Créditos Especiales Dará Banco del Estado a Pequeños Industriales

(Información en página 8)

COOPERATIVA DE CONSUMO FORMARON MUEBLISTAS

(Información en página 7)

PRENSA ITALIANA RECONOCE QUE EN CHILE LA REVOLUCION EN LIBERTAD YA NO ES UN "SLOGAN" SINO UNA REALIDAD

(Información en página 18)

LES FIJAN PRECIOS A 40 TIPOS DE FIDEOS

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado. TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 14,5º a las 14 horas. Mínima, 5,2º C. a las 7 de la mañana.

PRONOSTICO: Nubosidad matinal en el norte y costa central. Resto de la zona central, nublado. Sur y zona austral, tiempo inestable.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — MARTES 29 DE JUNIO DE 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.373

En Sobria y Solemne Ceremonia:

Don Bernardo Leighton Asumió la Vicepresidencia de la República

"Al emprender este viaje me siento una vez más orgulloso de Chile, porque no creo que sean muchos los gobernantes que puedan salir de su país tan tranquilos, sabiendo que sus espaldas están bien guardadas, y esa seguridad es motivo de orgullo para mí, como chileno", dijo ayer S.E. el Presidente de la República antes de hacer entrega del Mando de la nación al Vicepresidente, Bernardo Leighton.- El Primer Mandatario se despidió ayer del país con una conferencia de prensa ofrecida a los periodistas nacionales y extranjeros.- Hizo una exposición de extraordinaria franqueza sobre la labor realizada por el Gobierno.

(Información en página 3)

"Con el Elegido de su Corazón" se Casa Heredera de Holanda

El anuncio lo hizo ayer la Reina Juliana

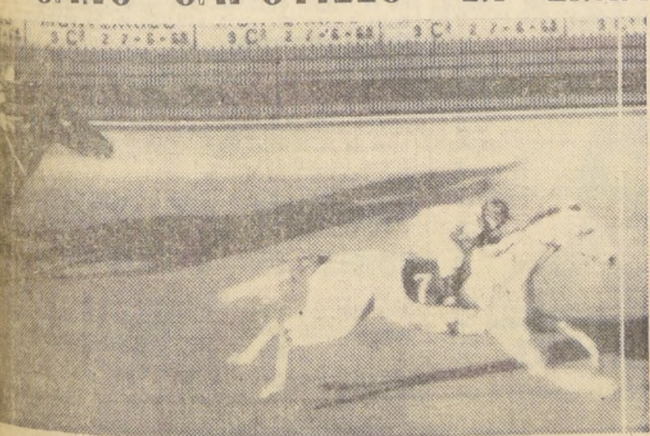
(Información en página 17)

SE INCENDIO UN "BOEING 707" CON 153 PERSONAS A BORDO

La máquina pudo aterrizar y los pasajeros escaparon de una muerte segura.

(Información en página 18)

ASI GANO CAPOTILLO EN LIMA



...E ES EL REGISTRO DEL "OJO ...CTRICO" EN LA LLEGADA ...LA MILLA INTERNACIONAL ...PUTADA EN MONTERRICO Y ...E HIZO SUYA EL CHILENO ...POTILLO FACTOR IMPOR...TE FUE LA FAENA DEL LA...O HECTOR PILAR. EL JOCKEY ESCOLTADOR, COMO SE PUEDE OBSERVAR, POSEE UN "ESTILO" MUY DIFERENTE. LA VICTORIA DEL TORDILLO ES LA PRIMERA QUE OBTIENE UN EJEMPLAR CHILENO, EN UN INTERNACIONAL, EN ESA CANCHA.

(Información en página 25)



"Para mí, como chileno, como amigo y como Presidente de la República, sé que el país queda en manos extraordinariamente dignas y sé que los chilenos tienen confianza en la persona de don Bernardo Leighton, ilustre ciudadano de nuestra Patria", dijo ayer el Primer Mandatario, al entregar el Mando de la Nación al Vicepresidente Leighton. En el grabado, Eduardo Frei estrecha en un abrazo al Vicepresidente de la Nación.

Carlos Campos y Avendaño Fueron Llamados a la Selección de Fútbol

(Información en página 20)

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

SUBSECRETARIO DE HACIENDA.— Ayer en la mañana viajó con destino a Concepción el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, acompañado de personeros de los servicios de Impuestos Internos y de la Tesorería.

En esa provincia, el señor Zaldívar inspeccionará los servicios de Tesorería, Impuestos Internos y Aduanas.

COMISION DE LA ALALC.— Con el fin de integrarse a la Comisión Asesora de Asuntos Agropecuarios de la ALALC, que se encuentra reunida en Montevideo, viajó a esa capital, el subdirector del Departamento de Estudios Económicos de la Sección Chilena de ALALC, Oscar Líbano.

Integran la misión chilena, además, técnicos de CORFO y del Ministerio de Agricultura. Posteriormente, la delegación chilena viajará a Buenos Aires para estudiar con personeros argentinos materias relacionadas con el intercambio comercial entre ambos países.

EXPERTO EN COOPERATIVAS.— El experto en Cooperativas, Leuni Cohen, actual miembro de la Cooperativa de Locomoción Colectiva de Israel, dictará una conferencia sobre su especialidad, mañana a las 19 horas, en la Escuela de Seguridad en el Tránsito, Bombero Salas 1390.

A este acto, que se realiza con el patrocinio de la Subsecretaría del Transporte, se ha invitado en forma especial a las directivas de las líneas de microbuses de Santiago.

PORTUARIOS CON EL MINISTRO DEL INTERIOR, AYER

La directiva de la Federación de Obreros Portuarios sostuvo al mediodía de ayer una prolongada entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a fin de continuar considerando algunos detalles del problema planteado por la cancelación de los contratos por parte de la Empresa Portuaria de Chile a su personal de obreros de Valparaíso.

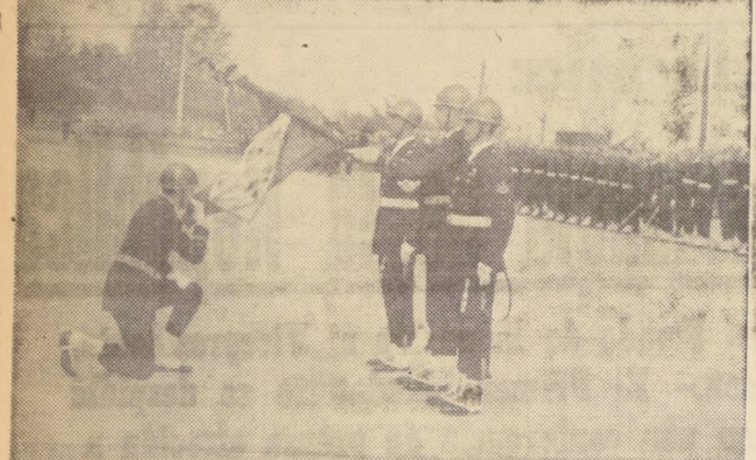
El movimiento se inició a raíz de la protesta del gremio por el incumplimiento del articulado de la Ley Nº 16.250 que contempla la creación de una comisión tripartita para estudiar la distribución del reajuste.

Los dirigentes gremiales expresaron que la COMACH estaba gestionando un movimiento de apoyo al conflicto de los portuarios. La COMACH agrupa a los trabajadores marítimos.

INTENDENTE ESTUDIA PROBLEMAS DE LOS POBLADORES

Noventa y siete familias del Comité "Ramón Carvallo", del Departamento Pdte. Aguirre Cerda, se reunieron con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, para agradecerle sus esfuerzos que culminaron con la erradicación de los pobladores a unos terrenos donde éllos mismos levantarán sus viviendas. Asistieron, además, el Gobernador del Departamento, Francisco Rivera Abuin; el Alcalde, Sergio Urzúa, y el Subdelegado, Orlando del Fierro. Los pobladores iniciarán en la próxima semana la autoconstrucción de sus casas, con la ayuda técnica y crediticia de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social. Estas familias vivían en sitios eriazos o en calidad de allegados en las poblaciones "San Ramón" y "Ramón Carvallo", y fueron radicadas por la Fundación en unos terrenos ubicados en el paradero 30 de la Gran Avenida. EN EL GRABADO, el Intendente agradece a los pobladores el amplio respaldo que con su actitud están dando a los planes habitacionales del Gobierno.

UN BESO AL EMBLEMA DE LA PATRIA



En el Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina, se realizó la ceremonia de entrega de armas al contingente que cumple en el presente año con su Servicio Militar en esa unidad. El acto fue presidido por el Comandante de Unidades de la Fuerza Aérea de Chile, y contó con la asistencia de altos jefes y oficiales, como asimismo de padres y familiares de los conscriptos. Se inició la ceremonia, con los honores al Estandarte, para enseguida efectuar el relevo del portaestandarte. En esta oportunidad, el Comandante de Grupo, Rolando Miranda, pronunció una alocución alusiva, destacando la responsabilidad que asumirían los jóvenes, al recibir de sus jefes o familiares el Arma que la Patria ponía en sus manos. Reseñó algunas acciones guerreras que han llenado de Gloria las páginas de la Historia de Chile. EN EL GRABADO: Con respetuosa unción, el nuevo portaestandarte besa el emblema patrio que la unidad entregará a su cuidado. Al fondo, el nuevo contingente de conscriptos, espera el momento de recibir sus armas.

INAUGURA NUEVOS PLANTELES ESCOLARES EN PUNTA ARENAS

El próximo viernes viajará a Puntas Arenas el Subsecretario de Educación, con el objeto de inaugurar las escuelas que fueran construidas en la provincia de Magallanes, en conformidad al Plan Extraordinario de Educación.

El Subsecretario sostendrá, además, diversas entrevistas con representantes del Magisterio y otras autoridades de esa provincia, para conocer de los problemas que afectan a dicha zona. La jira se extenderá hasta el 9 de julio.

CON AYUDA DE ISRAEL:

PREPARAN EXPERTOS PARA ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

Los alumnos del curso, que dictarán profesores israelitas y chilenos, serán, a su vez, promotores para la expansión del movimiento. La iniciativa favorece a los sectores de más bajos ingresos y concuerda con los programas del Gobierno de levantar el standard de vida de las clases más modestas. Importancia del curso señaló el Ministro de Agricultura.

"El Presidente de la República, Eduardo Frei, ha señalado en varias ocasiones su propósito de dar un gran impulso a la actividad agropecuaria y sobre todo a su sector de bajos ingresos, a quienes desea levantar su standard de vida y hacerlos participar completamente en la vida nacional. Para cumplir estos objetivos, considera fundamental el establecimiento de cooperativas qoe contribuyan no sólo a establecer condiciones adecuadas de comercialización en la adquisición de sus implementos, la venta de productos o la ejecución de sus trabajos, sino fundamentalmente como una manera de crear un espíritu solidario y que se sientan responsables de su propio destino, destacando líderes e interesándolos en los problemas de su comunidad".

Así inició su intervención, ayer el Biministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, Hugo Trivelli, al inaugurar un Curso Móvil sobre "Administración de la Empresa Cooperativa en el Medio Rural", que se efectuó en la 'Sala Valentín Letelier", con asistencia, además del Secretario de Estado, del Embajador de Israel en Chile, Uri Naor; el Primer Ministro de esa representación, Itiell Panner; el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; el Director del Instituto Chileno de Cooperativas, Carlos Burr; el secretario asesor del Departamento de Cooperativas del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, Arnaldo Guerrero, y otros personeros.

La inauguración se inició con una intervención de Carlos Burr, presidente del Instituto Chileno de Educación Cooperativista, quien señaló la importancia del movimiento y sus alcances en beneficio de la comunidad. Se extendió también en consideraciones sobre la expansión del cooperativismo en Chile.

El Embajador de Israel, Uri Naor, expresó la importancia que el cooperativismo tiene en su país, especialmente en el campo agropecuario, en el que se ha convertido en el pilar de la producción. Agregó que las experiencias adquiridas por los israelitas son difundidas en otros países para ayudar a fomentar el movimiento en beneficio de éstos.

El Curso se propone lograr la formación de un grupo de expertos chilenos mediante cursos que dictará un grupo de profesores israelitas y chilenos, en Machalí. Estos expertos, a su vez, serán los promotores de nuevos cursos, para así ir formando más dirigentes.

El Ministro Trivelli declaró inaugurada las tareas del Curso Movil, exponiendo que era una iniciativa conjunta de los gobiernos de Israel y Chile y la Unión Panamericana, como una manera de promover los planes de reforma agraria y de fomento de las cooperativas agropecuarias. Más adelante, expresó:

"Se han establecido instituciones nuevas que obedecen a estos propósitos y se han orientado ya las existentes en análogo sentido, porque es necesario no sólo ejecutar una política de promoción cooperativa, sino preparar a los dirigentes para que las armonicen con eficiencia y con la necesaria preparación en materias administrativas y empresariales. Sólo así podrán rendir los altos beneficios que de ellas se esperan y actuar como verdaderas promotoras de la vida nacional.

Todos los aspectos sociológicos, económico-financieros, legales, y la folosofía de la Cooperación Agrícola, serán examinados en la fase académica del curso y posteriormente debatidos entre profesores y becarios, de manera de adquirir una experiencia conceptual, pero también vivificadora, en la confrontación de los problemas teóricos con la realidad nacional.

El Gobierno de Chile, por mi intermedio, desea expresar su reconocimiento a las entidades patrocinantes y, de una manera especial, al Gobierno de Israel, tan dignamente representado aquí por su Embajador Dr. Uri Naor. No es esta la primera vez que el Gobierno de Israel ha aportado su asistencia técnica a nuestro país y esta colaboración es distinguida y apreciada por el Gobierno y la opinión pública chilena.

En condiciones históricas peculiares, el Estado de Israel ha logrado desarrollar un movimiento cooperativo de importancia nacional. Haciendo frente a la necesidad de crecimiento económico en un país desértico, y de unificar comunidades provenientes de países y culturas de la más variada condición, en un conglomerado nacional, el pueblo judío ha utilizado el instrumento cooperativo como el más útil de los instrumentos para producir esa unificación y también para servir los intereses sociales y económicos de la comunidad nacional. Sus experiencias, examinadas y avaluadas convenientemente, pueden servir al desarrollo del cooperativismo en otros países.

EN PROXIMOS DIAS CORVI ENTREGARA 7.786 NUEVOS TITULOS DE DOMINIO

Los favorecidos son pobladores de las poblaciones Neptuno y Barranca, de Barrancas; La Feria, San Joaquín y Santa Adriana

Una de las características que ofrece un país económicamente subdesarrollado es la del desequilibrio entre los propietarios y los no propietarios. En Chile, por ejemplo, estudios sociológicos señalan que sólo un tercio de todos los chilenos es dueño de su propiedad. Además, se ha calculado que el déficit en materia de vivienda es de 600.000 casas.

Todo este paisaje de injusticia y miseria va desapareciendo. Los planes del actual Gobierno están encaminados a romper este círculo. Disposiciones legales, anquilosadas durante años, han sido aplicadas y las seguirán siendo cada vez más frecuentemente. Empezó, con la entrega masiva de títulos de la Población Los Nogales. Continúa, en los próximos días con la otorgación, por parte de la Corporación de la Vivienda, de 7.786 títulos de dominio a pobladores de diversos grupos habitacionales; 840 en Neptuno, de Barrancas; 420 en Barrancas de Barrancas; 3.179, en La Feria; 97 en San Joaquín, y 3.230 en Santa Adriana.

Para Elvira Allende Ahumada, de la Población San Joaquín, Clemente Fabres Oporto, de Barrancas; Feliciano Villacura, de la Neptuno o Juan González Gutiérrez, de La Feria, poder ser dueños del sitio donde viven es el cumplimiento de una promesa que, después de años, creían imposible de lograr.

El financiamiento de CORVI se realiza en parte a través de las cuotas de ahorro que son reajustadas en relación al alza del costo de la vida. Este procedimiento es válido tanto para un aspirante de un sitio o para una casa.

Al poseer cierto promedio de cuotas CORVI del Banco del Estado, facultaba a esta corporación a comprar sitios donde posteriormente edificaría una población.

El número de cuotas, la situación social y las cargas familiares sirven para asignar un puntaje, es decir, la determinación de la capacidad económica del solicitante.

Hasta hace poco, la escritura definitiva se daba transcurrido un largo período de tiempo, lo que se traducía, para el dueño, en trabas para optar a un préstamo de erradicación, un crédito o no poder iniciar los trámites para la urbanizacin del terreno, por ejemplo.

La reforma implantada por el actual Gobierno tiende a agilizar el aspecto burocrático de la corporación. Acelera y simplifica para el propietario la entrega de la escritura. Ahora, un funcionario de CORVI va casa por casa llevando un documento standardizado de compraventa. En poder del notario, éste autoriza el contrato y pasa a manos del conservador de bienes raíces para ser inscrito.

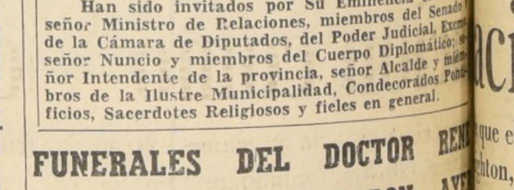
BEN CASEY



TEDEUM OFICIARA EL CARDENAL EN CELEBRACION DE PAULO VI

Su Eminencia el señor Cardenal Raúl Silva Henríquez, oficiará hoy, a las 11 horas, un solemne Tedeum en la Iglesia Catedral, con motivo de la festividad del Papa Paulo VI. Será asistido en la ceremonia por el Cabildo Metropolitano.

Han sido invitados por Su Eminencia el Excmo. señor Ministro de Relaciones, miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, del Poder Judicial, Excmo. señor Nuncio y miembros del Cuerpo Diplomático; señor Intendente de la provincia, señor Alcalde y miembros de la Ilustre Municipalidad, Condecorados Pontificios, Sacerdotes Religiosos y fieles en general.



FUNERALES DEL DOCTOR RENE NUÑEZ SE EFECTUARON AYER

Director General subrogante de Salud, doctor Conrado Ristori, despidió los restos del Director del Hospital "Luis Calvo Mackenna"

En el Cementerio General se efectuaron ayer los funerales del doctor René Núñez de la Cuadra, Director del Hospital "Luis Calvo Mackenna".

En representación del Servicio Nacional de Salud (SNS) despidió los restos el Director General Subrogante, doctor Conrado Ristori, quien expresó:

"Tuve el privilegio de estar unido a René Núñez por lazos de íntima amistad, que se remontan a los comienzos de estudiantes de nuestra vida ... Nos iniciamos juntos en el estudio de la Medicina ... tiendo ... cios e ... tacó d... marad... alegre, ... llerosid...

"Momentáneamente ... doctor ... seguir ... profesi... trarnos ... car el ... Salud ... grata ... peñó ... Dirección ... Mackenna ... cumplió ... el deber ... Consejo ... de Salud ... ral, le ... miento ... lor este ...

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.43.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.05.—Servicio Noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.10.—Educación Rural.
15.35.—La casa de los ladrillos rojos, (cine).
16.10.—Cierre de la transmisión del mediodía.

17.58.—Un poco de francés.
18.13.—Colorín Colorado.
18.43.—Rin Tin Tin.
19.09.—PROMOCIONAL.
19.19.—GENTE JOVEN.
19.39.—Charlas en la Biblioteca.
19.54.—CARTAS DE ESPAÑA.
20.04.—Los Picapiedras.
20.30.—La Presidencia informa.
20.35.—Pantallas del Deporte.
20.50.—REPORTAJES.
21.15.—Cadena Nacional Universitaria.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.17.—BONIFACIO, con la actuación estelar de Lucho Córdoba.
22.37.—El Doctor Ben Casey.
23.31.—Cierre de la transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Harrigan e Hijo.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Telecine.
14.30.—Clases de inglés.
14.43.—Historias de la tarde.
15.08.—Cierre de la transmisión.

17.45.—Carta de ajuste.
18.02.—Largometraje: "El diamante del Maharajá.
19.37.—Flash noticioso.
19.39.—Telecine: "Tribunales Juveniles".
20.00.—Angel del espacio.
20.05.—LASSIE.
20.29.—Flash noticioso.
20.31.—Pájaros de acero.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Cadena Nacional Universitaria: Coro Universidad de Chile.
22.00.—Flash noticioso.
22.02.—Mi Marciano favorito.
22.27.—Fútbol Internacional.
23.27.—Flash noticioso.
23.29.—Cierre de la transmisión.

EDUARDO FREI AL DESPEDIRSE AYER DE LA NACION:

"No creo que sean muchos los Gobernantes que puedan salir el país sabiendo que sus espaldas están bien guardadas"

UNA FRANCA EXPOSICION DE OBRA DEL GOBIERNO HIZO EL PRIMER MANDATARIO ANTE PERIODISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

...emprender este viaje me siento una vez más orgu... Chile, porque no creo que sean muchos los Gobernantes que puedan salir del país tan tranquilos, sabiendo que sus espaldas están tan bien guardadas, y esa se... es un motivo de orgullo para mí, como chileno", fueron los términos en que el Presidente de la República, Eduardo Frei, quien a partir de mañana miércoles inicia su jira por los países latinoamericanos y europeos, se despidió de los periodistas, y a través de ellos, de todos los chilenos.

Emocionadas y recias fueron las palabras del Jefe de Estado, al explicar en conferencia de prensa, las principales realizaciones de su Gobierno, y los motivos que lo llevaron a aceptar la invitación de 11 mandatarios extranjeros, para viajar fuera del país.

"Creo que los países se gobiernan tanto hacia adentro como hacia afuera —dijo el Mandatario—, y por eso espero representarlos con gran dignidad.

EXPOSICION

...los periodistas de ...dios y agencias de la ...asimismo los cu... extranjeros, espe... los salones de Gala ...sidencia, la llegada ... Mandatario, los ... televisión se prepa... televisar la cere-...

...de Estado hizo su ... las 19.15 horas. A ...ón, luego de tomar ... mesa de honor, se ... concurrencia, pri... pronunciando una ... que se prolongó más ...hora:

...despedir y saludar a ... periodistas y a ... su persona, poder ex... ideas en la for... sencilla y franca posi-...

...confianza en que la ... Presidente de la ... llegue al país y que ... juzgar la acción ...no. Además, tengo ... de que, dada la ... psicológica del país, ... los vacíos de la la... Gobierno que su parte ... es natural que sea ... Gobierno quien dé a ... que está realizando. ... señalar en primer ... que a partir del día ..., el Gobierno, sien... su programa y con ... al país, ha en... Congreso en el breve ... mes, casi todos los ... de ley fundamenta... de traducir lo que ... la campaña elec... que dije al asumir ... Es así como ya se ... en el Congreso las ...ativas, destinadas a ... la Administración ... que dan garantías ... ningún empleado se ... amenazado". ...erno ha respetado a ... funcionarios en su ... y seguridad." ... van materias de ...tancia, tales como ... refieren al Banco ... la posibilidad de es... exportaciones, a la ... normas para el ...terior, a la crea... nuevos Ministerios. ... al Congreso la Ley ...ción que nos per... sólo hacer lo que ... también realizar ... de desarrollo en ... afectada por el ... también en el ... Proyecto de Refor... ...ucional; también en ...mites el que se re... creación del Minis... Vivienda; el pro... establece normas ...cho de asociación ... proyecto de delega... ...ciones que permi... la Administración ... suprimir los trámi...; el de las ne... colectivas; estará ... que se refiere al ... de contrato de los ... por los empleado... reemplazará la actual ... inamovilidad; el de ...curativa; el proyecto ... reforma la Ley so... ... de Publicidad y ... disposiciones con... la libertad de pren... se ha enviado el ... que nacionaliza la ...éctrica del país y en pocos días irá el proyecto telefónico.

A mi regreso, tengo la certeza de que enviaremos el proyecto de la Reforma Agraria, que, naturalmente, ha exigido un estudio minucioso, porque es un proyecto que implica la movilización de grandes recursos económicos y cuyas ideas son también coincidentes con las que he sostenido durante mi campaña.

"Creo, al enviar este proyecto, que el Gobierno ha demostrado que no ha eludido ninguno de los problemas que constituían el capítulo de su programa."

En términos conceptuosos, más adelante, el Mandatario agradeció la labor prestada por el Congreso, principalmente la Cámara de Diputados, en el despacho del Proyecto del Cobre.

"Creo que este proyecto permitirá transformar las perspectivas económicas de este país y que cambiará la estructura de su poder, dada la participación del Estado chileno en el comercio y la dirección de esta industria" —dijo más adelante el Presidente Frei.

"Tengo esperanza de que el proyecto del cobre sea rápidamente despachado por el Senado y estoy convencido de que el país podrá sentir los efectos de una compra superior en volumen a todo el consumo actual del país."

El Mandatario en su exposición se refirió a lo realizado en materia educacional, señalando que de 1.448.400 alumnos primarios matriculados en 1964, el número ascendió a 1.534.566 alumnos, lo que significa un aumento mayor que en los cuatro años anteriores.

En materia de construcciones escolares, dijo que se han terminado 3.324 aulas y hay muchas otras en construcción. Señaló que se espera para fines de año tener un total de 5.980 aulas terminadas.

Dio detalladas cifras sobre el número de profesores primarios, secundarios y técnicos que han recibido título en el presente año, número que supera en extremo a los años anteriores.

También se refirió detenidamente al nivel de desocupación, destacando que en junio del presente año se ha alcanzado la cifra más baja en este aspecto, equivalente al 3,8%.

"Se dice que la construcción está detenida —dijo, y citó cifras del Instituto Chileno del Acero, a través del cual se pudo constatar un gran aumento en esta materia, en la actualidad. De poco más de 7.000 viviendas edificadas en 1959, éstas ascendieron al presente año a 13.723 viviendas, muchas de las cuales están listas o en vías de edificación.

"Creo que este hecho destruye la afirmación de que la edificación de viviendas está detenida en el país. Espero que en septiembre u octubre no sólo alcancemos un ritmo superior al alcanzado en los últimos diez años, sino en un ritmo no conocido hasta ahora en el país" destacó el Jefe de Estado.

A continuación el Presidente se refirió a lo logrado en materia agraria, destacando que los préstamos otorgados por la CORFO a la agricultura, de 1.000.070 escudos en 1964, ascendieron este año a 1.793.330 escudos.

En el aspecto industrial señaló que el índice de consumo en energía eléctrica aumentó en un 7,6%, y que el ritmo que ha adquirido la CORFO al respecto, permite anunciar que en diversas industrias metalúrgicas, madereras, químicas y eléctricas, se alcanzará a una inversión de 137 millones de escudos, lo que permitirá elevar la producción industrial y crear nuevas obras.

LA INFLACION

"Todos estamos en la lucha contra la inflación, pero hay quienes, cuando sube algo, lo ponen en grandes titulares, tratando de inculcar la psicología inflacionista en el país y de demostrar que se ha fracasado en Chile", dijo más adelante el Presidente Frei.

Junto con dar cifras ilustrativas sobre el proceso inflacionario y el índice del costo de vida, el Mandatario señaló que este año terminará con una inflación no superior al 25%, sin mencionar "que hay de por medio un terremoto que trajo al país pérdidas por 500 millones de escudos".

"Indudablemente que hay alzas; la batalla no está ganada porque hay muchos abusos; pero digo al país que al tercer año llegaremos a una estabilización real; este año tendremos el 25% y si lo logramos creo que habremos conseguido el más grande de los triunfos.

"En esta tarea está empeñado el Comando Nacional contra la Inflación. También hemos encontrado en los barrios populares la comprensión que no hubo en los barrios céntricos de Santiago donde hay gente que tiene tiempo para criticar y poco para hacer cosas".

"Hasta ahora hemos logrado algunos convenios de cooperación pública que son los más importantes. Es inútil que el país luche contra la inflación si no se organiza un pueblo que controle los precios.

"Vuelvo a repetir, este año y el próximo serán duros y difíciles. La situación fiscal es extraordinariamente difícil pues el país cuenta sólo con un presupuesto prácticamente de 4.000 millones de escudos que significan en su mayor parte gastos en sueldos y jornales y queda muy poco para la inversión.

"Es evidente que hoy, mientras se mantenga el alza del costo de la vida en un 17%, siempre será un flagelo para las clases trabajadoras y para aquella gente que cumple una actividad sana.

"Cuando logremos aumentar la producción de Chile en 600 mil toneladas de cobre, cuando aprobemos préstamos y hablemos de un millón de toneladas de acero, estoy cierto de que este país estará echando bases sólidas para su desarrollo.

"NO ESTOY DISPUESTO A EMITIR, PORQUE EMITIR SERIA UNA LOCURA QUE TRAICIONARIA LOS ESFUERZOS QUE ESTOY HACIENDO POR EL PAIS, destacó con énfasis el Mandatario.

"Esa política la seguiré inflexiblemente, aunque muchas veces no haya comprensión. Me estimula pensar que la inmensa masa trabajadora ha comprendido ésto y me apoya con gran entusiasmo.

"Estoy convencido de que no estamos en Jauja. Este año y el próximo serán duros y difíciles, pero la perspectivas y bases son sólidas.

FREI RESPONDE A LOS PERIODISTAS

"Al emprender este viaje me siento una vez más orgulloso de los chilenos", fueron las palabras de despedida pronunciadas por el Mandatario a más de cincuenta periodistas del país y el extranjero, que concurrieron a la reunión de prensa. "Creo que este viaje representa una mentalidad. Todos los Mandatarios están en el plano internacional no para figurar, sino para plantear sus problemas.

"Creo que en este viaje el Presidente dará a conocer a su país. Creo que el país se debe dar a conocer en el mundo de hoy, pues, éste vive también el ambiente internacional.

"Creo que es necesario buscar nuevas fuentes de trabajo y mis entrevistas con Jefes de Estado podrán permitirlo; es necesario aumentar el conocimiento de nuestro país y crear un clima favorable."

NO VOY A NEGOCIAR

"El Presidente de Chile no va a pedir préstamos ni a negociar. Iré a plantear puntos de vista internacionales de todos los órdenes y después, serán los funcionarios especializados quienes hagan el resto."

Junto con despedirse, el Mandatario respondió a preguntas formuladas por los reporteros.

Al consultársele si su viaje respondía a la necesidad de lograr en las capitales europeas un respaldo político, a raíz de un posible enfriamiento de las relaciones chilenas con los Estados Unidos, dijo Frei:

"Pienso que el viaje tiene por consecuencia robustecer las relaciones con los países y las vamos a robustecer no para enfriar las relaciones con otros."

Más adelante, respondiendo a otra interrogante, dijo que en sus entrevistas con los Mandatarios latinoamericanos consideraría principalmente tres puntos fundamentales: La integración económica, la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro y la situación política general de Chile y América.

"La iniciativa de visitar el Muro de Berlín, responde a una invitación, que me formuló la República Federal de Alemania, a la cual pertenece Berlín Occidental". Dijo más adelante.

Respondiendo a la pregunta de un reportero, respecto a la posición adoptada por el Partido Radical frente al Gobierno, luego de la última Convención, declaró:

"Quiero, como demócrata convencido, y como parlamentario que fuí y formé parte del Congreso, que para que haya democracia, es importante que hayan partidos políticos solos.

"El Partido Radical es un partido de los de 100 años de vida en Chile, y me merece el respeto que se merece una institución política chilena".

"Naturalmente, tengo que mirar sus decisiones con igual consideración que todos los partidos políticos, que se declaran soberanos en tomar una actitud.

"Sin embargo, espero que el Partido Radical, cualquiera que sea el tono de su exposición, mantendrá su tradición de respeto a la constitución, a la ley y a la democracia en Chile, y espero que en los proyectos de ley tenga igual actitud patriótica y democrática. Esta es mi esperanza y confianza.

Otra pregunta de los periodistas, se refirió a la función que Raúl Sáez Vicepresidente de la CORFO, cumplirá en calidad de acompañante extraoficial en la jira.

Sobre el particular, Frei explicó que hay muchos países en que se preguntará sobre problemas concretos en la economía, especialmente en el terreno industrial y de las inversiones.

Concretó que hay temas específicos en la economía nacional, que interesan en gran parte a las esferas económicas europeas, tales como el trato del cobre y del acero.

En una de las últimas preguntas, el Mandatario informó por qué la jira no comprendía los Estados Unidos como, de acuerdo con lo planteado por el periodista, tradicionalmente hacían los Mandatarios latinoamericanos.

"En diciembre del año pasado recibí una invitación de la Reina de Inglaterra. Consideré que debía aceptarla por muchas razones, entre otras, por las condiciones de tal gentileza para el país, que me parecieron no sólo un honor, sino de gran conveniencia nacional.

"Posteriormente recibí invitación del Presidente De Gaulle, quien me formuló una invitación pública, y simultáneamente otras de Alemania e Italia.

"Para evitar suspicacias, dije de inmediato que sólo visitaría cuatro países. En estas condiciones se explica por qué voy a Europa. Si Estados Unidos me hubiera invitado en primer término, habría ido a ese país. Pero lo hicieron primero los de Europa.

"Veo que las preguntas que ustedes me hacen van contra los Estados Unidos. Creo que podría decir lo mismo de los otros Estados. No es falta de cordialidad. Significa sólo aceptar una invitación que no perjudica a nadie

"En consecuencia, ver intensión de menoscabo para algo es hilar tan delgado que el hilo se puede cortar con la pregunta, dijo finalmente con manifiesto buen humor el Jefe de Estado.

Posterior a la conferencia de prensa, el Mandatario, sus Ministros y los reporteros pasaron al Salón Rojo donde se llevó a efecto la ceremonia de Transmisión del Mando al Ministro Bernardo Leighton.

EL PODER LEGISLATIVO Y EL PODER JUDICIAL



EL VICEPRESIDENTE de la República, Bernardo Leighton Guzmán, recibe las felicitaciones del Poder Judicial después de haber asumido este alto cargo en una breve y sencilla ceremonia, que marca nuestras hondas raíces democráticas. El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Pedro Silva Fernández, lo congratula con un estrecho abrazo. Atrás, sonriente, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; el Canciller Gabriel Valdés y el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona. Este último subrogará en Interior y el de Justicia, subrogará en Relaciones.

Ministro Leighton asumió el Mando de la ...ación como Vicepresidente de la República

...que el país queda en manos extraordinariamente dignas y que los chilenos tienen confianza en la persona de don Bernardo ...hton, ilustre ciudadano de nuestra patria", expresó S.E.– A las 20.20 horas de ayer se efectuó la ceremonia de transmisión del mando

...20 horas de ayer, el ...Frei, hizo entrega ...Presidencial al Mi... Interior, Bernardo ...

...se efectuó en el Sa... de la Moneda, y se ...encontraban presentes ...tros de Estado, el ...del Senado, Tomás Reyes Vicuña; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Pedro Silva Fernández, el presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros; los jefes de las Fuerzas Armadas; el Director General de Carabineros, el Contralor General de la República altos jefes de la Administración Pública, y numerosos parlamentarios.

Como Ministro de Fe actuó el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, quien tomó el juramento de rigor al Ministro del Interior, en el sentido de desempeñar el cargo de Vicepresidente de la República con lealtad a los preceptos constitucionales.

Prestado el juramento, se firmó el Decreto correspondiente, y acto seguido, el Presidente Frei se puso de pie para decir que partía al extranjero con orgullo y tranquilidad, pues sabía que en su viaje representaría a todo el pueblo de Chile, sin exclusiones de ninguna especie, y que dejaba el poder en las manos de un hombre dotado de grandes condiciones y de una ferviente fe democrática.

El Vicepresidente Leighton se puso de pie y dijo, entre otros conceptos, que el Presidente se podía alejar tranquilo, porque en medio de las dificultades, el pueblo tiene profunda fe en el Primer Mandatario de la Nación.

Terminadas las palabras del Vicepresidente, el Jefe del Estado lo estrechó en un abrazo, mientras los asistentes aplaudían.

PALABRAS DEL PRESIDENTE FREI

...hacer entrega del mando, el Jefe del Estado, pro... la siguiente improvisación:

"En presencia de los señores Presidentes del Senado ...la Cámara de Diputados, del señor Presidente de la ...Suprema, de los señores Ministros de Estado, de ...Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, del ...Contralor General de la República y de distintos ...entantes de los poderes del Estado, el señor Ber... Leighton se ha hecho cargo de la Vicepresidencia de ...República, para reemplazar al Presidente durante su ...cia."

"Para mí, como lo acabo de decir en la conferencia ...rensa, recién verificada, es un motivo de orgullo y ...emado honor como chileno, el poder realizar es...je en las condiciones que lo hago. El Congreso Na... por unanimidad, autorizó el que me pudiera au... del país. Pocas naciones del mundo en desarrollo ...se ha dado en llamar, pueden tener este lujo que se da el Presidente de Chile: salir del país sabiendo que va respaldado no sólo por el Gobierno, por las Fuerzas Armadas, sino que va respaldado por el espíritu mismo del pueblo."

"En el cargo queda un hombre que es garantía también para la nación entera. Fundador de la Democracia Cristiana, varias veces Diputado, Ministro de Estado en las Carteras del Trabajo y Educación, en todas partes ha dado pruebas de su capacidad, de su extraordinaria calidad moral que lo hace respetable ante todos los chilenos, de su inquiebrantable y sólida fe democrática."

"Para mí como chileno, como amigo y como Presidente de la República, sé que el país queda en manos extraordinariamente dignas y sé que los chilenos tienen confianza en la persona de don Bernardo Leighton, ilustre ciudadano de nuestra patria."

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE LEIGHTON

El Ministro Leighton, por su parte, expresó: "Yo no sé si está dentro del protocolo que diga yo también algunas palabras, pero perdónenme si así fuera, pues tengo que decir que de acuerdo con la tradición de nuestro país esta ceremonia tiene la solemnidad y la sencillez que a ella corresponde."

"Yo creo, Presidente, que Ud. puede irse tranquilo a representar con honor el nombre de Chile en su viaje a Europa, como lo manifestó hace un momento; puede irse optimista porque en medio de sus quebrantos y de sus dificultades nuestro pueblo comprende su Gobierno y tiene confianza en que saldrá adelante con éxito. Nosotros los que aquí quedamos, cumplimos con agradecer a Ud. el honor que nos ha dispensado durante estos meses en que hemos estado colaborando con Ud. en su Gobierno y yo en especial el que Ud. tan inmerecidamente ha puesto en mis manos dejándome como Vicepresidente. Yo puedo decir más; Ud. decía hace un momento que se iba orgulloso a representar al pueblo de Chile con su tradición de esfuerzo y de democracia, yo creo que puedo decirle también algo a Ud. Nosotros también nos quedamos aquí orgullosos porque la representación de este pueblo en la vieja Europa va a estar en las manos de Ud."

...DEL DECRETO

...te es el decreto de ...del mando presi-...

En Santiago de Chile, el veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, el señor Don Bernardo Leighton Guzmán, designado Vicepresidente de la República por Decreto N.o 1.104, de esta misma fecha, del Ministerio del Interior, prestó el juramento de estilo, e interrogado al efecto por el Subsecretario del Interior en los siguientes términos:

—"¿Juráis desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente de la República, conservar la integridad e independencia de la Nación y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes?"

Contestó: —"Sí juro".

Con lo que terminó el acto, firmando S.E. el Vicepresidente de la República con el Subsecretario del Interior.

EMBAJADOR DE CHILE EN ALEMANIA



VIA LUFTHANSA se dirigió ayer a Berlín, Camilo Pérez de Arce, nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno de Alemania Occidental. Fue despedido en el aeropuerto de Los Cerrillos por el Edecán Naval de la Presidencia, funcionarios de la Embajada alemana en Chile y funcionarios del Protocolo. En el grabado, sube al avión, junto a su esposa. (Foto Cerrillos).

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

La Jira del Presidente Frei

Mañana se ausenta del país el Presidente Frei.

Espiritualmente, todo el pueblo de Chile va con él.

Va, como una avanzada de chilenidad, a llevar hasta las cercanas naciones de América Latina y las más lejanas de Africa y Europa, el mensaje fraternal de nuestro pueblo, de sus deseos de paz, de sus anhelos de progreso, de sus propósitos de justicia.

Con él, será Chile mismo el que exhiba su faz ante las naciones del Viejo y el Nuevo Mundo, como pregonero de la fe de sus hombres en la marcha solidaria de los pueblos, en el común destino de la humanidad.

Porque Chile, pese a sus dimensiones pequeñas como nación, tiene también algo que decir al mundo de hoy. Sus 130 años de vida democrática ininterrumpida, su vocación pacifista, su deseo de consolidar el progreso y su solidaridad estrecha con todos los pueblos subdesarrollados del mundo, le dan pleno derecho a ello.

Y ese mensaje al mundo, bien pudiera constituir también un llamado muy serio y constructivo, a meditar en el destino solidario de las naciones, a pensar en que las autarquías no existen y en que todos somos miembros de una misma comunidad, que tiene el imperativo de ayudarse y ayudar para que los grandes problemas de la humanidad encuentren una salida decorosa y digna.

Naciones pequeñas como las nuestras necesitan de la cooperación internacional, y si, por no encontrarla en la medida y en la oportunidad en que la necesitan, vieran agudizarse sus problemas económicos y sociales, sería en definitiva la comunidad internacional misma la que vería deteriorarse sus estructuras y agrietarse el cuadro institucional sobre el cual se ha construido el mundo de hoy.

La verdadera expectación que existe en Europa frente a la llegada del Presidente Frei tiene un sentido y una explicación. De él se sabe que es un demócrata convencido, se sabe que es el Jefe de un Estado pequeño que ha tratado de encontrar en la justicia y la libertad la solución integral de sus problemas.

Hay en esos países, mejor dicho, en la más alta esfera de los Jefes de Gobierno, el deseo de intercambiar con él puntos de vista sobre la problemática mundial y la de América Latina en concreto.

Europa aprecia a nuestro Mandatario.

Este diálogo nuevo entre los estadistas de grandes países con nuestro propio gobernante, nos enaltece y nos enorgullece como nación.

Nos abre, por así expresarlo, una nueva puerta ante el mundo.

Una puerta que no volverá a cerrarse, porque de la esencia de la política nacional es esa apertura ecuménica ante todas las naciones del mundo.

Cuando el Presidente converse con los Mandatarios de Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia y Perú, cuando converse con el Presidente de Senegal, cuando sostenga conferencias con los Jefes de Estado de Italia, Francia, Inglaterra y Alemania Occidental, cuando sea recibido por el Sumo Pontífice, será Chile quien esté presente en esas entrevistas, con la expresión más representativa de lo que él es, su propio Mandatario.

Chile, al despedir a su Presidente que llevará este mensaje de fraternidad a otros pueblos, lo hace con cariño y con orgullo. Y él mismo señaló también, en la delegación del mando, que la confianza en las cualidades de su pueblo lo acompañarán durante el viaje, inspirando sus actuaciones.

"Los Hechos son Porfiados..."

El amplio debate que tuvo lugar en la Cámara de Diputados con motivo de la consideración del proyecto que chileniza el cobre de la Gran Minería, permitió poner en evidencia la falta de base y la inconsecuencia histórica de quienes en el ámbito de la política nacional pretenden sentar plaza de ser los poseedores absolutos de la verdad y de una posición en defensa de los intereses nacionales y populares.

No ha bastado a esos sectores políticos el veredicto expresado en dos históricas oportunidades por la mayoría del electorado. No ha hecho mella en su vocinglera oposición el anhelo claramente señalado por el pueblo de emplear todas las coyunturas de la vida contemporánea para superar todas las trabas que se oponen a nuestro desarrollo económico y, por ende, a la elevación de los niveles de vida de millones de chilenos.

Los convenios propuestos por el actual Gobierno para la explotación y comercialización del metal rojo, aparte de otras metas, permitirán casi duplicar la producción de cobre, que en la actualidad es de 630 mil toneladas, para llegar en 1970 a un total de 1.190.000 toneladas.

Al alcanzar esta meta, en cinco años los actuales ingresos de divisas serán incrementados en un 63,5 %. La aplicación de los convenios hará posible —por primera vez en la historia de nuestra minería— que Chile obtenga participación y responsabilidad directa en la venta del cobre producido por las compañías de la Gran Minería.

Estos tres aspectos mencionados permiten comprobar el profundo contenido nacional del proyecto que aprobara la Cámara de Diputados y que ahora pende de la consideración del Senado.

Sin embargo, dichas características no han impedido a los admiradores criollos de los regímenes imperantes en la Unión Soviética y en los países de Europa oriental acusar al actual Gobierno y a los parlamentarios que dieron su aprobación al proyecto del cobre, de estar en una actitud de entreguismo frente al capital extranjero.

Lenin, el ortodoxo del marxismo, pero, al mismo tiempo, un realista político, interpretaba la urgencia con que Rusia necesitaba incrementar su producción y aprovechar en favor del pueblo las enormes posibilidades encerradas en su territorio.

Haciendo frente a las críticas, Lenin justificaba esta actitud diciendo: "Nuestra tarea consiste en asegurar a Rusia los instrumentos y los medios indispensables para restablecer la economía. Cuando lo consigamos seremos tan fuertes e independientes que ningún enemigo capitalista nos causará pavor."

Esa misma meta busca el Gobierno chileno, en otro período histórico y con exigencias tanto o más críticas que las que enfrentó Rusia. Y a eso conducen los convenios del cobre. Pero los que se dicen discípulos criollos de Lenin, sin tener su amplitud de criterio ni su talento político, encuentran ahora malo lo que en su época fue bueno para Rusia. No cabe duda que en esta oportunidad, los cuidados del monaguillo están a punto de matar al Obispo, según reza el dicho popular. Lenin tenía razón, cuando decía, que "los hechos son porfiados."

C.C.

Cartas al Director

IMPUESTOS Y CARIDAD PUBLICA

Señor Director:

Existen en nuestro país innumerables instituciones de caridad pública, organizadas por personas de buena voluntad, que aúnan sus esfuerzos y sacrifican sus horas de descanso para servir a la comunidad, en especial a las personas de escasos recursos, que en un país pobre, como el nuestro, abundan en todos los rincones del territorio.

Algunas de estas instituciones tienen prioridad por ley como la de estar exentas de impuestos en los beneficios, ya sea de espectáculos públicos o de otro carácter, pero, otras, que efectúan estos mismos beneficios para juntar fondos y así poder realizar sus obras en beneficio de los humildes, deben pagar los impuestos que la ley ordena como si realizaran un negocio para su beneficio personal.

Así, un Club de Leones, que recientemente dio una película pro fondos para obras sociales, ha tenido que cancelar cierta suma por impuestos de espectáculo, mermando bastante su escasa utilidad.

Por eso, sería conveniente que las autoridades del Supremo Gobierno dieran la facilidad para que por lo menos una vez al año, esta institución y otras del mismo carácter, pudieran ofrecer una función de cine o artística, exenta del impuesto de rigor.

Sin más, saluda atte. a Ud., M. A. L. G., carnet Nº 11.607 de Requínoa.

PRECIOS EN CHUQUI

Señor Director:

Felizmente en Santiago está DIRINCO con su personal de eficientes inspectores, que con toda seguridad se sienten respaldados por el consumidor que es el pueblo, al protegerlo de abusos de distinta índole que existen en la actualidad. Digo en Santiago, señor Director, porque en esta parte del territorio nacional donde hay autoridades y también está DIRINCO, no se preocupan mayormente, y tal es así, que en la Feria existente en el mineral, todos los comerciantes se ponen de acuerdo para pedir un precio igual (carísimo por supuesto), donde no existe la competencia que debe haber en toda feria libre.

En el ejemplar Nº 17.339 del 26 de mayo, dice: "En sólo 20 días, 36 clausuras y 155 multas aplicó DIRINCO a infractores".

También he leído en LA NACION que camiones recorren las diferentes poblaciones expendiendo artículos de primera necesidad directamente al consumidor a precios convenientes y que evitan precisamente caer en abusos.

Acá en Chuquicamata donde se gana un punto más con bastante sacrificio, también se gasta no un punto más, yo diría diez, porque en el comercio local, feria libre, mercados, comerciantes ambulantes, etc., los artículos suben sin control y todos los días hay precios distintos. Los sueldos y salarios se hacen insuficientes por este solo capítulo.

Virgilio Tapia O., carnet Nº 10.465, Chuquicamata.

LOS NIÑOS CRECEN

Señor Director:

Sintonizando una emisora, me encontré con el programa "La Cruzada del Delantal", en que se muestra el problema de familias con numerosos hijos y que deben costear uniformes a cuatro o cinco niños al mismo tiempo, problema agudo si se considera que las niñas y muchachos crecen a una velocidad fantástica y todos los esfuerzos por hacer la ropa crecedora resultan infructuosos. Esta campaña tiende a conseguir que, incluso en los liceos, se implante la modalidad del delantal, para hacer menos onerosa la educación de los niños. Este modo de sentir está muy de acuerdo con la campaña del Gobierno de darle las mayores facilidades a los padres para educar a sus hijos, por lo tanto, resulta fuera de lugar la exigencia en una escuela primaria de uniformar a los colegiales, como es el caso de la Escuela Nº 5 de Llolleo. En los distintos cursos esta medida ha tenido franco rechazo, aunque desgraciadamente no se ha conseguido una mayoría para oponerse a ella y nos vemos abocados al problema de uniformar a los hijos que asisten a esta escuela, donde nunca, desde su fundación, se había hecho una exigencia de esta naturaleza, a pesar de lo cual han salido de sus aulas niñas y muchachos capacitados para continuar su educación secundaria. ¿No hay alguna autoridad competente que pueda tomar cartas en el asunto?

Saluda a usted.— **Elena López de Lancellotti**, carnet número 55109, San Antonio.

ALZAS EN EL GAS

Señor Director

Le ruego haga saber el inmenso abuso que está cometiendo la Compañía de Gas de cañería de Santiago.

Por fijar un mínimo de 50 metros mensuales, cifra que se eleva a Eº 16 y fracción, este elemento sube en más de un 200%. Usted comprenderá, señor Director, que nosotros los que vivimos en poblaciones en que hay instalaciones de gas de cañería, nos hemos encontrado en situaciones muy incómodas en cuanto al gas.

Es preciso que el Gobierno tome medidas sobre esta incalificable alza.

Saluda atte. a Ud., **L. M.** Carnet N.o 632020, Santiago.

Silueta del Vicepresidente

A las 8 de la noche de ayer sonó la hora en que Bernardo Leighton comenzó a ser Vicepresidente de la República durante los 24 días de la jira mundial del Jefe del Estado.

Al trazar un esbozo de su personalidad, es innecesario recordar que es abogado, que se tituló en 1933 y que antes hizo estudios primarios y secundarios en el Seminario de Concepción y en el Colegio de San Ignacio, de Santiago. Acaso sea menos conocido por el público su origen sureño, de Nacimiento, hijo de agricultores acaudalados. Cuentan que su padre, don Bernardino Leighton, al final de sus días, experimentaba remordimientos por haberse dedicado a acumular fortuna y recomendó a su hijo que no diera mucha importancia al dinero. Los consejos fructifican cuando caen en terreno abonado, y Bernardo, según uno de sus biógrafos, acogió en sentido tan estricto la advertencia paternal, que al recibir su herencia "dio la mitad a sus campesinos y luego... les repartió la otra mitad...". Lo dio todo, dedicándose a vivir de su profesión.

Su vida pública se inicia como uno de los organizadores de la juventud conservadora y primer presidente de esa agrupación, que en una elección parlamentaria, bajo el Gobierno de Arturo Alessandri, obtuvo una cuota tan sorprendente, que don Arturo se vio poco menos que compelido a darle también una representación en su Gabinete y designó a Leighton Ministro del Trabajo.

Tenía 27 años. Parece que nunca había habido un Ministro más joven. Además, tenía aspecto frágil y daba impresión de tener todavía menos edad. El mismo ha contado que al asistir a un festival aéreo, un carabinero no le creyó que fuera Ministro. El propio portero del Ministerio del Trabajo, la primera vez que lo vio llegar, dudó de que era el Secretario de esa Cartera y hubo conato de discusión. Un periodista que lo entrevistó en aquellos días dijo que Leighton en su oficina, rodeado de timbres y teléfonos, semejaba un escolar haciendo travesuras.

Esa impresión visual se esfumó pronto cuando el Ministro creció por su actuación y demostró talento y voluntad de hombre fogueado. Manifestó que se proponía "hacer justicia a secas". Cumplió su palabra dentro de lo que era posible en un equipo de gobierno que no compartía precisamente los avanzados postulados del pensamiento socialcristiano. Rehusaba encerrarse en marcos arcaicos y rígidos. "Lo bueno —dijo— debe ser captado donde se encuentre. No importa de dónde vengan los ejemplos si los ejemplos son buenos, eficaces y aplicables."

Tal vez por esta actitud mental se ha circundado de amigos de todas las tendencias y de todas las tiendas políticas que respetan su ecuanimidad. Jamás ha negado elogios a un adversario cuando los ha considerado justos.

González Videla lo nombró Ministro de Educación entre los años 50 y 52. Su paso por ese Ministerio dejó, asimismo, una huella de rectitud y eficiencia.

Como ideólogo de la Democracia Cristiana sus conceptos han marcado rumbos perdurables. Como orador, ha sido un expositor claro y elocuente, manteniéndose equidistante de la diatriba y de la debilidad o del halago.

Es uno de los que encarna con mejores atributos los ideales del Gobierno que nos rige. Por eso el Presidente Frei lo llamó al cargo de confianza de que es titular. Por eso también las sabias determinaciones del destino lo han situado en el cauce que hoy lo exalta transitoriamente a la máxima representación popular dentro de nuestras instituciones democráticas.

Sindicalismo Comprometido

La eficacia de una institución radica en la medida en que es capaz de cumplir con los fines para los que fue creada. Cuando las metas verdaderas se pierden de vista y son pospuestas por objetivos ajenos a los propósitos originales de la institución, sus componentes tienen derecho a reaccionar críticamente y plantear su inquietud a quienes aparezcan como responsables de esa desquiciadora situación.

Es lo que han hecho recientemente los sindicalistas demócratacristianos frente a las actuaciones de la directiva de la Central Unica de Trabajadores.

La CUT fue creada con la finalidad específica de aglutinar a los trabajadores chilenos y servir de plataforma para la acción gremial en sus diversos aspectos. Esta acción debía consultar el interés de los trabajadores sin establecer discriminaciones por motivos políticos o religiosos.

Para cumplir rectamente con esta finalidad la CUT debería haber buscado, por encima de los antagonismos partidistas, el común denominador que diera a todos sus miembros una base firme desde la cual pudieran luchar por sus aspiraciones de mejoramiento económico y laboral. Pero en lugar de propiciar esta conjunción de elementos diversos que habría dado más fuerza a la lucha sindical, la directiva de la CUT, controlada por los partidos marxistas, se preocupó más bien de acarrear agua para el molino del FRAP que de poner su organización al servicio de las efectivas necesidades de los trabajadores. En este aspecto, la abierta preponderancia que dio en sus actuaciones al juego político la llevó a fracasar en el plano de las realizaciones gremiales propiamente tales. La directiva no demostró preocupación por ampliar la base sindical de la Central Unica, lo que le habría acarreado mayores dificultades para su control político. Sólo un 12% de los trabajadores sindicalizados pertenecen a la CUT, y sólo un 26% de la masa laboral chilena tiene alguna forma de organización sindical. Estas cifras hablan con cruda elocuencia del mínimo valor representativo que tiene la Central Unica como órgano de expresión gremial del proletariado chileno. Ha sido iniciativa del actual Gobierno, y no de la CUT, posibilitar el acceso de los trabajadores a más amplios núcleos de organización a fin de que puedan, por esta vía, superar el desamparo en que estaban sumidos. La directiva marxista de la Central Unica siempre se mantuvo ajena a concretar en alguna forma esta ineludible necesidad.

Los sindicalistas démócratacristianos acusan a la directiva de la CUT de esta negligencia inexcusable y la culpan igualmente de haber desvirtuado las legítimas tareas de la Central Unica para convertirla en un instrumento de los partidos marxistas, dándole un carácter político e ideológico que, en rigor, no le corresponde tener. La formulación de estos cargos va avalada por la ecuanimidad con que los sindicalistas démócratacristianos han sabido mantener sus actuaciones dentro de los estrictos marcos del interés gremial. Se han resistido a incorporarse a la ORIT para no teñir sus actuaciones del equívoco tinte de una política sindical comprometida con la lucha de bloques. Pese a su condición de cristianos, han rehusado adherir al CLASC para no identificarse con una posición ideológica determinada, excluyente de quienes no la compartan. En cambio, la directiva de la CUT no ha vacilado en identificar a este organismo con la ideología y praxis del marxismo con grave daño para el desarrollo del movimiento sindical chileno.

Día del Portero

Los porteros celebran hoy su día. Bajo la mirada tutelar de San Pedro se reunirán desde la mañana; realizarán actos deportivos, almorzarán juntos, pronunciarán discursos y terminarán bailando. Han invitado a numerosas personas. Los que acostumbran colarse, esperan que el encargado de la puerta no sea esta vez demasiado celoso cumplidor del deber. No van a celebrar su día trabajando.

Para el hombre o mujer corriente, el portero es un señor que permanece de pie y que se gana la vida sin hacer nada. No hay tal. Los porteros del Congreso, en los días del alza de tarifas de la locomoción, tuvieron trabajo duro. Lo tienen en los actos semipúblicos, a los que, tradicionalmente, tratan de asistir más personas sin invitación que invitados. Si se convierten a veces en cancerberos, no es por culpa suya, sino de las presiones de los que pugnan por entrar en desorden y sin estar premunidos de las credenciales correspondientes.

Se les usa para echarles la culpa de algo.

Pero los porteros no realizan solamente esa función. La complejidad de la convivencia moderna los ha ido convirtiendo en mensajeros. Reciben encargos y misiones de la más variada especie. A veces se les encomiendan gestiones delicadas y privadísimas. El tango lo dice:

"Portero, suba y dígale a esa ingrata
que aquí la espero, que no me voy,
que quiero reprocharle cara a cara
el mal que ha hecho conmigo su traición."

Sin quererlo, saben mucho más de las vidas ajenas que el común de los mortales. Como a pequeños San Pedro, la gente, unos más, otros menos, casi siempre, sin darse cuenta, les van confesando pequeñas parcelas de sus existencias. Se parecen a los telefonistas, con la diferencia de que tratan con personas y no solamente con sus voces. Los novelistas deberían ser porteros de edificios de departamentos o grandes hoteles, si hubiera un plan de ejercicios prácticos para ampliar el campo de experiencia vital. Kafka, Ionesco y Dostoievsky suelen quedar chiquititos ante las monstruosidades de la realidad.

Si no encuentran en la vida terrenal la comprensión a que tienen perfecto derecho, ello no les afecta mucho. Basta verlos para saber que son seres contentos con su suerte. Y es porque tienen la certeza de que, por ser colegas de San Pedro, conseguirán, en virtud de la solidaridad gremial, que las puertas del cielo se les abran de par en par cuando llegue el momento.

Mientras tanto, les deseamos un feliz día.

J. T.

Otro Estilo

Hemos señalado la prescindencia formal de ciertos rigores protocolares como una evolución favorable para el mejor entendimiento entre los pueblos a través de las visitas presidenciales.

Otra modificación semejante, pero más específica, se advierte también en la índole misma de estos contactos. Podríamos definirla como el paso de lo abstracto a lo concreto. Se hablaba antaño, en ocasiones similares, de una simple reafirmación de amistad. No se decía por qué ni para qué. Permanecía yacente entre la invitación y su objeto preciso una bella y dilatada laguna de palabras que no siempre o casi nunca lograban materializarse.

En este momento nos encauzamos en la definición práctica: un Mandatario salva largas distancias para entrevistarse con otros, justamente para reducir la distancia no de sentimientos, sino de ejecuciones prácticas y circunstancias delimitadas dentro de grandes líneas de posibilidades tangibles. Las ceremonias no excluyen hoy día la franqueza. Contribuyen, por el contrario, a dar realce a propósitos claros de intercambio comercial, de recíprocos estímulos para la producción y para la colocación de los productos y todo tiende, por decirlo así, a un esquema de unidad parecida a la de una familia armoniosa en la que el afecto no descarta, sino que refuerza la colaboración dirigida a lograr para cada uno de sus miembros el máximo de bienestar y de solidez en el marco de una interdependencia que no daña la soberanía.

Inspirada en estos modernos conceptos se inicia la trayectoria internacional del Presidente Frei. Deduciríamos que la configuración de nuevos bloques de cooperación económica, aunque transitoriamente adopten aspecto particular, su verdadero rumbo, o mejor, su ecuación filosófica e histórica sólo podrá ser la de una cabal integración del mundo en pos de una bien entendida felicidad humana.

Gustavo Labarca



EL MAGO DE LOS CABELLOS

El secreto más guardado de Hollywood ha sido revelado en parte por Jane Fonda, la hija del gran actor Henry Fonda. Ella ha confesado que su padre es cliente antiguo de Jay Sebring, ex maquillador de cine, que posee un salón de peluquería para hombres. Otros clientes fijos de Sebring son Frank Sinatra y Marlon Brando. El local tiene un lema: "dame un pelo y yo te devolveré una cabellera". La tarifa es un poco cara: unos 90 mil pesos por sesión.

EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE

Henri Cukier, un estudiante de París, ha fundado la "Compañía de los dog-sitters". Mediante el pago de Eº 3 por hora, los "dog-sitters" (cuidadores de



perros) entretienen y cuidan a los canes regalones cuyos amos deben ausentarse. La compañía de Cukier, que cuenta con 50 empleados, no da abasto a todos los pedidos que le llegan.

BESOS EN EL PARLAMENTO

El Parlamento de Nueva Delhi (India) se ha reunido para decidir si "el beso, exótica forma de contacto entre hombre y mujer, deberá o no ser considerado acto obsceno". Como es notorio, el beso al estilo occidental está haciendo muchos prosélitos en India desde hace algún tiempo, debido a la difusión de los filmes norteamericanos y europeos.

EL TERNO DE NIKITA

Ha sido puesto en subasta pública, con fines benéficos, un terno confeccionado para Nikita Khrushchev por el sastre italiano Angelo Litrico. El terno nunca fue retirado por el jerarca ruso, debido a su desaparición de la política. Se remató a la primera oferta: tres millones de pesos. El remate se realizó en Nueva York.

Manía



—Tú, ¿cómo comenzaste?
—Mira, tenía la manía de meterme las man[os] en los bolsillos Con el tiempo comencé a meterla[s] en los bolsillos de los demás...

Fiereza de China Roja

por WALTER LIPPMANN

WASHINGTON, Junio.— (EPS).— La disputa en el campo comunista se hace cada vez más feroz, y desde nuestro punto de vista es cada vez, también, más inte[re]sante. Debemos comenzar por preguntarnos por qué, conforme la situación militar empeora en Vietnam, la disputa chino-rusa se hace más intensa. Debe haber un[a] gran importancia en juego entre Pekín y Moscú.

Mi opinión —porque no hay manera de saber [lo] con exactitud— es que la intensificación de la dis[puta] se debe, en el fondo, a que la China roja teme que [se esté] tratando de llegar a un acuerdo ruso-americano p[ara] detenerla.

Si esto ocurriera, China se hallaría rodeada est[raté]gicamente. Habría un poderío nuclear soviético a lo largo de su frontera norte, y uno norteamericano, al[iado] de cierto modo, al ruso, a lo largo de sus fronteras [del] sur y el sudeste.

El temor de China a que esto suceda podría exp[licar] un número de cosas que de otro modo son inexplic[ables]. Podría explicar la reciente acusación por Pekín de q[ue la] Unión Soviética es un "títere" norteamericano, cons[pirando] para poner fin a la guerra y privar a Pekín de [la] victoria total. Podría explicar el hecho —que ahora [ha] sido confirmado oficialmente por la Unión Soviética— que Pekín se ha estado oponiendo y ha estado obs[tru]yendo la ayuda militar rusa a Vietnam del Norte. P[ues] si los rusos aparecieran como los principales defen[sores] militares de Hanoi, adquirirían una influencia impor[tante] en el acuerdo que pusiera fin al conflicto.

Además, si mi opinión es correcta, el Gobierno c[hino] cree que si la guerra puede ser continuada hasta [un] amargo final, el resultado sería expeler a la Unión S[ovié]tiva y los Estados Unidos de sus fronteras del sur [sin] tener que pelear ella misma, la China roja sería en[tonces] la heredera de las ruinas de Vietnam y el pueblo v[ietna]més, históricamente antichino, sería diezmado y po[stra]do.

Esto es lo que está en juego y puede explicar l[a fie]reza de la campaña china contra los rusos. Si la h[ipóte]sis es correcta, la primera conclusión práctica que [pode]mos sacar de ella es que no debemos mostrarnos ext[rema]damente fervorosos: la Unión Soviética sigue siend[o una] sociedad comunista y no debemos causarle embara[zo ac]tuando como si hubiera renegado de sus ideas. De[bemos] obrar conforme al principio de que por su natu[raleza] es tal sociedad comunista y puesto que ella y no[sotros] somos sociedades maduras, tenemos un interés vi[tal co]mún en la coexistencia y en la paz mundial.

No debemos hacer ostentación ni llamamient[os diplo]máticos a Moscú. Pero podemos movernos con d[iscre]ción para eliminar las irritaciones menores, co[mo, por] ejemplo, acerca de los pagos para las Naciones [Unidas]. Aparte de esto, debemos dejar que los otros p[rosi]gan sus funciones, mientras ponderamos la cr[uda e] inevitable decisión de si debemos o no alentar la[s nego]ciaciones entre los vietnameses.

La fiera intransigencia de China es un hecho [cru]cial y teóricamente, amenaza a todos. La gran c[uestión] es la de si su agresividad y afán de expansión ser[án mo]derados en el curso del tiempo o intensificados d[urante] los pocos años que restan antes de que se convie[rta en] una potencia nuclear.

Este es un azar, por supuesto. Pero yo creo que [en el] curso del tiempo y de la evolución natural aparece[rá la] moderación, que puede ser inducida por la pacienc[ia, la] firmeza y la habilidad diplomática. La alternativa [es] una guerra preventiva.

En la década de 1940, cuando comenzó la guerra [fría], cuando Stalin estaba en lo más violento de su ac[titud], fui invitado a almorzar en el Pentágono con un alto [fun]cionario. El objeto del almuerzo era persuadirme [de que] escribiera artículos a favor de una guerra nuclear c[ontra] la Unión Soviética.

Stalin, se me dijo, era un villano, que avanzaba [paso] a paso hacia la conquista del mundo. No había [manera] de detenerlo, excepto por una guerra nuclear, y [puesto] que teníamos la fuerza aérea y las bombas atómi[cas, en] tanto que él no las poseería, era nuestro deber a[tacar] antes de que él nos atacara. No hacerlo, sería una [negli]gencia criminal. Si vacilábamos y esperábamos, per[dería]mos el futuro.

Yo no escribí los artículos, pero el almuerzo me [causó] una impresión profunda, particularmente en los añ[os que] siguieron, durante los cuales la Unión Soviética e[mergió] del stalinismo. Nosotros arriesgamos la jugada d[e que] Stalin pasara, y la ganamos. Tenemos que hacer e[l mis]mo juego en cuanto a la China roja.

(Copyright, 1965, The Washington Post Co. — [Dis]tribuido por Editors Press Service Inc., 551 Fifth A[ve.], New York.)

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Recuerdos de La Goy[a]

El año de 1917, recibo de Buenos Aires una carta fir[mada] por La Goya (Aurora Jauffret), nombre que como tona[dillera] célebre ya en Madrid, sonaba en mis oídos desde el añ[o...] en la que me consultaba a qué teatro le convendría [ir en] Santiago a actuar entre nosotros. Confieso que, en [primer] lugar, me sentí halagado al ser consultado por esa emi[nencia] de la tonadilla. Tenía yo entonces un poco más de [...] años. Y me pregunto ahora, a estas alturas, ¿he ten[ido] alguna vez esa edad...?

Como el teatro de la Comedia de Santiago pasaba [por] ser la catedral de la tonadilla, le recomendé ese teatro. [...] Una mujercita menuda, joven, tipo clásico borbónico, [...] maliciosos, una elegancia suprema, una suma discre[ción]. La acompañaba su sobrina, La Gioconda, bailarina [de] belleza, fina, elegante y excelente danzarina.

Citó, el mismo día de su llegada, a su orquesta [...] que yo le indicase o eligiese las tonadillas que había de [cantar] en el debut. Todas eran interesantes, algunas cómicas, [...] en su programa primero la tonadilla "Mala Entraña", [que] cantaba con supremo sentimiento.

Poco antes, el teatro había albergado a Paquita Escri[bano], una enorme simpatía de mujer, morena; no con la eleg[ancia] de La Goya, pero una atracción penetrante. Ella le de[cía] Cabezona, porque, efectivamente, Paquita era de cabeza [...]

¡Qué alegría de teatro! Fueron treinta funciones a [...] vuelto. Su actuación era cuidadosa en todos sus de[talles], hasta para saludar al público y darle las gracias, todo [...] con una medida exquisita. Dejó el recuerdo inolvida[ble] "Mala Entraña", y, en general, el acento de suprema ele[gancia] [...]

Decían que se había formado, o ayudado, al lado [del] crítico Saint-Aubin, que a ella en sus primeros años, la [sen]taba en sus rodillas. Se hablaba, también, que había [sido] novia del elegante torero El Bomba, que hablaba inglés. [...] La Gioconda era hija suya y del torero famoso. Pero [...] era imposible, porque si hubiese sido así, La Goya [...] haber sido madre a los doce años.

Pero yo descubrí en La Goya un novio que había [...] en Madrid, Tomás Borras, porque ella a menudo le [...] sátiras, diciendo: dirás Burrás. Ahí estaba el secreto [...] corazón, en esa insistencia de la sátira. Cuando estuve [en] Madrid, les encontré casados. Supo de mi llegada a [...] horas, por Antonia Herrero, que le dijo por teléfono que [me] había visto en la Gran Vía. Me invitó a comer a su [...] Residía en forma muy elegante en una barriada de [...] de Los Cuatro Caminos, vecina a la bella Carmen [...] Moraga, que vino el año 1916, con la Guerrero; [...] ojos azules ardientes, y una perfección en la dicción, [...] villosa, como la que tuvo Irene López Heredia, que [...] hablar era una música deliciosa del castellano.

En Madrid me llevó una noche a comer a Botín, [...] restorán que tenía la especialidad de los cerditos asados [...] y nos comimos un trozo, y la gerencia llevaba la cuenta [de] los cerditos sacrificados, que ya subían de los miles. [...] mujer agradecida, qué generosa, ella y su marido, Tomás Borras, redactor del A. B. C. Tuvo la valentía de retirarse joven del teatro, y joven también murió.

CONGELACION DE ARRENDAMIENTOS DESPACHARA MAÑANA LA CAMARA

Si se aprueba el proyecto modificado por el Senado, la iniciativa podría ser Ley de la República desde el 1º de julio.— Regirá hasta el 31 de marzo de 1966.— Otros asuntos en la tabla de los Diputados

La Cámara de Diputados ha sido citada a sesión especial para las 14.30 horas de mañana con el objeto de considerar, hasta las 15,45, dos Mensajes: 1º) El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, y 2º) El que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica, suscrito por los Gobiernos de Chile y del Reino de Bélgica.

En esta sesión se dará cuenta de las modfiicaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que congela los arrendamientos y suspende los lanzamientos, hasta el 31 de marzo de 1966.

Si se accede por unanimidad a una petición de la Mesa, en orden a tratar y despachar este proyecto de inmediato, en los mismos términos propuestos por el Senado, esta iniciativa se comunicaría al Vicepresidente de la República en la misma tarde del miércoles, y así quedaría en condiciones de ser promulgada como ley el jueves 1º de julio.

Este procedimiento tiene máxima importancia, pues los plazos de la Ley de Arrendamientos, que se prorrogan, en virtud del proyecto en tramitación vence el 30 de junio.

MARINA MERCANTE

El Mensaje que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, se refiere a los beneficios de cuota mortuoria y seguro de vida y establece que la Corporación de la Vivienda transferirá una casa a las personas que resultaron con incapacidad permanente a consecuencia del accidente ocurrido en el vapor "María Elizabeth", en el puerto de Antofagasta, y a los deudos de los fallecidos en dicho accidente. Informarán este proyecto los Diputados Santiago Gajardo, de la Comisión de Hacienda, y Carlos Muñoz, de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Mensaje que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre los gobiernos de Chile y el del Reino de Bélgica, será informado por el Diputado Hugo Zepeda Coll, de la Comisión de Relaciones Exteriores.

SESION ORDINARIA

En la tabla de la sesión ordinaria de la Cámara, convocada para mañana de 16.15 a 19.15 horas, figuran dos proyectos con calificación de "simple" urgencia. El primero de ellos es el Mensaje que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. El segundo, es el Mensaje que aprueba el Convenio Internacional de Comunicaciones y los Reglamentos Telegráficos y de Radiocomunicaciones, suscritos en Ginebra.

También se incluyen quince proyectos devueltos por el Senado, de los cuales los más importantes son: a) el que modifica el proyecto que introduce enmiendas al Código del Trabajo en lo relativo a la Sindicación Agrícola; b) el que modifica el proyecto que introduce enmiendas a la ley orgánica de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República; c) modificaciones al proyecto que introduce enmiendas al Código del Trabajo en lo relativo al desahucio e indemnización que los patrones deben pagar a sus obreros al poner término a sus contratos de trabajo, y d) modificaciones al proyecto sobre donaciones hechas al Fisco para construir edificios escolares.

...CHOFERES DE ETCE ...TAN PERIODICO ...PARA LA UNIDAD

...La Asociación de Choferes de la Empresa de ...transportes Colectivos del ...que preside Rodolfo Quiroz Poblete, ha sacado a la circulación un ...periódico dirigido al gremio. Este periódico, llamado "Unidad", aparecerá ...mensualmente.

En el número que acaba de aparecer, se publica la ...convocatoria a la Conferencia Nacional de Programa, que se desarrollará los días 3 al 5 de septiembre, con el objeto de provocar la unidad total del gremio.

...TRES SESIONES PROSIGUE MAÑANA EL ESTUDIO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

...ión de Constitución, Legislación y Justicia de ...Cámara se reunirá a partir de las 10.30, 14.30 y 20 ...para continuar consideración de la iniciativa del Ejecutivo

...sesiones celebrará mañana la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, que preside el ...Patricio Hurtado, ...objeto de proseguir la consideración del proyecto del Ejecutivo sobre Reformas Constitucionales.

Las sesiones tendrán lugar a partir de las 10.30, 14.30 y 20 horas.

...GA A SU TERMINO HOY EL ...GRESO DEL P. SOCIALISTA

...MAVIDA (por teléfono).— Al cierre de esta edición el Congreso del Partido ...reunido en las termas de esta localidad, no había ...aún la votación para elegir al Secretario General que sucederá al senador ...Ampuero.

...mente a la versión ...dio en las primeras horas de la tarde de ayer, no ...el sistema de lista de acuerdo con el cual ...postulado a la Secretaría General el senador Aniceto Rodríguez, en tanto que ...Mario Garay había designado Subsecretario General.

...delegados con derecho a voz y voto debían elegir para el cargo de máxima jerarquía en el socialismo ...entre el senador ...y Mario Garay. En ...para la integración del Comité Central, con 21 ...se habían postulado ...sin presentación ...separadas. Entre los ...figuraban Alejandro ...Rojas, Oscar Núñez ...Palestre, Carlos Altamirano, Albino Barra Villalobos, Manuel Mandujano, Emilio Muñoz, Galo Gómez, Federico Klein, Hugo Teperman, Heriberto Alegre, Salomón Corbalán, Gastón Jobet y otros.

El retraso en la elección se debió a que el trabajo de las Comisiones y las sesiones Plenarias se prolongó más allá de lo proyectado. Alrededor de las 22 horas de anoche finalizaba sus labores la Plenaria, que conoció el informe sobre Ideología Marxista, a cargo de Hernán Sandoval. Luego los delegados hicieron un alto para comer y continuaron en la cuarta sesión Plenaria.

El Congreso Socialista finaliza hoy a las 11.30 horas con un acto público en que hará uso de la palabra el nuevo Secretario General. Intervendrán, además, otros oradores en representación del Partido Comunista y de otros sectores.

El Congreso recibió ayer a una delegación del Partido Comunista, integrada por los senadores Julieta Campusano y Volodia Teitelboim y el Subsecretario General, José González.

PREPARAN CONFERENCIA UNESCO-CEPAL



Una reunión para tratar sobre la organización de la Conferencia UNESCO-CEPAL, que está fijada para los días 12 al 23 de septiembre, se efectuó ayer en la Rectoría de la Universidad Técnica del Estado. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, Elías Espoz, representante de la Universidad Técnica del Estado ante la Comisión Nacional de la UNESCO; José Blatt Jimeno, Jefe de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO en nuestro país; general Oscar Fuentes Pantoja, presidente de la Comisión Nacional de la UNESCO; Juvenal Hernández, miembro del Comité Ejecutivo de la UNESCO; Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena A.; Jorge Soto Sandoval, secretario general de la Universidad, y Héctor Fuenzalida, relacionador público de la Corporación.

Elección de Alcalde en votación directa propone Congreso de PDC de 3er. Distrito

Ayer se realizó la sesión plenaria de la Comisión de Planificación, del Congreso Provincial del Tercer Distrito de la Democracia Cristiana, cuyos temas principals fueron: "El trabajo interno del Partido", "Modificación de los Estatutos" y "Organización general de la colectividad". Además se llegó a la conclusión de que el Partido Demócrata Cristiano del Tercer Distrito, debe tener un Departamento Técnico Permanente, con el fin de asesorar a la directiva y a las bases en todo lo que se refiere a especialización.

Hoy, a las 10 horas, se llevará a efecto una reunión plenaria de la Comisión Municipal, presidida por el presidente del Tercer Distrito, Fernando Sepúlveda. Esta reunión se abocará a tópicos fundamentales: 1) Características generales de la Ley que reforma estructuralmente a los Municipios. Relator de este tema será Alejandro Silva, Fiscal de la Caja de Previsión Municipal. El segundo tema versará sobre el plan de Desarrollo Comunal para todos los Municipios del país, sirviendo de modelo el proyecto eleborado para la comuna de La Reina. Relator, el arquitecto y alcalde de La Reina, Fernando Castillo Velasco. El tercer asunto en tabla se referirá a la organización en función del Partido y relatará Juan de Dios Vergara, ex abogado municipal de Providencia y Jefe del Departamento Municipal del Tercer Distrito. Se abordará, enseguida la posibilidad de presentar un proyecto de Ley que permita la elección de alcaldes por medio de sufragio directo y popular; la necesidad de instaurar una dieta para los regidores y la incorporación activa de las Juntas de Vecinos a los Municipios.

A las 16 horas, se realizará la última sesión plenaria de la Comisión Política, en donde se abordará el tema fundamental de la participación del Partido Demócrata Cristiano en las labores del Gobierno.

A las 19.30 horas, se realizará el acto de clausura del Congreso, con la participación de parlamentarios, dirigentes nacionales y personeros del Gobierno.

...0 tipos de fideos tendrán precio ...pecial para el consumo popular

...CA fijó los precios a otros productos básicos de consumo. Entretanto 32 comerciantes mi...tas en José M. Caro formarán nueva Central de Compras, mientras en todas las comu... y barrios se organiza la comunidad para combatir la inflación a través del CONCI.— Bajan precios en peluquerías

...Los miembros del Comando Nacional contra la Inflación han continuado desarrollando sus actividades en Santiago y provincias. Especialmente este fin de semana y ...de ayer, víspera de fiesta, lo aprovecharon para ...sus tareas de difusión, consultas y nuevos trabajos ...dos a terminar con la inflación en el país.

A continuación exponemos una reseña de los últimos ...y novedades que entrega a la comunidad el CONCI.

Cuarenta tipos diferentes de fideos tendrán una re...del 10%, de acuerdo con un pacto suscrito entre el propietario de la firma "Imola", Alfonso Sessa y el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

Los fideos serán vendidos a los pequeños comerciantes a 792 pesos el kilo El precio en paquetes será el siguiente por kilos: en paquetes de medio kilo, 846 pesos y en paquetes de un cuarto kilo, 900 pesos.

A raíz de este visible encarecimiento debido al costo del envase, el fabricante señala la ventaja de consumir fideos a granel que poseen exactamente la misma calidad que el empaquetado.

...parte, la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, a ...de CONCI fijó los ...valores para los ...que se indican:

...cristal, 840 pesos el ...porotos bayos, 945 pesos ...porotos arroz, 620 pesos el kilo; lentejas peladas, ...el kilo; lentejas ..., 675 pesos el kilo; ...pelados, 840 pesos el ...garbanzos con piel, 750 ...kilo; papas corahila, ...el kilo.

LA CARNE

...otra parte se confirmó ...precio del lomo ...en los supermercados ...es de 4,48 escudos. ...También se pactó el precio de otras seis clases de ...los Convenios Populares de Estabilización de precios ...entre dichos ...y el Comando contra la Inflación, que actúa en nombre de la comunidad.

EN JOSE M. CARO

Treinta y dos comerciantes minoristas de la Población José María Caro, adheridos al Comando Nacional Contra la Inflación, (CONCI), constituyeron su directiva, para formar la primera Central de Compras de dicha población.

Esta Central de Compras reviste particular importancia, ya que beneficiará a 15.000 familias, es decir, alrededor de cien mil personas de diferentes sectores del grupo habitacional mencionado.

En el curso de la próxima semana, los 32 establecimientos se encontraron ya en condiciones de entregar al público consumidor sus mercaderías a precios considerablemente más bajos, según consta en los convenios realizados por su directiva con el (CONCI).

OTRAS CENTRALES

A las Centrales de Compras ya constituidas en Santiago, se suman ahora las agrupaciones de comerciantes minoristas de Curacaví, presididos por Italo Giante; en Melipilla, 29 comerciantes minoristas, con su directiva presidida por José María Madrid; en San Bernardo, 23 comerciantes de esa localidad; Buin, Paine y Calera de Tango, bajo la dirección de Hugo Fuentes G. En la Segunda Comuna, 59 comerciantes, cuyos negocios abarcan las calles Rosas, Mapocho, Riquelme, Gral. Mackenna, Catedral, San Martín, Baquedano, R. Cumming, San Pablo, etc.

En la Tercera Comuna, otra Central de Compras formada por 61 comerciantes minoristas, que servirán al público y habitantes de los barrios Huérfanos, Chacabuco, Compañía, Santo Domingo, Rosas, Catedral, García Reyes, Mapocho y otros.

En la Séptima Comuna, la Central de Compras está constituida por 36 comerciantes. Los establecimientos se encuentran en las calles Santa Isabel, Marcoleta, San Isidro, Lira, Carmen, Portugal, Vicuña Mackenna y otras adyacentes.

Por su parte, dos Centrales de Compras en la Octava Comuna, la primera formada por 44 comerciantes minoristas del sector correspondiente a las calles, San Ignacio, Castro, Vergara, Ejército, Almirante Latorre, Gay, Gorbea, 10 de Julio, y otras. La segunda la integran 32 pequeños comerciantes, cuyos negocios se encuentran ubicados en las calles Copiapó, 10 de Julio, Coquimbo, Av. Matta, San Francisco, Gálvez, Serrano, Lord Cochrane, etc.

En la Décima Comuna, con 75 comerciantes minoristas, que servirán a los pobladores de las calles San Francisco, Santa Rosa, Lira, Sierra Bella, Portugal, Vicuña Mackenna, Santa Elena, Maule, San Isidro, San Ignacio y otras.

Todos los comerciantes minoristas que constituyen estas nuevas Centrales de Compras, con sus directivas ya designadas, están en condiciones de comenzar a expender de inmediato sus mercaderías a precios rebajados.

LAS PELUQUERIAS

Con el fin de establecer precios justos en el servicio de peluquerías tanto para damas como caballeros, representantes del Comando Nacional contra la Inflación están en conversaciones con dueños de establecimientos y trabajadores de este gremio.

El Director de Pactos y Convenios de CONCI, Ignacio Ruiz, ha tenido ya algunas reuniones con dirigentes sindicales tanto de la parte patronal como laboral y para el próximo jueves se anuncia una entrevista en CONCI, a las 17.30 horas. En estas reuniones se tratará de fijar tarifas que no perjudiquen este comercio, pero que puedan ofrecer al público mayores facilidades que las actuales, tanto para tratamientos de belleza como para servicios indispensables como corte de pelo, lavado y peinado.

BRADEN PAGA SUS CONTRIBUCIONES

...la Tesorería Comunal de Machalí, el subcontralor de Braden Copper, John O'Ma... en compañía del contador de Impuestos, René Moncayo, hizo entrega al Tesorero ...nal de la localidad, Jorge Olivares, de un cheque por valor de 1.978 millones ...pesos, suma que corresponde a las contribuciones territoriales de la Compañía Minera durante el primer semestre de 1965.

EN EL CONFLICTO DE HUACHIPATO SE REANUDARAN CONVERSACIONES

"Existen posibilidades que se reanuden en esta capital, a partir de mañana miércoles, las conversaciones tendientes a encontrar una solución de la huelga legal que mantienen 3.500 obreros de la Usina de Huachipato y que se prolonga por 16 días". Así lo expresó en la mañana de ayer, en el Ministerio del Trabajo, el diputado por la zona de Concepción, Mario Mosquera, quien ha estado en los últimos días colaborando para la reanudación de las conversaciones directas que se habían interrumpido en los últimos días.

Admitió el citado parlamentario "que la solución es difícil", y que "el movimiento se puede prolongar". Expresó, sin embargo, el diputado, que el Ministro del Trabajo ha ofrecido sus buenos oficios para que las conversaciones se reanuden a nivel ministerial en Santiago o bien en Concepción, según lo estimen conveniente las directivas gremiales."

Dijo, finalmente, el diputado Mosquera, que todos los parlamentarios de la zona también participarán en dichas gestiones para llegar a una solución satisfactoria.

COMENTARIOS DE PASILLOS

Por Sinhué

PRIMER ANGELINO EN EL MANDO SUPREMO

Bernardo Leighton Guzmán, es desde ayer a las 20 horas el Primer Mandatario, cuando el Presidente Frei le hizo entrega del mando. Bernardo Leighton es el primer angelino que ocupa la primera magistratura, aunque con el título de Vicepresidente.

Uno de los fundadores de la Falange Nacional, oriundo de Nacimiento, donde su padre ejercía las funciones de Juez Letrado, viajó a Santiago para estudiar Derecho. Allí, en las aulas universitarias se destacó como dirigente político y llegó a ser uno de los Ministros más jóvenes. Muchas anécdotas se conocen de su larga trayectoria política: entre otras "haberle parado el carro" a los grandes ganaderos magallánicos y haber hecho cumplir las leyes sociales a las Empresas del Cobre. Renunció al cargo de Ministro del Trabajo a raíz de la incineración de la Revista Topaze.

Los angelinos y especialmente los "nacimentanos" están felices de tener como Primer Mandatario a un hijo suyo. Otro de los ilustres patricios de la política chilena, nacido en esa provincia, fue el ex senador Juan Antonio Coloma.

EL DIPUTADO "CAAMAÑO"

En los pasillos de la Cámara alguien preguntaba por el "diputado Caamaño", lo que causó no pocas sorpresas, porque no se conoce a ningún parlamentario que lleve este apellido. Pero la cosa se aclaró luego cuando alguien explicó que los diputados demócratacristianos llaman así al diputado Fernando Buzeta, del Segundo Distrito, quien después de su visita a la República Dominicana hizo una ardiente defensa del coronel Caamaño, jefe de las fuerzas "constitucionalistas" que luchan por librar a su país de las fuerzas invasoras y del "gorilaje" del general Imbert.

CAMBIO DE TACTICA

Los comunistas cambiarán la táctica que hasta ahora han llevado en los sectores populares, porque parece que les ha ido muy mal. En cada oportunidad que han tratado de desprestigiar las nuevas organizaciones creadas en las poblaciones para promover la solución de sus problemas se han encontrado con el repudio general. La cosa se puso seria y así lo dieron a conocer algunos dirigentes en el último Pleno del Partido Comunista.

José González, uno de los jerarcas del comunismo criollo, alto funcionario del Comité Central, hablando en el Pleno reconoció el fracaso de la vieja táctica comunista y planteó una nueva: hay que ir a esos organismos y tratar de minarlos por dentro. La nueva técnica comunista será que si se les da cien deben pedir 200 y sembrar el descontento en esos organismos populares. Parece que tampoco les irá bien en esta nueva táctica, porque "ya están rochados".

¿UN NUEVO CURICO?

Muchos esperan que Talcahuano se convierta en un "nuevo Curicó" a raíz de la elección complementaria que debe realizarse allí para completar el "quórum" municipal. Sucede que ese puerto sureño tiene sólo cuatro regidores de los siete que fueron elegidos y no puede adoptar acuerdos en los que se requiere determinado quórum Por estas razones la Municipalidad de Talcahuano esta trabajando sólo a media máquina. De los siete elegidos dos fueron ungidos diputados: Mariano Ruiz-Esquide, demócratacristiano, y Santiago Agurto, comunista. Un tercero, de filiación radical, falleció.

En la elección complementaria de los tres que faltan habrá gran despliegue político y algunos creen que producirá una especie de "curicanazo", con volcamiento de todas las fuerzas políticas actualmente en juego en el país. Sin embargo, otros restan importancia a estos comicios por tratarse sólo de una elección municipal y no parlamentaria que es la que puede llamar más poderosamente la atención política, ni hay en perspectiva otra elección próxima a la cual pueda servir de pauta esta lucha electoral. De todas formas, algún índice podrá indicar en el panorama político nacional.

SENADO DISCUTIRA LA RECONSTRUCCION ENTRE EL JUEVES Y VIERNES

Aprobada en general, la iniciativa pasará en segundo informe a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas

Dos sesiones especiales celebrará el Senado el próximo jueves —de 11 a 13 y de 16 a 20 horas—, para iniciar la discusión general del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que autoriza recursos para la reconstrucción de las provincias afectadas por el terremoto del 28 de marzo.

Ellas son las de Aconcagua y de Valparaíso, los departamentos de Combarbalá e Illapel, y las comunas de Tiltil, Lampa y Colina, en la provincia de Santiago.

Al efecto, el Senado conocerá un voluminoso primer informe elaborado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas.

Si el debate general de esta proyecto no terminare el jueves, el Senado volverá a reunirse, con este mismo objeto, el próximo viernes.

Aprobado en general, el Proyecto de Reconstrucción, pasará en segundo informe a las ya mencionadas Comisiones Unidas, hasta el miércoles 7 de julio.

En otras sesiones especiales acordadas para el jueves 8 y el viernes 9 del mes venidero, el Senado debatirá y votará esta iniciativa, hasta su total despacho.

Las modificaciones que ya se le han introducido, con acuerdo de todos los sectores representados en el Senado, determinarán un tercer trámite del Proyecto de Reconstrucción, en la Cámara de Diputados, a mediados de julio.

¡DE PUNTA Y TACO...!



HILDA PARRA Y SU CONJUNTO FOLKLORICO INFANTIL.— 84 niños, de edad entre uno y tres años, participan en el Conjunto Folklórico Infantil que ha organizado Hilda Parra, con pequeños de la Población José María Caro. Las vestimentas típicas del folklore nacional son adquiridas en conjunto por los padres y la conocida folklorista. Los niños se presentarán hoy, a las 10 de la mañana en un festival artístico en el Teatro Victoria de la capital. En el grabado una entusiasta "cueca" bailada por los pequeños en el hall de LA NACION.

APLAUDEN FIRME ACTITUD DEL GOBIERNO



EL FRENTE NACIONAL de la Tierra —CONTERRA— acordó en asamblea reciente un voto de aplauso para las autoridades de Gobierno, por la medida de expulsión del país del agricultor Víctor Catán. En un análisis que se hizo de la situación, se denunció, con antecedentes irredargüibles, el trato inhumano que el ciudadano jordano daba a los inquilinos de sus fundos. En el grabado, una vista parcial de la sesión en que se aprobó el voto, luego de una cuenta que rindió el secretario general de la CONTERRA, Sergio Bustamante.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

FERNANDO MARIN NAVARRETE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Leonor de Corte N.o 5227, a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de doña

FIDELISA PEÑA PEÑA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 17 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Blanco Fombona N.o 2301 (por F. Vivaceta altura 1100).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de don

ROLANDO PETERSEN CALDERON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio.

Sus amigos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA GUAJARDO DE GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de María Auxiliadora (Plaza Villa Macul).

Su esposo e hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

ALFONSO CAMPOS VALENZUELA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por la Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Capilla del Colegio del Verbo Divino, (Avenida Presidente Errázuriz 4055), a las 9 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y suegra, señora

ANGELA VITERBO DE PARODI

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 11.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir mi querida madre, doña

CELESTINA CORBALAN vda. de MORAN

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas, saliendo el cortejo desde la Iglesia Los Sacramentinos, en dirección al Cementerio General (por Recoleta). Ruego a mis amigos acompañarme en este momento de dolor.

Angel C. Morán.

† Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de nuestro queridísimo esposo y padre, General (R), don

LUIS LENNON MARTINEZ

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 30, en el Cementerio General (Avenida La Paz), después de una misa que por el descanso de su alma se dirá a las 9 horas, en la Capilla del Hospital Militar.

Elena Peimo vda. de Lennon e hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, tío, suegro y abuelito, señor

JOSE SOTO ARELLANO

Sus funerales se efectuarán hoy. Sus restos son velados en la capilla del Cementerio General, desde donde partirá hoy el cortejo después de un responso que se oficiará a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FERMIN VALENZUELA MIRANDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Martínez de Rozas N.o 2348, a las 17 horas.

La familia.

IMPORTANCIA DEL COOPERATIVISMO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SEÑALAN EN JORNADAS ESTUDIOS

Con una exposición sobre los alcances del Plan Habitacional, se dio comienzo ayer a las Jornadas de Estudios Cooperativos, en una ceremonia que se realizó en la sala del Consejo de la Corporación de la Vivienda, y que contó con la asistencia del vicepresidente de este organismo, Horacio Lira Duarte.

Enseguida intervino el relator del tema, Sergio Carvallo, quién enfocó el cooperativismo de vivienda como un fenómeno socio-económico, que abarca a un gran porcentaje de la clase de bajos y medianos ingresos del país.

Señaló la importancia que tiene la cooperativa de vivienda como mecanismo coadyuvante del desarrollo económico nacional, mecanismo que el Plan Habitacional contempla como uno de sus elementos fundamentales.

Dijo que si se hace una intensa campaña de promoción cooperativa, deben otorgarse los medios y recursos técnicos y financieros en forma proporcional a las nuevas cooperativas que se constituyan, por cuya razón la CORVI, entre sus primeras medidas, ha procedido a estructurar líneas crediticias ágiles y definidas, contemplando los recursos financieros convenientes.

Añadió que uno de los problemas de mayor importancia es obtener el máximo rendimiento de los créditos concedidos, lo que sólo se puede lograr en base a un mejoramiento de la organización y administración de la Cooperativa, por lo que se impone proporcionar a estas sociedades una asesoría técnica integral, que abarque todos los aspectos de su gestión.

Finalmente, recalcó la importancia que tendría un análisis técnico de los problemas por el propio movimiento cooperativo, razón por la que la CORVI ha organizado estas Jornadas y tendrá, el 6 de julio próximo, una reunión con todas las cooperativas de Santiago.

Disertó a continuación Nolasco Aravena Moraga, quien abordó el tema "Política crediticia CORVI hacia cooperativas de viviendas".

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

JUAN BAUTISTA SILVA ALVAREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Asilo de Ancianos, de calle San Pablo N.o 3756, a las 15 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, señor

JACOBO MERA JARAMILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla, después de una misa que se oficiará a las 10 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, y hermana, doña

LUZ MARINA VALENZUELA VALENZUELA

Sus restos son velados en la Capilla del Cementerio General, desde donde partirá hoy el cortejo a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijito, hermano y sobrino

MANUELITO ARANDA CHACON

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, en el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde la Parroquia Santa Teresita (Corregimiento 2770), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CELESTINA CORVALAN vda. de MORAN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Copiapó 1026, a las 15 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Los Sacramentinos, a las 15.30 horas.

Adolfo Morán y familia.

Sociedad Mutual de Carpinteros y Ebanistas, Fermín Vivaceta.

† Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del consocio, señor

JOSE VIDAL ACEVEDO

(Q. E. P. D.)

Se invita a los funerales que se llevarán a efecto hoy martes, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde la sede social, ubicada en calle Porvenir 775, al Cementerio General, puerta principal.

El Directorio.

IN MEMORIAM.—

PEDRO DIAZ VARAS

(Q. E. P. D.)

† Con motivo de cumplirse 6 meses de su fallecimiento, rogamos a todos los que fueron sus amigos y parientes, asistir a una romería que se le hará hoy en el Cementerio General, a las 10 horas.

La familia.

† Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

SEGUNDO ARMIJO REYES

(Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa el jueves 1.o de julio a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

† Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, doña

LEONTINA ARCENDIGA P.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana 30 de junio, en la Iglesia Santa Gemita (Suecia N.o 3150), a las 9.30 horas.

Su esposo, Oscar e hijas y nietos.

Contrabandista viajaba de "pavo" en el mercante peruano que varó en Coquimbo

María de las Mercedes Romero, de nacionalidad chilena, se presentó en cubierta cuando advirtió que algo anormal pasaba en el barco. No mostró temor alguno cuando, junto a la tripulación, debió abandonar la nave.— Traía consigo un contrabando calificado, por la policía, como de poco valor

Una mujer chilena y contrabandista viajaba de "pavo" en el barco mercante peruano NAPO, que anteayer encalló a 61 kilómetros al sur del puerto de Coquimbo, y que estuvo a punto de hundirse debido a que comenzó a hacer agua la bodega N.o 3.

Ella es María de las Mercedes Romero Romero, que en un momento de descuido de la tripulación embarcó en Coquimbo con destino a Valparaíso.

Según el personal de la embarcación, en los momentos de zozobra que vivieron tanto la tripulación como los pasajeros, se demostró como la persona más valiente de todas. En ningún instante fue presa de la angustia, el nerviosismo. Jamás perdió las esperanzas de salvar con vida, y menos aún cuando fue ubicada en pequeños botes salvavidas.

Ayer cuando arribó al puerto de Valparaíso en la nave chilena (el petrolero chileno SONAP), fue recibida muy amablemente por dos detectives de Investigaciones, quienes la condujeron al Cuartel General de la Prefectura de la provincia.

Aquí abrió una maleta, de la cual extrajo una gran cantidad de monedas de diversos países y pulseras de fantasía, más un reloj de oro con pulsera del mismo metal.

El contrabando fue calificado como de poca monta.

Junto con ella arribaron también a Valparaíso el capitán del barco peruano NAPO, Luis Saavedra; tres oficiales y dos tripulantes. Otros 33 tripulantes llegaron al mismo puerto, pero vía terrestre.

Mientras tanto, el barco peruano accidentado continuaba encallado hasta las últimas horas de ayer. Está en la playa frente a los "Mantos Hornillos", del departamento de Ovalle, bajo vigilancia de la policía marítima, cerca de la desembocadura del río Limarí.

Se estima que las tres mil toneladas de azúcar que traía desde el Perú a Chile se perderán por la acción del agua.

EN ACUERDO QUEDO FALLO CASO CATAN EN LA C. SUPREMA

La Segunda Sala de la Corte Suprema dejó en acuerdo ayer la apelación interpuesta por la defensa del agricultor jordano, Víctor Catán Dabike, en contra del fallo de la Corte de Apelaciones que declaró no existir abuso de autoridad en el caso de la expulsión decretada por el Ministerio del Interior, por cuanto "es privativo de esa Secretaría de Estado, de acuerdo con la Ley de Extranjería, revocar la permanencia de los extranjeros en el país".

En la audiencia de ayer, alegaron por la confirmación del fallo emitido por la Corte de Apelaciones, el abogado Ignacio Echeverría Marotto, y por revocarlo, los abogados Marcial Mora W., y Enrique Schepeler V.

En círculos de la Secretaría de la Corte Suprema, se dijo que el fallo será dado a conocer mañana en la tarde.

FUNCIONARIOS DE IMPUESTOS INTERNOS RETORNAN A LABORES

Conferencia de prensa ofrecieron ayer para explicar su movimiento

En conferencia de prensa ofrecida ayer en su sede de Calle Matías Cousiño 82, 5º piso, oficina 505, la Directiva de la Asociación de Funcionarios Administrativos de Impuestos Internos, dio a conocer antecedentes que motivaron el paro de protesta por 24 horas hecho efectivo ayer.

En su exposición argumentaron que sus rentas son bajas y que solicitan una nivelación que les permita mejorar su situación económica, con una diferencia de 300% en relación a otra Planta del Servicio.

Anunciaron el envío de una Carta al Presidente de la República, explicando los antecedentes en su lucha, y solicitando su intervención.

Por otra parte, la Asociación Nacional de Impuestos Internos emitió una declaración pública, apoyando el conflicto planteado por esta rama del Servicio indicado.

Terminado el paro por 24 horas, los Administrativos se reintegran mañana a sus labores.

Sergio Ossa Pretot participará en reunión Continental de Desarrollo de la Comunidad

Viajará hoy a Lima para integrarse a las deliberaciones de esta primera reunión

Hoy viajará a Lima, Perú, el Consejero Nacional de la Presidencia de la República, para la Promoción Popular, Sergio Ossa, quien participará en la Primera Reunión del grupo regional de los países del Cono Sur del continente, sobre Desarrollo de la Comunidad. La reunión que comenzó el domingo recién pasado se prolongará hasta el 3 de julio próximo.

Los objetivos básicos de esta jornada son promover el estudio y la fijación de una política nacional en cuanto a la estructuración de organismos de desarrollo de la comunidad y la elaboración de programas, financiamiento y ejecución de los mismos.

Se estudiarán también la adaptación de las técnicas del desarrollo de la comunidad a las características, necesidades y posibilidades de los países, y adoptar principios comunes metodológicos en los aspectos de investigación, planificación, ejecución, supervisión y evaluación de los programas.

Se analizarán también los diferentes aspectos del adiestramiento de personal, de acuerdo a niveles, categorías y especialidades, requeridos por los programas regionales o nacionales.

Y, finalmente, se promoverá un intercambio de información que permita el aprovechamiento de las experiencias nacionales, para establecer criterios básicos comunes a nivel continental; conocer el progreso y desarrollo de los programas, así como su contribución e integración a los planes nacionales.

DELEGADOS A CONSULTIVO DE EMPLEADOS DE COMERCIO.— Ayer los delegados al Consultivo Nacional de la Federación de Empleados de Comercio que preside Inés del Canto Bustos, visitaron LA NACION, para dar cuenta del resultado de las entrevistas sostenidas con el Vicepresidente del Servicio Médico de la CORVI y de la Caja de Empleados Particulares y las principales conclusiones de su torneo. En el grabado, aparece Inés del Canto Bustos, junto con un grupo de delegados que representaron a Puerto Montt, La Unión, Andacollo, Linares, Viña del Mar, Talca y Santiago. ..

Empleados de comercio apoyan proyecto de Medicina Curativa enviado al Congreso

En entrevista con vicepresidente del Servicio Médico, pidieron mayor atención para imponentes y familiares.— Finalizó Consultivo Nacional realizado en Santiago de Federación de EE. de Comercio

Con la asistencia de delegados de 63 sindicatos de empleados de comercio de todo el país, finalizó en Santiago el Consultivo Nacional realizado por la Federación que preside Inés del Canto Bustos.

Entre las conclusiones de este torneo, se acordó dar su apoyo, con las indicaciones de los empleados particulares, al proyecto de Ley de Medicina Curativa, que pende de la consideración del Senado, y de acuerdo con el vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira, dar impulso a la construcción de viviendas para los empleados particulares en general.

Por su parte, el vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, después de escuchar los problemas presentados por los delegados de Puerto Montt, prometió efectuar próximamente una visita a esa zona.

ENTREVISTA CON VICEPRESIDENTE DEL SERMENA

Los delegados, presididos por Inés del Canto, fueron recibidos por el vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Alfredo Cárdenas Montero, a quien le expusieron los problemas que preocupan a los empleados del comercio.

En especial, se trató sobre la atención de Medicina Curativa para imponentes y familiares y un mayor financiamiento para los beneficios que otorga el DFL 296, por el cual el Servicio debe financiar una parte de los gastos médicos en que incurre el imponente, empleado particular, que debe someterse a una intervención quirúrgica.

El Dr. Cárdenas manifestó que es especial preocupación de su gestión administrativa dar pronta solución a los problemas de la salud de los empleados de este gremio.

Las conclusiones en detalle serán condensadas en un memorándum que se entregará a las autoridades de Gobierno, servicios previsionales, CORVI y a la prensa para su publicidad.

BREVES GREMIALES

DENUNCIA DE TRABAJADORES MUEBLISTAS

Ante la Inspección Provincial del Trabajo y la respectiva Junta de Conciliación, los obreros de José Gorodinsky, dueño de la mueblería de San Diego 1925, denunciaron el rechazo en forma grosera del pliego de peticiones presentado por el sindicato, el que debe seguir su curso normal, negándose a tratarlo.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS

Mañana se llevará a efecto en la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, la elección de titulares y suplentes de la Junta Inspectora de Cuentas de la institución. En representación del sector civil de los imponentes, como titular de esta Junta es presentado de candidato Juan Camacho Camacho, contador de la Casa Matriz de la Caja de Crédito Popular, funcionario de gran experiencia y corrección.

DIRIGENTE GREMIAL REGRESO DE EUROPA

Recientemente regresó de Europa, el dirigente nacional de la Federación Obrero del Cuero y Calzado, Augusto Zamorano, quien participó en un Seminario sobre "Papel de la Cooperación en el Desarrollo Económico" auspiciado por el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT. Las sesiones se realizaron del 8 al 14 de marzo, en Ginebra, y del 17 al 28 de mayo, en Tel Aviv. Posteriormente, el dirigente Zamorano visitó la industria del cuero y calzado en Londres, especialmente invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

NUEVA DIRECTIVA

En reunión de la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago, se procedió a la elección de la directiva del "Círculo de Trabajadores del Servicio de Agua Potable El Canelo". Esta directiva quedó integrada por los siguientes socios: Julio de la Cerda, Mario Rojo, Hugo Torres, Ernesto Conley, Tomás Gutiérrez, Guillermo Tagle, Saúl Herrera, Mario Saldías y Jorge Muñoz.

ACCION VALEROSA

El Capitán Pablo Navarrete, jefe de la Subcomisaría "Los Sauces", fue felicitado por la Dirección General de Carabineros, por el acto valeroso cumplido el día 25 próximo pasado, en horas de la noche, al salvar la vida a Salvador Godoy Rodríguez y su esposa Fresia Rivas de Godoy, que eran arrastrados por las correntosas aguas del río [illegible] hue, al volcar la balsa en que intentaban cruzarlo, luego que su hogar había sido arrasado por el rebalse de las aguas.— EN EL GRABADO, el Capitán Navarrete.

ULTIMA HORA:

El jueves abren puerto de Valpso

El jueves será reabierto el puerto de Valparaíso, paralizado por el conflicto que afecta al personal de Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI.

La noticia la dio Constantino Kusla, agregando que las actividades se reiniciarán con el personal necesario.

De esta forma, queda sin efecto la noticia que el puerto estaría cerrado por 10 días.

REPORTERO GRAFICO ASALTADO AL LLEGAR A SU DOMICILIO

Los asaltantes lo hirieron gravemente y le robaron doscientos mil pesos y su equipo de trabajo

Muy mal herido quedó el reportero gráfico Rafael González al ser asaltado en la madrugada de ayer por tres individuos en el paradero 28 de la Gran Avenida, comuna de La Cisterna.

Cuando Rafael González llegaba a su domicilio, tres individuos le golpearon en la cabeza con un implemento contundente, derribándolo y dejándolo semi inconsciente.

Acto seguido le robaron doscientos mil pesos en dinero efectivo y le quitaron la máquina fotográfica, avaluada en trescientos mil pesos y el equipo electrónico avaluado en un millón trescientos mil pesos.

A raíz de los golpes que le dieron con los pies, el asaltado resultó con la clavícula derecha fracturada, y el ojo derecho muy herido, y la muñeca izquierda también fracturada.

González había asistido a un banquete que el directorio y jugadores del Club de Deportes Colo Colo, le ofrecieron antenoche a su presidente.

METALURGICOS DE LOTA-SCHWAGER DECIDEN SOBRE LAS PROPOSICIONES

Mañana prosiguen las conversaciones ante Subsecretario del Trabajo

Con buenos resultados han continuado en la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, las conversaciones con los dirigentes de los Sindicatos Metalúrgicos y de Bahía de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager, para llegar a un avenimiento en el pliego de peticiones.

Los dirigentes de estos sindicatos se trasladaron ayer a la zona para dar cuenta a las asambleas de las gestiones realizadas y de las proposiciones de arreglo de su pliego. Según informaron los dirigentes, en las conversaciones han avanzado en principio para obtener una asignación de 6 días de feriado; un terreno para campo de reposo y Eº 18, en asignación familiar. Además, tienen una oferta de un 33.2% de reajuste.

Las conversaciones proseguirán mañana miércoles, a las 16 horas, en la Subsecretaría del Trabajo, ante el titular, Emiliano Caballero, quien ha actuado de intermediario en este conflicto.

AFECCION CARDIACA LLEVO AL SUICIDIO A OBRERO AGRICOLA

Porque los médicos le declararon irrecuperable su enfermedad al corazón, un obrero agrícola se quitó la vida en la Rinconada La Ermita, de San Bernardo.

Luis Hernán Rojas Céspedes, de 46 años, soltero, se colgó de un árbol en el patio de su casa en la Parcela 11, "La Ermitería". El hallazgo del cadáver lo hizo su madre, Mercedes Céspedes de Rojas, a las 10 horas de ayer, de regreso de las compras habituales. Ella informó a Carabineros de los motivos que indujeron a su hijo al suicidio.

DERRUMBE SEPULTO A OBRERO

Deslizamiento de tierra mató a un obrero mientras trabajaba en una excavación de alcantarillado en Osorno.

La información policial señala que José Belarmino Reyes, de 30 años de edad, obrero de la firma Saint Contreras Aros, murió por asfixia al resultar imposible extraer la enorme cantidad de tierra que lo sepultó.

En el lugar del accidente —calle Santa María frente al Nº 2077— trabajaban otros obreros, los que salvaron milagrosamente.

CAMPESINO CAYO EN EL CORRAL Y MURIO: EL MONTE

Corralero perdió el equilibrio; en su desesperación tomó de un alambre eléctrico y posteriormente cayó al pavimento del corral, muriendo en forma instantánea a causa de traumatismo encéfalo craneano.

Osvaldo Salinas Chávez, de 36 años, se hallaba ayer en los corrales de los cerdos de la Chacra "La Prosperina" —localidad de El Monte— y para una mejor distribución del alimento se trepó sobre el corral como tablón. Al intentar caminar hacia el corral vecino resbaló y como última defensa intentó tomarse de un alambre eléctrico, pero el golpe de corriente lo lanzó sobre el piso pavimentado, en donde quedó exánime a causa de una fractura al cráneo.

El accidente tuvo lugar a las 8 horas de ayer y los compañeros de labores dieron cuenta a la propietaria del predio agrícola, Olga González [illegible]

Ecuador respalda posición chilena de rechazo a la Fuerza Interamericana en Santo Domingo

La creación de este contingente significó para América Latina legitimar lo ilegítimo –declaró a los periodistas el Canciller ecuatoriano, Gonzalo Escudero M.

Cuarenta minutos de conversaciones con el Canciller Valdés sostuvo el visitante, para intercambiar opiniones sobre la próxima Conferencia de Río.

"La creación de una Fuerza Interamericana de [illegible] en Santo Domingo fue una decisión adoptada [illegible] mayoría de los dos tercios, en la Reunión [illegible] Consulta. Pero más allá está el aspecto mo[illegible]. En líneas generales creo que América Latina no estuvo de acuerdo con la creación de esta [illegible], porque esto significa legitimar lo ilegítimo y justificar lo injustificable."

[illegible] fueron las declaraciones del Ministro de [illegible] Relaciones Exteriores del Ecuador, Gonzalo Escudero Moscoso, a su paso por Chile.

Cuarenta intensos minutos permaneció en Los [illegible] el Canciller ecuatoriano, para intercambiar con el Ministro Gabriel Valdés opiniones generales en relación a la próxima Conferencia Interamericana de Río de Janeiro y para tratar otras materias de índole internacional.

El avión Panagra, que lo condujo al país, llegó a las 13,10 horas, despegando minutos antes de las 14 horas, para seguir rumbo a Buenos Aires, y, posteriormente, a Montevideo. En ambos países Escudero Moscoso, sostendrá conversaciones con los respectivos Cancilleres.

En el aeropuerto nacional lo esperaban el Canciller Valdés y su esposa; el Edecán Naval de Su Excelencia, comandante Roberto Peralta; el Subsecretario, Oscar Pinochet; el Director del Protocolo, Carlos Mardones Restat; el Embajador del Ecuador, José Ricardo Martínez Cobo, y funcionarios de la Cancillería.

"Siento una profunda satisfacción en mi visita a este hermano país", dijo el Canciller visitante, minutos antes de abandonar la losa de Los Cerrillos. "He sostenido con mi colega chileno una rápida y constructiva conversación, en la que ambos hemos coincidido en que es necesario ir a una profunda transformación en nuestro continente, que ojalá sea general para todos sus países, para el logro de la justicia social."

Añadió que tendría gran placer en regresar a Chile a fines de mes, accediendo a la invitación que le formuló el Canciller Valdés.

[illegible] consultársele si su país [illegible] en la OEA, la inicia[illegible] de algunos países latino[illegible]americanos, de ir a la creación [illegible] fuerza interamericana [illegible] permanente, con efec[illegible] de todas las naciones, se[illegible] que lo haría, siempre que las funciones del contingente armado se limiten únicamente a resolver conflictos territoriales, y no intervengan en la política interna de cada país.

Aunque breve, la entrevista de ambos Cancilleres tuvo resultados muy positivos, según declaró posteriormente Gabriel Valdés.

Dijo que se había coincidido ampliamente en los planteamientos frente a la crisis dominicana, donde Ecuador rechazó, al igual que Chile, la creación de la fuerza armada.

También se conversó sobre la reforma del sistema interamericano en lo que respecta a la colaboración entre los países miembros de la OEA en el plano económico.

Por su parte, Gonzalo Escudero le informó que se ha comentado mucho sobre la postergación de la Conferencia citada para el 4 de agosto, aunque no se ha resuelto oficialmente nada al respecto.



Un estrecho abrazo se dieron poco después del mediodía de ayer los Ministros de Relaciones Exteriores del Ecuador, Gonzalo Escudero, de paso a Buenos Aires, con el de Chile, Gabriel Valdés, quien concurrió a Los Cerrillos a saludarlo. EN EL GRABADO, ambos Cancilleres.

Se constituyó la primera cooperativa integrada por los fabricantes de muebles

ES OTRO PASO DEL CONCI EN SU BATALLA CONTRA LA INFLACION.— EL CARDENAL BENDIJO LOCAL DE ESTA INSTITUCION, QUE INICIA SUS TRABAJOS CON 22 MUEBLISTAS

La primera Cooperativa de Fabricantes de muebles, que venderá sus productos directamente a los consumidores en la sede de la Federación de Cooperativas de Ahorro, calle Dieciocho 246, quedó inaugurada ayer, en la tarde, a las [illegible] horas. El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, bendijo el local de esta organización integrada por 22 mueblistas. En representación del Comando Nacional contra la Inflación asistió el presidente nacional de esta institución, diputado Mario Hamuy, junto a otras autoridades y representantes de diversos gremios.

El gerente de la Cooperativa de Mueblistas, Mario Umaña Boizard, explicó a las autoridades la manera de operar de esta institución. "La labor fundamental de la Cooperativa —dijo— es la venta directa al público."

La cooperativa por mandato de sus cooperados, puede vender un dormitorio compuesto por dos marquesas, dos veladores y una cómoda, a un precio de Eº 480. Este mismo conjunto en el comercio de muebles tiene un costo superior a los mil escudos.

Un comedor formado por una mesa, un buffet y seis sillas, lo peden vender a Eº 800.

Las personas que han encauzado la trayectoria de esta institución y que se ha preocupado por la personalidad jurídica, la obtención de créditos y compradores son, junto al gerente Mario Umaña, los directores Albertino Jaque, Guillermo Oteíza y Rubén Tapia. Se cuenta además, con una Junta de Vigilancia, constituida por Enrique Gallardo, Froilán Guerra y Sergio Astudillo.

La Cooperativa cuenta, por ahora con 22 pequeños mueblistas. Una de las tareas fundamentales de esta institución es tratar de integrar los 5.000 pequeños mueblistas que trabajan en Santiago y entregan sus productos a los vendedores de muebles.

[illegible] su parte, Renato Si[illegible], Director Nacional [illegible] Departamento de Em[illegible] del Comando Nacional contra la Inflación [illegible], al hablar en re[illegible]presentación del Comando, [illegible] entre otros con[illegible]ceptos, los siguientes: [illegible] sobradamente cono[illegible] el proceso infla[illegible]cionario chileno, dura casi [illegible] [illegible] tradicional se[illegible] cual el Presidente [illegible] República y sus Mi[illegible]nistros están obligados a [illegible] todo, quedando li[illegible] todo chileno de [illegible] su iniciativa, ima[illegible] y esfuerzo a esta [illegible]lectiva. Esto, pues, [illegible] salvará nadie en es[illegible] salvaremos todos." [illegible] los 22 mueblis[illegible] constituyen el Cen[illegible] esta reunión están [illegible] un camino que [illegible]debemos seguir."



El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, bendice el local de la Primera Cooperativa de Mueblistas, en calle Dieciocho 246. Estos trabajadores se integran al CONCI, colaborando en la lucha para derrotar a la inflación. EN EL GRABADO, el Cardenal durante la ceremonia. Los mueblistas observan el acto.

REASUMIO SUS FUNCIONES EL MINISTRO JUAN GOMEZ MILLAS

Reasumió sus funciones el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, luego de realizar una extensa jira por las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé, donde inauguró locales escolares y celebró numerosas entrevistas con autoridades y representantes del Magisterio de esas localidades.

El Ministro Gómez Millas, informará en detalles a los periodistas sobre los resultados de esta jira, en una conferencia de prensa que ofrecerá mañana en su Gabinete de trabajo.

INTENSA CAMPAÑA SANITARIA CONTRA EL FLAGELO DE LA TBC

Unidades móviles del SNS intervienen en programa sanitario para combatir la tuberculosis.— Destinados un millón 500 mil escudos para realización del plan.— Cien exámenes diarios

La tuberculosis —con su alta morbilidad— ha obligado a adoptar medidas urgentes que tengan una mayor eficiencia que las empleadas habitualmente en estos últimos años.

A las medidas tomadas el año pasado, por autoridades sanitarias, se ha agregado este año un programa extraordinario para el que se ha destinado la suma de Eº 1.500.000 en la Ley del Presupuesto. Se espera mejorar la pesquisa de los casos desconocidos y, sobre todo, mejorar el tratamiento de los enfermos. En suma, el Servicio Nacional de Salud se encuentra ahora empeñado en una ofensiva a fondo contra el flagelo.

En estas acciones iniciadas en los últimos meses del año pasado en la provincia de Santiago, se están utilizando dos unidades móviles de Salud, dotado de equipos ABREU radiológicos que ahora serán puestas en servicio una en Arica y la otra, en Lota.

INTENSA LABOR

Cada una de estas unidades, destinadas a servir a través de todo el país en la lucha contra la tuberculosis, tiene un rendimiento de cien exámenes ABREU diarios por término medio; aproximadamente, 27.000 al año. Cabe señalar, al respecto, que el Sistema ABREU permite efectuar una gran cantidad de exámenes en corto tiempo. Con tales unidades se practicará de tal suerte la pesquisa radiológica de la TBC oculta en las zonas con mayor número de tuberculosis, donde el SNS no dispone de equipos ABREU o donde otros factores impongan la urgencia de este tipo de investigación.

UNIDADES MOVILES

Estas modernas clínicas ambulantes forman parte de un grupo de once unidades avaluadas en 200 mil dólares y donadas al SNS por el Gobierno de los Estados Unidos, para la atención de las poblaciones de más bajos ingresos. Por lo mismo, están destinadas a llevar la atención médica a la modesta casa de barrio, o el hogar campesino. La acción va acompañada de una campaña de divulgación en la que se están utilizando todos los medios de difusión.

Cada vehículo es atendido por un médico, una enfermera, una matrona, una auxiliar, un educador sanitario y un chofer, el que, además, debe tener conocimientos de primeros auxilios.

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA UN MANDATARIO SUDAMERICANO HA SIDO INVITADO A GRAN BRETAÑA POR LOS MONARCAS INGLESES

Expresó el Embajador de Inglaterra en Chile, David Scott-Fox, en la conferencia de prensa celebrada en la tarde de ayer. Agregó que "en esa nación, Chile despierta gran admiración por ser el país más democrático de Latinoamérica"

"Por primera vez en la Historia, un Rey o una Reina invitan a un Presidente sudamericano en visita oficial a Inglaterra", expresó el Embajador de Gran Bretaña, David Scott Fox, en conferencia de prensa ofrecida en la tarde de ayer, con el objeto de informar acerca del próximo viaje y estadía del Presidente Frei, a ese país. "El Presidente Frei —prosiguió el Embajador— ha recibido invitaciones de otros países, Francia, Italia y Alemania, en su próxima jira a Europa pero creo que hay que destacar de manera especial el hecho de que fue la Reina Isabel II la primera Jefe de Estado que invitó al Presidente, hace ya varios meses, exactamente desde fines del año pasado".

La invitación que formulara la Reina de Inglaterra tiene una significación histórica de relieve. En primer lugar, nunca había ocurrido desde hace varios siglos que un Jefe de Estado sudamericano visitara Gran Bretaña invitado en forma especial por el Monarca. Enseguida, este hecho demuestra que en Inglaterra existe un gran interés por Latinoamérica y en especial por Chile, sobre todo, desde la última Guerra Mundial. El Embajador Scott Fox, hizo un especial hincapié sobre este punto.

"Al Continente sudamericano —dijo— le corresponderá ocupar un lugar cada vez más preponderante en la historia por razones de orden económico, estratégicas y estadísticas. Pero, sobre todo este interés de Gran Bretaña está centrado hacia Chile ya que desde el comienzo de la historia americana han existido frecuentes contactos y una gran amistad entre Chile e Inglaterra".

Entre todos los países latinoamericanos,, Inglaterra ha tenido especial interés en recibir la visita de un Jefe de Gobierno chileno. Según David Scott Fox, esto sucede por tres razones fundamentales: Primero, por la amistad de los dos países, mantenida en todas lás épocas que, según dijo el Embajador, "queremos que sea cada vez más íntima".

"Luego —explica Scott Fox— elegimos a Chile, pues representa nuestro interés por todo el Continente americano, y en especial por lo que está ocurriendo en Chile, con el nuevo Gobierno, que es el impulsor de nuevas ideas y filosofía diferente. En Gran Bretaña despierta actualmente admiración la manera que tiene el Gobierno chileno de enfrentarse a los problemas económicos y sociales, y respecto al Primer Mandatario, nos llama la atención su coraje y energía para solucionar, de una manera vigorosa, estos problemas".

PREPARATIVOS BRITANICOS

[illegible] cuatro días, des[illegible] hasta el 17 de julio, Gran Bretaña recibirá [illegible] del Presidente [illegible] Frei. El hecho es[illegible]tando una serie de [illegible] en los círculos [illegible], especialmente [illegible] Gobierno grupos culturales, industriales y co[illegible]merciantes, en la prensa y en la opinión pública en general.

"El Palacio de Buckingham, sede de Su Majestad Británica —dice el Embajador— dio a conocer a la prensa británica la noticia sobre la invitación a fines del mes de abril. Inmediatamente la prensa recibió el impacto con comentarios que hacen notar lo bien informados que se encuentran los periodistas británicos sobre lo que está ocurriendo en Chile". Un columnista del diario "The Daily Telegraph", escribió:

"Hay dos razones por las cuales el Presidente Frei ha sido invitado a Gran Bretaña, aparte de las buenas relaciones que siempre han existido entre ambas naciones. Una es que Chile es un ejemplo de democracia en Sudamérica; la otra, que el Presidente Frei, es, probablemente el más democrático Presidente sudamericano que ha llegado al poder con los votos de un gran movimiento popular"..

PROGRAMA DEL PRESIDENTE EN GRAN BRETAÑA

El programa elaborado por el Palacio de Buckingham con el concurso de la Embajada de Chile en Londres, ha sido minuciosamente estudiado.

"La primera persona de la familia real —explica David Scott Fox— que recibe al Presidente en la primera comitiva de honor será la Princesa Alejandra de Kent, quien estuvo con su madre, la Princesa María, en Chile, hace unos años. Enseguida el Presidente tomará un tren especial hasta la Estación Victoria de Londres, donde lo esperarán la Reina, su marido, el Príncipe de Edimburgo y altas autoridades, como, por ejemplo, Lord Mountbatten quien también estuvo recientemente en Chile".

El Presidente Frei, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, acompañados de sus respectivas esposas, serán huéspedes de Su Majestad, en el Palacio de Buckingham, desde el 13 de julio.

Entre las numerosas entrevistas y agasajos que recibirá el Primer Mandatario chileno, es necesario destacar una visita al Parlamento, donde será recibido por los miembros británicos de la Unión Interparlamentaria Mundial. El Mandatario será también, huésped en la Cámara de los Lores.

"Ningún detalle ha escapado a los elaboradores de este programa —explica el Embajador— e incluso se ha reservado un muelle donde arribará en el Támesis el buque-escuela "Esmeralda", de la Marina de de Chile. El jueves 15 en la tarde, el Presidente iniciará un visita al puerto de Londres, donde será huésped de la "Esmeralda"' que permanecerá anclado los cuatro días de la visita del Mandatario Chileno".

Por otra parte, la señora María Ruiz Tagle de Frei, tendrá también un nutrido programa que comprenderá una serie de visitas a las instituciones británicas de bien público: culturales y sociales. Una de ellas será la visita al Great Ormond Street Hospital,. uno de los establecimientos hospitalarios para niños más avanzados del Reino Unido y del mundo.

"La última recepción del Presidente de Chile en Gran Bretaña— finaliza David Scott Fox— será una comida en el Guildhall, edificio histórico de la City, donde será agasajado por el Alcalde de la ciudad de Londres. Con esta última recepción el señor Frei pondrá término a su visita oficial a Gran Bretaña."



Una conferencia de prensa en relación a la próxima visita del Presidente Eduardo Frei a Gran Bretaña, ofreció en la tarde de ayer el Embajador de ese país, David Scott Fox, quien analizó todos los pormenores de la jira del Primer Mandatario. EN EL GRABADO, aparece el Embajador de Inglaterra en Chile.

Designaciones Curso El Consejo De Salud

El Consejo Nacional de Salud acordó autorizar al doctor Agustín Denegri para ejercer docencia en la Cátedra de Atención Médica y Administración Hospitalaria en la Escuela de Salubridad de la U. de Chile Según esta disposición el Dr. Denegri ción el doctor Denegri efectuará docencia por doce horas semanales durante el presente año. El doctor Denegri es Director del Area Hospitalaria Central de Santiago, y del Hospital San Borja..

En esta oportunidad esta Corporación acordó designar a don Luis Reyes Contreras, como Farmacéutico Inspector de la Tercera Zona de Salud, de Aconcagua.

DIRECTIVA DE LEONES DE LA REINA



EL GOBERNADOR del Area Andina de Leones, Oscar Storme, tomó juramento a la nueva directiva del club de La Reina, en ceremonia que se realizó en el local de ese organismo. En el grabado, de izquierda a derecha. Storme, leones Leopoldo Prat, Hernán Vargas, Neftalí Molina, Ricardo Martín, Harold Berket, presidente; Alfredo Vargas, past presidente; Alfonso Díaz, Octavio Aylwains, Luis Matta, Sergio Rengifo, Carlos González, Jesús Ruiz, Alfonso Herreros, Humberto Cerda, Pedro Iriarte y Sergio Muñoz.

HAY MATERIA PRIMA PARA EL TURISMO EN CHILE: BELLEZAS Y GENTE HOSPITALARIA

Dijo el director de Empresas y Actividades Turísticas de España, León Herrera.— Cómo se desarrolló el Turismo en España y los frutos que hoy cosecha

España encontró en el Turismo el medio para salvar su situación económica; Chile puede hacer lo mismo para incrementar sus recursos, porque tiene la materia prima para realizarlo: bellezas naturales y hospitalidad en su gente —dijo el Director de Empresas y actividades turísticas de España, el licenciado León Herrera, en una conferencia de prensa realizada ayer en la Dirección de Turismo.

La visita de León Herrera tiene un motivo fundamental: la realización de un Congreso Turístico Hispanoamericano que se llevará a efecto en su país en abril del próximo año. El Ministro de Turismo de España, Manuel Fraja, quiso que la invitación a este Congreso tuviera un carácter más íntimo "y por eso me envió a recorrer todos los países de habla hispana de este Continente", dice con su acento típico.

Ya ha pasado por Agentina, Uruguay y Paraguay y de aquí se dirigirá a Bolivia, Perú, Ecuador y México.

Los principales puntos que se tratarían en este Congreso —manifestó— son: la importancia de los organismos turísticos y de los medios de transporte y comunicación, la propaganda turística, la industria de esta actividad, la promoción de zonas y centros de Turismo; la formación profesional turística y hotelera; el turismo interior, social y juvenil y la cooperación internacional en el Turismo.

"Nuestros deseos —continúa— es que la representación de cada país sea pluripersonal; que haya en ella representantes de todas las organizaciones turísticas del campo privado y estatal".

COMO ES EL TURISMO ESPAÑOL.— La condición principal en que se basa el Turismo en España, es la de dar toda clase de facilidades al visitante. En este sentido, las aduanas han simplificado mucho su trabajo y han decidido que en vez que el que viaja a Francia deba pasar por la aduana española y luego por la francesa, lo haga en una yuxtapuesta donde sus papeles quedan en orden para ambos países. Por otra parte, con Alemania tienen un convenio especial, que les permite visitarse sin necesidad de papeles.

Otra de las medidas adoptadas por el Ministerio del Turismo Español en beneficio de los visitantes es la de fijar los precios que el turista debe pagar. Esto se hace cada año de acuerdo a los índices de costos medios. Y los precios son globales; es decir, en ellos va todo incluído, de manera que el pasajero paga nada más de lo que está estipulado.

La principal entrada que tiene el Ministerio de Turismo es el impuesto del 2% sobre el total, que rige solamente para hoteles y restaurantes; éste se llama "póliza de turismo" y deja una renta de alrededor de seis millones de dólares anuales.

En la revisión de precios que el Ministerio de Turismo hace al comienzo de cada año, se ha podido verificar que los propios hoteleros han contribuído para la mantención de los precios. El año pasado el alza máxima fue de un 12%. Hubo muchos que los conservaron tal como estaban, otros pidieron aumentos que fluctuaron entre el 8 y 12%. El Gobierno autorizó todos éstos, porque absolutamente todos tenían motivos justificados para solicitar el aumento: reparaciones o modificaciones de los locales, especialmente.

En esto el Estado trata de prestar toda su ayuda posible para la labor hotelera de la actividad privada. Muchas veces construye albergues en lugares en que la actividad privada no se atreve a hacerlo; trabaja para que ese lugar se convierta en un centro de turismo, y cuando la empresa privada se ve con fuerzas para luchar en ese lugar, el Estado se retira.

"Porque la máxima del Estado en esta actividad —manifiesta León Herrera— es la de organizar, ayudar y suplir; pero nunca suplantar".

En otra de las formas en que se manifiesta esta preocupación del Estado por la empresa privada hotelera es en los préstamos que les concede para la reparación o construcción de edificios. Sobre todo para lo primero. El interés del préstamo es de un 5,25% y el plazo, de 15 años.

Con todo esto, el turismo español se ha convertido en la principal entrada para el país. Porque si en 1951 se alegraban porque el número de turistas llegaba a 500.000 en el año, hoy se quedan impávidos cuando se les dice que la cifra alcanza a los 14.100.000 turistas al año; y la renta que dejan éstos es de más o menos mil millones de dólares.

Y si en 1958 España contaba con 90.000 plazas de alojamiento, hoy día éstas son 800 mil.

Esto lo hemos logrado —añade Herrera— dejando de lado ese viejo adagio que dice: "Al ave de paso, cañonazo". Porque el ave, en este caso el turista, no vuelve. Hacer eso es la peor propaganda que se puede efectuar y es lo más antiturístico que existe. Al turista hay que colmarlo de atenciones y procurar que se vaya contento de esta manera, casi siempre vuelve".

EL PROBLEMA NUESTRO

Pasando más a lo nuestro, el Director de Empresas y Actividades Turísticas de España dijo que Chile tenía dos caminos: realizar un turismo continental, es decir, atraer a los propios americanos y visitarnos, y el segundo, unirse con otros países del continente para planear un turismo intercontinental.

España se dedicó y se dedica aún a lo primero. Y sobre todo con los países vecinos. "Eso es lo que tiene que hacer Chile —termina Herrera— procurar que el argentino, el peruano y el boliviano lo visiten. Para esto, una buena propaganda y un mejor trato. Estoy seguro que lo conseguirán".



"España ha logrado salvar su situación económica gracias al turismo; el aumento de éste en los últimos años ha sido inmenso, como que desde 1951 a la fecha el número de visitantes a España ha variado de 500.000 de ese año a 14.100.000 del año pasado; éstos dejaron una renta de mil millones de dólares" —dijo en una conferencia de prensa en la Dirección de Turismo, el Director de Empresas y Actividades Turísticas de España, León Herrera. EN EL GRABADO, explica cómo se desarrolla el turismo en su país; a su derecha el Director de Turismo nacional, René Pairoa.

Seminario Regional para Voluntarias en Bienestar Social inició sesiones

Para proceder a la elaboración de los procedimientos y métodos con que las instituciones de bienestar social de carácter voluntario, pueden prestar a las tareas de desarrollo económico de los diversos países de América Latina, se inauguró ayer con asistencia de delegaciones de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay y bajo los auspicios de la Alianza para el Progreso a través de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), el Segundo Seminario de Voluntarias en Bienestar Social.

A la ceremonia asistió el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Ralph Dungan; el Cardenal Raúl Silva Henríquez; la representante de la AIDE, Elizabeth Enochs, y delegaciones de los Estados participantes.

En el acto hizo uso de la palabra la presidente de la Comisión organizadora, Elisa Sanfuentes de Baguena; la representante de la AID, el Embajador de los Estados Unidos y el Consejero de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot.

El Embajador expresó que Estados Unidos estaba sumamente interesado en la labor de las participantes en el Seminario. Más adelante se refirió a las pautas generales a que debían sujetarse las participantes, tales como el principio pluralista. "Las fuerzas de la sociedad moderna —dijo Dungan— tienen la tendencia a hacer de todos los individuos humanos parte de la masa, con escasa individual y con una oportunidad mínima de auto-expresión personal".

Luego manifestó que en los Estados subdesarrollados dicha tendencia era particularmente acentuada. "Por lo tanto —siguió— quienes se ocupan del bienestar económico, social e individual del individuo deberían desplegar sus mayores esfuerzos para preservar el derecho de la elección y decisión individual, dentro de un marco de responsabilidad social".

"El segundo principio que Uds. deberán tener en mente —dijo el Embajador norteamericano— es el que podría ser descrito como el principio de confianza en el vecino, especialmente del vecino que parece no haber disfrutado de las mismas ventajas culturales, educacionales a que hemos tenido acceso nosotros".

"La tarea de ustedes —dirigiéndose a las participantes—, dad social. Tarea que Ossa reconoció como especialmente difícil.

En el campo de la miseria y del dolor, según Ossa, las voluntarias tienen especial papel, cual es el de llevar alivio es la de debatir y estudiar las formas y métodos para desarrollar instituciones libres y privadas que permanezcan cerca del ciudadano, que sean controladas efectivamente por él, y se orienten hacia sus verdaderas necesidades como él las ve, no como las ve la autoridad pública."

NECESIDAD DE UNIRSE

El Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, por su parte, manifestó que en los tiempos actuales que corren, no es posible permanecer desunidos.

Al respecto expresó que era imprescindible recuperar el mundo atomizado que nos legaron nuestros antepasados y crean un mundo nuevo, unido, en el que se pueda llevar a cabo la creación de la comunia los abandonados y a los que sufren, en los hospitales, en las calles, etc.

"La presencia de ustedes —expresó Ossa— deberá llegar el día en que sea innecesaria. Entonces se podrá decir, co ntoda certeza, sin temor a equivocarse, que han cumplido."

Por su parte, la presidenta de la comisión organizadora del Seminario, Elisa Sanfuentes, comenzó el acto, expresando la bienvenida a las delegaciones de los Estados del Cono Sur de América Latina, que participan en el torneo; la representante de la AID expuso brevemente los alcances del Seminario y destacó el interés que existe entre la mujer del continente por servir, desinteresadamente, a los necesitados y a los abandonados de la mano de Dios.

SERGIO OSSA PRETOT, Consejero de la Presidencia de la República para Promoción Popular, habla en la sesión inaugural del Segundo Seminario Regional Sudamericano sobre la participación de la Voluntaria en el Bienstar Social, realizada en el Teatro Windsor. De izquierda a derecha, aparecen, también, el Embajador de los Estados Unidos, Ralph A. Dungan; Elisa Sanfuentes de Báguena, presidenta de la Comisión Organizadora; S. E. el Cardenal Raúl Silva Henríquez; Elizabeth S. Enochs, quien preside la delegación de consultoras de los EE. UU. y las esposas de los Embajadores de los Estados Unidos y del Uruguay.

ESTUDIANTE MURIO A BALA EN ACCIDENTE

Un estudiante de 16 años de edad, que transitaba por la calle fue muerto de un disparo que se le escapó accidentalmente a una persona que trataba de salir desde su camioneta que recién había volcado espectácularmente a raíz de un choque con un taxi.

El accidente ocurrió en la esquina que conforman las calles San Martín y Arturo Prat, de la ciudad de Temuco.

El taxi era conducido por Ramón Romero Pérez, y la camioneta gobernado por Víctor Figueroa Castillo.

Cuando Víctor Figueroa trataba de salir de su vehículo sin soltar una escopeta que llevaba en la mano, se le escapó el arma en forma casual, hiriendo de muerte al estudiante Juan Alberto Acuña González, que justo en ese momento transitaba por la calle a escasa distancia del lugar del accidente automovilístico.

También los perdigones alcanzaron al joven Roberto Alejandro Ríoseco, de la misma edad, que acompañaba a Juan Alberto Acuña.

EROGACIONES EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO

El siguiente es el detalle de las erogaciones recibidas en favor de los damnificados por el terremoto del 28 de marzo de 1965:

1124	Silvia Letelier de Silva	E°	15,00
1125	Gobernador de Traiguén		
	Donaciones recibidas		246,25
1126	Gobernador de Curacautín		
	Donaciones recibidas		738,60
1127	Gobernador de San Antonio		
	Donaciones recibidas		92,60
1128	Gobernador de Mulchén		
	Donaciones recibidas		2.376,78
		E°	3.469,23
		E°	3.198.907,07
	SALDO ANTERIOR .. .. (SALDO ANTERIOR)	E°	3.202.376,30
	MONEDAS EXTRANJERAS	US$	198.336,95

MAESTROS CHECOSLOVACOS EQUIPARAN A LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA CALERA

El presidente de la Federación de Educadores de Chile, Humberto Elgueta, se entrevistó con el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, a quien informó del ofrecimiento que hicieron las organizaciones gremiales del Magisterio de Checoslovaquia, de equipar en su totalidad las nuevas dependencias del Edificio de la Escuela Industrial de La Calera.

El antiguo inmueble de ese plantel resultó destruido por el sismo de marzo último, y gran parte del material didáctico quedó dañado.

Pabellón helénico en el Pedagógico inauguró ayer la Universidad de Chile

La Universidad de Chile inauguró ayer, a las 11 horas, su Pabellón Helénico ampliado, hermoso edificio dedicado al estudio de las Lenguas Clásicas, que fue construído en los jardines de la Facultad de Filosofía y Educación, gracias a una donación realizada por el Cónsul General de Grecia, señor Gabriel Mustakis.

Este moderno edificio consta de 180 metros cuadrados edificados, amplias aulas, bibliotecas y jardines.

El acto de inauguración fue presidido por el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Julio Heise, y contó con la presencia del Cónsul Mustakis, el Embajador de Israel, Uri Naor, Embajador del Japón, Agustín Masahide, Embajador de Honduras, Luis Molina, autoridades de Gobierno, profesorado y alumnos de la Universidad de Chile.

AGRADECIMIENTO AL CONSUL MUSTAKIS

Recibió el nuevo pabellón ampliado y agradeció el gesto del Cónsul de Grecia, el Decano Julio Heise, quien expresó:

"El alma humana ha sido y sigue siendo generosa y abierta a la inagotable curiosidad del espíritu humano. De ahí aquella rica y temprana experiencia de la vida que contienen las epopeyas más antiguas, en las que el nombre y su vida se presentan llenos de contradicciones, sujetos a cambios en las ideas, a sentimientos inesperados y a admirables peripecias pasionales. Los estudios griegos en Chile —continuó— desde hace muchos años ocupan el lugar que les corresponde en los programas oficiales de nuestra Facultad, y de aquí en adelante tendrán su sede en esta bella y simbólica casa, que vuestra generosidad —muy helénica— ha querido levantar con amor y fe en la herencia imperecedera de vuestra patria y vuestros antepasados".

BENEFACTOR

A continuación el decano Heise leyó al Cónsul Mustakis una comunicación oficial de la Facultad de Filosofía y Educación, la que expresa al Cónsul General de Grecia el agradecimiento de la Facultad por la donación del Pabellón Helénico y solicita al Rector de la Universidad que incluya a Mustakis entre los benefactores de la Universidad de Chile.

El Cónsul de Grecia agradeció emocionado las palabras del Decano y anunció que muy pronto llegaría al país una importante donación de libros, enviada por la Academia de Atenas, el Ministerio de la Presidencia del Gobierno y el Organismo de Ediciones de Libros Educacionales de Grecia.

Créditos especiales otorgará Banco del Estado a pequeños industriales

El Directorio del Banco del Estado acordó implantar una nueva línea de crédito para atender la demanda de pequeños industriales que tengan invertido en maquinarias hasta 20 sueldos vitales anuales de la provincia de Santiago (E° 48.000), y que ocupen permanentemente hasta 30 operarios.

Estos créditos tendrán por objeto, principalmente, la adquisición de materias primas y materiales; serán estudiadas y analizadas por la Gerencia de Fomento de la CORFO y destinados de preferencia a la industria mecánica, industria de la madera, industria del cuero e industria de la confección textil y de sus materiales.

Para obtener estos beneficios, los pequeños industriales deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos: último balance o Estado de situación, debidamente comprobado por el Banco; encontrarse al día en el pago de las imposiciones sociales; presentar un programa de producción por períodos trimestrales debidamente informado por el Servicio de Cooperación Técnica o por funcionarios especializados del Banco; y constitución de la prenda industrial sobre adquisiciones de materia prima y materiales que la firma realice con recursos provenientes de las líneas de crédito.

Empiezan trabajos de explotación de un mineral de cobre de la Patagonia

Se inauguraron oficialmente las faenas de prospección y explotación de un mineral de cobre ubicado en el extremo occidental de la península de Brunswick, en la Patagonia.

El yacimiento del citado mineral pertenece a la Sociedad Minera de "Cutter Cove", en el lomaje de la Costa del Canal de Jerónimo, como lo hace saber una comunicación del nItendente de la provincia de Magallanes, Mateo Martinich Beros; de José Luis Sáez, gerente general de ENAMI, y del presidente de esa sociedad minera, Julio Vildósola, al Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva.

"El etremo austral de la Patria —finaliza la comunicación— contribuye al programa de desarrollo de la minería nacional y, en especial, de la pequeña y mediana minerías, en colaboración con ENAMI".

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

A mil se aproximan los automovilistas inscritos en la Campaña de Transporte

Intensa actividad se desarrolla en torno a la Campaña Voluntaria de Transporte Escolar. Bordeando las mil inscripciones de automovilistas que han deseado participar de esta iniciativa que beneficiará tanto a los escolares como al público en general, los puestos de empadronamiento se han extendido hasta el Estadio Nacional.

En efecto, el domingo recién pasado, los nerviosos hinchas que acudieron a nuestro máximo campo deportivo, no ignoraron, pese al suspenso ante tan importantes partidos de fútbol, a aquellas personas que gentilmente les informaron de esta campaña. A la salida, más de doscientas personas se acercaron a inscribir sus vehículos para encaminar estudiantes dentro de la ruta que diariamente utilizan.

En base a este éxito, el Ejecutivo de la Campaña Voluntaria de Transporte Escolar gestionó para que los puestos se instalen en el Estadio cada vez que haya un encuentro futbolístico profesional. De este modo, se finalizará en forma más rápida esta primera etapa. Asimismo, diariamente, en todas las bombas bencineras y servicentros, alumnos de liceos y de estudiantes de comercio realizan turnos para dedicarse a la labor de empadronamiento.

Se estima que, de seguir este mismo ritmo, el transporte de escolares se iniciará en forma normal, dentro de la primera quincena del mes de julio.

Eo 440.000 destinan para el Liceo de San Javier

En la Dirección General de Obras Públicas se informó que próximamente serán iniciadas las obras de construcción de un nuevo edificio para el Liceo Coeducacional de San Javier.

Los trabajos estarán a cargo de la Dirección de Arquitectura, organismo que ya realizó la apertura de las propuestas presentadas.

La oferta más baja para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones, alcantarillado y agua potable e instalaciones de alumbrado y lámparas, la presentó la firma Juan Mattassi, por E° 436.619.

Asimismo, en la Dirección de Pavimentación Urbana fueron abiertas licitaciones para la ejecución de obras en las localidades de Mejillones, Collipulli, Rancagua, Renca, Calbuco, Rengo y Curicó, en las cuales serán invertidos alrededor de E° 500.000.

El mayor volúmen de obras será realizado en la ciudad de Rancagua donde serán invertidos 274.513 escudos en la pavimentación; 12.600 metros cuadrados de calzadas de hormigón de cemento vibrado.

Estas obras se realizarán en las calles Manuel Rodríguez, Francia, Lourdes, Cuevas, Alcázar, Gamero, General Bulnes, Pasajes Campos y Rubio.

CICLO DE ESTUDIO SOBRE EFECTOS DE RADIACIONES

Un ciclo de conferencias sobre las "Radiaciones Ionizantes" se está desarrollando en el Colegio Médico, auspiciado por el Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica, conjuntamente con el Servicio Nacional de Salud, la Facultad de Medicina de la U. de Chile y la Comisión Chilena de Energía Atómica.

El próximo lunes, a las 19 horas, el doctor Edmundo Covarrubias, Investigador de la Cátedra de Biología de la Facultad de Medicina abordará el tema "Efectos Genéticos de las Radiaciones". El resto de las conferencias programadas para este ciclo, se ofrecerán de acuerdo al siguiente calendario:

4ª Conferencia, 12 de julio: Dr. Hernán Oyanguren, Director del Instituto de Higiene del Trabajo. "Efectos Somáticos de las Radiaciones". (Aud. Sociedad Médica).

5ª Conferencia, 19 de julio: Dr. Jorge Litvak, jefe del Laboratorio de Radioisótopos del Hospital José Joaquín Aguirre. "Aplicaciones Médicas de los Radioisótopos".

6ª Conferencia, 26 de julio: Dr. Carlos Sayago, Director del Instituto del Radium. "Aplicaciones Médicas de Rayos X, Rádium, Cobalto y otras fuentes de Radiación".

7ª Conferencia, 2 de agosto: Ingeniero Sergio Alvarez, Asesor del Servicio Nacional de Salud en Protección contra Radiaciones. "Protección contra Radiaciones".

8ª Conferencia, 9 de agosto: Oscar Fuentes, jefe del Laboratorio de Protección Radiológica del Servicio Nacional de Salud. "Protección...".

9ª Conferencia, 16 de agosto: Walter Dümmer, jefe de Higiene Industrial del Servicio Nacional de Salud. "Radiaciones como un riesgo para la Población en General".

10ª Conferencia, 23 de agosto: Dr. Enrique Raventós, rector de la "Fundación López Pérez". "Organización y Administración de un Centro de Tratamiento del Cáncer mediante radiaciones ionizantes".

Pescadores de San Antonio rinden hoy homenaje al pintor Pacheco Altamirano

El Sindicato Profesional de Pescadores de San Antonio agasajará hoy a mediodía, con un coctel y un almuerzo al pintor Arturo Pacheco Altamirano, como una manera de celebrar el hecho que su caleta, en ese puerto, lleve el nombre del artista y para agradecerle su labor de divulgación de las bellezas del litoral chileno. Las telas de Pacheco Altamirano han recorrido el mundo mostrando escenas de mar y pescadores chilenos en sus trabajos artesanales.

El acto de hoy se realizará en el local del Sindicato de la Caleta y contará con la presencia del pintor y de las autoridades del puerto. Pacheco Altamirano viajará a primera hora a San Antonio acompañado de su esposa Victoria Ahumada de Pacheco y de su hija Ramona. Durante la ceremonia los pescadores entregarán al artista un pergamino de recuerdo.

El nombre de Pintor Pacheco Altamirano a la Caleta de San Antonio lo acordó la Municipalidad, de ese lugar, hace algún tiempo. Esta determinación se tomó también en Puerto Montt, donde la avenida principal de la Caleta de Pescadores de Angelmó lleva el nombre del celebrado artista.

Arturo Pacheco está preparando una próxima exposición general de sus telas, la que se realizará en su casa-museo particular que está construyendo, en su fase final, en el sector Los Dominicos de Santiago. Por otra parte, el año próximo irá a Europa nuevamente.

Hablando con LA NACION, Arturo Pacheco Altamirano se mostró agradecido por el gesto de los pescadores de San Antonio. "Para ellos mi saludo y mi obra de pintor hecha a través de tantos años y trabajada con amor y cariño por la Patria", dijo.

ANDES:

MPLIA COOPERACION A LA REFORMA GRARIA PRESTARAN COOPERATIVAS

expresan los dirigentes de estas organizaciones al Presidente de la República en un memorial que recientemente le hicieron dando a conocer sus puntos de vista frente a varios problemas relacionados con la marcha del cooperativismo en Chile

LOS ANDES.— En un memorial entregado recientemente a la ...ración del Presidente de la República, las cooperativas de ahorros ...itos y de consumo, luego de expresarle su franco apoyo al Plan de ...orma Agraria que impulsará su Gobierno, dan a conocer los proble... de estas organizaciones y le solicitan medidas para que ellas se pongan ... con vigorosa tónica que se dará a las actividades agrícolas, distribuyendo la tierra trabajada e impulsando, a la vez, el aumento de la producción agropecuaria para liberar al país de las sangrías de dólares que repersentan las importaciones que desde hace varios años se están realizando para abastecer a la población.

En su presentación, las cooperativas de la provincia de Aconcagua expresan lo siguiente:

...Cooperativas de Ahorro ...rédito Multiactivas de ..., estamos conscien... la necesidad imperiosa ...ajar líderes y capi... los sectores urbanos ...ales, a través de los ... Agrícolas, para elevar la condición de vida del campesinado, el grupo numéricamente más importante de la provincia, y cuya incorporación a la vida económica de nuestras comunidades con la Reforma Agraria, es absolutamente indispensable para superar el estagnamiento que nos aflige.

2º Pedimos al Gobierno que, consecuente con la línea que moviliza su acción renovadora, ponga a disposición de los movimientos cooperativos de ahorro y crédito, los dineros empozados en cuenta de ahorro del Banco del Estado o el proveniente del crédito exterior, para impulsar desde nuestras instituciones, en forma rsponsable y en el lugar mismo del sismo, una efectiva promoción de la comunidad por la comunidad.

3º Solicitamos, a través de una legislación adecuada, el mismo trato dado a las Asociaciones de Ahorro y Crédito; en otras palabras, que la Caja Central descuente documentos hipotecarios a favor de las Cooperativas Multiactivas de la zona damnificada, para tener acceso al sitio y casas definitivas o prefabricadas. Aspiramos a que el Supremo Gobierno haga extensivos estos beneficios para la compra de tierras a largo plazo, a fin de que todos los pequeños empresarios agrícolas e inquilinos puedan adquirir libremente sus propiedades, sin innecesarios y engorrosos mecanismos burocráticos estatales.

Más adelante manifiestan a S. E.:

5º Nuestras Cooperativas colaborarían a la Reforma Agraria en Aconcagua con todo el potencial de su entusiasmo y capacidad, en la medida del crédito que se nos otorgue, e intensificaríamos nuestra acción comunitaria hasta hacer desaparecer los intermediarios, a cualquier título, y, a largo plazo, alcanzaríamos el último fin del cooperativismo organizado: lograr que las fuentes de producción estén en manos de los consumidores, contribuyendo automáticamente a redistribuir la renta nacional y a detener la inflación, causa de nuestras mayores desdichas.

6º Por tener las Cooperativas de Aconcagua proyección actual hacia la comunidad, creemos que es imprescindible tener un concepto claro de "Promoción Popular", en el medio rural, no queremos improvisaciones, queremos planes concretos y labor efectiva. Es decir, organización y desarrollo de las comunidades agrarias integradas con las urbanas, a través de una acción comunitaria que tienda al bien común.— (El Corresponsal).

VALPARAISO.— LLEGADA DE NAUFRAGOS DEL "NAPO".— En la madrugada de ayer llegó a este puerto el petrolero "Sonap", trayendo a los náufragos del vapor peruano "Napo", que se perdió frente a la desembocadura del río Limarí, en la provincia de Coquimbo. EN EL GRABADO, aparecen varios de los tripulantes del "Napo" después de desembarcar en el muelle Prat y de haber prestado breves declaraciones en la Gobernación Marítima, repartición que inició el sumario correspondiente. Atraviesan la Plaza Sotomayor para dirigirse a un hotel en que permanecerán estos días.

...años de vida cumple mañana ...erpo de Bomberos de Valparaíso

...actos en los auditórium de los cerros, se inicia hoy el programa de ...memoración de este aniversario. Adhesión de la Municipalidad porteña

...PARAISO.— El Cuerpo de Bomberos de ...iso, fundado el 30 de junio de 1851, ... mañana 114 años de vida. Este ani... se conmemorará con un variado pro... que se iniciará hoy y al que se le ... término el domingo próximo con un ... se efectuará en el Teatro Victoria, ... el cual se hará entrega de premios ... voluntarios más antiguos, realizándose a continuación un desfile y colocación de ofrendas florales en el Monumento al Bombero, en el Parque Italia.

Los actos de hoy, de acuerdo con el programa preparado por la comandancia, se efectuarán en los principale sauditóriums de los cerros, para que ellos puedan ser presenciados por la mayor parte de la población.

... auditórium Osmán ...eire, del Cerro Florida, ... a las 9.30 horas, las ...ías 3a., 4a., 10a. y 11a. ...ipalidad de Valparaí... adherido a este acto, ...do la presentación ...junto folklórico de los ...os Parra y del Coro ...ico de Santiago, que interpretará el "Oratorio para el Pueblo".

Las Compañías 1a., 2a., y 8a., se presentará en el auditórium Alfredo Guillermo Bravo, del Cerro Cordillera; y las 5a., 6a. y 7a., en el Manuel Guerrero, del Cerro Barón.

A las 9.50 horas se dará la alarma general, después de lo cual en los diversos auditóriums se presentarán, simultáneamente, encendidos de depósitos de petróleo en el centro de las canchas, movilización de unidades, y extinción de fuego, después de lo cual se darán charlas por altoparlantes relacionadas con los métodos para la prevención y ataque inmediato de siniestros domésticos.

Las presentaciones continuarán con simulacros en viviendas vecinas a los auditóriums, para terminar con el bautizo de nuevos voluntarios y desfiles.

A los actos del auditórium Osmán Pérez Freire, asistirán el Alcalde, Juan Montedónico, y regidores.



...PARAISO.— SANTO QUE PRESIDE LAS FIESTAS DE LOS PESCADORES.— Enclavado en las rocas de ...eta "El Membrillo", se encuentra el milagroso San ..., que desde su alto pedestal escruta el horizonte y ... protección a los pescadores. En las fiestas de hoy, ...minarán con una procesión marítima que desde las ...sta las 17.30 horas, recorrerá toda la bahía, par... desde la Punta Duprat del Molo, esta imagen reci... homenaje especial. Al llegar la procesión a "El ...", antes de continuar a Caleta "Portales", las ... que irán en las embarcaciones y todos los romeros, ... al Santo inclinándose desde lejos ante él. La ... que aparece en el grabado, fue arreglada y pintada con vivos colores para esta festividad.



SE INICIARA REVISION DE VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA.— Desde el 5 y hasta el 15 de julio próximo se procederá a la revisión anual de la totalidad de los vehículos de la locomoción colectiva. Esta revisión estará a cargo del Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Valparaíso y de los garages de "Autoval", y de "Bruno Borselle y Cía". Este trabajo se dividirá en dos partes: la revisión mecánica, a cargo de los garajes antes mencionados, y la revisión de carrocerías y estética, a cargo del servicio de Carabineros.

— — — — — —

PARO EN IMPUESTOS INTERNOS.— Obedeciendo a instrucciones de la directiva del gremio, 80 oficiales del Servicio de Impuestos Internos de Valparaíso, decretaron a contar de las 8.30 horas de ayer, un paro de carácter indefinido, en apoyo a la petición del 50% de asignación de estímulo.

— — — — — —

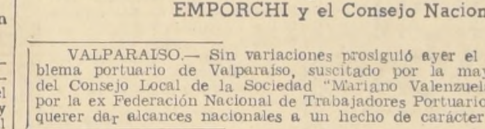
DIRINCO CONTNUA CON SU LABOR INSPECTIVA.— Un total de 106 partes por diversas infracciones, ha cursado en el presente mes de junio el personal inspectivo de la Dirección de Industria y Comercio. Los partes se han pasado a puestos en donde se expende pan y leche, por no cumplir con las órdenes impartidas. En cuanto al precio de la carne, los funcionarios de DIRINCO comprobarán durante toda la semana denuncias llegadas al servicio, acerca a que los distribuidores del producto estarían cobrando un precio muy superior al estipulado en el decreto respectivo.

— — — — — —

POBLACION "JORGE ALESSANDRI" DE LIMACHE TENDRA AGUA.— Una reunión con participación del Alcalde de Limache, Mario Villegas; del Ingeniero de la Oficina de Saneamiento Rural, Oscar Godoy; y de Juan Colomer, Educador para la Salud del SNS; se efectuó este fin de semana en la ciudad de Limache, con la participación de 80 pobladores del sector habitacional "Jorge Alessandri", quienes están interesados en lograr un suministro de agua potable para la población. Los representantes del SNS, informaron a nuestro diario, que a partir de la primera quincena de julio, se iniciarán los trabajos de captación de agua, en dicho sector, contando con el aporte de mano de obra de los pobladores y de los materiales de parte del servicio.

— — — — — —

PROBLEMAS DE LOCOMOCION SE ESTUDIARAN MAÑANA.— Una reunión tendiente a estudiar los problemas de recorridos, frecuencia de los mismos, kilometraje y otros aspectos, se efectuará mañana, a las 9 horas, en el local de la ETCE de este puerto. Participarán, en representación del Intendente de la Provincia, el teniente de Carabineros Alfonso Lepe, secretario de la Junta Reguladora del Tránsito; el Administrador de la ETCE, Enrique Cerda; los Prefectos de Carabineros de Viña del Mar, Alberto Prado, y de Valparaíso, Carlos Redersen, y los directores de Tránsito de ambas Municipalidades. Asistirán también un representante de los empresarios, de los choferes y de los usuarios, representados por el dirigente Porter, que hace las funciones de nexo entre las Juntas Vecinales y la directiva de la Junta Reguladora del Tránsito.



CONSEJO NAC. DE TRABAJADORES PORTUARIOS DESPLAZO A ANTIGUA FEDERACION NACIONAL

Problemas económicos del gremio fueron solucionados por un convenio firmado por la Dirección de EMPORCHI y el Consejo Nacional Portuario.— El puerto continuó ayer cerrado

VALPARAISO.— Sin variaciones prosiguió ayer el problema portuario de Valparaíso, suscitado por la mayoría del Consejo Local de la Sociedad "Mariano Valenzuela" y por la ex Federación Nacional de Trabajadores Portuarios, al querer dar alcances nacionales a un hecho de carácter netamente local. A medida que han transcurrido los días, la antigua Federación Nacional de Trabajadores Portuarios ha ido perdiendo la importancia que tuvo por muchos años, ya que sus resoluciones no son acatadas por los demás puertos del país y por gran parte de los portuarios de Valparaíso.

En cambio, la dirección de los Consejos Locales y del gremio ha pasado al Consejo Nacional de Trabajadores Portuarios que fue creado a raíz del Congreso efectuado últimamente en Talcahuano, el que ha sido reconocido por todos los puertos. Esta situación fue acentuada con la renuncia de cinco de los once dirigentes de la "Mariano Valenzuela", que reconocen ahora al Consejo Nacional de Trabajadores Portuarios, y con la renuncia que también presentaron dos directores de la Federación Nacional.

CONSEJO NACIONAL FIRMO CONVENIO CON LA DIRECCION

Uno de los argumentos de la "Mariano Valenzuela" y de la ex Federación para justificar la actitud de rebeldía que asumieron desde el jueves pasado, ha sido el de que el conflicto en lo que se refiere a la solución de puntos económicos debe ser tratado por la Dirección de la Empresa Portuaria con la Federación, o sea, la antigua directiva nacional. Este argumento ya no tiene consistencia alguna, porque precisamente el problema económico del gremio ha sido tratado y resuelto por la Dirección con el Consejo Nacional, que es la actual directiva máxima de los portuarios de todo el país. Este punto, en el que se comprende el pago de reajustes ordenado por ley, ha sido totalmente solucionado, materia sobre la cual se firmaron ya convenios entre la Dirección y el Consejo Nacional.

EL PUERTO CONTINUO CERRADO

El puerto continuó ayer cerrado, efectuándose sólo las operaciones indispensables para el descargue de alimentos perecibles y abastecer de carbón a plantas industriales, hospitales y otros establecimientos.

En cuanto a las contrataciones, se anunció que todo movimiento de nuevo personal se haría después del regreso del Director de la EMPORCHI, Sergio de la Fuente Illanes, quien se dirigió ayer a Santiago para dar cuenta al Gobierno sobre la situación producida.

CONFIRMAN RENUNCIA

Ayer, a las 19 horas, cinco dirigentes del gremio portuario de Valparaíso, Mario Bahamondes, Guillermo Higuera, Sabino Abarca, Juan Vargas y Alfonso Sosa, que renunciaron al Consejo Local de la Sociedad "Mariano Valenzuela", dieron una conferencia de prensa para dar a conocer las razones de dichas renuncias.

En primer lugar, manifestaron que la directiva de la Sociedad Mariano Valenzuela, igual que la antigua Federación Portuaria, han querido dar carácter político nacional al problema portuario de Valparaíso, agregando que la Federación Nacional Portuaria no tiene existencia legal, porque en su reemplazo surgió en el Congreso Portuario, recientemente celebrado en Talcahuano, el Consejo Nacional de Trabajadores Portuarios que ellos reconocían.

Con éxito inauguró su temporada la Orquesta de "U" de Concepción

Tres obras especialmente seleccionadas conformaron el primer concierto, el cual estuvo bajo la dirección del maestro Víctor Tevah

CONCEPCION.— En forma auspiciosa, ante un público que llenó totalmente las amplias localidades del Teatro Concepción, se inauguró la XIV Temporada Oficial de la Orquesta de la Universidad de Concepción.

El director de la Orquesta Sinfónica de Chile, maestro Víctor Tevah fue el encargado de dirigir el concierto de inauguración de la temporada, mientras el violín concertino del mismo conjunto orquestal, Alberto Dourthe, actuaba como primer solista invitado.

Tres obras especialmente seleccionadas conformaron el programa del primer concierto. Fueron ellas, la Sinfonía Nº 104, en Re Mayor "Londres", de José Haydn; el concierto Nº 2 en Re menor, para violín y orquesta, de Henry Wieniawsky; y la Suite "Ma Mére l'Oye" de Maurice Ravel

La orquesta de la Universidad de Concepción, reforzada con algunos ejecutantes de la capital, se presentó en impecable estado de ejecución. Durante varios meses, el titular de la orquesta, maestro Wilfried Junge, ha estado trabajando con el grupo en ensayos continuados de preparación de la XIV Temporada Oficial. Ello, unido a la semana de ensayos intensivos bajo la batuta de Víctor Tevah, permitió una ejecución de calidad que fue premiada con prolongadas ovaciones del público. Al final del concierto, el maestro Tevah debió salir varias veces a escena para recibir el saludo de los asistentes.

LA XIV TEMPORADA

Desde el año 1952 y en forma ininterrumpida durante catorce períodos anuales, la Orquesta de la Universidad de Concepción ha ofrecido al público sus temporadas oficiales de conciertos. En cada oportunidad se ha tratado de superar el esfuerzo desplegado en el año inmediatamente anterior y ofrecer a quienes gustan de la buena música, novedades de programación y de directores y solistas.

Ocho conciertos comprende la XIV Temporada Oficial recién iniciada. Ellos se verifican los días viernes en el Teatro Concepción y se prolongarán hasta el 13 de agosto próximo.

La presente temporada ofrece, desde luego, interesantes novedades en lo referente a artistas invitados. A la visita a Concepción de Víctor Tevah como director y de Alberto Dourthé como solista en violín, seguirán otros nombres tanto o más destacados.

El director norteamericano, David Van Vactor, ya conocido del público santiaguino, quién se encuentra en Chile, cumpliendo una tournée musical auspiciada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, vendrá a Concepción para dirigir los dos próximos conciertos de la Orquesta de la Universidad.

El otro director invitado será Agustín Cullell, titular de la Orquesta de Cámara de la Universidad Austral de Valdivia y profesor en el Conservatorio Nacional de Música del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Los demás conciertos que completan la temporada serán dirigidos por el titular de la Orquesta de Concepción, maestro Wilfried Junge.

En lo referente a los solistas invitados que viajarán próximamente a Concepción, se cuenta a la pianista Herminia Racagni, que tocará el Concierto N.o 1 de Liszt; a Philip Lorenz, pianista norteamericano y a su esposa, la chilena Ena Bronstein, que interpretarán el Concierto para dos pianos, de Mozart; al pianista Mario Miranda, que tocará el Concierto N.o 5 de Beethoven; y al violinista autríaco Hannes Schmeisser, en el Concierto para violín y oboe, de Bach.

La otra nota interesante la ofrecerá el propio director norteamericano David Van Vactor, que junto con dirigir la Orquesta ejecutará el solo de flauta, en el Concierto número 2 de Mozart.

Aparte de las obras mencionadas para solistas, la XIV Temporada Oficial de la Orquesta de la Universidad de Concepción incluye en el repertorio, entre otras, las obras siguientes: Sinfonía N.o 41, "Júpiter", de Mozart; Conciertos Brandeburgo N.os 3 y 5, de Bach; Octava Sinfonía, de Beethoven; Melodías Vascas, de Guridi; Preludios, de Liszt; y Danzas para flauta y cuerdas, de Gluck.

La acogida del público de Concepción a la Temporada, se ha exteriorizado en gran parte, desde antes del concierto de inauguración, en el interés que existió para adquirir abonos a los ocho conciertos, lo que ha asegurado en forma básica una asistencia numerosa para rubricar el éxito de las presentaciones orquestales.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— La antesala del infierno y Lobo de rebaño.
BRASILIA.— Oro y barro.
COLON.— Pilotos suicidas.
CONDELL.— Chantaje y El
IMPERIO.— Ansias de matar y La honorable sociedad.
METRO.— Pistolas del diablo.
PACIFICO.— El jinete enmascarado y La norteña de mis amores.
REAL.— Revista MGM de la comedia.
VALPARAISO.— Los invasores vikingos.
VICTORIA.— Ceremonia de la muerte y El hombre de Río.
VELARDE.— Un loco con suerte.

¡Aquí Hablan los Sindicatos, Cooperativas, Campesinos y Pobladores!

FORMARAN LA UNION DE FERROVIARIOS DE CHILE

Hoy finaliza Segundo Congreso Nacional del Frente Ferroviario Demócratacristiano. Darán a conocer conclusiones. Amplio apoyo a gestión de la actual administración de la Empresa.

En una sesión solemne que se efectuará al mediodía de hoy, será clausurada en San Alfonso, Cajón del Maipo, el Segundo Congreso Nacional Ferroviario del Frente Demócratacristiano de esos servicios.

Como se ha estado informando, el torneo se inició el sábado 26 con la concurrencia de 200 delegados venidos desde las zonas sur y norte del país.

Subsecretario de Transporte, Director de los FF.CC. del Estado, y parlamentarios asistieron a este congreso que, desde la fecha de su instalación ha desarrollado una intensa actividad.

Dentro del trabajo de las diversas comisiones, cabe destacar la de Problemas Sociales y Previsión que en sus acuerdos consideró problemas de Promoción Popular y Viviendas, Vacaciones veraniegas para el personal, formación de cooperativas de viviendas y autoconstrucción, y la recomendación de servir los préstamos por este concepto sobre la base de un 25% del sueldo base.

La Comisión de Organización Gremial y Administrativa acordó propiciar la formación de la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile, que integre en ella a todas las otras existentes; también realizó trabajos sobre la instalación de cursos de capacitación técnica, construcción de hogares ferroviarios, etc.

TOTAL RESPALDO

Esta misma comisión acordó facilitar la acción de la nueva administración de Ferrocarriles en sus propósitos de reformar la empresa en su aspecto técnico y administrativo.

La Comisión que estudió la situación de la Empresa de los Ferrocarriles recomendará la urgente necesidad de ir a la renovación de material ferroviario, reparación del servicio de tracción y apoyar en todos sus aspectos los proyectos de modernización de la empresa.

EL VICE DE LA CAJA

El vicepresidente de la Caja de los FF.CC. del Estado, Rafael Romero, participó ayer en una de las sesiones plenarias para dar cuenta de toda su gestión, en el lapso en que ha desempeñado ese cargo.

De esta forma desfilaron en su exposición, entre otras cosas, los beneficios otorgados, con préstamos para adquisición de menajes, para la zona damnificada de Valdivia, para cuotas de ahorro, para los damnificados zona central, techumbres y otras reparaciones, préstamos de terminaciones, apertura de una sucursal en San Bernardo, pago en efectivo de los montepíos, rebaja en el cobro de intereses en las deudas hipotecarias, préstamos calificados, y la nivelación de los montepíos entre obreros y empleados de la empresa.

La exposición de Rafael Romero fue muy aplaudida, recibiendo felicitaciones por su acertada administración.

LA DIRECTIVA DEL CONGRESO

Como se informó, el congreso fue presidido por la siguiente directiva: presidente, Raf... Mallea; vicepresidente, H... Díaz; secretario general, O... del Carmen Leiva, y director Luis Astete.

Impuestos Internos tiene un Instituto Comercial Particular

El próximo año egresarán los primeros 30 contadores formados allí. Ejemplar esfuerzo de superación profesional anima a los funcionarios de ese organismo

Un Instituto Comercial diferente a los que desarrollan sus actividades en el país, está funcionando desde el mes de abril de 1963, en el 4º piso del Ministerio de Hacienda.

Este organismo de formación profesional y capacitación técnica, surgió a la vida, por inquietud de los dirigentes de la Asociación de Funcionarios Administrativos de Impuestos Internos, que preside Carlos Coray Campos, en su afán de superación, para lograr a través de su perfeccionamiento, otras ubicaciones dentro de los escalafones que rigen el mencionado servicio.

Noventa y ocho alumnos reciben allí su preparación comercial, a través de los cuatro años que dura el curso, para egresar como contadores titulados. El único requisito de ingreso, es poseer la licencia secundaria, antecedente que sirve para explicar el por qué el curso de contador durará allí sólo 4 años.

Los primeros frutos de esta iniciativa se tendrán el próximo año cuando egresen de ese plantel los primeros treinta contadores formados en un Instituto del propio servicio.

Cabe destacar la abnegada labor desarrollada por Luis Vargas Serrano, educador comercial ajeno a Impuestos Internos que ha entregado sus mejores energías y entusiasmo por llevar adelante este Instituto, en el cual desempeña el cargo de director.

Dentro de algunos meses, posiblemente entre agosto y septiembre, el Instituto tendrá el Decreto del Ministerio de Educación, departamento de Enseñanza Comercial que lo acreditará como organismo cooperador en las funciones docentes del Estado.

Esto es en síntesis, lo que se puede informar de la creación de este Instituto Comercial de Superación de los funcionarios Administrativos de Impuestos Internos, en su afán de superación profesional, destinado a servir a todos aquellos empleados que quieran ampliar sus conocimientos y obtener un título de Contador.

EL SEXO BELLO SE IMPONE.— La mayor parte de los alumnos del Instituto Comercial de Impuestos Internos, son mujeres funcionarias. De entre ellas, el próximo año habrá más de 15 contadoras.



Carlos Coray, presidente de los Administrativos de Impuestos Internos, que hizo posible la creación del Instituto Comercial en el que se perfeccionan 98 funcionarios.

HOY FINALIZA CONFERENCIA NACIONAL DE LOS TEXTILES

Acto de clausura tendrá lugar en el Teatro Camilo Henríquez. 200 delegados vinieron desde provincia y la capital

A las 10 horas de ayer se constituyeron las nueve comisiones de trabajo de la Conferencia Nacional Textil patrocinada por el Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL).

El temario de este evento laboral de los trabajadores textiles de las provincias de Concepción, Valparaíso, Aconcagua y Santiago, consulta los siguientes puntos: Situación general del gremio textil nacional y mundial; Política salarial; Seguridad Social; Seguridad e Higiene Industrial; Organización del gremio textil; Reforma del Código del Trabajo; Problema habitacional; Cooperativismo y bienestar.

La mesa directiva de este torneo quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Mario Mella, representante de FIAP, de Tomé; secretario, Roberto Saavedra, representante de Paños de Tomé, y directores, señorita Blanca Aurora Arellano Pereira, sindicato industrial de Valparaíso; señorita María Fernández, Fábrica Karmy, de Viña del Mar; Carlos Villalón, de Paños Bío Bío, Concepción; señor Higinio Peña, Tejidos Caupolicán, Renca, y Segundo Fuentes, representante de Rayón Said, Quillota.

Hoy, a las 10 horas, se efectuará la clausura oficial de esta Conferencia Nacional Textil, patrocinada por el Frente de Organizaciones Sindicales Libres, en el Teatro Camilo Henríquez, Amunátegui 31.

Despedirá a las delegaciones visitantes, a nombre del Consejo Nacional del FOSL, su presidente, Jorge Ibarra Castro. En esta misma ceremonia de clausura se darán a conocer las conclusiones de las diferentes comisiones de trabajo de esta conferencia nacional. Posteriormente se servirá un almuerzo a los participantes del torneo en el Hotel Albión, con asistencia de autoridades y representantes de la prensa.

TRABAJADOR CIEGO OPERA UNA PRENSA PUNZONADORA



Es un obrero independiente que no desea se le tenga lástima. Esfuerzo, digno de admiración y estímulo.

BRADNER, Ohio.— Bob Steck, de 25 años de edad, es operador de prensa punzonadora. También es ebanista, y trabaja con motores de gasolina y cría aves y conejos.

En su tiempo libre, escucha grabaciones de personas que leen libros.

Es ciego.

El señor Steck es miembro de la Local 702 del Sindicato de Trabajadores del Caucho, United Rubber Workers, de la Ottawa Rubber Company, en esta ciudad.

Theodore W. Collins, presidente del sindicato local, describe al señor Steck como "persona independiente que no desea que le tengan lástima".

Sin embargo, el señor Steck deseaba conseguir empleo cuando llegó a la ciudad. Conoció a John Rojewski, superintendente de la planta de Ottawa, en el Club de Leones de la localidad, organización de servicio integrada por hombres de negocio y ejecutivos.

"Estamos grabando libros para él —explicó el señor Rojewski—. Llegué a conocerlo bien. Deseaba encontrar empleo. Nos llamaba constantemente; durante seis meses nos llamó una vez por semana."

El señor Steck fue contratado para operar una prensa punzonadora, que es una pieza corriente de equipo fabril con instrumentos de seguridad corrientes y no tiene salvaguardias especiales para el operador ciego, tal cual lo especificó el señor Steck.

El señor Steck tiene un proyecto especial propio, y los residentes de la comunidad le ayudan. Desea obtener grabaciones de libros técnicos con el objeto de prepararse para un empleo mejor.

Los buenos lectores de la escuela secundaria de Bradner se ofrecen voluntariamente para leer y grabar los libros que el señor Steck necesita.

El señor Steck ha sido aceptado como miembro del Club de Leones, organización que hace labor destacada para ayudar a los ciegos.

En el caso del señor Steck, como indica el diario publicado por el sindicato al cual pertenece, se trata del ciego sirviendo de lazarillo al ciego.

Siete becarios envió Banco del Estado a curso de cooperativas agropecuarias

Se inició ayer en Machalí y está destinado a formar expertos, que sean capaces de difundir sus conocimientos a otros funcionarios. Auspicia el Gobierno de Israel, la OEA y el Consejo Superior de Fomento Agropecuario

Siete funcionarios designó el Banco del Estado para seguir un curso sobre cooperativismo agropecuario, iniciado ayer, en Machalí, bajo los auspicios del Gobierno de Israel, la OEA, y el Consejo Superior de Fomento Agropecuario.

Entre estos becarios del Banco, hay ingenieros agrícolas y un dirigente sindical de la Confederación del Banco del Estado, quienes recibirán instrucciones para luego impartirlas a través del país, a todos aquellos empleados que estarán a cargo de asuntos cooperativos que la entidad está considerando en su plan de Fomento y Promoción Popular.

Los Becarios del Banco del Estado que asisten a esos cursos, en el que habrá 32 alumnos, son: Eduardo Escobar Martínez, Ingeniero Agrónomo; Jorge Narbona, de la misma especialidad; Teobaldo Acuña Maturana, 2º Jefe del Depto. de Promoción Popular del Banco; Fernando Osorio Moliniski, funcionario del mismo departamento; Alfonso Ubilla, funcionario de la Gerencia General; Sergio Moraga, de la Oficina de Chile Chico, y Octavio Buroto Moreno, Director Nacional de la Confederación de Asociaciones del Banco del Estado.

La finalidad de este curso es formar aceleradamente un grupo de funcionarios expertos en Cooperativas Agropecuarias en las instituciones de origen, para que ellos sean a la vez elementos de difusión de los conocimientos adquiridos en este curso.

El Gobierno de Israel ha enviado tres profesores expertos en la materia, y la OEA, también envió un profesor especializado en estos asuntos. Las materias a tratarse serán las siguientes: 1.— Evolución de la doctrina cooperativa profesor chileno.

2.— El Movimiento Cooperativo en América Latina y Chile. Prof., chileno:

3.— El Cooperativismo Agrícola en Israel. Prof., israelí;

4.— Legislación Cooperativa en Chile y su aplicación práctica. Prof., chileno;

5.— Las tendencias modernas en el Cooperativismo. Debate;

6.— Principios básicos de Administración Contable. Prof., chileno.

7.— Análisis de los problemas del desarrollo económico y su relación con la organización cooperativa. Prof., israelí;

8.— Financiamiento y crédito de las actividades agropecuarias en Chile. Prof., chileno;

9.— Instituciones públicas y privadas que operan en Chile, en relación con el financiamiento y crédito de las actividades agropecuarias. Prof., chileno;

10.— Principios de organización y administración de cooperativas. Prof. israelí;

11.— Administración financiera, interpretación de balances, análisis de la rentabilidad de las inversiones, manejo del crédito y crédito supervisado. Prof. israelí.

12.— Análisis de problemas de mercadeo y organización cooperativa del mercadeo agrícola. Prof. israelí;

13.— Desarrollo de la actividad comunitaria y los incentivos para la agrupación en asociaciones cooperativas. Prof. chileno.

b) **FASE PRACTICA.**— Su objeto es aplicar en la realidad concreta los conocimientos teóricos adquiridos en la primera fase.

No se ha decidido aún el lugar sede de esta etapa, siendo muy posible que se realice en las instituciones de origen. Este es el criterio sustentado por los profesores israelíes y ofrece la doble ventaja de beneficiar directamente a los Servicios o Empresas en que se desempeñan normalmente los alumnos; y, además, reducir los costos del Curso Móvil.

c) **FASE DE EVALUACION.** — Su propósito es aquilatar el rendimiento académico del curso, apreciar sus resultados prácticos y ponderar si se lograron las metas propuestas al crearlo.

Para estos efectos se propiciarán reuniones conjuntas de profesores, alumnos y organizadores, a realizarse después de concluída la etapa práctica.

III.—INSTALACIONES.

Para el mejor logro de los fines propuestos y teniendo en consideración las experiencias previas obtenidas en cursos similares en otros países de Latinoamérica, los alumnos estarán sometidos a un régimen de semi-internado en un lugar apropiado para obtener el más alto rendimiento. Se ha elegido como sede para la realización de la Fase Teórica la Hostería de Machalí, ubicada en la comuna del mismo nombre, vecina a la ciudad de Rancagua, lugar que ofrece las condiciones ideales para este tipo de actividades.

Alumnos y profesores contarán con acomodaciones apropiadas para su bienestar individual, dormitorios bipersonales, comida abundante y sana, clima excelente y absoluta tranquilidad.

Se han tomado toda clase de precauciones para habilitar adecuadamente la sala de clases y proporcionar el material docente necesario.

DENUNCIA LA CLASC:

SINDICALISMO BOLIVIANO BAJO CONTROL DEL GOBIERNO MILITAR

FULGENCIO BAREDEIRO RODAS, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CLASC EN BOLIVIANA, FIJA SU POSICION

LA PAZ (BOLIVIA).— Sin tener en cuenta la opinión de la clase obrera la Junta Militar de Bolivia a dictado un decreto que consta de 41 artículos en los cuales existen algunos que son atentatorios a la Libertad Sindical. Tenemos el artículo 8º que expresa "el mandato de dirigente sindical durará un año, no pudiendo ser reelegido, sino pasado un período en el sindicato o en las organizaciones sindicales de mayor jerarquía". Otro artículo, el 9º, dice: "En las empresas de reciente formación no podrán constituirse sindicatos hasta transcurrido un año, debiendo organizarse, en su defecto Comités sindicales integrados máximo de tres dirigentes". El artículo 12 dispone que una vez constituído el sindicato deberá ponerse en conocimiento del Ministerio del Trabajo la nómina de los dirigentes sindicales para ser reconocidos como tales. En lo relativo al Fuero Sindical —Ley que proteje al dirigente sindical de atropellos patronales, estatales, etc.—, indica que éste alcanzará solamente a los dirigentes expresamente reconocidos por el Gobierno mediante resolución del Ministerio del Trabajo. El artículo 39 del Decreto impone prácticamente la constitución de una central única de trabajadores, "Todas las confederaciones y eventualmente federaciones nacionales del país constituirán una sola central de trabajadores bolivianos, que estará formada por sus secretarios generales y que será dirigida por un comité ejecutivo integrado máximo por doce miembros". Otro artículo señala que para habilitarse como candidato a dirigente sindical, deberá presentar antecedentes al Ministerio del Trabajo.

En este caso no sólo se trata de reorganizar las estructuras sindicales bolivianas, lo cual es necesario y para lo cual están dispuestos todos los trabajadores, el caso ha sido el total desconocimiento por parte del Gobierno de las dirigencias sindicales y más aún las trabas que a la libertad sindical contiene el decreto.

CLASC SE PRONUNCIA SOBRE LA LIBERTAD SINDICAL EN BOLIVIA

LA PAZ (BOLIVIA).— Fulgencio Bareiro Rodas, Secretario Ejecutivo de la CLASC, ha emitido el siguiente pronunciamiento relacionado con la situación sindical en Bolivia:

1º— En primer lugar la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), deja clara constancia de la definida orientación de Acción Sindical Boliviana (ASIB), en su lucha por la libertad sindical, que erranca desde épocas del gobierno del MNR hasta la actual Junta Militar de Gobierno. Ha sido característica del sindicalismo cristiano boliviano su lucha permanente por la libertad y democracia sindical.

2º— La CLASC reconoce que en el pasado la LIBERTAD SINDICAL no ha funcionado de hecho, debido a la intromisión corruptora de los partidos políticos en la vida del sindicalismo boliviano. Este error, que en parte paralizó la iniciativa y el progreso de los trabajadores bolivianos, deben ser superado en una nueva etapa de verdadera construcción de un sindicalismo revolucionario y democrático. La independencia y la autonomía del movimiento sindical de os partidos y del Estado, es una condición necesaria para que los trabajadores puedan estar en condiciones de ser artífices de su propia liberación integral de los sitemas capitalistas, totalitarios y de los imperialismos.

3º— La CLASC está profundamente identificada con el pueblo trabajador boliviano, y queremos para los trabajadores de Bolivia y de América Latina en general, una democracia al servicio del hombre, liquidando estructuras capitalistas e imperialistas que violan la dignidad del hombre. No podemos ni estamos de acuerdo por la NO vigencia de la Libertad Sindical en Bolivia.

4º— En esta hora difícil para Bolivia, apoyamos en nombre de cinco millones de trabajadores de la CLASC a nuestra organización nacional del sindicalismo cristiano de Bolivia en el sentido del cumplimiento del principio de Libertad Sindical, consagrado en el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

5º— La libertad Sindical significa autogobierno y autodeterminación de los propios trabajadores.

6º— La CLASC considera que todo atentado contra la libertad sindical es un obstáculo al anhelo de la clase trabajadora en su progreso y felicidad.

La Libertad Sindical y la Democracia Sindical forman parte constitutiva esencial de un régimen democrático.

7º— La CLASC considera que la clase trabajadora de Bolivia debe vigilar atentamente para que las organizaciones sindicales no caigan de nuevo como en el pasado en manos de organizaciones sindicales internacionales que responden más a líneas imperialistas, como el caso de los comunistas y de los agentes de la ORIT, que hace poco apoyaron y aprobaron el desembarco de tropas norteamericanas en Santo Domingo y que están en la línea del sindicalismo pro-capitalista.

8º— La CLASC apoyará en Bolivia un sindicalismo democrático y revolucionario, que al mismo tiempo combata el capitalismo y el marxismo totalitario. Los sindicalistas cristianos de nuestro continente estamos por una América Latina Democrática y Revolucionaria, que logre la integración económica y política de nuestros pueblos.

¡Aquí Hablan los Sindicatos, Cooperativas, Campesinos y Pobladores!

Imposición Unica Proyecta Implantar la Caja de Empleados Particulares

Ello permitirá simplificar los trámites administrativos internos, especialmente en lo que se refiere a jubilaciones.— En la actualidad se deben efectuar 14 operaciones para acreditar las imposiciones. Implantación del sistema permitirá pagar jubilaciones a los 60 días desde la fecha de presentación del expediente

La Comisión de Racionalización y Administración Interna del Consejo de la Caja de Empleados Particulares, ha terminado el estudio de un proyecto de ley sobre imposición única. Esta iniciativa tiene gran trascendencia, porque permite simplificar los trámites administrativos internos, especialmente aquellos que se refieren a jubilaciones.

En la actualidad, de acuerdo con el régimen impositivo vigente, los empleadores para pagar las imposiciones, aportes e impuestos que deben integrar a la Caja deben efectuar no menos de 14 operaciones, todas ellas sobre bases de cálculo distintas lo que se traduce en una pérdida de tiempo importante y en errores reiterados. Esta anarquía comprobada a través de los estudios realizados por la Comisión respectiva se suprime estableciéndose un porcentaje único de imposición del orden del 53%, repartido entre empleadores y empleados, de tal manera que, en esta forma, el cálculo de las imposiciones a pagar sería sumamente sencillo, ya que bastaría aplicar dicho guarismo al monto de las rentas imponibles de todo el personal de una empresa u organización para que, de esa operación, resulte el total de lo que debe integrar a la Caja de Previsión por concepto de imposiciones.

Por otra parte, el estudio en referencia plantea reformas tales que permitirían en el futuro pagar las pensiones en un plazo no superior a 60 días, contados desde la fecha en que el imponente presente su expediente de jubilación. En la racionalización que significa el proyecto de ley se produce una serie de transformaciones internas, todas ellas destinadas a eliminar trámites y papeleos que se han considerado inoficiosos. La Comisión Especial que ha tenido a su cargo estos estudios revisará en la próxima semana los cálculos respectivos con representantes de la Superintendencia de Seguridad Social, para informar en definitiva al Ministro del Trabajo y Previsión, conforme a los deseos del vicepresidente de la Caja, Roberto León Alquinta, quien se encuentra vivamente interesado en llevar a la práctica la iniciativa.

RADIOGRAFIA SINDICAL

Por YOGA

El Ministerio del Trabajo

El Ministro del Trabajo, William Thayer ...nga, ha sido muy claro al definir las funciones que corresponde desempeñar a la Secretaría de Estado a su cargo, al dar categórica respuesta a las insolentes declaraciones de un dirigente de la Central Unica de Trabajadores, luego de concurrir éste al Ministerio del Interior, en demanda de soluciones de muchos conflictos pendientes. "Mi punto de vista —ha dicho el Ministro—, desde que me hice cargo del Ministerio, ha sido dar importancia y función a los Servicios del Trabajo y reducir la intervención personal del Ministro, para dedicarla a iniciativas de mayor nivel que, aunque las desconozcan algunos, tienen relación directa con los problemas que a diario surgen en el devenir de las actividades laborales. Entre éllas cabe destacar, la fijación de las políticas que deben cumplir los funcionarios de esta Secretaría, en materias de remuneraciones, negociación colectiva, formación profesional, aprendizaje industrial, del empleo, y estudios de las reformas destinadas al perfeccionamiento de nuestra voluminosa legislación laboral y de Seguridad Social que han de redundar, más tarde, en evitar los problemas que hoy se están presentando".

Estas declaraciones del Ministro Thayer las ha expresado en reiteradas ocasiones, desde la fecha misma en que asumiera la pesada e ingrata responsabilidad de dirigir uno de los ministerios más urgidos por la complejidad de los problemas que debe considerar con un espíritu de ecuanimidad, muchas veces comprendido.

El sólido argumento del Ministro y los ...s —acaso mal intencionados— planteamientos del dirigente de la CUT, y de los que se mueven en esa esfera, dejan comparativamente—, una evidencia clara: estorbar el normal y correcto desarrollo de las actividades de esa Secretaría de Estado con el definido interés de impedir se cumpla con los propósitos de este gobierno, de dar a la clase trabajadora, elementos de juicio que van más allá del simple y tradicional petitorio económico.

Los proyectos del gobierno están destinados a transformar a esta clase laboral, en fuerza capaz de valerse de sí misma al margen de sectores que se mueven en el medio obrero, para pervertirlo y mistificarlo.

Los propósitos superiores del Ministerio del Trabajo no gustan a dirigentes, ni organismos de fachadas, porque comprenden muy bien que, de lograrse mecanismos legales y automáticos para diferir conflictos, se terminarán también las especulaciones e influencias que han permitido a esos grupos que hoy protestan, realizar una labor proselitista con muy buenos resultados.

La clase trabajadora chilena se encuentra en una etapa de madurez sindical que le permite salir de una vez por todas, del campo de estas influencias negativas que le han confundido con un campo de cultivo destinado a alimentar a los contingentes políticos de partidos que son la antítesis del movimiento obrero, libre y soberano.

Poca solvencia moral, tienen entonces, algunos de sus dirigentes, con rentas, como activistas, y que no son trabajadores desde hace tiempo, para levantar su voz acusando a personas que en el transcurso de su vida, han desarrollado una actividad honesta y ejemplar, y que en mérito a sus cualidades, desempeñan hoy cargos tan importantes, como Secretarios de Estado.

Es propósito del Ministerio del Trabajo, contribuir a los cambios en libertad que el gobierno propicia, entregando los medios que permitan al movimiento obrero ser más eficiente y constructivo.

El tradicional Pliego de Peticiones destinado a lograr reivindicaciones inmediatas, ha logrado sólo mejoramientos pasajeros, desgastando las energías del movimiento laboral en su lucha por conseguir situaciones estables y definidas.

Una de estas funciones, es la del Ministerio del Trabajo: Buscar los mecanismos legales y automáticos destinado a eliminar la minimificación de la lucha, para encauzarla hacia objetivos capaces de asegurar un futuro para la sociedad que conforman, a través de un bienestar estable y una vida sin humillaciones.

Expuestas las funciones que competen al Ministerio del Trabajo, a través de su personero, William Thayer, cabe recordar la maliciosa quietud que estos mismos elementos mantuvieron en administraciones pasadas, que no se distinguieron precisamente, por dar soluciones, ni apoyo a los movimientos obreros, sin llegar jamás a los extremos que estos grupos han observado hoy con el actual gobierno.

Si hemos de encontrar la razón de esa tranquilidad, aún en momentos que se les otorgara a los trabajadores reajustes que no fueron nunca el 100% del alza del costo de la vida, sin lugar a dudas que la tendremos en que esos gobiernos, no demostraron mayor interés en tocar problemas que han sido para los que hoy controlan la CUT, banderas de lucha, y de reclutamiento político para sus respectivos partidos.

Esta complicidad entre gobiernos de derecha y los elementos de la extrema izquierda en el pasado, es la que tiene postrada a la clase trabajadora, en el círculo vicioso de los petitorios que en sí no reflejan el verdadero espíritu de sus aspiraciones.

Ya vendrán los mecanismos legales y automáticos capaces de superar este atraso que permitan a los obreros de Chile incorporarse con todos sus derechos en el proceso económico y social de la nación.

En eso está empeñado el Ministerio del Trabajo, y en eso reside la enconada campaña de difamación que se ha emprendido en contra de la persona que sirve tan importante cargo.

CHILE EN LA "OIT"

...DA DEFILIPPI, delegada de los trabajadores de Chile, hace uso de la palabra ... Reunión de la OIT en Ginebra, escuchan y comentan los delegados chilenos, ...púlveda, representante de los empresarios; Patricio Busquet Iribarra, re...nte del Gobierno de Chile, y Ramón Huidobro, Delegado Permanente de Chile en el mencionado Organismo Internacional.

MUTC: ¡Un Movimiento Sindical Joven y Pujante!

SU MISION: FORMAR DIRIGENTES CAPACITADOS Y RESPONSABLES. SUS BASES: ASICH, UCC, ANOC, CENAPO, INCASI, NOMBRE COMPLETO DE ESTAS ORGANIZACIONES

(Por ARTURO GALLO M.)

Con el propósito de buscar un sistema de trabajo que les permitiera actuar unidos mediante planes de acción, determinados en común, fue creado en 1961, el Movimiento Unitario de Trabajadores de Chile, conocido en el ambiente laboral del país, por su sigla MUTCH.

Cumpliendo las directivas trazadas, el MUTCH lleva a la fecha cuatro años de intensa actividad sindical, creando en el hecho una verdadera unidad entre los diferentes grupos que lo conforman, bajo condiciones y directivas, acordadas y aceptadas por todos.

Bajo el lema de luchar por el robustecimiento de cada una de las organizaciones que integran el MUTCH, porque si crecen las partes, crece el todo, y la organización, el MUTCH ha logrado consolidar su existencia con un promisorio camino para el futuro.

Forman parte de esta organización, la ASICH, la Unión de Campesinos Cristianos y la Central Nacional de Pobladores y la Asociación Nacional Campesina —ANOC—. Un cálculo estimativo da a este organismo, un control sobre 120 mil personas vinculadas a los organismos mencionados.

SU JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

La Junta Ejecutiva Nacional del MUTCH, es presidida por Luis Quiroga Jiménez, e integrada por Fernando Frías, secretario general; Luis Aros, secretario de organizaciones; Luis Campos, de finanzas; Luis Contreras, de conflictos, y Hugo Santander, de asuntos varios.

Tiene regionales en Antofagasta, Valparaíso y Concepción, los que están a cargo de consejos provinciales, presididos por José Cuevas, Luis Flores Castillo y Emilio MacNamara, respectivamente.

Desde su creación el MUTCH ha concentrado sus actividades en los problemas que afectan a la clase trabajadora del país, especialmente en lo que respecta a salarios, sueldos, contratación colectiva, Reforma Agraria, Seguridad y Previsión Social, habitacional, educacionales, relaciones industriales y reforma de la empresa.

EDUCACION SINDICAL

Como una necesidad de formar dirigentes sindicales de alto nivel, consciente de sus responsabilidades como tales, al MUTCH, a través de las organizaciones participantes decidió crear un instituto de capacitación sindical y social, que se conoce por su sigla INCASI. Este organismo nació como una respuesta a las necesidades de educación obrera del MUTCH, el 15 de agosto de 1962.

DIRECCION DEL INSTITUTO

La dirección de INCASI está a cargo de un Consejo que está presidido por un Director Nacional, y está compuesto por los consejeros de extracción sindical o poblacional. Su personal lo forma un secretario del Instituto y otro funcionario a cargo de asuntos administrativos. El Instituto tiene filiales en las zonas norte y sur del país. La sede para su acción en el norte, está ubicada en Antofagasta. En la zona sur tendrá asiento en la ciudad de Concepción. En Valparaíso funciona otra filial de INCASI.

SU MODO DE OPERAR

Los cursos que se dictan con sistema de internado y externado han dado magníficos resultados. El externado funciona en Cienfuegos 23 y el Internado en Peñalolén. Los cursos para externados están planificados para los trabajadores en tres días a la semana y con un horario de 19.30 a 21.30 horas.

LOS CURSOS

El Instituto está en condiciones de ofrecer clase sobre los siguientes temas: Doctrinas Sociales Comparadas, Sindicalismo, Nociones de Sociología, Legislación Social, Cooperativismo, Historia del Movimiento Social en Chile, Servicios del Trabajo, Administración y Organización Sindical, Previsión Social.

Todas estas materias pueden ser expuestas en un plazo máximo de 12 horas.

Algunos cursos diversificados que se ofrecen este año son los siguientes: Sindicalismo Práctico, solicitado por el Departamento Juvenil de FEGRECH, a realizarse en Santiago; Curso para pobladores, solicitado por CENAPO, a realizarse en las poblaciones de Santiago; Curso para campesinos, a efectuarse en Temuco, solicitado por ANOC; Curso campesino, a realizarse en Santiago, pedido por UCC.; Curso de capacitación sindical, solicitado por FEGRECH, a realizarse en Arica y Concepción; Curso sindical, solicitado por ASICH, para jóvenes trabajadores.

Departamentos Técnicos: El INCASI, tiene un Departamento Económico-Social, que es consultivo y está compuesto por técnicos e intelectuales de todas las especialidades a los cuales se les encargan estudios sobre materias de su competencia.

Cuenta también con una Biblioteca que dispone de libros, folletos y documentos, los cuales están clasificados para facilitar su consulta por parte de los trabajadores.

Importancia del Instituto: El Instituto de Capacitación Sindical viene a cumplir una vieja aspiración de todos los movimientos cristianos de trabajadores para formar sus respectivos cuadros, especialmente en materias técnicas, ya que las tácticas sindicales de los movimientos siguen siendo atribución de cada una de las organizaciones.



LOS QUE DIRIGEN EL MUTCH.— Presidente, Luis Quiroga; secretario general, Fernando Frías; secretario de organización, Luis Aros; de Finanzas, Luis Campos; de Conflictos, Luis Contreras y Hugo Santander.

Congreso Nacional De Los Viajantes Finalizará Hoy

Esta tarde finalizará el Congreso Nacional, que el gremio de Viajantes está celebrando en nuestra capital, y que se inició con mucha asistencia de delegados de todo el país y representantes de entidades congéneres, el sábado pasado y prosiguió sus labores durante los días domingo y ayer lunes.

A las 9.30 y 14 horas de ayer, se constituyeron las comisiones de trabajo, de acuerdo al programa elaborado por la Comisión Organizadora que preside don Julio del Río. En esta etapa los delegados presentaron interesantes mociones relacionadas con problemas de organización, finanzas, relaciones, legislación, previsión, trabajo y otros temas, los cuales serán analizados a fondo para presentarlos en las sesiones plenarias.

A las 22 horas, se celebró la segunda sesión plenaria, durante la cual los convencionales, procedieron a discutir los informes de las comisiones designadas.

EL PROGRAMA FINAL

Hoy será el último día de trabajo de los delegados los que iniciarán, las comisiones para conocer las últimas ponencias que se presenten, a las 9.30 horas. A las 12 horas, se celebrará la tercera sesión plenaria, para discutir los últimos trabajos; finalmente, a las 16 horas, se efectuará la cuarta y últma sesón plenara, en el curso de la cual serán dadas a conocer, las conclusiones del torneo gremial de los Viajantes. Enseguida, se procederá a elegir la nueva mesa directiva nacional que regirá los destinos de la Federación Nacional de Viajantes de Chile.

Finalmente, a las 18.30 horas, se realizará la sesión de clausura del torneo y despedida a los delegados nacionales y extranjeros.

DICE CONSEJERO OBRERO:

"LA CAJA DE OBREROS MUNICIPALES DEBE ESTAR AL SERVICIO COLECTIVO DE SUS IMPONENTES"

"Desde el cargo para que me ha designado el Gobierno, lucharé por construcción de viviendas y mejor atención médico-hospitalaria.— La Caja y la Municipalidad tienen terrenos para construir casas para los obreros".

por IVAN RAMIREZ SILVA

Al Consejo de la Caja Nacional de Obreros Municipales, por la comuna de Santiago, ha sido designado Andrés Rodríguez Silva, mecánico de la Municipalidad de Santiago, en la Estación de Servicio Sur, como Consejero Obrero. Egresado de la Fuerza Aérea, cuenta con 45 años, casado, 8 hijos, concedió a LA NACION una entrevista, para dar a conocer las principales metas que espera impulsar en este organismo previsional de los municipales.

Dice a LA NACION Andrés Rodríguez: "Las autoridades de Gobierno han tenido a bien designarme como Consejero Obrero por la comuna de Santiago en la Caja Nacional de Obreros Municipales de Chile, lo que agradezco y desde cuyo cargo me dispongo a servir a todos mis compañeros y a la institución.

Sin desconocer la grave situación económica porque atraviesa este organismo, deseo señalar en forma clara las metas que me he trazado en el desempeño de mi cargo.

ATENCION MEDICA Y HOSPITALARIA

"Para ningún imponente es un secreto que nuestro servicio es caro y deficiente, no por la calidad de los médicos, sino por la desorganización, anarquía y no cumplir la verdadera finalidad de un servicio que es esencial para la atención de los imponentes y sus familias.

Actualmente los enfermos han de condicionar la atención de sus afecciones a los horarios y usos que no corresponden a un verdadero trato humano. Deben acudir a la Policlínica a las 13 horas para sacar un número, los que nunca son suficientes, y esperar la atención médica que se inicia a las 16 horas. Mientras tanto el enfermo permanece horas en colas y largas esperas, siendo que muchos casos requieren una atención inmediata y libre de trámites burocráticos.

"Lucharé con vehemencia a fin de obtener un servicio permanente de médicos que cubra todas las horas del día y guardias nocturnas, de manera que el enfermo sea atendido en el momento oportuno y sin ninguna condición.

En cuanto a hospitalización, he de hacer notar que actualmente sólo tiene derecho a este servicio únicamente el imponente y en el Hospital J. J. Aguirre, quedando, en consecuencia todos sus familiares, que son cargas, totalmente al margen de este servicio.

Esta es una deficiencia que debe ser remediada en forma inmediata a fin de que por medio de convenios entre la Caja y el Servicio Nacional de Salud en la zona Hospitalaria del Gran Santiago, sean atendidos los imponentes, sus esposas (en especial todo caso de maternidad y sus hijos, por lo menos en dos hospitales especializados en pediatría".

HABITACIONES PARA IMPONENTES

"Respecto al Plan Habitacional para los imponentes, poco es lo que ha hecho nuestra Caja para considerar el problema de sus numerosos beneficiarios. La Caja de OO. MM. posee terrenos en San Camilo y la Municipalidad en Las Rejas, que podrían ser utilizados para la construcción de viviendas para los imponentes. Habría que encontrar la fórmula de hacer convenios con la CORVI a fin de construir grandes bloques habitacionales de 5 ó 6 pisos, que vendrían a ser verdaderas comunidades de trabajadores municipales y, cumpliendo con los deseos del Gobierno, dotados de equipamientos comunitarios: áreas verdes, escuelas, mercados, bibliotecas y servicios, como teléfonos, correos, locomoción, etc."

Finalmente Rodríguez nos manifestó: "Sin desconocer la importancia que puedan tener para algunos compañeros, el otorgamiento de préstamos, creo que se ha de dar preferencia a aquellos que digan relación con construcciones, ampliaciones y reparaciones habitacionales. "En el fondo considero —dijo— que debemos abocarnos a solucionar problemas de orden colectivo y no ser meros gestores de pequeños préstamos individuales que no mejoran la condición de los compañeros imponentes".

Con esos buenos propósitos Andrés Rodríguez desea que la Caja de Previsión esté al servicio del bienestar de los imponentes, elevando su standard de vida y prestándoles la ayuda que es tan necesaria en los casos de salud.

Mucha actividad está desarrollando la Junta Vecinal de Santa Laura

Formal presentación de un memorándum a la Municipalidad de San Bernardo

...intenso plan de trabajo está desarrollando la ...va de la nueva Junta de Vecinos de la Población Santa Laura, que asumió sus funciones hace un mes a la fecha.

La directiva, presidida por Juan Riquelme Velásquez, ha estado desarrollando sus actividades en completo acuerdo con la Municipalidad de San Bernardo, a la que ha planteado la solución de sus numerosos problemas, entre ellos, la construcción de una escuela pública, la instalación de casetas de baños y servicios, instalación de alumbrado domiciliario, recolección de basuras, la instalación de áreas verdes, y otros problemas destinados a mejorar las condiciones de vida de ese populoso sector. La directiva aparte de su presidente ya nombrado, está integrada por Berta Escobar, vicepresidenta; Lautaro Sánchez, secretario; Elsa Jeria, prosecretaria; Luis Oliveros, tesorero; Ramón Burgos, protesorero; Carlos Muñoz, Carlos González, Misael Figueroa, Ana Caro, directores; Norma Zuña, Esperanza Balmaceda, Bienestar Social; y Rogelio Henríquez, secretario de prensa.

La próxima campaña de esta Junta es obtener pronto la construcción de las viviendas definitivas ya que las que actualmente poseen son transitorias y de emergencia.

Cámara de Diputados

SESION 13ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 6.12 horas del jueves 24)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 8a. y 9a. quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el del Reino de Bélgica, suscrito en Santiago el 27 de enero de 1965.

2.o.— Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el régimen previsional de los contadores.

Con los dos siguientes comunica haber aprobado la proposición de esta Cámara, en orden a enviar al archivo, por haber perdido su oportunidad, los siguientes proyectos de ley:

El que concede diversos beneficios a los familiares del personal de la Armada Nacional desaparecidos en el accidente ocurrido en Punta Arenas; y

El que autoriza al Presidente de la República para nombrar Subteniente de Ejército al Alférez de nacionalidad colombiana, don Francisco Monroy Arcila;

El que autoriza a la Municipalidad de Rinconada para contratar empréstitos;

El que exime del pago de impuestos a las personas naturales que proporcionen habitación o alimento a los extranjeros o chilenos residentes en el exterior que vengan a Chile con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962;

El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Sporting Club de Viña del Mar;

El que libera de toda contribución a las propiedades menores de 18 hectáreas de las comunas de San Francisco de Mostazal y de Graneros,

El que exime de impuestos a los espectáculos públicos que se organicen en beneficio de escolares indigentes, y

El que cambia nombre a dos calles de la ciudad de Puerto Varas.

3.o.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Morales Adriasola, relacionado con la actuación funcionaria del Inspector del Distrito de Chulín, don Neftalí Ojeda Millán.

4.o.— Doce oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero se refiere al que se le envió, en nombre de la Cámara, acerca de la construcción de un edificio para el Grupo Escolar de la ciudad de Lota.

Con los restantes, da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Millas, relativo a las encuestas que se estarían realizando entre los alumnos de la Escuela N.o 66, ubicada en la Población José María Caro de la comuna de La Cisterna;

Del señor Osorio, acerca de la construcción de un local destinado a la Escuela N.o 47 de Putaendo y la instalación de alumbrado para la Escuela N.o 29 de la localidad de Lo Campo, de la provincia de Aconcagua;

Del mismo señor Diputado, referente al pago de gastos de movilización a los profesores cuyas Escuelas están ubicadas en sectores rurales;

Del señor Póntigo, relacionado con la solución de diversos problemas que afectan a la Escuela N.o 2 de Illapel;

Del señor Sívori, respecto de la ampliación de salas de clases en la Escuela N.o 8 de Purén, departamento de Angol;

Del mismo señor Diputado, sobre la creación de una Escuela Consolidada en la localidad recién aludida;

Del mismo señor Diputado, referente a la reparación del Liceo Fiscal de Collipulli;

Del mismo señor Diputado, relativo a la designación de profesores para las Escuelas de Los Nogales, Los Prados y Hueñivales, del departamento de Curacautín;

Del mismo señor Diputado, respecto de la terminación de las obras del Liceo de Niñas de Traiguén;

De los señores Donoso, Aravena Carrasco y Póntigo, relacionado con la creación y construcción de diversos locales escolares, y

De los señores Zorrilla, Rosales y Garcés, referente a la construcción de diversos locales escolares.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se refiere al que se le envió, en nombre del señor Rosales, sobre la actuación funcionaria de doña Alicia Melo, perteneciente al Servicio de Asistencia Judicial de San Vicente de Tagua Tagua.

6.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Montes, acerca del pago de las asignaciones familiares a los pensionados de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Concepción.

7.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Phillips, relacionado con la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Capitán Pastene, provincia de Malleco,

Del señor Póntigo, acerca de la creación de una Posta que atienda a los habitantes del fundo "Coirón", ubicado en el Valle del Río Choapa,

Del señor Sívori, relativo a la construcción de un nuevo hospital para la comuna de Los Sauces;

Del mismo señor Diputado, referente a la habilitación del hospital de Lonquimay; y

Del mismo señor Diputado, sobre creación de un Hogar Infantil.

8.o.— ... oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan.

Del señor Millas, referente a la instrucción de un sumario en el Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores; y

Del señor Valente, acerca de la situación de los ingenieros, Constructores Civiles y Técnicos sin título que prestan servicios en la Junta de Adelanto de Arica.

Con el tercero, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 1º de la ley Nº 7.727, remite copia del decreto Nº 1.006 del Ministerio del Interior, del 8 de junio de este año, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, y

Con el último, de acuerdo con su Ley Orgánica, pone en conocimiento de esta Cámara que no ha dado curso al decreto Nº 341, de 1965, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que declara al vino artículo de primera necesidad y fija sus precios.

9º Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto, de origen en una moción del señor Cvitanic, que modifica la ley Nº 13.908, que creó la Corporación de Tierras de Magallanes.

10º—Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, con el que propone el archivo de diversas iniciativas legales.

11º—Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Ansieta, Santibáñez, Cardemil y Giannini, que interpreta el artículo 6º de la ley Nº 11.986, en el sentido de declarar que los Oficiales de los defensores Públicos de Santiago y Valparaíso están incluidos entre los beneficiarios de la citada disposición.

El señor Valenzuela Valderrama, que fija la jornada bancaria de lunes a viernes de cada semana, ambos días inclusive;

Los señores Jerez, Valenzuela Sáez, Sanhueza Sívori, Cademártori, Lorca Valencia, Pareto, Gajardo, Demarchi y Cerda Aguilera, que faculta a la Universidad de Chile para internar al país los equipos, materiales y elementos necesarios para la renovación, mantención y ampliación de sus Servicios Audiovisuales, y

Los señores De la Fuente y Lorca, don Gustavo, que conceden beneficios a don José María Rodríguez Zúñiga, y

El señor Jerez, que concede pensión a doña María Jiménez Oñate.

12º—Una comunicación del Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, con la que invita a los miembros de esta Corporación al Te Deum que oficiará en la Iglesia Catedral el martes 29 del presente, con motivo de la festividad de S. S. el Papa Paulo VI.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Chile y el Reino Unido de Bélgica, subscrito en Santiago el 27 de enero del año en curso.

Se ha solicitado de la Mesa la calificación de "suma" urgencia para este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—FACULTADES ESPECIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DICTAR NORMAS RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DEL COBRE, ESTATUTO DE INVERSIONES MINERAS Y SOCIEDADES MIXTAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Corresponde continuar la discusión del proyecto, con urgencia calificada de "suma", que autoriza al Presidente de la República para estatuir las disposiciones aplicables al Departamento del Cobre, crear el Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre sociedades mineras mixtas.

Diputado informante de la Comisión de Minería e Industria es el Honorable señor Argandoña, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Lavandero, quien quedó con el uso de la palabra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, durante la sesión ordinaria de ayer, se formularon al Diputado que habla diversas consultas sobre el proyecto en debate. De esta manera, y por la vía de la interrupción hubo alrededor de cuarenta intervenciones, muchas de las cuales ocuparon un lapso de casi dos horas.

Por tal motivo, después de sostener conversaciones con diversos señores Comités, llegamos a un acuerdo informal en el sentido de permitir al Diputado Informante que habla terminar su exposición, a fin de quedar después a disposición de la Honorable Cámara, para contestar las preguntas que le fueren formuladas.

En consecuencia, de acuerdo con las conversaciones sostenidas, voy a continuar este informe sin conceder interrupciones hasta su término a fin de poder cumplir mi cometido.

La señora LAZO.— Nosotros no hemos suscrito ese acuerdo.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, en el día de ayer decía que las ventajas de estas bases de acuerdos y del proyecto de ley sometido en este momento a la consideración de la Honorable Cámara, residen en que tienden al aumento de la producción de cobre.

Expresaba, además, que la producción de la Gran Minería aumentará desde 559 mil toneladas cortas a 970 mil, en 1970, lo cual significa un 73,5 por ciento de aumento; y la producción de la pequeña y mediana minería también aumentará desde 110 mil toneladas cortas a 242 mil.

Sumada la producción de la pequeña y mediana minería con la de las grandes empresas, se obtiene una producción total que se eleva desde 603 mil toneladas métricas —o 669 mil toneladas cortas— a 1.090.000 toneladas métricas —o 1.212.000 toneladas cortas. O sea, la producción total aumenta en un 81 por ciento.

Entre otras ventajas de este proyecto, indiqué también el aumento de la refinación del cobre en el país.

Señalé, al respecto, que en las grandes empresas, esta refinación aumentará de 235 mil toneladas cortas, en la actualidad, a 650 mil, en 1970; y en la mediana y pequeña minerías, pasará de 24.500 toneladas cortas a 75 mil.

Estas cifras significan que el total actual de 259.500 toneladas cortas se elevará a 725 mil, lo que representa un aumento de 179 por ciento.

El porcentaje de cobre refinado en el país, respecto de la producción total actual de cobre es de 39 por ciento; y en 1970, este valor se elevará a 55 por ciento, respecto de la producción total de ese año.

En seguida, señor Presidente, señalé que las inversiones de las grandes empresas del grupo Anaconda, durante el período 1965-1970, significaban un total de 145 millones de dólares; para la Braden Copper Company, una inversión de 200 millones; y para la Compañía Minera Andina, de 81 millones de dólares, lo que significa un total de 426 millones de dólares.

Si a estas inversiones agregamos las de la mediana y pequeña minerías, resulta que una inversión total de 100 millones de dólares aumentaría a 130 millones, por lo cual se obtiene un total de inversiones mínimas de 530 millones de dólares, o sea, un promedio aproximado de 100 millones de dólares al año, que en el lapso de cinco años, es prácticamente de 40 millones.

En cuanto a los aportes de la nación, señalé que Chile aportará a la Compañía Minera El Teniente, S. A., en que se transforma la Braden Copper Company, 80 millones de dólares para la compra de acciones, 20 millones de dólares en préstamos, más 15 millones en debentures para la Compañía Minera Andina; y para el grupo de Anaconda, La Exótica, 4 millones de dólares en acciones. Estos aportes dan un total de 119 millones de dólares.

Si a esto agregamos el aporte de la pequeña y mediana minerías, que es estimado en 40 millones de dólares, más o menos, significa que el esfuerzo nacional llega a 159 millones de dólares. Indudablemente, el financiamiento de tal aporte exigirá un sacrificio, pero éste será compensado con creces por los beneficios directos de la inversión de 530 millones de dólares en 5 años.

Para comparar los beneficios de esta inversión, se puede señalar que, en 1964, el sector público —el Fisco, los organismos descentralizados, como CORVI, CORFO, etcétera— realizó inversiones por una suma total de 500 millones de dólares. En cambio, las inversiones que representa este solo programa del cobre, en 5 años, equivalen, por sí solas, a esta última cifra; de modo que cada etapa anual de ella de 100 millones de dólares, representó el 20% del total de la inversión del sector público en ese año.

Si aceptamos que la inversión neta actual del país asciende a 30 millones de dólares, y si suponemos que de los 100 millones de dólares anuales de inversiones que representa el programa del cobre, sólo el 80% corresponde a inversión neta por costos de instalaciones, resulta que esta última cifra equivale al 27% de la inversión neta del país. A esto debe agregarse el efecto multiplicador de este esfuerzo sobre la economía nacional: la nueva fuente de trabajo bien remunerado que significará; el nuevo mercado que se creará para nuestra industria; los resultados beneficiosos que tendrá sobre nuestra balanza de pagos el mayor ingreso de divisas, etcétera; aspectos que comentaré más adelante, al tratar los ingresos tributarios.

No obstante haber dado ya muchos datos, en el día de ayer, quiero sintetizar ahora los resultados del amplio cuadro que proporcionara. Pero, antes de indicar las cifras correspondientes a este punto, es necesario tener presente que el rendimiento en el orden tributario y por concepto de participación, se produce en función del precio de venta del cobre. En el cuadro de ayer di y en las cifras que hoy señalaré, los valores han sido calculados suponiendo un precio medio de venta de 29 centavos de dólar la libra de cobre, que corresponde, aproximadamente, al promedio entre 1961 y 1963.

En la gran minería —Braden Copper y Anaconda— la producción en 1963 fue de 1.120.000 libras, y el ingreso correspondiente por tributación fue de 87,3 millones, con un valor de 171 dólares por tonelada. En 1970, la producción se elevará a 1.785.000 libras, con un ingreso por tributación, más la participación, de 127,7 millones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— ... de dólares; en 1975, con una producción de 1.785.000 libras, el ingreso de divisas por tributación más la participación, se elevará a 128,7 millones de dólares; en 1980, con 1.785.000 libras, el ingreso tributario, más la participación, subirá a 174,3 millones de dólares; y desde 1985 adelante, con una producción de 1.785.000 libras de cobre, el ingreso de divisas por tributación, más la participación, se elevará a 145,2 millones de dólares.

Entre los años 1970 y 1985 se produce una variación, ya que no obstante ser igual la producción, aumentan la tributación y la participación. Ello se debe a la variación que experimenta la amortización, que deberá efectuarse en la forma señalada en los cuadros que leí ayer.

Comparando los ingresos tributarios obtenidos en 1963, con la estimación del resultado que ellos tendrán para 1970 por el sistema propuesto, se obtiene un mayor ingreso, en este último caso, de 40 millones de dólares, sin incluir, desde luego, las inversiones que se van a realizar y con las cuales esta suma ascendería a una cifra mayor.

Si se fija, como es previsible, un precio de venta superior a 29 centavos de dólar por libra de cobre, la ventaja se acrecienta notablemente, porque esta utilidad adicional se aplicaría sobre un tonelaje mucho mayor.

En cuanto a la compañía minera "Andina", no se han hecho estos cálculos, ya que están fuera de los cuadros indicados. Por otra parte, el arreglo con la compañía "Cerro Pasco Corporation", para la formación de esta empresa y la explotación del mineral de Río Blanco, significara un ingreso adicional del orden de 5 millones de dólares anuales.

Los aumentos de producción de las empresas de la mediana y pequeña minerías, considerando solamente 120 millones de toneladas, que son las que están prácticamente seguras en la actualidad, repercutirían en los ingresos fiscales con otros 5 millones de dólares más.

Si se suman los mayores ingresos parciales indicados en los puntos anteriores, sin considerar la inversión, se llega al resultado de que, en 1970, se obtendrán 50 millones de dólares de mayor ingreso por concepto de tributación y de participación, en comparación con el de 1963. El mayor ingreso por concepto de tributación y de participación que resultaría al obtenerse un precio medio de venta mayor al de 29 centvaos de dólar por libra —tal como lo dijera anteriormente, todos los cálculos se han hecho sobre la base de este precio— es considerable. De acuerdo con la situación actual del mercado, según recientes informaciones del señor Vicepresidente del Departamento del Cobre, don Javier Lagarrigue, es posible esperar un precio medio, para los próximos años, que fluctúa entre los 32 y 36 centavos de dólar por libra.

Es interesante explicar, con arreglo a lo que señalaba el Honorable señor Silva en el día de ayer, cuál es la influencia de tales expectativas en los ingresos fiscales.

Como ya había señalado, por cada centavo de aumento sobre los 29 centavos de dólar por libra, que es el precio que se ha considerado para todos los cuadros y cifras, "Andina" recibiría 860.000 dólares; Braden, 4.700.000 dólares; Andes Copper, 1.100.000 dólares; Chilex", 3.900.000; "La Exótica", 1.145.000; lo que hace un total de 11.705.000 dólares. Todo esto es considerado la mayor producción resultante de los convenios.

Con la actual situación tributaria, incluído el recargo del 5 y del 8% que afecta a las empresas de la gran minería y considerando la producción actual, el mayor beneficio fiscal, por cada centavo de dólar de mayor precio, ascendería, aproximadamente, tal como lo señalara en el día de ayer, a 8 millones de dólares anuales. La diferencia entre estas dos cifras, que es el antecedente preciso que deseaba el Honorable señor Silva, es de 3.175.000 dólares, y corresponde al mayor ingreso fiscal que se obtiene por cada centavo de dólar por libra de cobre de mayor precio.

Tomando en cuenta sólo el precio mínimo indicado por las perspectivas del mercado, se tendría una diferencia favorable, respecto de la base de cálculo de 3 centavos de dólar por libra y en su total, de ingreso adicional del orden de los 9.500.000 dólares. Y si consideráramos que esta diferencia podría subir, como ha subido en la actualidad a 36 centavos de dólar el precio de la libra de cobre, la diferencia por mayor percepción tributaria ascendería a 32.225.000 dólares.

Los ingresos al país de divisas provenientes de la gran minería del cobre por concepto de tributación, de participación fiscal, de retornos para costos y de divisas de inversión tienen, pues, un aumento bastante considerable. Además, la mayor producción significa un volumen superior de tributación y de participación fiscal, un aumento de los retornos para costos y demás gastos favorables para el país, aparte del aumento del ingreso de divisas de inversión.

Estos resultados fueron los siguientes para Anaconda y Braden:

Producción vendida 1.095 millones de libras, con 4.967.000 toneladas. Esto significa en retornos para costos y gastos en Chile, 102 millones de dólares; por concepto de tributación, 83 millones de dólares; en divisas de inversiones, 5,6 millones de dólares; con un total promedio anual de 190,9 millones de dólares, que sería el cálculo para 1963.

En las mismas dos compañías, Anaconda y Braden, se producirán los siguientes ingresos totales de divisas en los años programados, de acuerdo con las inversiones y las bases de acuerdo propuestas en este proyecto de ley: Para el año 1965, ingresarían 210,7 millones de dólares; para 1966, 241,7 millones; para 1967, 261,7 millones; para 1968, 281,5; para 1969, 302,4; para 1970, 308,5; para 1971, 294,4; para 1972, 296,7; para 1973, 294,2; y para 1974, 294,7. Esto significaría un promedio de 302 millones de dólares más entre los años 1965-1974.

A las cifras anuales anteriores deben agregarse los nuevos ingresos de divisas que producirá "Andina", que, tal como lo había señalado, significan 5,8 millones de dólares de promedio para los años 1965 a 1969, para quedar en 160 millones de dólares cuando inicie su producción desde 1970 hacia adelante. Se estima, además, que por mayor producción de la pequeña y mediana minerías, habrá un aumento del ingreso de divisas, entre los años 1961 a 1972, de 102 millones de dólares.

Para poder conocer exactamente lo que significan estos mayores ingresos —esto es de extraordinaria importancia para el punto que se está debatiendo— es preciso tener en cuenta lo que el cobre representó para Chile en materia de ingreso de divisas del comercio exterior visible en el año 1964. El ingreso efectivo de divisas por concepto de comercio exterior visible e invisible, para 1964, ingreso total y efectivo, ha sido de 442,8 millones de dólares. Para el cobre y la gran minería, este ingreso significó 223,9 millones de dólares, que representa al 50,6 por ciento del ingreso total. El salitre ha tenido una influencia, en el total de estos ingresos, de 14,9 millones, que representa el 3,4%. El hierro ha tenido un ingreso efectivo de 3,1 millones, que representa el 0,7%. La pequeña y mediana minería, un ingreso de 125,7 millones, que representa el 28,4%. Los productos agropecuarios, un ingreso de 31,9 millones, que representan el 7,2%. Las industrias, un ingreso de 43,3 millones, que significan el 9,7%.

Ingreso Invisible total, 27,3 millones de dólares.

Lo anterior sirve para destacar la importancia de las negociaciones del cobre y lo que representa este metal para Chile en porcentajes y en millones de dólares.

Si sumamos el ingreso originado por las exportaciones de cobre de la gran minería, que es del orden de los 223,9 millones de dólares, y el producto de la pequeña y mediana minerías, que asciende a 125,7 millones de dólares, tendremos un total de 349,6 millones de dólares, suma que equivale, prácticamente, a un 78 ó 79% del ingreso total de divisas. Esto es lo que representan los ingresos provenientes de las exportaciones del cobre en general.

Para el año 1965 se calcula que el ingreso total de divisas en el país alcanzará a 500 millones de dólares.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, el señor Valente le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado se la concederé al final, para poder continuar con mis observaciones. Por lo demás así se lo hice presente hace un momento al propio señor Diputado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor LAVANDERO.— Señalaba, señor Presidente, que para 1965 se calcula que el ingreso total de divisas será de 500 millones de dólares. Es decir, que el ingreso de 237 millones de dólares que se calcula para 1970 o 1971, según las cifras anotadas anteriormente, significaría un aumento superior al 47% debido exclusivamente al programa propuesto para la minería del cobre.

Si se considera que cada dólar que ingresa al país y que es utilizado en importación, genera un promedio de un 50 % en mayores ingresos por concepto de derechos de aduana e impuestos, los mayores ingresos fiscales que deben resultar por estas entradas adicionales de divisas serán de extraordinaria importancia.

Quiero repetir en esta oportunidad que sobrepasarán los 500 millones de escudos para el Fisco. Igualmente, es necesario hacer presente una vez más que todas estas estimaciones se han efectuado para un supuesto precio de 29 centavos de dólar la libra de cobre, no tomando en cuenta, por lo tanto, los posibles beneficios adicionales por concepto de nuevos ingresos como sucederá en el caso de que su precio sea superior al indicado anteriormente.

Otras de las ventajas que significan estas bases de acuerdo y el proyecto que se somete a la consideración de la Honorable Cámara es la relacionada con la refinación. Las normas que se proponen sobre el particular, se traducirán en un mayor retorno, en fuentes de trabajo y en una importante economía de divisas para el país.

Ya hice presente con anterioridad que los programas consultan un aumento en la refinación del cobre en el país que va de 235 a 655 mil toneladas métricas anuales.

La refinación en Chile presenta cuatro aspectos especiales que conviene analizar: economía de costos, mayor retorno, mayor elaboración de nuestra materia prima y participación más directa del país en el comercio de su cobre en su forma de uso más habitual.

En el primer aspecto, en la economía de costos, en el caso del cobre de la gran minería, cuando se manda a refinar a Estados Unidos como una etapa previa a su comercialización en Europa, se incurre en un gasto extraordinario, por el pago de fletes que represente su traslado desde Chile a Estados Unidos. En términos generales, este falso flete significa un centavo de dólar por libra.

En la actualidad, las empresas de la gran minería refinan en el país 470 millones de libras y se ha calculado que en 1970 elaborarán 830 millones de libras adicionales. Si estas últimas se enviaran a refinar al extranjero, el mayor costo que representaría anualmente este doble flete, calculado al precio actual, sería de US$ 8.300.000...

La señora LAZO.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor LAVANDERO.—... suponiendo que esta cantidad se vende en mercados distintos al de Estados Unidos, lo que corresponde a la realidad actual.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa advierte que el señor Diputado Informante manifestó, al comienzo de su intervención, que concedería las interrupciones al final de su exposición. En todo caso, en la oportunidad en que los señores Diputados las soliciten, la Mesa hará presente dichas peticiones al Honorable señor Lavandero.

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— En el día de ayer concedí cuarenta interrupciones, las cuales ocuparon más de dos horas del tiempo del Diputado Informante.

Estimado el costo medio de refinación en el extranjero en 2,5 centavos de dólar por libra —esto es de extraordinaria importancia para la consideración de las cifras que he mencionado— el mayor retorno que significará la refinación en Chile, para 1970, de los 830 millones de libras adicionales, es, aproximadamente, de US$ 20.000.000 anuales, cifra que ya se ha tomado anteriormente al hablar de los retornos de divisas en general. Porque es conveniente separar estos dos aspectos para que la Honorable Cámara pueda apreciar lo que significa, en retornos, la sola refinación en Chile de estos 830 millones de libras adicionales de cobre.

Por otra parte, hay que recordar lo que ocurrirá en este aspecto con la pequeña y mediana minerías. Según las cifras indicadas anteriormente, este sector refinará unos 100 millones de toneladas adicionales en 1970.

El costo anual de la fundición y refinación de ENAMI es mayor, ya que el proceso parte del concentrado en vez del blister, por lo cual la economía de divisas es de 6 centavos de dólar por libra de cobre refinado, incluyéndose en esta cifra el mayor costo del flete, debido al mayor volumen de carga exportada por tonelada de cobre electrolítico recuperable. Consideremos que, para obtener una tonelada de cobre electrolítico, debe exportarse cuatro toneladas de cobre concentrado.

Por lo tanto, la economía de divisas derivada de la refinación de la producción de la pequeña y mediana minería en Las Ventanas es del orden de los 6 millones de dólares adicionales.

La mayor elaboración de nuestra materia prima en Chile presenta, en realidad, ventajas obvias. La refinación de la mayor parte del cobre de la gran minería en el país significa un paso adelante en el proceso de industrialización de Chile. La verdad es que este proceso demandará empleo de mano de obra chilena especializada y la obtención de una técnica hasta el momento poco conocida en el país salvo, claro está, la que se ha desarrollado en Chuquicamata. Por otra parte, al contar el país con 655 toneladas métricas anuales de cobre refinado, se abren las puertas para la próxima etapa de la industrialización en Chile de nuestro cobre, cual es la manufactura de productos semielaborados y terminados, puesto que la materia prima por excelencia de la industria elaboradora es el cobre electrolítico. Este aspecto es de importancia inmensa por lo que puede significar para Chile contar en un futuro no lejano con una industria elaboradora a escala mundial destinada a la exportación. Lo que ella representaría por concepto de retorno de divisas, fuente de trabajo, tecnología, etcétera, es fácil de apreciar por cualquier señor Diputado.

El punto relacionado con la importancia de la refinación en Chile para el mayor control del cobre nacional, ya ha sido analizado en forma exhaustiva. De tal manera que no voy a insistir nuevamente en esta materia.

Fuera de las ventajas que se han analizado hasta el momento, vale destacar la importancia y perspectivas de la refinería nacional de Las Ventanas, a que hizo alusión el Honorable Diputado Melo en el día de ayer. Esta obra que se inició, y esto hay que reconocerlo hidalgamente, gracias a la clara visión que tuvo el Gobierno anterior, presenta posibilidades enormes para el país y, en especial, para la gran zona de atracción de la usina y la región en que está ubicada.

Hasta el presente, se ha pensado en una primera etapa con capacidad anual de 80 a 84 mil 500 toneladas, para luego ampliarla, como lo señalé en el día de ayer, a 170 mil toneladas al año. De acuerdo con los últimos antecedentes que obran en nuestro poder, es casi seguro que será necesario una ampliación hasta por un total de 210 mil toneladas anuales, para poder satisfacer las necesidades de refinación derivadas, especialmente, del aumento de la producción que se espera de la pequeña y mediana minería para los años 1970 y 1972.

Además de los beneficios que significa la refinería de Las Ventanas en sí, debe considerarse el complejo industrial que se creará en torno a ella, debido a la instalación de industrias proveedoras y otras que laborarán para esta actividad o utilizando su materia prima.

Nadie puede desconocer las ventajas que representa para nuestro país su participación en las ventas y comercio internacional del cobre.

A este respecto, el Presidente de la República hizo una declaración en un discurso que dirigiera al país el 21 de diciembre de 1964. Para no cansar a la Cámara, citaré tan sólo un párrafo, que dice:

"Nuestra producción será ofrecida bajo condiciones comerciales normales y de entera libertad a todos los países del mundo que deseen contar con ella, como un abastecimiento básico. No tendremos ninguna barrera ideológica y solamente reconoceremos los límites de la conveniencia concreta del país".

Me parece que las palabras expresadas por Su Excelencia el Presidente de la República son tan claras y terminantes que me ahorran cualquier comentario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Quisiera también destacar porque es importante, un hecho del cual no siempre se ha hecho caudal suficiente, cuales son las ventajas que estas bases de acuerdo destinadas a establecer una nueva política cuprera nacional traerán para los trabajadores que laboran también en la pequeña y mediana minerías. Ellas significarán para tales trabajadores una inversión de 7 millones de dólares en obras de bienestar, casas, etcétera.

Si analizamos lo que ello representa en fuentes de trabajo, situación ya expuesta por varios Honorables colegas y acerca de la cual se han dado suficientes informaciones a través de la prensa, veremos que las nuevas ocupaciones que crean capitales por antecedentes conocidos, se estiman en más o menos 10.000 entre obreros y empleados, cantidad a la que deben sumarse las ocupaciones que se crean en las industrias proveedoras, las cuales se calcula subirán al doble de esa cifra, vale decir, en 20 mil trabajadores más, lo que hace un total de 30 mil.

Por otra parte, el aumento de la producción de cobre que esas inversiones significan, representa una nueva ocupación permanente para 9 mil trabajadores más o menos. Esta mayor producción también dará más trabajo a las industrias proveedoras nacionales, las que a su vez crearán otras necesidades de proveedores y servicios, por lo que las ocupaciones indirectas, que se irán creando serán de extraordinaria importancia. Se calcula que ellas llegarán casi a 40 ó 50 mil, lo que representa un número de 120 a 150 mil personas las que recibirán los beneficios directos de esta nueva política del cobre, si se estima que cada familia de un trabajador se compone sólo de tres miembros.

El señor MELO.— ¡Soñar no cuesta nada!

El señor LAVANDERO. — Ahora, deseo referirme a los beneficios directos, a aquellos que, realmente, van a percibir, sin lugar a dudas, los trabajadores del cobre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BASSO.— ¿Dónde están?

El señor MELO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO. — Ruego a los Honorables Diputados tengan la gentileza de escucharme con atención. Estoy seguro de que lo hará el Honorable señor Melo, porque es indudable que, a él le interesan los beneficios que recibirán estos trabajadores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Todas las conquistas alcanzadas por los gremios y los sindicatos, incluyendo los sistemas de asociación permanecerán exactamente igual. Debo destacar que estos obreros, por su especialización y a causa de que desarrollan un trabajo muy duro, perciben sueldos, proporcionalmente, bastante más altos que los del resto de los trabajadores del país.

El señor BASSO.— Eso ha ocurrido siempre.

El señor LAVANDERO.— Es necesario señalar que para los trabajadores del cobre, se consulta la construcción de escuelas, hospitales, casas y lugares de recreo. Por ejemplo, "Andina" va a invertir 10 millones de dólares en centros urbanos, para cerca de 6.500 personas, con una escuela para seiscientos niñitos, canchas de fútbol, de tenis, y golf y parques infantiles.

El señor GODOY URRUTIA.— Tengo la idea de haber visto esta película. ¿Dónde la he visto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Anaconda va a invertir 14 millones 500 mil dólares en construir mil casas, un liceo, club en Chuquicamata, casas en Calama y 80 en Potrerillos. Además, se modernizarán 570 casas en Chuquicamata y 150 en Potrerillos, dotándolas de servicios higiénicos, lares, dormitorios y salas de estar. Todo esto será para los trabajadores.

El Teniente invertirá 24 millones de dólares en esta clase de obras. En esta primera etapa, construirá 2 mil 400 casas. De acuerdo con las bases de acuerdo a que ha llegado el Gobierno con la Compañía, proyectó construir un total de 6 mil casas y modernizar más, aparte de los hospitales, escuelas, clubes y lugares de recreo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— ...O sea, por este concepto consulta una inversión de ... millones 500 mil dólares, total. El número de 6 mil ... es comparativamente, superior al total de casas construidas en Chile durante el año 1964 en el país, que ascendió a ... de 4.780 nuevas viviendas ... extraordinaria cifra de ... millones 500 mil dólares ... senta el 20 por ciento del ... so líquido, anual, de que dispone todo Chile.

Por distintos conceptos ... le obtiene un ingreso de ... dedor de 500 millones de dólares anuales, de los cuales ... que deducir 270 para pagar intereses y amortizaciones de los préstamos que Chile ha obtenido, y que ascienden a ... mil 700 millones de dólares. Por consiguiente, quedan ... millones de dólares para materias primas, gastos y ... industrias. Los 52 millones de dólares que se invierten en obreros y trabajadores del cobre representan en consecuencia, el 20 por ciento del ingreso líquido, distribuido en 13 mil personas —que es el número total a que ascienden dichos trabajadores—, que ... el 80 por ciento del ingreso de divisas para ser distribuido entre los 10 millones de habitantes del país.

Debo señalar que estas son las conquistas que ha obtenido el Gobierno, a través de las negociaciones, aunque ... señores Diputados duden ... que ellas se conviertan en realidad. Deseo anticipar ... anunciar que algunos parlamentarios de la Democracia Cristiana han presentado ... indicación para que, en caso de incumplimiento de las compañías, se les apliquen ... sanciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Lavandero, la Mesa ... te a Su Señoría que el Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— ...e incluso, podría ... el estanco del cobre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Debo manifestar, en primer ... no, que los acuerdos ... a través de la expansión de las actuales faenas de El Teniente, Chuquicamata y El Salvador, la iniciación de la explotación del mineral de Río Blanco, la puesta en marcha del nuevo yacimiento de Exótica, el aumento previsto en la producción de la pequeña y mediana minerías, implicarán que la producción chilena de cobre suba de 603 mil toneladas a 1.190.000 toneladas ... anuales, en los próximos ... En otras palabras, ... país podrá elevar su participación mundial en la producción de cobre, en el ... citado, del 13 por ciento a cerca del 20 por ciento, a ... de un aumento de ... aproximadamente, de su capacidad instalada de producción.

Los acuerdos permiten también que la capacidad nacional de refinación se ... en un 180%: esto es, de las actuales 235.000 toneladas métricas se llegue a 6... toneladas en 1970. El porcentaje de cobre refinado, ... total de las exportaciones chilenas, subiría, así, de 3... a 55% en el período indicado.

Chile, a través de las negociaciones proyectadas, ... re participación, responsabilidad y experiencia directa en la producción, refinación y venta del cobre de las empresas de la gran minería ... Empresa Minera Andina, ... Esto representa obtener ... participación para Chile ... porcentaje que va del ... 51%.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— En todos los procesos ... tes a la extracción del mineral, los técnicos chilenos adquirirán la capacidad necesaria para desarrollar, en el futuro, nuevas minas que podrán quedar bajo su total responsabilidad.

En lo referente a la comercialización, el país, ... a través de estos acuerdos ... su soberanía respecto ... principal riqueza. El ... pasa a ser mayoritario en ... decisiones que se refieren ... ventas de la empresa ... de "El Teniente", con ... derechos y poder en el ... de los grupos Anaconda y Andina, todo ello aparte de ... facultades que las leyes nacionales le otorgan sobre ... materias.

No menos importante es ... contribución de estos acuerdos en el campo laboral, ... ya he señalado anteriormente.

Debo señalar, también, ... las iniciativas contempladas en los Acuerdos significan en materia de capitalización un mínimo de 530 millones de dólares en 5 años, por ... ciento de las inversiones ... deberán efectuarse en la gran ... de, mediana y pequeña minería del cobre. Ellas son equivalentes a un año de la inversión entera del sector público, significan aumentar ...

he desarrollado este tema en los distintos cuadros a que he hecho mención.

Ya al finalizar este informe, y siempre en relación con las ventajas que con la aplicación de las bases de acuerdo y del proyecto de ley conseguirán la mediana y pequeña minería, deseo explicar someramente las modificaciones de la Comisión de Hacienda a los distintos artículos, que en su oportunidad fueron abordados por el Honorable señor Argandoña.

En el artículo 1º se introducen enmiendas de redacción.

En el artículo 2º, prácticamente no hay modificaciones de importancia, salvo en cuanto al presupuesto estimativo que el Departamento del Cobre debe presentar acerca de las entradas provenientes de utilidades o dividendos y su inversión, el cual deberá ser hecho anualmente, y no en el mes de junio, como lo indicaba el proyecto original.

En el artículo 4º, que regula la formación y existencia de las sociedades mineras mixtas, se incorpora expresamente a las sociedades en que la Empresa Nacional de Minería sea propietaria del 20% a lo menos de los derechos o acciones, y se las exceptúa de lo establecido en la letra a) del mismo artículo.

En el artículo 6º se sustituye por otro texto propuesto por el señor Ministro de Minería, en el cual se deslizó un pequeño error que deberá ser modificado posteriormente. A esta nueva proposición se agregó un inciso final relativo a la participación de las provincias productoras de cobre y sus municipalidades. A petición del señor Ministro, se acordó suprimir el artículo 7º.

A indicación del señor Ministro se aprobó un artículo nuevo, mediante el cual se posibilita extender la acción del Departamento del Cobre respecto de otros minerales, sus concentrados y conglomerados, exceptuados los combustibles de cualquiera clase, incluso sólidos y gaseosos.

En el artículo transitorio del proyecto, que autoriza al Presidente de la República para transigir las reclamaciones, juicios y dificultades relacionados con impuestos a la renta que afectan a las compañías Andes Copper Minning Coy y Chile Exploration Co., se dejan perfectamente en claro los términos de la transacción y los derechos del Fisco.

Finalmente, se aceptó una indicación del señor Ministro, en la cual se establece textualmente, que "lo dispuesto en la presente ley no podrá significar una innovación en los ingresos consultados en el cálculo de entradas del Presupuesto de la Nación correspondiente al año 1965".

Como los convenios quedarán concertados a comienzos de 1966, el artículo nuevo propuesto por el señor Ministro tiene por objeto asegurar que no se innovará en los gastos contemplados en el Presupuesto de 1965.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, la Comisión de Hacienda recomienda la aprobación de este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Minería.

El señor MELO.— ¿Y las preguntas, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No fueron hechas oportunamente, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Minería.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, tengo el honor de dirigirme en esta oportunidad a la Honorable Cámara para exponer la política que el Gobierno ha resuelto impulsar en relación con la minería, en especial, con el cobre, y las bases generales de los acuerdos alcanzados con tres empresas norteamericanas, con el fin de lograr precisos objetivos, que pueden resumirse como sigue:

1) Aumento sustancial de la producción del cobre para alcanzar en 1970 una cifra superior a un millón de toneladas anuales;

2) Refinación en Chile de la totalidad del cobre del país, sin perjuicio de las cantidades no refinadas que requiera el mercado mundial;

3) Aumento considerable de los consumos de las compañías productoras en el país, lo que significa su incorporación completa al desarrollo de la economía nacional;

4) Intervención decisiva del Estado en la dirección y realización del comercio del cobre chileno, y

5) Establecimiento de condiciones higiénicas, habitacionales, de salubridad, de educación y de más condiciones sociales, a fin de dar plena satisfacción a las aspiraciones del sector laboral minero.

Estos objetivos son los que movieron a Su Excelencia el Presidente de la República a designar, aun antes de asumir el Mando, una Comisión formada por personas de reconocida capacidad y conocimientos en la materia para que, desde comienzos de septiembre pasado estudiara en Chile, con las empresas productoras, las bases y condiciones más convenientes al país y a las propias Empresas, tendientes a establecer un nuevo sistema que permita materializar las finalidades anteriormente expuestas.

Uno de los propósitos de estas negociaciones es cambiar profundamente las condiciones actuales de las relaciones entre el país, su economía y su opinión pública, y los inversionistas extranjeros que explotan nuestras riquezas naturales.

Como lo señalara Su Excelencia el Presidente de la República en su discurso del 21 de diciembre pasado, "Chile no puede aceptar por más tiempo la tendencia tradicional de que esas inversiones, buscando seguridades excesivas, se transformen en verdaderas islas dentro de la actividad nacional"; por eso se ha buscado la asociación de los intereses propios de estas inversiones con los de la comunidad nacional chilena.

Aun cuando la asociación no ha alcanzado a la totalidad de los yacimientos explotados por las empresas extranjeras se ha logrado la asociación de tres de ellos, en uno de los cuales, el más importante por las reservas de minerales que contiene, el Estado se ha transformado en el socio mayoritario, al adquirir el 51% del interés social, lo que representa un paso decisivo hacia la recuperación por parte del país de sus recursos básicos de producción.

Esta política de asociación representa un verdadero desafío para la comunidad chilena, porque ella compromete el esfuerzo económico del país y compromete también la conciencia nacional con respecto del destino de su principal industria, al mismo tiempo que nos abre la oportunidad de demostrarnos, a nosotros mismos y al exterior, que somos capaces de manejar una de las más importantes industrias de cobre en el mundo.

Si importantes y trascendentales son para el país, como expondré más adelante, los resultados económicos que esta nueva política significará, no por eso se ha descuidado la intervención fundamental de la autoridad chilena en la realización de los planes habitacionales necesarios para el personal de las minas, habiéndose establecido la urgencia de la solución definitiva de todos los problemas relacionados con las condiciones higiénicas, habitacionales, educacionales y demás que dicen relación con las condiciones de vida de los trabajadores del cobre.

El cumplimiento de estos planes hacia el futuro estará planteado de una manera que no pueda ofrecer dudas, ya que quedará claramente estipulado y convenido de antemano con las empresas productoras. Donde sea posible se procurará que los trabajadores sean dueños de sus casas, despojando de esta manera a los campamentos de su carácter de instalaciones provisionales, para transformarlos en centros permanentes de vida humana completa. En estos planes y programas tendrá participación directa la Confederación de Trabajadores del Cobre, organización que jugará un papel importantísimo en estos programas y que puede tener la seguridad de que contará con todas las garantías para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Es interesante recalcar que la puesta en marcha de los proyectos de inversión, que efectuarán las empresas de la gran minería al amparo de las disposiciones del proyecto de ley, significará aumentar directamente la ocupación minera en 9 mil hombres. Y por la vía de la demanda adicional de mano de obra, que se provocará en el campo económico nacional, especialmente en lo que se refiere a los aumentos de los consumos industriales, habrá otras 30 mil nuevas ocupaciones.

Por otra parte, si se tiene en cuenta que cada nueva actividad genera 0,4 nuevas ocupaciones, llegamos a la conclusión de que, por este concepto, se crean 16 mil más, todo lo cual produce 55 mil nuevos empleos.

Además, durante el período de desarrollo de las inversiones, se dará ocupación a un mínimo de 10 mil obreros, y en las industrias proveedoras, en la etapa de construcción, a unos 20 mil más.

Donde evidentemente se reflejan con mayos intensidad las ventajas para el país en llevar adelante esta política cuprera, es en el campo del retorno de divisas extranjeras. En efecto, a contar de 1970, el país aumentará sus disponibilidades de divisas en un mínimo anual de 237 millones de dólares. Para medir este sustancial aumento debe considerarse que el retorno de toda la exportación chilena de bienes durante el año 1965, se estima en 434 millones de dólares. A simple vista se comprueba que habrá un aumento en la disponibilidad de divisas, en cada año, de más de un 53% en relación al nivel de 1965.

A veces resulta demasiado simple y casi familiar hablar en términos de milones de dólares, pero si los señores parlamentarios tienen presente que toda la exportación agrícola chilena alcanza a uno 50 millones de dólares por año, tal vez pueda apreciarse lo que realmente significa aumentar la disponibilidad de divisas en los términos mencionados.

Cabe preguntarse si el país ofrece alguna otra posibilidad en cualquier otro campo, ya sea agrícola, maderero, pesquero o industrial, que permita en un plazo corto, como es el de cinco años, y con una inversión también relativamente reducida, dar este salto hacia adelante. Es conveniente recalcar que nunca antes en la historia del país se había señalado tan espectacular impacto en tan corto lapso y aún debo manifestar que las cifras a que me estoy refiriendo han sido determinadas en base al precio del cobre de 29 centavos de dólar la libra, estimación de por sí muy conservadora.

Además, debemos tener presente que el aumento de la producción proyectado no sólo significa un mayor ingreso fiscal por impuestos y participación, sino que representa un mayor ingreso de divisas al país por retornos para costos y gastos en Chile, además de las divisas extraordinarias que se recibirán en el período de inversión.

En los años 1961, 1962 y 1963, el país percibió por concepto de retorno de la gran minería del cobre un promedio anual de 190,9 millones de dólares.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? El Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Con mucho gusto se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, quisiera consultar al señor Ministro, que nos está dando cifras acerca de lo que significan estos proyectos de convenios o asociaciones con las empresas productoras de cobre, cuánto dejará de percibir el Estado con estas modificaciones, aplicando el sistema actual a la futura producción de cobre.

Es decir, en el caso de que, sin necesidad de los incentivos que crea este proyecto, la gran minería produjera 1 millón 200 mil toneladas, ¿a cuánto asciende la diferencia entre lo que percibiría el Fisco con el sistema actual y con el propuesto en el proyecto? Creo que la pregunta es clara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Sí, la pregunta es bastante clara.

Habría que distinguir dos aspectos. En primer lugar, si las compañías, en las condiciones actuales, como manifesté ayer en esta Cámara, efectuarían una inversión suficiente como para alcanzar los niveles de producción de que hablamos en esta ocasión. En ese caso, la comparación está establecida en los cuadros preparados por el Departamento del Cobre y que han sido repartidos a los señores parlamentarios. Pero esta situación sería absolutamente teórica, por cuanto ha habido declaraciones expresas, y más que eso, actitudes, que demuestran que las empresas no harían las inversiones que se requieren para alcanzar los niveles de producción de que estamos hablando en estos momentos, o sea, aquellos que se obtendrían como consecuencia de la aplicación de esta nueva modalidad.

Enseguida, los cuadros del Departamento del Cobre, abundan también en cifras comparativas de la segunda situación que puede presentarse, todo ello dentro de las limitaciones con que puede preverse el futuro. De acuerdo con esos antecedentes en las condiciones actuales, o sea, manteniendo el nivel de producción actual, las entradas fiscales, tanto por concepto de tributación como por los retornos de divisas, son considerablemente menores.

También están las cifras consignadas en los cuadros de desarrollo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción señor Ministro?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Reconozco la habilidad del señor Ministro para soslayar la pregunta que formulé, porque, en realidad, no me ha dado una respuesta satisfactoria.

Quiero que el señor Ministro me explique lo siguiente: con 1.200.000 toneladas de producción, hipotéticas, porque todo es hipotético, y lo sabe el señor Ministro...

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— ¡No tanto, Honorable Diputado!

El señor SILVA ULLOA.— Tenemos alguna experiencia al respecto, como lo revelan algunos hechos a los que me referiré.

Cuando se discutió el proyecto que se convirtió en la ley Nº 11.828, cuya historia debe conocer el señor Ministro se expresó tanto, por quienes aprobaron esa legislación integralmente, como por quienes participamos en su debate para mejorarla, que los incentivos que se consultaban eran de tal naturaleza, que permitirían aumentar extraordinariamente la producción.

En efecto, ella se incrementó, pero alcanzó niveles relativamente mucho más bajos que los previstos cuando se discutió el proyecto. En eso podemos estar de acuerdo. De todas maneras, las inversiones hechas por las empresas de la gran minería del cobre, con posterioridad al 5 de mayo de 1955, fecha de promulgación de la ley N.o 11.828, son inferiores incluso, a lo que el país perdió por su aplicación. Es decir, los incentivos que se crearon para aumentar la producción fueron de cargo exclusivo del país. Ahora, con estos proyectos de convenios o bases de acuerdo, si nosotros partimos de los supuestos que se han venido dando, porque todos lo son —el precio, la producción, etcétera— resulta que la programación de inversiones, que fue el facotr determinante en la política del Gobierno, va a ser financiada también por el país. Será Chile el que las pagará y, sin embargo, no será el dueño.

Este es el sacrificio que hace en beneficio de las empresas de la gran minería del cobre. Y voy a decir por qué; porque, a pesar de todo, el comercio del cobre será siempre regulado, con convenios o sin ellos, por Estados Unidos.

Ya sabemos lo que ocurrió en el pasado. Me voy a referir a hechos.

En los años de la guerra, Chile fue el mayor contribuyente a la defensa de la democracia en relación a su población. Vendimos nuestro cobre al vil precio de 11 centavos de dólar la libra.

Un señor DIPUTADO.— Pero dé las razones.

El señor SILVA ULLOA.— Las estoy dando.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Silva, Su Señoría está haciendo uso de una interrupción y, por lo tanto, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor SILVA ULLOA.— Estoy señalando hechos. Chile vendió su cobre en la última guerra a 11 centavos de dólar por libra, por convenios internacionales y como una cooperación efectiva, en el orden económico, a la defensa de la democracia. Pero, ¿qué ocurrió? Durante la guerra no podíamos invertir esos recursos y se constituyeron reservas en dólares de extraordinaria magnitud. Terminó la guerra, y, sin intervención del Gobierno de Chile y del país, se devaluó el dólar americano, con lo cual nuestras reservas perdieron el 50% de su valor adquisitivo. Esto no lo manejamos nosotros, ni con la antigua ni con la nueva legislación.

Por lo tanto, todo lo que se ha expresado son supuestos que están lejos de la realidad.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SOTA.— Con ese criterio de los supuestos, no resultaría ni la nacionalización del cobre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, creo que convendría referirse, aunque sea en forma breve, a los conceptos expresados por el Honorable señor Silva Ulloa. En primer lugar, parece que todos estamos de acuerdo en que la ley N.o 11.828, por diversas causas, no rindió los frutos que de ella se esperaban. Analizar esas razones sería largo. Yo sostuve, en la sesión de ayer, que uno de los factores que influyó para que la ley N.o 11.828 no rindiera los beneficios que se esperaban de ella fue la modificación del espíritu que tuvo el legislador de fijar una tributación estable para las empresas. En efecto, en 1960 se las gravó con el 8%, sobre la tasa adicional y con el 5% de recargo en los tributos. Esta fue, en mi concepto, una de las razones que frustró las esperanzas cifradas en esa ley.

En consecuencia, creo que todos estamos de acuerdo en la necesidad que existe de modificar esta situación, y eso es lo que tratamos de hacer mediante este proyecto. Es evidente que todos estos son supuestos, pero, naturalmente, lo son en la medida en que estamos proyectando hacia el futuro. Podemos también mirar hacia atrás y extraer del pasado toda la experiencia posible, para aprovecharla. Es indudable que toda nueva política o negociación que se pretenda realizar, en cualquier orden de cosas, tendrá que basarse en supuestos y proyecciones. No obstante, me parece que hay una diferencia apreciable entre lo que ahora se propone y lo que se había hecho anteriormente. En este caso, estamos plenamente conscientes —no quiero decir con ello que los gobernantes y Parlamentos de aquella época no lo hayan estado en ese momento— de la gran responsabilidad que asumimos. No sólo el Ejecutivo, sino que el Parlamento y todos los chilenos, como asimismo las empresas, nos hemos comprometido a llevar adelante un plan de expansión de la producción y de la refinación de cobre en Chile. Esa responsabilidad es la que tenemos que ejercer en la forma que corresponda, para cautelar los intereses del país.

Estamos pidiendo facultades, para que esos compromisos se cumplan. Desde el primer momento, hemos establecido claramente que habrá sanciones, si las empresas no cumplen sus obligaciones.

El señor PONTIGO.— Pero no dio respuesta a la consulta del Honorable señor Silva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— No pretendo ser impertinente, ni mucho menos, pero creo que todos sabemos leer las cifras. He manifestado que la consulta del Honorable señor Silva Ulloa, está perfectamente aclarada en los cuadros elaborados por el Departamento del Cobre.

No me parece que sea mi papel, en este momento, transformarme en lector de estas cifras. Creo que tengo la obligación de señalar al Parlamento la posición del Ejecutivo frente a este nuevo proyecto. Los antecedentes ya han sido proporcionados por los señores Diputados informantes y, desgraciadamente, tendré que referirme a alguncs de ellos de nuevo en una parte de mi exposición. Por esa razón les pido a los señores diputados que no me obliguen a repetirlo ahora. Me imagino que lo que le interesa a esta Corporación es escuchar una exposición más o menos completa e hilada de lo que el Ejecutivo piensa en relación con la materia en debate.

Decía que en el período de inversión (1965-1970) el promedio anual será de 267,8 millones de dólares.

En el período de plena producción y amortización, será de 299,8 millones de dólares; y, de 1985 adelante, de 322,0 millones de dólares.

A lo anterior, habría que agregar que "Andina" producirá un ingreso medio, en los años 1965/1969, de 5.8 millones de dólares y, posteriormente, cuando comience su producción, de 16 millones y de 20 millones más adelante.

Entre 1965 y 1970 el país recibirá inversiones extraordinarias que, incluyendo costos en Chile, importaciones de equipos y servicios alcanzarán a las siguientes cifras:

1.—Inversiones (Período 1965/1970).—

a) Grandes Empresas

Braden Copper Co. El Teniente	US$	200.000.000
Grupo Anaconda		145.000.000
Andina		81.000.000
TOTAL		426.000.000

b) Pequeña y Mediana Minería

US$ 100.000.000 a	US$	130.000.000
c) **Total** .... US$ 526.000.000 a	US$	556.000.000
Término medio anual	US$	100.000.000

II.—Aporte nacional directo a estas inversiones.—

a) Grandes Empresas

Braden: Compra acciones	US$ 80.000.000		
En préstamo	20.000.000	US$	100.000.000
Anaconda: Acciones Exótica			3.750.000
Andina: En debentures			15.000.000
TOTAL			118.750.000

b) Pequeña y Mediana Minería (estimación) 40.000.000

En total el aporte nacional directo alcanza a .... US$ 158.750.000

En el caso de Andina, está, además, el pago del 25% de su capital de US$ 6.000.000, es decir, US$ 1.500.000, que será aportado mediante las inversiones que debe realizar ENDESA para la instalación eléctrica.

III.—Ingreso Extraordinario de Divisas proveniente de Inversiones.

a) Grandes Empresas

De la inversión total de US$ 426.000.000 de las grandes empresas, se estima que US$ 220 millones serán en moneda chilena y el saldo en maquinaria, equipos y servicios.

b) Pequeña y Mediana Minería.

De los US$ 100.000.000 a US$ 130.000.000 de inversión, aproximadamente un 50 a 60% serán en moneda chilena.

Parte importante de la política minera del Gobierno, a que debo referirme en forma especial, es la Pequeña y Mediana Minería.

En esta materia, quiero manifestar a la Honorable Cámara, que constituye una, firme decisión del Gobierno, el dar la mayor importancia a este sector de la minería nacional, respecto del cual se aplicará una política integral, que contempla todas las medidas adecuadas para su máximo desarrollo. Estamos conscientes de que esta actividad es fuente importante de divisas para nuestro país, que proporciona trabajo a un elevado número de chilenos y que gravita de una manera preponderante en la vida económica de importantes provincias.

A través de la Empresa Nacional de Minería se ha realizado el estudio y elaboración de un programa para ser ejecutado entre los años 1966 y 1970, que permitirá aumentar la producción de 100.000 a 220 mil toneladas anuales, así como ampliar considerablemente las instalaciones de concentración, fundición y refinación de minerales.

Parte decisiva en este audaz esfuerzo corresponderá a la Empresa Nacional de Minería, que deberá triplicar su producción mediante la explotación de sus minas propias o a través de sus filiales, realizándose el proceso desde la extracción de los minerales hasta la refinación electrolítica, como una manera de evitar el subabastecimiento de sus plantas de beneficio, fundiciones y refinerías.

Se han analizado los recursos que tiene el sector y la producción que actualmente entrega al país, estableciéndose las necesidades de capital para alcanzar el aumento propuesto.

Paralelamente con el aumento de producción indicado se pretende alcanzar otros objetivos básicos que se relacionan estrechamente con aquél, cuales son: aumento de la productividad de la mano de obra, reducción de los costos de explotación, mejoramiento de las condiciones de trabajo, elevación del "standard" de vida de los trabajadores y estabilidad del sector, permitiendo su operación a los precios normales del cobre.

El cumplimiento del plan general y de cada uno de los programas específicos, requerirá la movilización total de los actuales recursos humanos y principalmente, el incremento de la dotación de personal especializado, tanto en el sector privado como en el público.

Se consultan planes definidos y específicos de asesoría técnica, prestación de servicios especializados para la minería, abastecimiento, mecanización, créditos, tarifas, trasportes y comunicaciones, por medio de los cuales se espera mejorar de inmediato el conocimiento y desarrollo de yacimientos mineros hoy inexplotados y alcanzar un incremento importante de la producción con menores costos.

En esta materia, ya se están tomando las medidas necesarias con otras instituciones del Estado, para acelerar la importación de elementos, maquinarias, repuestos e implementos necesarios para la actividad minera, destinando una parte de las divisas provenientes de las exportaciones de la pequeña y mediata minerías a la importación de los elementos y bienes señalados.

Constituye un factor esencial para el desarrollo de esta actividad el que se establezca un conjunto de disposiciones armónicas que contemple los siguientes elementos de acción:

1) Alicientes para el aumento de la producción a través de una legislación tributaria que resulte en un incentivo para dicho incremento, poniendo fin a la actual fórmula de clasificación entre pequeña y mediana minería que frena toda expansión.
2) Planificación administrativa y coordinación en relación con las franquicias e incentivos tributarios.
3) Establecimiento de los mecanismos para internación de elementos y equipos en la forma más expedita posible.
4) Racionalización y estabilidad de las franquicias.

Las disposiciones legales, cuya aprobación se solicita, permitirán fomentar al máximo las actividades de la pequeña y mediana minerías, en forma tal de obtener el aumento de producción ya señalado, lo que lleva aparejado el aumento de la capacidad de refinación nacional hasta 200.000 toneladas anuales o más.

El Supremo Gobierno, consciente de la necesidad de incrementar las exportaciones de productos elaborados, ha estimado necesario desarrollar estudios que permitan realizar un avance efectivo en la instalación de industrias elaboradoras en el más alto nivel de eficiencia y especialización.

Es indispensable declarar que la actual industria manufacturera nacional mantendrá el derecho preferente en los abastecimientos de materia prima.

Por otra parte, y de acuerdo con el espíritu anteriormente mencionado, se hará extensiva a la molibdenita el sistema de reserva legal que rige para la industria del cobre, avance de fundamental importancia, que servirá de base no sólo a la exportación de nuevos productos, sino que, además, permitirá contribuir a establecer las condiciones adecuadas para una futura industria pesada.

Paso ahora a referirme, en sus líneas generales, a las bases de acuerdos alcanzados con las empresas norteamericanas:

1º—ACUERDO CON CERRO CORPORATION Y COMPAÑIA MINERA ANDINA PARA LA EXPLOTACION DEL YACIMIENTO DE RIO BLANCO.

Este yacimiento, ubicado a 3.600 metros de altura en el cajón de Río Blanco, en la provincia de Aconcagua, está constituido por una reserva de 110.000.000 de toneladas cubicadas de mineral con una ley media de [illegible], esto es, un contenido de, más o menos, 1.500.000 toneladas métricas de metal recuperable. Se proyecta su explotación a razón de 60.000 toneladas métricas anuales de cobre recuperable contenido en concentrados de 30 %.

Pertenece a la Cerro Corporation, sociedad anónima norteamericana, la cual ha organizado, para explotarlo, la Compañía Minera Andina, sociedad constituida de acuerdo a las leyes chilenas.

Por las condiciones geográficas y meteorológicas del lugar, la explotación presenta grandes dificultades, las cuales han sido superadas por Cerro Corporation durante diez años de estudios e inversiones preliminares, que, sumadas al precio de compra de la propiedad minera, alcanzaban, al momento de iniciarse la negociación, a un total de US$ 9.650.000. A esta cantidad se deben agregar US$ 900.000 más que el Directorio de Cerro Corporation ha decidido invertir en la actual temporada, en mérito del acuerdo alcanzado con el Gobierno chileno y en la confianza de que se obtendran las autorizaciones legales necesarias para su cumplimiento. Por su parte, el Gobierno chileno, como una respuesta a la confianza mostrada por esta empresa ha obtenido de la Corporación de Fomento de la Producción la colocación de órdenes para la compra de equipos de construcción en los Estados Unidos, por US$ 2.400.000, actuando por cuenta de la Compañía, que se hará cargo de dicha cantidad en cuanto disponga de los créditos contemplados para la inversión.

La negociación con Cerro Corporation debió hacerse, en parte muy importante, sobre la base de la revisión de sus negociaciones con el Gobierno anterior, las cuales habían tenido lugar en 1960 y se habían reactualizado en 1963.

Los puntos fundamentales de esas negociaciones eran los siguientes:

a) Las cifras de producción eran semejantes a las del actual proyecto: 60.000 toneladas métricas al año.

b) La inversión se estimaba en US$ 93.000.000 y, posteriormente, en US$ 103.000.000.

c) El régimen tributario sería constituido:

1) Por el impuesto a la renta, rebajado, en uso de la facultad otorgada al Presidente de la República por el artículo 17 de la ley Nº 7.747, a un 10%.

2) Por el impuesto adicional sobre los dividendos pagados a accionistas extranjeros, reducido a un 25 %;

3) Por la contribución de 5 % para la Corporación de la Vivienda, que [illegible] debería pagar, una vez imputada la inversión de US$ 10.000.000, en un centro urbano para los trabajadores, con capacidad para 6.000 personas. Con ello se estimaba que, en definitiva, la tributación total sobre las utilidades sería del orden del 37,5 %; —10 % de impuesto de categoría, más el 25 % de impuesto adicional sobre el 90 % restante (22,5 %) más el 5 % para la Corporación de la Vivienda—.

d) La Compañía contraía el compromiso de refinar en "Las Ventanas" hasta un 20 % de su producción, durante el período de garantía, cuando ese plantel lo requiriese para su abastecimiento, quedando en libertad para exportar el 30% restante en forma de concentrados.

e) En cuanto al comercio, quedaría sometido a la fiscalización del Departamento del Cobre;

f) El financiamiento de la inversión se haría sobre la base de un crédito acordado en principio por el Eximbank, por US$ 45.000.000;

g) Las amortizaciones se harían durante el período de garantía, de veinte años;

h) Las garantías y franquicias serían las contempladas en el Estatuto del Inversionista, con las modificaciones necesarias, que el Gobierno anterior propuso al Honorable Congreso como indicación en el tercer trámite del proyecto sobre Reforma Tributaria, en el mes de noviembre de 1963, y también las contempladas en el artículo 17 de la ley N.o 7.747, cuyo texto incluyo en esta exposición para facilitar su consulta como antecedente del actual proyecto:

"Artículo 17. —Se faculta al "Presidente de la República "para que otorgue a las nue- "vas empresas chilenas cuyo "objeto sea producir o trans- "formar cobre, fierro o acero, "y que utilicen minerales na- "cionales, los siguientes bene- "ficios tributarios:

"a) Liberación total o par- "cial de todo impuesto sobre "la renta y sobre beneficios "ordinarios y extraordinarios "que afecten a las utilidades "sociales.

"b) Liberación de toda con- "tribución fiscal que afecte a "los inmuebles.

"c) Liberación de todo im- "puesto que afecte a la expor- "tación de sus productos.

"d) Liberación de los de- "rechos a que se refiere el "inciso tercero del artículo 25 "de la ley N.o 7.200, a la in- "ternación de la maquinaria "y elementos necesarios para "sus instalaciones.

"Las Compañías beneficia- "rias gozarán de estas fran- "quicias durante el plazo de "veinte años, a contar desde "la fecha de la escritura pú- "blica a que se reduzca el de- "creto supremo que se les otor- "gue".

Todas estas franquicias tendrían la garantía de la invariabilidad por el plazo mencionado de veinte años.

Dentro de tales franquicias se contemplaba, finalmente, la modificación del D. F. L. N.o 258, Estatuto del Inversionista, en cuanto a la libre disponibilidad, en el exterior, de las divisas, mediante la letra c) del artículo 9.o bis propuesto en el artículo 1.o de las indicaciones referidas. El texto de esa letra es el siguiente:

"c) El derecho a disponer en "el exterior, con la verifica- "ción de las autoridades com- "petentes, de las divisas origi- "nadas por las exportaciones "de los productos obtenidos "con la nueva inversión, pa- "ra los fines que se enume- "ran a continuación, en la "forma y condiciones que es- "tablezca el Presidente de la "República en el respectivo "Decreto de aporte de capi- "tal:

"1) Para hacer efectivos di- "rectamente en el exterior los "derechos que le confieren "las franquicias otorgadas en "virtud de las letras a) y b) "del artículo 9.o de este Es- "tatuto;

"2) Para pagar en el exte- "rior, con la autorización "previa de los organismos "competentes, aquellas impor- "taciones que sean necesarias "para el funcionamiento de la "nueva inversión;

"3) Para pagar en el exte- "rior, con la debida verifica- "ción del Departamento del "Cobre, los gastos necesarios "para las actividades relacio- "nadas con sus operaciones "de producción y exportacio- "nes provenientes de la nue- "va inversión, sean de aseso- "ría técnica o de adminis- "tración, de fundición y refi- "nación o de otras referentes "a la venta y colocación co- "mercial de sus productos, "sean de fletes, de embarque "y desembarque, de pesaje, "muestreo y análisis, de se- "guros, de comisiones y de "otros semejantes, sea para "efectuar en el país pagos de "remuneraciones pactadas en "moneda extranjera".

"El requisito contemplado "en el artículo 27 de este Es- "tatuto se cumplirá, en los "casos previstos en esta letra, "indicando al Banco Central, "conjuntamente con cada ex- "portación, las divisas que el "inversionista pueda retener "en el extranjero en virtud de "esta franquicia".

Debe recordarse que este artículo 9.o bis era, precisamente, el fruto de las negociaciones con Cerro Corporation. Estaba concebido como una variante del régimen general contemplado en el artículo 9.o del Estatuto del Inversionista, aplicable sólo a aportes de capital extranjero destinados a producir cobre contenido en concentrados, en una cantidad mínima de 40.000 toneladas anuales de metal recuperable. En esa época no regía aún el nuevo concepto de diferenciación entre mediana y gran minería establecido, por la ley N.o 15.575, la cual elevó el límite de 25.000 toneladas métricas de cobre en barras a 75.000 y, por lo tanto, no se suponía que ninguna empresa mediana pudiera interesarse en producir más de 25.000 toneladas métricas anuales de cobre en barras.

He creído indispensable detallar esta información sobre las negociaciones anteriores, por cuanto ellas habían llegado a un punto que comprometía la posición del Gobierno chileno, no sólo ante los inversionistas, sino también ante los organismos de crédito internacional que habían acordado en principio apoyar estas inversiones.

Frente al exterior, el Gobierno de Chile debe ser, en lo posible, uno solo, especialmente en esta clase de negociaciones. Por otra parte, la actual Administración no vacila en afirmar que comparte varios de los criterios de la anterior respecto de este tipo de inversiones, particularmente en materia de cambios y retornos y también, con ciertas reservas y modificaciones que luego se expondrán, en materia de tributación, franquicias y garantías.

La importancia de la nueva negociación, emprendida por el actual Gobierno con Cerro Corporation y con la Compañía Minera Andina, reside en que ella estableció modalidades especiales para el trato de las inversiones de esta naturaleza y, muy en especial, en la concepción del régimen de las "sociedades mixtas" a que se refiere el proyecto del Gobierno.

En su esencia, la nueva negociación consistió en mantener la palabra del Gobierno chileno, introduciendo, en los acuerdos anteriores, las siguientes modificaciones de recíproca conveniencia:

a) El impuesto de categoría sobre las utilidades no será rebajado a un 10%, sino a un 15%;

b) El impuesto adicional a los dividendos pagados en el extranjero no será rebajado a 25%, sino que se mantendrá en el 30%, conforme a lo dispuesto en la ley N.o 15.564.

Podría decirse que, de acuerdo con esto, la tributación de la Compañía Minera Andina será de 15% más el 30% del 85% restante, esto es, 25,5%. Esto hace un total de 40,5%. Si a ello se le agrega el 5% para la "CORVI", una vez imputadas las construcciones habitacionales y urbanas consideradas en el proyecto, resulta un total de 45,5%, en comparación con el 37,5% de la negociación anterior.

Pero debe considerarse que ahora ha intervenido un nuevo factor, de la mayor trascendencia en nuestra política cuprera, que es la verdadera substancia de las modificaciones acordadas respecto del convenio con el Gobierno anterior. Me refiero a la llamada "política de asociación" o "chilenización", que analizaré, en su conjunto, más adelante. Fue posible establecer, desde las primeras conversaciones exploratorias, la disposición de Cerro Corporation y de la Compañía Minera Andina para asociarse directamente con el Estado chileno en la realización de su inversión y en la estructuración del negocio. Creo útil, para explicar en forma concreta el verdadero espíritu de esta nueva política, relatar la forma en que surgió

este acuerdo.

La estructura de la inversión, según el programa que servía de base al acuerdo con el Gobierno anterior, era la siguiente:

	US$
Crédito Eximbank .	45.000.000
"Debentures" Cerro Corporation . . .	37.000.000
Crédito para la ampliación (a partir del noveno año de operación) para mantener el nivel de producción	10.800.000
Capital acciones: en dinero efectivo .	9.500.000
TOTAL:	102.300.000
1ra. etapa	91.500.000
2da. etapa (9º año)	10.800.000
TOTAL:	102.300.000

Esta inversión incluía una central hidroeléctrica, en Río Blanco, con el costo de US$ 12.000.000, la cual dentro de las previsiones de "ENDESA" para el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico del país, no presenta una conveniencia nacional positiva sino en etapas muy posteriores de nuestro desarrollo. En consecuencia, era más económico y concordante con la utilización de nuestros recursos naturales conectar el sistema de consumo de energía de esta explotación minera con la red central de la "ENDESA", dentro de cuyo programa normal de expansión no representa dificultad alguna. En efecto un programa con demanda máxima de 20.000 kilovatios en 1968 no significa ningún problema serio en el programa de "ENDESA" que comprende una expansión de entre 620 y 700.000 kilovatios para 1972.

Este ahorro de inversión de US$ 12.000.000, aconsejado por la concepción básica de la política de aprovechamiento de nuestros recursos de energía, sugirió de una manera natural la idea de una asociación entre la nueva empresa minera y el Estado chileno. Esa asociación se planteó sobre la base de que "ENDESA" proporcione la energía a la Compañía Andina al costo de generación y transmisión, sin cargos financieros. El valor de este servicio se estimó en la cuarta parte del capital social. Pero, como además del entero del capital, la sociedad debe hacer frente al financiamiento de la inversión se convino en que el Estado participará en ella de la siguiente manera:

NUEVA ESTRUCTURA DE LA INVERSION

Créditos externos (con garantía del Estado chileno)	US$ 45.000.000.—
"Debentures Andina" suscritos por el Estado chileno (6 1|2% de interés)	15.000.000.—
"Debentures" Andina suscrito por Cerro Corporation (6 1|2% de interés) ...	15.000.000.—
Capital en acciones:	
Cerro Corporation (en efectivo)	4.500.000.—
Estado chileno (nominales)	(1.500.000.—)
Total efectivo	79.500.000.—
Total efectivo 1ra. etapa	US$ 79.500.000.—
Más crédito para ampliación a partir del noveno año, 2da. etapa	10.800.000.—
Inversión total	US$ 90.300.000.—

Salvo las modificaciones indicadas, las demás garantías y franquicias de carácter tributario se mantuvieron, con una variante de importancia: el plazo de vigencia del régimen tributario garantizado se extiende a los primeros veinte años de operación efectiva y nó, como está establecido en la legislación actual, a los primeros veinte años desde que se reduce a escritura pública el decreto respectivo. Ello exige la modificación de la ley N.o 7.747 y del Estatuto del Inversionista.

En consecuencia, para comparar, en términos de entradas para el país, el resultado de ambas negociaciones, la del Gobierno anterior y la del actual, conviene dividir el período de explotación de la reserva conocida, de veinte años, en dos etapas. Durante la primera, de 16 años, la sociedad gozaría, según ambas negociaciones, de las franquicias y garantías convenidas. Durante la segunda, de cuatro años, habrían terminado de regir las franquicias y garantías convenidas por el Gobierno anterior y puede suponerse que la sociedad estaría en el régimen general (30% de impuesto de categoría; 30% de impuesto adicional sobre los dividendos e impuesto fiscal sobre los bienes raíces); en cambio, según el convenio actual, la sociedad seguirá, durante estos cuatro años, bajo el régimen de franquicias y garantías.

Los tres cuadros que figuran a continuación muestran, en millones de dólares y en porcentajes, la utilidad global para cada una de las dos etapas indicadas y para el período total de veinte años, su distribución entre el Estado chileno (incluyendo los dividendos que le corresponderán como socio), Cerro Corporation y el fisco norteamericano, por los impuestos que esa sociedad deberá pagarle sobre sus utilidades. Todos estos cálculos se han hecho sobre la base de un precio medio de 29 centavos de dólar por libra de cobre fino. El Departamento del Cobre ha preparado cuadros con mayor detalle, los cuales están a disposición de los Honorables Diputados y que, por su extensión, sería imposible reproducir en esta exposición.

Los cuadros son los siguientes:

CUADRO N.o 1

Distribución de la utilidad disponible en los primeros 16 años de operación entre Chile, Cerro Corporation y el Gobierno de Esta dos Unidos.

(Cifras en millones de dólares)

	Programa actual				Programa anterior			
	Total	Chile	Cerro	EE. UU.	Total	Chile	Cerro	EE. UU.
Imptos. Municip	8.0	8.0	—	—	9.0	9.0	—	—
Impto. Renta	17.7	17.7	—	—	5.3	5.3	—	—
Int. "Debentures"	16.9	9.5	3.7	3.7	21.2	—	10.6	10.6
Dividendos Chile	32.3	32.3	—	—	—	—	—	—
Dividendos Cerro	96.8	29.0	65.1	2.7	117	29.2	67.4	24.4
TOTAL	171.7	96.5	68.8	6.4	152.5	43.5	78.0	31.0
Devoluc. Capital	(4.5)	—	(4.5)	—	(9.5	—	(9.5)	—
TOTAL GENERAL	167.2	96.5	64.3	6.4	143.0	43.5	68.5	31.0
PORCENTAJES	100%	57.7%	38.5%	3.8%	100%	30.4%	47.9%	21.7%

El cuadro N.o 2 muestra la comparación en los cuatro años posteriores, cuando, según la negociación anterior, la Compañía Minera Andina quedaría sometida al régimen común.

CUADRO N.o 2

Distribución de la utilidad disponible en los cuatro años siguientes de operación entre Chile, Cerro Corporation y el Gobierno de Estados Unidos.

	Programa actual				Programa anterior			
	Total	Chile	Cerro	EE. UU.	Total	Chile	Cerro	EE. UU.
Utilidad por distribuir después de pagar costos de producción y financieros	60.0	—	—	—	60.0	—	—	—
Imptos. Municip.	2.0	2.0	—	—	2.5	2.5	—	—
Impto. Renta	7.0	7.0	—	—	15.5	15.5	—	—
Dividendos Chile	12.8	12.8	—	—	—	—	—	—
Dividendo Cerro	38.2	11.4	25.-	1.7	42.0	12.6	29.4	—
TOTAL	60.0	33.2	25.1	1.7	60.0	30.6	29.4	—
PORCENTAJES	100%	55.3%	41.8%	2.9%	100%	51.0%	49.0%	—

En este período, la diferencia disminuye, a causa de la mayor tributación que la Compañía Minera Andina pagaría por impuesto a los bienes raíces y a la renta, según la negociación anterior, al expirar el plazo de las franquicias.

El cuadro N.o 3 muestra la comparación para todo el período de veinte años de operación.

CUADRO N.o 3

Distribución de la utilidad disponible en los primeros veinte años de operación.

	Programa actual				Programa anterior			
	Total	Chile	Cerro	EE. UU.	Total	Chile	Cerro	EE. UU.
TOTAL	231.7	129.7	93.9	8.1	212.5	74.1	107.4	31.0
Devolución Capital	(4.5)	—	(4.5)	—	(9.5)	—	(9—5)	—
TOTAL GENERAL	227.2	129.7	89.4	8.1	203.0	74.1	97.9	31.0
PORCENTAJE	100%	57.1%	39.3%	3.6%	100%	36.5%	48.2%	15.3%

Estos cuadros indican, con claridad, las ventajas de la nueva negociación, que pueden resumirse como sigue:

a) Mayor tributación (15% de impuesto de categoría y 30% de impuesto adicional sobre los dividendos de Cerro Corporation):

b) Participación del Estado en un 25% del interés social del negocio, como consecuencia del suministro por parte de "ENDESA" de energía eléctrica a bajo costo, lo cual no significa menores entradas para ella, ya que el Departamento del Cobre le pagará, con cargo a sus dividendos en Andina, la diferencia de precio hasta completar la tarifa comercial. Una parte substancial de estos pagos a "ENDESA" resultará del aumento de los dividendos del Departamento del Cobre por la mayor utilidad de Andina, al reducir sus costos de producción por contar con energía eléctrica más barata. Cabe agregar que en la tarifa comercial de "ENDESA", como en todas sus tarifas, se considera un ítem por amortización de la inversión de las instalaciones de generación eléctrica necesarias para atender la demanda de 20.000 kilovatios de Andina, ítem que, en consecuencia será transferido de un organismo chileno a otro, en lugar de ser remesado al extranjero, como hubiera sido el caso al instalar Andina la central hidroeléctrica por un valor de US$ 12.000.000.

c) Los US$ 15.000.000 en "debentures" que debe suscribir el Departamento pueden ser total o parcialmente destinados a servir créditos exteriores, beneficiando directamente la balanza de pagos y siendo totalmente financiados por el proyecto, de manera que su "servicio" no afectará la situación general deudora del país.

Junto a la participación nacional en las utilidades, se debe considerar el ingreso total de divisas provenientes de la inversión y de la operación de esta compañía:

Inversiones, período 1965—68 ...	US$ 23.200.000.—
Inversiones, período 1969—84 ...	13.000.000.—
Operación, tributación y dividendos, período 1969—84	247.100.000.—
Total 1965—84 ...	283.300.000.—
Operación, tributación y dividendos, período 1985—1988	82.400.000.—
Total	US$ 365.700.000.—

Durante los primeros 16 años de operación el promedio anual de ingresos de divisas será de US$ 16.200.000 y, durante los últimos cuatro años, de US$ 20.600.000 Durante los primeros 16 años, al precio de 29 centavos, por libra, el valor total de la producción será de US$ 598.800.000 de los cuales un 47% ingresará en divisas al país, o sea, US$ 283.300.000, sin tomar en cuenta en esta cifra la parte de las amortizaciones y los pagos de "debentures" e intereses que corresponden al país, más las importaciones para operación, que también son considerados retornos para la balanza de pagos. La parte del precio que queda en el exterior corresponde a refinación en el extranjero, fletes, seguros y demás gastos de venta, aparte de las amortizaciones y utilidades que corresponden a Cerro.

Durante los cuatro años posteriores, al mismo precio de 29 centavos, por libra, el valor de la producción será de US$ 145.200.000, ingresando al país, en divisas, un 56%, o sea US$ 82.400.000.

Durante los veinte años de operación, el valor total de la producción prevista (1.164.000 toneladas métricas) será de US$ 744.000.000, ingresando al país un 49% en divisas, o sea US$ 365.700.000. Debe recordarse que, en las sumas que no se retornan al país, se incluyen los costos totales de fundición y refinación en el exterior, los cuales pueden estimarse en una cantidad no inferior a US$ 75.000.000.

Esta última estimación destaca la importancia de un aspecto de la nueva negociación que tiene una gran proyección hacia el futuro. En la negociación anterior, la Compañía Minera Andina se obligaba a reservar, para la refinería nacional de Las Ventanas, un 20% de la producción anual, esto es, 12.000 toneladas métricas de cobre contenido en concentrados, cuando ella lo requiriese, y esta reserva se mantenía durante todo el período de garantía, que alcanzaba a 16 años de operación.

En el nuevo acuerdo, esta reserva será de un 25%, o sea, de 15.000 toneladas métricas anuales durante los primeros años, y será aumentada en hasta 15.000 toneladas métricas cada 5 años, según la capacidad de fundición y refinación existente en el país, hasta completar el 75% de la producción, es decir, 45.000 toneladas métricas anuales. Sobre esta base, ha quedado planteada una política común de fundición y refinación que permitirá proyectar, en Las Ventanas, con la debida relación respecto del resto de la producción nacional, un aumento de la capacidad de fundición y de refinación que convertirá a ese centro industrial en uno de los más importantes del mundo, dentro del campo de la industria cuprera. Todo el sur de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua, a lo menos, tendrán fácil acceso a la fundición y refinería de Las Ventanas y, en consecuencia, sus reservas mineras se verán valorizadas en una forma real y efectiva.

La fundición nacional que ya ha iniciado su operación en esa localidad, tiene una capacidad de 25.000 toneladas métricas anuales y es abastecida por las disponibilidades de concentrados de la zona, además de una cuota de la Compañía Disputada de Las Condes, y de los concentrados de la Santiago Mining Company, vecina a Santiago, en Pudahuel. Una ampliación será necesaria para atender los concentrados de la Compañía Minera Andina y las nuevas producciones que surgirán bajo la influencia de "Las Ventanas", en su zona natural de atracción.

La refinería nacional, en plena construcción, tiene una capacidad superior a 80.000 toneladas métricas de cobre fino anuales, ampliable a 120.000. Puede decirse que, con este convenio, además del aumento de abastecimiento de "El Teniente", está justificada su ampliación a una capacidad del orden de las 200.000 toneladas métricas o más, puesto que de las 250.000 toneladas métricas de "El Teniente", no más de 70.000 pueden estimarse como refinadas a fuego, quedando alrededor de 60.000 para ser exportadas como blister y 120.000 susceptibles de ser refinadas en "Las Ventanas", esto es, casi el triple de lo contemplado actualmente (entre 40 y 50 mil toneladas métricas anuales).

El señor MELO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Melo le ha solicitado una interrupción. La Mesa desea saber si se la concede.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Ministro el Honorable señor Agurto también le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería.— Con el mayor agrado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Melo; y enseguida, el Honorable señor Agurto.

El señor MELO.— Señor Presidente, hace más de dos semanas, hubo una reunión de los mineros de la provincia de Aconcagua, en la localidad de Cabildo, donde hay gran cantidad de minerales de la Pequeña y Mediana Minería y una asociación de mineros.

En esa reunión, los miembros de la asociación mencionada manifestaron su preocupación por la política que el Gobierno seguirá respecto de la fundición de Las Ventanas.

(Cuando fue construida la fundición, como ocurre en Chile cuando se realizan obras de interés general, se produjo cierta pugna entre algunos pueblos tendiente a conseguir el establecimiento de la fudición en los puntos más cercanos a los lugares donde se hallan los yacimientos de minerales.

Además, ya en esa época, se rumoreaba que, cuando estuviera construida la fundición serviría a las grandes compañías de cobre o a la Mediana Minería. Ahora se ha visto confirmado este temor, como se lo manifesté al señor Ministro de Minería en el seno de las comisiones a que asistió, y como lo reitero en este momento en la Sala.

A pesar de que hemos solicitado interrupciones al señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda para aclarar conceptos en torno de esta materia, no ha sido posible obtenerlas.

La preocupación que aflige a los pequeños y medianos mineros se debe a su incertidumbre respecto al lugar donde deberán llevar a fundir sus minerales, cuando el Gobierno, por ser socio mayoritario de la Braden Copper Company, lleve los de la gran minería a la fundición de Las Ventanas.

Si se llevan a ella los concentrados de la Compañía Minera Andina, que enviará el 25 % de su producción y algunos minerales de las Compañías "La Africana", y "Disputada de Las Condes", ello significará que deberá ampliarse la capacidad de fundición de Las Ventanas, como lo ha dicho el señor Ministro.

Pero ¿cuánto tiempo demora una ampliación? ¿Cuánto demoró la construcción de Las Ventanas? Es necesario construir también una planta eléctrica y otras instalaciones anexas.

Por esta razón, hay preocupación entre los mineros. Ellos realizaron una concentración y entregarán un memorándum al Gobierno para exponerle sus inquietudes, porque estiman que la fundición de Las Ventanas fue construida, igual que la de Paipote, para servir a los pequeños y medianos chilenos; y por lo tanto, el Gobierno debería dictar algún estatuto para protegerlos, porque individualmente, no tienen la capacidad suficiente y viven en una dramática situación económica, como lo sabemos muy bien quienes venimos de estas provincias mineras.

Por estas razones, deseo preguntar si los pequeños y medianos mineros nacionales van a tener prioridad para fundir sus minerales, frente a los derechos de las sociedades mineras que constituirá el Gobierno con las grandes empresas del cobre.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Agurto.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, preferiría contestar inmediatamente la pregunta formulada por el Honorable señor Melo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, considero de mucha importancia y de alto interés las observaciones formuladas por el Honorable señor Melo respecto de las inquietudes que pudieran existir entre los mineros de una zona de tanta importancia potencial, como lo es, en realidad, la región minera de Cabildo.

La Honorable Cámara sabe que la Empresa Nacional de Minería, considerando la importacia de esta zona, decidió construir el año pasado, una planta para el tratamiento de concentrados de minerales, en Cabildo. Debo destacar que esta planta de concentración de minerales es un modelo, en cuanto a instalaciones de esta naturaleza. Hago notar que ésta es obra del Gobierno anterior.

La planta en referencia fue ubicada, precisamente, en Cabildo, en atención a la importancia que se atribuye al futuro de esa zona, en cuanto al desarrollo de su producción minera.

Por eso, comprendo las inquietudes que pudieron despertar entre estos mineros algunos comentarios, en el sentido de que la Fundición o Refinería Electrolítica de Las Ventanas estaría destinada a tratar, en primer lugar, los minerales o concentrados provenientes de las grandes empresas, y después, los de la pequeña o mediana minería.

Al respecto, debo declarar en esta Honorable Cámara que, ciertamente, ésa no es la intención que se tuvo en vista al construir esta planta, ni puede serla jamás.

He manifestado que, en conformidad con el acuerdo celebrado con la Compañía Minera Andina, el Estado, a través de la Empresa Nacional de Minería se reserva la opción de aumentar cada cinco años, y en la medida en que disponga de minerales para fundir y refinar la cantidad de concentrados que esa Compañía está obligada a entregar a ENAMI para su fundición y refinación en el país.

Señalé este derecho que se reserva el Estado de Chile, por la enorme importancia que tiene, cuando dí a conocer que una gran parte —estimada en 75 millones de dólares— de la moneda extranjera que queda fuera del país, como consecuencia de la negociación conjunta con la Compañía Minera Andina, se invierte en los gastos que ocasiona la fundición y refinación de los concentrados chilenos en el extranjero; y en consecuencia, es de alta conveniencia nacional que estos gastos se hagan en el país, para que estos dólares no salgan al exterior, sino que queden dentro de nuestras fronteras.

Quiero señalar, además, que cuando se proyecta la ampliación de una instalacion industrial de cualquiera naturaleza —sea fundición o refinería de metales, refinería de petróleo, planta siderúrgica, industria azucarera u otra— esta ampliación no se realiza en forma progresiva e ininterrumpida sino por salto o escalones.

Entonces, si una empresa explota una refinería de metales, o una instalación de cualquier tipo cuyo funcionamiento depende de un crecimiento progresivo de la producción, después de realizar una ampliación se ve obligada a mantener sin aprovechamiento una determinada capacidad instalada de refinación, mientras los aumentos progresivos de la producción no alcancen el límite superior de ella.

Se pretende llenar ese vacío de la capacidad instalada con la complementación de concentrados minerales después de satisfacer todas las funciones que debe cumplir una fundición y refinación nacional.

Con respecto a los minerales netamente chilenos producidos por la pequeña y mediana minería, estos vacíos se llenarán, en la medida en que estén disponibles, con producciones de concentrados minerales para fundir o refinar que ENAMI tendrá la opción de contratar. Podrá ejercer esta facultad en la medida en que disponga de estas capacidades y hasta que se produzcan nuevos aumentos de producción que alcancen a los correspondientes escalones de aumento de capacidad, los cuales necesitarán, a su vez un largo período, de varios años, para ser alcanzados por la producción progresiva y creciente de las minas de la pequeña y mediana minerías.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Agurto, puede hacer uso de la interrupción que le ha concedido el señor Ministro.

El señor MELO.— Señor Presidente, yo quisiera continuar con la palabra, para seguir insistiendo en este punto y aclarar más las ideas respecto de él.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa desea consultar al señor Ministro, que es el titular del derecho a usar de la palabra, si concede una interrupción al Honorable señor Melo antes de la que ha concedido al Honorable señor Agurto, o después de ella.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Concedo una interrupción de inmediato al Honorable señor Melo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, tanto de la exposición del señor Ministro como de los informes, se desprende que la Fundición Las Ventanas tiene una capacidad de refinación de 25 mil toneladas. La Braden Copper Company va a mandar 40 ó 50 mil toneladas a esta Fundición; y la Compañía Minera Andina otras 15 ó 20 mil toneladas.

Actualmente, la refinería puede tratar —repito— sólo 25 mil toneladas.

Ahora bien, si se establecen las sociedades mineras a que se refiere este proyecto, llegarán a Las Ventanas otras 50 mil toneladas de concentrados, para su fundición y refinación.

Aunque el señor Ministro ha dicho que esta refinación o fundición es optativa, seguramente el Estado concederá preferencia a la atención de las empresas en que él deba intervenir, como socio.

Yo pediría al señor Ministro que nos informara sobre cuánto tiempo demorarán estas ampliaciones de la fundición de Las Ventanas, porque todos sabemos cuánto se ha tardado en contruir esta planta y en ponerla en servicio.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, creo que conviene aclarar lo que es fundición y lo que es refinación.

El cobre blister o "bessemer", que va desde "El Teniente" a "Las Ventanas", no va a la fundición porque ya está fundido, sino que es sometido sólo a un proceso de refinación electrolítica. La refinería actual tiene amplia capacidad para refinar cuarenta mil toneladas, que es la cantidad contemplada en el contrato celebrado por la Empresa Nacional de Minería.

Las quince mil toneladas de cobre fino provenientes de la Compañía Minera Andina y contenido en el concentrado que ENAMI va a fundir y después a refinar, no estarán disponibles sino en el año 1969. Por lo tanto, concuerdo con lo expresado por el Honorable señor Melo —Y ENAMI sabe muy bien ésto—, en el sentido de que, al tomar compromisos para fundir y refinar minerales, tendrá que haber instalado previamente un segundo horno de reverbero, para poder absorber esta mayor cantidad de cobre en forma de concentrado que tendrá que llegar desde la planta concentradora de la mina.

Para contestar la segunda pregunta del señor Diputado, debo decir que, evidentemente, es muy distinto construir por primera vez las instalaciones de una fundición, partiendo de cero, que instalar un reberbero adicional en una fundición donde ya están construidas todas las instalaciones auxiliares y accesorias. Por mi parte estimo que, cuando ENAMI tenga el financiamiento para hacerlo y decida construir el segundo horno de reverbero, que seguramente tendrá una capacidad superior que el actual y estará en condiciones de operar en un plazo inferior a dos años, habremos tenido tiempo de preparar la fundición de Las Ventanas para recibir por una parte, los concentrados adicionales provenientes de la Compañía Minera Andina y de la mayor producción de la mediana y pequeña minerías de la zona, y por otra parte, para recibir una cuota quizás cada vez mayor de concentrados provenientes de la Compañía Minera Disputada de Las Condes.

Por otro lado, la Refinería Electrolítica, que actualmente tiene una capacidad de ochenta y cuatro mil toneladas al año deberá refinar según el proyecto, ciento veinte mil toneladas anuales. Por este motivo la ampliación proyectada se efectuará en un tiempo mucho menor que el empleado para la construcción de dicha refinería.

La Refinería Electrolítica de Las Ventanas, actualmente está en condiciones de recibir todo el cobre blister que pruduzca la Fundición y el que está contratado con la Braden Copper Company, para ser refinado.

He terminado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, el Honorable señor Agurto puede usar de una interrupción concedida por el señor Ministro.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, en el día de ayer y en el de hoy, hemos escuchado dos extensos informes: uno de la Comisión de Minería e Industrias, y otro, de la de Hacienda, sobre este proyecto, que, en síntesis, significa autorizar a nuestro Gobierno para que entre en asociación, por veinte años, con estas empresas extranjeras que explotan nuestros yacimientos de cobre.

A mí me parece que en los informes no se dan antecedentes suficientes acerca de las razones poderosas que tiene nuestro Gobierno para no proceder, directamente, a la nacionalización de nuestra riqueza cuprífera.

Como en el curso de los informes a que he aludido, no hay ninguna información clara al respecto y en la exposición que está haciendo el señor Ministro de Minería me temo que tampoco haya nada, me permito solicitarle que tenga la bondad de darnos esas razones que el Gobierno puede tener para no ir a la nacionalización de todos los bienes que son de propiedad de estas compañías.

Me parece mucho más importante esto, si se considera que todos los países del mundo están viviendo un momento de la historia en que luchan desesperadamente por nacionalizar sus industrias básicas, para independizarse de este verdadero yugo que esas empresas imperialistas mantienen sobre los países subdesarrollados.

Esta es la respuesta que me parece está esperando todo el pueblo de Chile, especialmente en presencia del hecho de que un país como Estados Unidos, al cual pertenecen estas empresas, en estos momentos, está invadiendo un país hermano nuestro, cual es la República de Santo Domingo.

Estimo de suma importancia aclarar este aspecto, porque todo el pueblo de Chile, el hombre sencillo, el trabajador, el hombre de la calle, está a la espera de que se diga una palabra sobre este hecho y se explique qué razones tan poderosas existen para que el Gobierno no vaya, derechamente, a la nacionalización de estas industrias, sobre todo cuando se trata de un Gobierno que en la última campaña presidencial prometió al pueblo de Chile hacer realmente en nuestra Patria una "revolución en libertad" y estos cambios de fondo.

Creo, señor Presidente, que sería muy oportuno que, en esta ocasión, el señor Ministro nos diera las razones a que me refiero.

Muchas gracias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El Señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Penna, llamo al orden a Su Señoría.

Honorable señor Melo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, debo ser sincero al expresar que, en realidad, la intervención del Honorable Diputado me ha sorprendido y causado extrañeza, pues yo no sé por qué alguien puede imaginarse que he venido a hablar de "nacionalización", cuando el objeto de la política que estoy exponiendo es la chilenización, de la industria del cobre, objeto que se expresa mediante las formas de asociación concertada con diversas empresas y que, en consecuencia, excluye, en el momento actual, la expropiación o nacionalización de los grandes yacimientos.

Creo que demandaría un debate bastante largo analizar las ventajas de una u otra solución. Soy de opinión de que el problema ya ha sido ampliamente debatido en el país.

El señor PENNA.— Un año y medio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente yo recuerdo que, entre los críticas que se han hecho a esta política del cobre se ha señalado el hecho de que el esfuerzo que se impone a Chile en materia de inversiones es demasiado elevado y que el país no estaría en condiciones de hacer estos aportes tan fuertes, Pero resulta que en el caso de llegarse a una nacionalización, el esfuerzo que debería hacer el país sería considerablemente mayor, pues tendría que disponer de sumas enormes de dinero, que no tiene y que no sería fácil conseguir en el extranjero mediante endeudamientos cuyo servicio duraría muchos años. En consecuencia, las posibilidades de mejorar las condiciones sociales del país y elevar el nivel de vida de su gente a plazo corto, se verían no sólo considerablemente reducidas sino, creo, suprimidas totalmente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Valenzuela y Palestro, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, me refería a este sistema de asociación, especialmente en lo que se relaciona con la refinería y con una política de refinación del cobre en el país.

Queda, establecido, de este modo, el cimiento para la constitución de una de las más grandes actividades industriales del país y de una fuente de enriquecimiento decisivo para las provincias de Aconcagua y Valparaíso, importante región del país que será beneficiada por el crecimiento minero de la zona central.

Ello no es naturalmente, la obra exclusiva de este Gobierno. Y me complazco en declarar que es la obra de "los hombres del cobre" de Chile, que han pugnado, bajo todos los Gobiernos de los últimos veinticinco años, por abrir nuevas perspectivas a nuestra industria minera; y lo han conseguido, con enormes esfuerzos, sólo en forma parcial, a causa de la incomprensión general sobre las verdaderas necesidades y posibilidades de la minería.

Como ingeniero de Minas y como funcionario dedicado toda la vida a este esfuerzo, me enorgullezco, con emoción al decir que este Gobierno, por voluntad expresa de Su Excelencia el Presidente de la República, hace suyas las aspiraciones de "los hombres del cobre" y confía en ellas como uno de los grandes factores creadores de la futura riqueza nacional. Las Ventanas será el eje de una gran política nacional del cobre. Los que pidan más cifras al respecto las tendrán en el próximo futuro, tal vez antes de lo que pudieran esperar, porque la insaciable ambición realizadora de este Gobierno no se ha agotado, ni mucho menos en el acuerdo con tres compañías

las Comisiones de trabajo, sobre la política del Gobierno y de lo que en realidad encierran estos convenios.

Si los señores Diputados estiman que está de más que dé una información detallada, hilada —ya que los convenios y lo que ellos significan en materia de política cuprera daría para hablar muchas horas y, en realidad, mi exposición no lleva más de una hora y media—, no tengo ningún inconveniente en resumir mi exposición. Pero, repito, creo que es mi obligación proceder como lo estoy haciendo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Siga, no más, señor Ministro!

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).—No obstante, no tengo ningún inconveniente para actuar de otra manera si esta Sala así lo acuerda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).—En cuanto a los compromisos contraídos por el Estado, figura, en segundo lugar, el de otorgar a la Compañía Minera Andina con garantía de invariabilidad durante veinte años, las siguientes franquicias:

a) Una tributación sobre las utilidades de 15% por concepto de impuesto de categoría sobre la renta. Esta es una facultad que actualmente posee el Presidente de la República, de acuerdo con el artículo 17 de la ley 7747, y la única modificación necesaria es la extensión del plazo desde la iniciación de las operaciones y no desde la fecha en que se reduce a escritura pública el decreto respectivo;

b) Un impuesto adicional sobre los dividendos pagados en el extranjero de 30%, conforme a la legislación actualmente vigente. No se propone en esto ninguna modificación;

c) La no aplicación de otros impuestos sobre la renta, sobre beneficios ordinarios o extraordinarios. Esto tampoco requiere modificación de la legislación actualmente vigente;

d) La no aplicación de otros impuestos que sean discriminatorios, en relación con las demás actividades económicas nacionales. Esto no requiere modificación legal, aun cuando la actual definición de esta garantía en el DFL. 258, adolece de imprecisión.

e) La no aplicación de impuestos al pago de los créditos necesarios para la inversión o de sus intereses, de acuerdo con las disposiciones de la actual Ley de Impuesto a la Renta.

2º) Acuerdo con las Compañías del Grupo Anaconda.

Las Compañías de este Grupo son las siguientes: Chile Exploration Co., Andes Copper Mining Co., y la Santiago Mining Co., empresa de la mediana minería, con yacimiento vecino a Santiago, la cual no ha sido considerada en esta negociación.

La Chile Exploration Co., explota el mineral de Chuquicamata, mina a rasgo abierto a la cual se le asigna una reserva de por lo menos 600.000.000 de toneladas, con una ley media de 1,4% a 2%.

Este yacimiento, en su parte superior, estaba constituido por una enorme zona de óxido de cobre, cuyo agotamiento final se producirá entre 1969 y 1970, y en la parte inferior por sulfuros de cobre, que a contar del año 1948 en adelante han venido reemplazando la producción de óxidos. La zona de sulfuros constituye la reserva antes señalada.

Los procesos de beneficio para los minerales constituidos por óxidos de cobre son completamente diferentes de los empleados para los minerales sulfurados. En efecto, los primeros, que son solubles en ácido sulfúrico, pueden ser recuperados directamente en forma de cobre electrolítico, mientras que el tratamiento de los minerales sulfurados debe hacerse por medio de un proceso completo de molienda seca y húmeda, de concentración por flotación, fundición en hornos de reverbero y conversión para obtener el cobre metálico llamado blíster, el que a su vez, para la mayor parte de sus usos industriales, debe ser refinado electrolíticamente.

De la diferencia de ambos procesos, se desprende la total transformación industrial que ha debido sufrir en los últimos 16 años la explotación minera de Chuquicamata.

Chuquicamata produce hoy, aproximadamente 270.000 toneladas métricas de cobre por año, lo que equivale a la extracción de 36.000.000 de toneladas de mineral y material estéril al año, 3.000.000 de toneladas por mes, 100.000 toneladas diarias.

Estas cifras dan una idea de la magnitud de la industria en la actualidad y de sus complicaciones técnicas y de todo orden, así como también de la dificultad para proyectar grandes aumentos de esa producción.

No obstante lo anterior, los proyectos que se contemplan en el convenio, elevarán el rendimiento de esta mina de 270.000 toneladas métricas a 350.000 toneladas métricas por año; 80.000 toneladas métricas más, a pesar de la disminución de producción que en el mismo período, provendrá del agotamiento final de los óxidos y que significará una pérdida de producción de algo más de 100.000 toneladas métricas anuales.

Pero con el objeto de llegar a un aumento mucho más substancial de la producción, se ha convenido en acelerar la puesta en explotación de una nueva mina, contigua a la mina de Chuquicamata, llamada "Exótica", yacimiento que contiene 153.000.000 de toneladas de mineral, con una ley media de cobre recuperable de 1,35 %. Se contempla en esta explotación una producción nueva de 100.000 toneladas métricas por año.

El aumento de producción en la mina de El Salvador es de menor importancia, sólo de 90.000 a 100.000 toneladas métricas, debido a las características del cerro que contiene el mineral. Sin embargo, la Compañía continúa estudiando activamente la solución de las dificultades que se han presentado en su explotación y cuando las resuelva podrá producir de 35.000 a 45.000 toneladas métricas adicionales al año.

En resumen, la producción del Grupo Anaconda se aumentaría, en virtud del Convenio, de 360.000 toneladas métricas a 550.000 toneladas métricas al año, estimación prudente del rendimiento, pues dentro de esa cifra no están considerados una posible mejor recuperación en los procesos metalúrgicos de los minerales de la mina Exótica, y un aumento de producción en El Salvador.

Además, de acuerdo con la política reiteradamente anunciada por su Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de que es una decisión firme del actual Gobierno llegar a un máximo de refinación en el país, se convino que la refinación en este Grupo aumentará en la siguiente forma:

En Chuquicamata se producen actualmente 180.000 toneladas de cobre electrolítico, incluyendo el proveniente de los óxidos y hacia 1970 se producirán 380.000 toneladas de cobre electrolítico lo que significa un aumento superior al 100 %. En esta producción de cobre refinado se incluye el producido en Exótica.

En El Salvador se ha terminado recientemente la primera fase del programa de refinación electrolítica de 32.500 toneladas métricas anuales y se ejecutará de inmediato la segunda fase para duplicar esta capacidad.

En conjunto de las empresas del grupo Anaconda, que en 1964 refinaba en Chile 180.000 toneladas métricas de una producción total de 360.000 toneladas, o sea, el 50 %, refinará este año 212.000 toneladas métricas, es decir, el 60 % de su producción.

En 1970, se estarán refinando 440.000 toneladas métricas de una producción total de 550.000 toneladas métricas, o sea, exactamente el 80 %, y el 20 % restante corresponderá a las exportaciones de cobre blíster para contratos comprobados por el Departamento del Cobre, destinados a producir formas especiales, o aleaciones a usos químicos, o a otros empleos en que el cobre blíster se destine directamente a la elaboración de productos industriales terminados, o sea, a consumos en que no es necesaria la refinación y que, por razones de costos, no resulta económicamente ventajosa.

Las inversiones necesarias para estos proyectos son: 75.000.000 de dólares en Chuquicamata, 12.000.000 de dólares en Andes Copper Mining Co., y 48.000.000 de dólares en Exótica. En total, son US$ 135.000.000 en cifras redondas.

Estos proyectos contemplan la inversión en los primeros 5 años, de las sumas que se indican a continuación para habitaciones y demás obras de carácter social: US$ 14.000.000, en Chuquicamata, y US$ 4.500.000 por parte de Andes Copper en El Salvador y Potrerillos. Esta obligación se encuentra expresamente contemplada en la letra b) del art. 3.o del proyecto de ley, en el cual se establece que, en virtud de los Convenios "Las Empresas se comprometen, por todo el tiempo de vigencia de las garantías y franquicias que se les otorguen, a proporcionar a sus trabajadores en los campamentos condiciones satisfactorias y completas de habitación, centros sanitarios, educacionales y culturales, deportivos y otras obras de mejoramiento social", y en el que se agrega que "la suficiencia de tales compromisos será informada por el Departamento del Cobre, el cual deberá oír a las empresas y a la Confederación de Trabajadores del Cobre".

Se contempla también en los Convenios una ampliación importante en la capacidad de generación de energía eléctrica en Tocopilla, para lo cual se destina una inversión de US$ 10.000.000, que es el valor de una planta de 30.000 KW.; pero la Compañía ha convenido estudiar con ENDESA la instalación de una planta de 50.000 KW., de los cuales 20.000 KW. serán entregados a ENDESA para su distribución en las zonas de Tocopilla y Antofagasta. Esta nueva planta de 50.000 KW., se proyectará para que pueda funcionar, ya sea con carbón o petróleo, en forma de proporcionar a la industria carbonera un nuevo consumo de 180.000 toneladas anuales.

De igual manera, Andes Copper Mining Co. ha contemplado también la inversión de US$ 3.500.000 para la producción de 15.000 KW. más en Barquito, y ha convenido en estudiar con ENDESA aumentar esta capacidad a 20.000 KW., entregando el excedente de 5.000 KW., que le permitirá servir, adecuadamente, a los consumidores de la zona, especialmente a los pequeños y medianos mineros.

Se contempla también el estudio, para la instalación en Chile, de una planta elaboradora de cobre y el mejor aprovechamiento comercial de la molibdenita, que se obtiene como subproducto de la explotación del cobre.

Finalmente, debe considerarse en el Convenio con el grupo una nueva forma de intervención del Estado en el comercio de sus productos.

En la actualidad, el Estado interviene mediante la fiscalización de dicho comercio por el Departamento del Cobre, fiscalización que comprende, la verificación de que las ventas se hagan en las mejores condiciones en los mercados respectivos, lo cual capacita al Departamento del Cobre para objetar y rechazar aquellas exportaciones cuyas condiciones de venta considera inconvenientes.

Esta facultad tiene una grave deficiencia, y es que ella solamente se puede ejercer mediante la denegación de promesas de embarque a la partida correspondiente. Esta es una medida extrema que hace recaer sobre la autoridad chilena una decisión exageradamente grave en muchas ocasiones, y, por lo tanto, solamente se puede ejercer en casos absolutamente excepcionales. Naturalmente, ella ha contreñido a las Empresas a considerar la opinión del Departamento del Cobre sobre las condiciones de venta, antes de celebrar los contratos, lo cual ha significado una considerable intervención del Departamento en la dirección del comercio. Sin embargo, esta forma de intervención sólo puede ejercerse en líneas generales de comercio y no es adecuada para el caso de incumplimientos menores de las normas establecidas por el Departamento. Por otra parte, es una facultad imposible de ejercer en forma adecuada respecto del cobre que sale de Chile para ser refinado en el extranjero y vendido posteriormente.

Es fácil apreciar que una facultad de este tipo no se encuadra fácilmente dentro de las exigencias de agilidad de las prácticas comerciales. En consecuencia, en el proyecto sometido a la consideración del Congreso Nacional se contempla la facultad especial del Presidente de la República para otorgar al Departamento del Cobre autoridad para imponer sanciones, en el caso de incumplimiento de sus normas de fiscalización.

En las negociaciones con las Compañías del grupo Anaconda, el planteamiento fue más allá de la fiscalización, es decir, hacia el establecimiento del derecho del Estado para intervenir directamente en el comercio del cobre en forma ejecutiva, y no sólo fiscalizadora, y aún, en ciertos casos, para asumir directamente la actividad comercial y vender el cobre.

El proyecto contempla facultades a través de las cuales el Presidente de la República, en razón del interés general del Estado, podrá autorizar al Departamento para establecer, cuando lo estime necesario, su intervención privativa en el comercio.

Advertidas las Compañías del Grupo Anaconda, de este criterio, y no habiéndole sido posible aceptar el propósito del Gobierno, de entrar con el Estado chileno en un régimen de asociación directa en la propiedad y administración de las Empresas, aceptaron asociarse con el Estado chileno en la dirección del comercio de su producción.

Esta asociación se materializará mediante un convenio, que regirá por el tiempo que rijan las franquicias y garantías que se le otorguen, en virtud del cual se establece una organización conjunta para dirigir las ventas entre el Departamento del Cobre y las Compañías productoras, las cuales estarán representadas por la filial que se encargue de las ventas de la producción de la Compañía Anaconda.

En virtud de este convenio, se creará una organización conjunta de ventas constituida por un Comité Ejecutivo de Política de Ventas, integrado por dos funcionarios de alta jerarquía del Departamento del Cobre, uno de los cuales será su Vicepresidente Ejecutivo, quien lo presidirá, y por dos dirigentes de alta jerarquía del grupo Anaconda.

Este Comité Ejecutivo de Ventas decidirá sobre todas las materias propias de una política comercial; precios, plazos y condiciones de venta, cantidades de metal que se venderán en los diversos mercados, y otros asuntos relacionados con esta actividad. Bajo su dirección actuará la Anaconda Sales Co.

Sus decisiones deberán ser tomadas por mayoría, lo cual significa, de acuerdo con la forma de su integración, que deberán ser unánimes.

Si, en cualquier caso, el Comité no pudiera llegar a un acuerdo sobre una cuestión o materia determinada, el desacuerdo será sometido a un Comité superior, constituido por dos ejecutivos de la más alta jerarquía de la Compañía Anaconda, y por los dos ejecutivos de mayor jerarquía del Departamento del Cobre, el cual deberá zanjar la cuestión debatida.

Como puede verse, esto contribuye en forma estrecha, a la dirección de las ventas de común acuerdo, y con plena intervención del Estado chileno.

Como esta forma de intervención no excluye la acción superior de la autoridad fiscalizadora, el Estado queda siempre en situación de imponer la conveniencia general del país, especialmente en los casos en que ninguno de los sistemas de acuerdo hubiera podido funcionar.

Este Comité Ejecutivo de ventas será complementado por la presencia de un funcionario del Departamento del Cobre en las reuniones de la Anaconda Sales Company, relacionadas con la colocación y venta del metal y de sus subproductos, el cual tendrá autoridad para resolver de acuerdo con las facultades que le confiera el Departamento del Cobre, la cuestión que se presente en el desarrollo de la actividad comercial.

Si por cualquier causa, y sin el consentimiento del Estado chileno, el comercio del cobre nacional se viera limitado en forma inconveniente, el Comité Ejecutivo, si el Gobierno lo requiere, deberá encargar al Departamento del Cobre las ventas en las áreas y en las cantidades afectadas por esta restricción.

En consecuencia, se ha pactado un sistema de dirección del comercio en común acuerdo, con expresa declaración de la primacía del interés nacional, cuando las circunstancias así lo requieran.

Los antecedentes relativos al rendimiento tributario de las Compañías ya han sido extensamente explicados, de manera que no los leeré, aunque están consignados en un documento que figura en el texto de mi discurso..

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, creo conveniente que se inserte en la versión el documento a que se ha referido el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).—Señor Presidente, solicito que se inserten en la versión de la presente sesión los antecedentes mencionados.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para insertar en la versión el documento a que se acaba de referir el señor Ministro.

Acordado.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:

"El rendimiento tributario de los proyectos de las Cías. del Grupo Anaconda incluyendo Exótica, será el siguiente:

A partir de 1970, 68 millones de dólares anuales, calculados sobre la base de un precio de 29 centavos por libra. En los primeros 10 años de explotación, esto es, entre 1965 y 1974, el total de entradas será de 607.100.000 dólares. Todo esto, se entiende, por tributación y participación fiscal en las utilidades.

A partir de 1970, el ingreso total de divisas, por año, se estabilizará en sumas superiores a 182 millones de dólares, y en los primeros 10 años de explotación el ingreso total de divisas al país será de 1.697 millones de dólares.

En los 10 años siguientes el ingreso fiscal aumentará de 68 millones de dólares a 80 millones de dólares anuales, con un total de 724 millones 800 mil dólares. El ingreso de divisas en el mismo período alcanzará un total de 1.871 millones 800 mil dólares.

El ingreso fiscal, total, en los 20 años contemplados en el convenio, calculado siempre al precio indicado de 29 centavos de dólar por libra, será de 1.331 millones 900 mil dólares, y el ingreso total de divisas, de 3.569 millones 100 mil dólares.

Si no se hiciera ninguna inversión, y aplicando el recargo tributario adicional del 5% y el 8% de las leyes Nºs. 14.603 y 14.688, respectivamente, la utilidad fiscal en este grupo de empresas sería, en los mismos 20 años, de 1.191 millones 900 mil dólares y el ingreso total de divisas, 2.735 millones 600 mil dólares.

En las negociaciones realizadas durante los últimos años del Gobierno anterior la producción de este grupo contemplaba un aumento inferior a 100.000 toneladas anuales, en comparación con las 190.000 toneladas convenidas actualmente, y el ingreso fiscal en 20 años, siempre calculando el precio a 29 centavos, habría resultado de 1.100 millones 500 mil dólares. El ingreso total de divisas habría sido de 3.011 millones 200 mil dólares. Esto se debe a que no se contemplaba la explotación de la mina Exótica.

En consecuencia, conviene indicar separadamente el rendimiento de la mina Exótica, en estos 20 años, a pesar que debe tenerse en cuenta que sólo entra a producir al 5º año, por lo que el rendimiento que se anota corresponde a 16 años de operación.

	US$
Impuesto de categoría 15%	60.700.000
Impuesto de 30% sobre los dividendos correspondientes a Anaconda .	85.400.000
Ingreso por concepto de dividendos que ganará el Estado como socio .	94.900.000
TOTAL	247.000.000

El ingreso total de divisas al país será de 593 millones 700 mil dólares. La utilidad neta de Anaconda en esta mina será de 199 millones 700 mil dólares".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Deseo hacer una referencia a la Sociedad Minera "Exótica".

Esta sociedad se constituirá bajo normas en todo semejantes a las que se han convenido con la Compañía Minera Andina. Sin embargo, en este caso, se presenta una situación diferente de inversión versus producción, fácil de comprender:

Con una inversión de 48 millones de dólares se producirán, a partir de 1969-1970, 100.000 toneladas métricas de cobre Electrolítico. El costo normal en todo el mundo, para una capacidad de producción como ésta, sería, sin duda alguna, entre 150 y 200 millones de dólares. La razón del carácter espectacularmente ventajoso de esta inversión se debe a que "Exótica" utilizará, con sólo una inversión de 26 millones 500 mil dólares, las instalaciones de beneficio que antes se destinaron en Chuquicamata al tratamiento de los minerales oxidados, los cuales serán reemplazados por la producción de "Exótica". Los 21 millones 500 mil dólares restantes se invertirán en la remoción de la sobrecarga y en instalaciones de transporte y chancado.

Finalmente, es necesario informar sobre un tercer aspecto que, junto con el aumento de producción y el de refinación, constituyen los tres puntos culminantes del convenio con las Compañías del Grupo Anaconda.

Me refiero a la constitución de una Compañía exploradora de nuevos proyectos mineros de importancia, que se ha designado provisionalmente con el nombre de Compañía Exploradora Cordilera S. A. Será una sociedad anónima chilena en que el grupo Anaconda tendrá un 51% del interés social, y el Estado chileno, el 49%.

A esta Sociedad el grupo Anaconda hará dos aportes fundamentales:

1º) Toda su organización de investigación geológica, que cuenta con los medios más modernos de que dispone una organización de esta naturaleza;

2º) Todas sus propiedades mineras actualmente no explotadas en Chile y, en especial, aquellas cuya exploración previa ha demostrado mejores posibilidades hasta la fecha.

Si cualquiera de las propiedades no explotadas de Anaconda desmuestra meritos suficientes para su explotación en gran escala, se constituirán nuevas sociedades de explotación, en que el Estado chileno tendrá 1/3 del interés social.

Este sólo aspecto del convenio tiene una trascendencia tan grande como la que tendría una modificación general de nuestro régimen de propiedad minera.

Es un hecho que preocupa hondamente al Ministro de Minería, así como a los técnicos, funcionarios, industriales y trabajadores que participan en la actividad minera, que no exista conciencia nacional formada sobre la minería como una industria nacional destinada a perdurar en la vida del país, y a abrirle perspectivas económicas, sociales e internacionales de insospechada magnitud. Sólo se aprecia el volumen de dólares, o bien, las perturbaciones de carácter sindical, o los debates doctrinarios, muchas veces carentes de objetividad, sobre si son o no deseables las inversiones extranjeras de un origen determinado.

Pero no se aprecia debidamente el hecho de que a esta industria le corresponde, con gran esfuerzo y enormes riesgos, que no son distintos para los extranjeros respecto a los nacionales, la valorización de recursos cuya explotación consiste en destruirlos, es decir, agotarlos. De modo que la explotación de una gran mina, o de cualquiera otra, exige a un país, consciente de su porvenir, una atención de exploración y de perfeccionamiento de las técnicas de beneficio de minerales, que le aseguren la permanencia de su producción en el futuro.

El presente histórico de la economía chilena se basa en sus minas actuales y en los convenios que, como el presente, aseguran su adecuada explotación. Pero el porvenir no podrá basarse sino en dos fundamentos esenciales, que deben ser objeto de la misma preocupación y dedicación, tanto pública como privada; La exploración minera y la investigación tecnológica, especialmente metalúrgica. Por eso, como Ingeniero de Minas, que he entregado a mi país mi entusiasmo y mi esfuerzo en la valorización de nuestros recursos petroleros, y como Ministro de Minería, pido al Honorable Congreso y a la opinión pública de Chile que aprecie en todo su enorme valor este aspecto del convenio con la Compañía Anaconda. Además, si el Estado chileno desea, sin obligación alguna de su parte, encargar a esta Sociedad Cordillera la exploración de yacimientos mineros de su propiedad, podrá hacerlo, y si tales yacimientos demuestran méritos para su explotación, se constituirán sociedades en que el Estado tendrá los 2/3 del interés social.

Del mismo modo, si particulares desean encargar a esta Sociedad la exploración de propiedades mineras, se podrá convenir la forma en que, en caso de haber méritos para la explotación de nuevos yacimientos, deberán participar en las sociedades respectivas, el Estado, estos particulares y el Grupo Anaconda.

El financiamiento de las actividades de esta Sociedad se hará con cargo a los costos de Chile Exploration Co. Ello significa una contribución del Estado del 50 por ciento de dicho financiamiento; pero no es ésta una contribución definitiva. En efecto, si una exploración tiene éxito y se forma una sociedad explotadora, dicha sociedad deberá pagar a Chile Exploration Co. las cantidades invertidas, y esos pagos serán utilidades sujetas a tributación en beneficio del Fisco.

3.—CONVENIO CON KENNECOTT COPPER CORPORATION SOBRE LA COMPAÑIA BRADEN COPPER CO. Y EL MINERAL DE EL TENIENTE.

La necesidad de plantear una negociación con esta compañía, sobre su aumento de producción era, sin duda alguna, uno de los puntos más graves del planteamiento de esta nueva política, porque se trata de la gran mina chilena que había tenido menos expansión de su producción en los últimos 20 años y, especialmente, desde la dictación de la Ley Nº 11.828 de Nuevo Trato del Cobre, en 1955.

Como consecuencia del escaso aumento de la producción, la sobretasa variable aplicable a Braden Copper Co. había tenido sólo una pequeña disminución (2,1/2 por ciento). La tasa adicional de la Ley Nº 14. 688, del 8 por ciento, y el recargo del 5 por ciento de la Ley Nº 14.603, sobre los impuestos, habían colocado la tasa tributaria total aplicable a las utilidades de esta empresa en una cifra del orden del 84 por ciento. Esto, agregado a lo anterior, planteaba una grave dificultad, aún superior a la que existía respecto al grupo Anaconda, pues no había, en este caso, el recurso de la readaptación del sistema de amortizaciones.

Sin embargo, fue posible por la buena disposición de la empresa, llegar a una solución que el Gobierno estima de máxima conveniencia nacional.

En esta solución se combinan el mejor interés del Estado y de la compañía.

Conviene adelantar al respecto algunas cifras que ilustran esta situación. Tomaremos como punto de referencia el año 1970, ya que sirve para su comparación con la negociación actual. El precio de venta del cobre será, como ha sido norma en estas negociaciones, un promedio mínimo anual de 29 centavos por libra.

Si la Compañía no hubiese hecho ninguna inversión y se hubiere mantenido el régimen de tributación actual (Ley N.o 11.828 y recargos tributarios indicados), el total del impuesto pagado habría sido de US$ 44.300.000.

Si la Compañía hubiera pasado por encima de esta situación tributaria, a pesar de sus expresas declaraciones en el sentido de que no invertirían para aumento de producción mientras se mantuvieran los recargos, habría tributado en total US$ 50.300.000 si hubiese realizado las inversiones propuestas.

Si el Gobierno hubiese derogado los recargos y la Compañía hubiese efectuado los aumentos de producción tal como se han convenido en esta negociación, el impuesto total en 1970 habría sido de US$ 41.300.000.

De acuerdo con los términos de esta negociación, el Estado recibirá en 1970 por concepto de tributación y de dividendos US$ 58.400.000, esto es, US$ 8.100.000 más que en la mejor posibilidad, absolutamente teórica, en que pudiera haberse pensado, sin una solución como la que proponemos.

Esta entrada del Estado aumenta continuamente en los años posteriores hasta llegar a US$ 65.000.000 al final del período.

Tengo un cuadro resumen de estas cifras, que desearía se incluyera en la versión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para incluir en la versión el cuadro a que se acaba de referir el señor Ministro.

Acordado.

El cuadro que se acordó insertar es el siguiente:

	Ingreso total divisas	Ingreso tributación
	US$	US$
1) Sin inversión y sistema actual	73.100.000	44.300.000
2) Con inversión, sistema actual (incluyendo recargos tributarios de 5% y 8%)	106.500.000	50.300.000
3) Con inversión, sistema actual (sin recargos tributarios de 5% y 8%)	97.500.000	41.300.000
4) **Con inversión y sistema propuesto**	114.600.000	58.400.000
5) Negociación Mackenna	76.700.000	41.000.000

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— El cuadro cuya inserción se acaba de acordar, demuestra que en esta negociación se ha elegido la mejor de las posibilidades efectivamente practicables.

Como es del dominio público, estos resultados se alcanzan mediante la asociación del Estado con la Kennecott Copper Corporation.

Esta asociación se hará de la siguiente manera: Kennecott Copper Corporation es dueña de Braden Copper Co., a la que transformará en una sociedad anónima chilena denominada "Compañía Minera El Teniente S.A." y a la cual transferirá el total del activo y pasivo de Braden Copper Co.

El Estado chileno, por intermedio del Departamento del Cobre, comprará el 51 % de las acciones de la Compañía Minera El Teniente S. A. en un precio total de US$ 80.000.000. Para llegar a este precio se ha tenido en consideración algunos antecedentes fundamentales: el primero de ellos es el avalúo contenido en la declaración presentada por Braden Copper Co. al Servicio de Impuestos Internos en 1962, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nº 15.021, sobre reavalúo de propiedades. En dicha evaluación la Compañía estimó sus propiedades de Sewel, Caletones, Coya, Requinoa, Rancagua, Santiago, San Antonio, Valparaíso y Temuco en la suma de US$ 234.429.191. Esta suma comprende todos los bienes que serán transferidos a la Cía. Minera El Teniente S. A. Incluso la mina El Teniente, la cual no se ha evaluado para estos fines, así como tampoco para los efectos de esta negociación.

Durante las negociaciones, se encargó a la firma norteamericana "The American Appraisal Co." la tasación de los bienes de Braden Copper Co., que se practicó el 30 de noviembre de 1964 y cuyo resultado fue el siguiente: Valor actual o residual US$ 238.800.000; valor de reposición 406.231.00 dólares. Como puede verse, la diferencia entre el valor actual y el valor de reposición es, en cifras redondas, de US$ 170.000.000.

Con estos antecedentes y con los de la rentabilidad de la operación, se negoció el precio de compra del 51 % de las acciones, llegándose en definitiva al precio de US$ 80.000.000, que es inferior a la mitad de los avalúos del valor actual de las propiedades, en cuya determinación no se ha considerado el valor potencial de la mina.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me condece una interrupción señor Ministro?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el señor Ministro se acaba de referir a los valores de tasación del mineral El Teniente y a los beneficios de esta operación. Pero en los datos falta considerar las deudas de la empresa, las que deberán ser amortizadas por la nueva sociedad, en la cual el Fisco chileno será socio con el 51 % de las acciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Es natural que empresas con operaciones de esta magnitud, tengan deudas u obligaciones a largo y corto plazo, y otras que no se consideran como tales dentro del rodaje normal de una operación comercial.

No sé si el Honorable señor Diputado se referirá a alguna cifra determinada. Yo desearía que Su Señoría me informara acerca del monto de esas deudas.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS.— (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que mi consulta fue muy precisa. Entiendo que para efectuar la transacción comercial que significa comprar el 51% de las acciones de Braden Copper Company, propietaria del mineral de El Teniente, los negociadores han tenido que combinar todos los factores económicos, incluso las deudas. Pero en todos los informes que me he dado el trabajo de leer, no encuentro ese antecedente. De manera que lo que aparece muy ventajoso, en el hecho no lo es.

El señor Ministro sabe que algunos de los decretos de inversión dictados en los últimos años corresponden a autorizaciones concedidas a la Braden para contratar préstamos en el exterior. Esto se están sirviendo, las amortizaciones se conocen: por lo tanto, el Ejecutivo, que dispone de mejores medios que los Diputados de Oposición para conocer la realidad financiera de estas operaciones, podría explicarlas por intermedio del señor Ministro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, muy brevemente me voy a referir a lo expresado por el Honorable señor Silva Ulloa.

Dentro de los créditos contratados por la compañía propietaria del mineral de El Teniente, está, indudablemente, la contrapartida de las inversiones, que el Estado de Chile ha debido tomar en cuenta para valorizar el negocio en su conjunto y, en consecuencia, comprar el 51% de las acciones. Por lo tanto, el saldo que pudiera quedar del servicio de estas deudas, cuyas cifras no tengo a mano en este momento, está considerado en el cuadro del desarrollo económico de estas operaciones, que han sido perfectamente estudiadas y determinadas por funcionarios competentes del Departamento del Cobre. De modo que la rentabilidad del negocio incluye el servicio de las posibles deudas, las que, repito, tienen su contrapartida en las inversiones realizadas en el mineral de El Teniente.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Silva Ulloa le solicita una nueva interrupción.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— No tengo inconveniente en concedérsela.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, si yo he pedido este antecedente, es con el propósito de demostrar que la transacción hecha por el Estado chileno con la Braden no es tan generosa. Y no lo es, porque no es posible tasar una empresa, considerando sólo los valores físicos del activo y haciendo abstracción del pasivo.

Según nuestro Honorable colega señor Valente, el último balance de la Compañía fue del orden de los 63 millones de dólares; en ningún caso de 160 millones de dólares, valor de la transacción.

En el fondo, ¿qué ha ocurrido? Que al realizar la negociación se ha autorizado una revalorización del activo, que excede todas las disposiciones de la ley de la renta, sin pagar un sólo centavo. Este es otro obsequio que es necesario tomar en cuenta.

Nada más, señor Ministro, y muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Voy a insistir en un sólo aspecto de la tasación de una empresa, cualquiera que ella sea.

Indudablemente, si una compañía contrata créditos y hace inversiones, hay que anotar en el activo las inversiones y en el pasivo los créditos aún por pagarse y los saldos de ellos; si no se contratan éstos, no figuran tales cantidades en el pasivo y no pueden hacerse tampoco las inversiones correspondientes, y, en consecuencia, el valor del activo será inferior en esas mismas sumas.

Voy a continuar con mi exposición.

La Comisión negociadora estimó justo este precio, porque, aun cuando no guarda relación con el valor de tasación de los bienes ni con el que se pueda asignar al negocio considerando su productividad actual, libre de impuestos, es aceptable en negociaciones de esta magnitud llegar a precios convencionales más bajos que, los estimativos. Por otra parte, Kennecott Copper Corporation, que es la afectada por esta disminución del precio respecto de las tasaciones disponibles, se ve beneficiada en la cuota de su propiedad por una rebaja en la tributación, que, a veinte años plazo, compensa las diferencias referidas.

Se ha llegado así a la concertación de un negocio de manifiesta conveniencia para ambas partes, por lo cual constituye la garantía más firme de su buen éxito final.

Es realmente curioso verificar que algunas personas llevan su apasionamiento hasta el extremo de considerar que el negocio es malo para Chile, sólo porque es bueno para Kennecott, como si no pudieran concebirse negocios buenos para todas las partes que actúan en ellos. La afirmación doctrinaria y repetida de que "el interés de las Compañías es absolutamente opuesto al interés de Chile" por el solo hecho de ser compañías norteamericanas, ofusca a muchos más allá de todo control, sobre todo en presencia de un trato que demuestra, en forma tangible, que es de la mayor conveniencia nacional, pues da la posibilidad definitiva de armonizar esos intereses con los del país. Para ellos, ciertamente, la solución alcanzada por el Gobierno y la Compañía Kennecott es antidoctrinaria y seguramente herética; pero, quien juzgue con objetividad, comprenderá que en esta negociación el interés de Chile está ampliamente resguardado, por las siguientes razones:

a) Las entradas fiscales se mantienen en un alto nivel, el cual no disminuye por el aumento de la producción, sino que aumenta en la misma proporción en que aumenta la producción. Consecuentemente, las entradas de divisas alcanzan el nivel más alto de todas las inversiones posibles.

b) Se obtiene un aumento de 90.000 toneladas métricas anuales de producción, igual al propuesto por la compañía en 1959 y conocido como el Plan Codegua. Pero esta vez se amplía la explotación del nivel superior de la mina y se deja para más adelante la realización efectiva del Plan Codegua con la explotación del

nivel más bajo de la mina, que pondrá una enorme cantidad de reservas a disposición de nuevas producciones. Por una de esas extrañas paradojas del apasionamiento político, se ha echado a correr el rumor de que una de las desventajas de este negocio estaría en que la Kennecott Copper Corporation nos entrega una mina ya cercana a su período de agotamiento. O sea, ahora se trata de disminuir el valor de los acuerdos celebrados, aún cuando antes, cuando se trataba de criticar a la misma compañía porque no se explotaba el mineral en forma suficiente, no se vacilaba en exagerar la magnitud de sus reservas.

Para que no haya dudas en estas materias, el Gobierno ha acordado con la compañía informar al Congreso y a la opinión pública sobre el monto de las reservas conocidas de El Teniente.

Según el cuadro que tengo en mi poder, y que desearía se insertara en la versión, la actual reserva es de 1.908 toneladas métricas, con una ley media de 1,15%, lo cual significa un contenido en cobre fino superior a 18 millones de toneladas.

Si se considera que hoy es plenamente económico explotar minerales con una ley desde 1% hacia arriba, tenemos que el contenido en metal de esas reservas, plenamente explotables hoy día, no es inferior, en ningún caso, a 18.200.000 toneladas de cobre fino. Según el proyecto, sobre el cual se basa este acuerdo, **el total de la producción en los próximos 20 años, hasta 1984, será de 4.734.000 toneladas métricas.** En consecuencia, o bien queda metal para 60 años más, o sea hasta el año 2.044, o bien, en el camino, que es bastante largo como puede verse, se podrá producir el triple de la producción proyectada. Por eso no hay ninguna exageración al decir que Chile adquiere con El Teniente una de las más grandes reservas conocidas de cobre del mundo.

c) Se adquiere para Chile el control de esta sociedad, puesto que con el 51% de las acciones el Estado tendrá derecho a un Director más en el Directorio de El Teniente que la Kennecott.

En este punto quiero ser absolutamente claro. Esto no quiere decir que el Estado chileno entienda que queda entregado a su arbitrio, ejercer este control, sin ninguna consideración hacia su socio, la Kennecott Copper Corporation. Nuestro país, tiene una sola manera de entrar en negocios con extranjeros: el camino de la buena fe, del trato digno y del recíproco respeto, bajo la condición absoluta de la primacía del interés superior de nuestra comunidad.

Por ello no debe entenderse, en caso alguno, que la opinión de Kennecott no vaya a ser digna y debidamente considerada en todo momento, con todos los derechos de un socio que aporta, además de los bienes físicos, una experiencia técnica, administrativa y comercial, que es reconocida en todo el mundo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión el cuadro a que se acaba de referir el señor Ministro de Minería.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Cuánto tiempo más va a usar de la palabra el señor Ministro?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Vamos por parte.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión el cuadro a que se refirió hace un instante el señor Ministro...

Varios señores DIPUTADOS —Todos los cuadros a los cuales haga referencia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...y todos aquéllos a los cuales se refiera más adelante.

No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Cuánto tiempo más necesita el señor Ministro?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Su Señoría desea se le conceda una interrupción?

El señor MORALES (don Carlos).— Solamente quiero saber cuánto tiempo más empleará el señor Ministro para terminar su exposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Ministro, ¿cuánto tiempo más usará para dar término a su intervención?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Me faltan seis páginas, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Perfectamente. Puede continuar Su Señoría.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Y, por encargo expreso de S. E. el Presidente de la República, debo declarar que la acción del Estado como socio de la Compañía Minera "El Teniente" o de cualquiera otra Sociedad mixta, estará absolutamente desposeída de todo carácter político partidista y representará solamente el interés de Chile. Además, es sabido que se está especulando mucho acerca de la intervención que tendrá el actual personal de Kennecott en la administración futura, porque existe una especie de desesperación por encontrar alguna falla a esta negociación. También en esto quiero ser absolutamente claro. El Estado chileno pactará con Kennecott la intervención de sus técnicos y expertos y de sus ejecutivos en todo aquello que estime conveniente, y ese personal gozará, a la par con los chilenos del más absoluto respeto a sus atribuciones, a su experiencia y a la eficacia de su trabajo. Porque no habría mayor desprestigio para nuestro país, ni mayor daño para nuestra economía, que si por el solo hecho de quedar esta Compañía bajo control del Estado, se creara en ella un clima de reserva y hostilidad, o siquiera de dificultad para los extranjeros que colaboran en ella y, a consecuencia de esto, la producción disminuyera en eficiencia, como ha sucedido en otras partes en que la consideración política se sobrepuso al verdadero interés nacional.

Por la intervención del Estado en la administración de la empresa misma quedan automáticamente resueltos, en la práctica, todos los problemas que se han planteado entre nuestro país y ella en cuanto a su desarrollo, en la forma más conveniente para el interés nacional, tanto desde el punto de vista de la producción, como en el aspecto comercial y social.

Pero ello no significa que la empresa, por esta razón, no vaya a quedar sometida a una estricta y especializada fiscalización por parte del Departamento del Cobre, cuyas facultades se propone ampliar, reforzar y precisar en el proyecto de ley sometido al Congreso.

Es necesario aclarar cuidadosamente que, como resultado de este negocio, la Compañía Minera "El Teniente", no estará sometida, en adelante, a las disposiciones tributarias y cambiarias de la ley Nº 11.828. Pero, en el aspecto social, se seguirán aplicando a su personal las normas del Estatuto de los Trabajadores del Cobre y, por lo tanto, sus organizaciones sindicales continuarán perteneciendo, de pleno derecho, a la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Al término de esta exposición, he creído conveniente señalar un resumen de las principales ventajas y beneficios que para el país significa la puesta en marcha de esta política cuprera:

1º.—El programa del cobre que el Gobierno aspira a desarrollar significa aumentar la producción nacional total, entre 1964 y 1970, de 630.000 toneladas anuales a 1.190.000 toneladas anuales. Por lo tanto, el aumento previsto en 6 años es del 89%, mientras en el período de 20 años anterior, entre 1945 y 1964, el aumento total de la producción del país fue de sólo 34%. Dicho de otro modo, mientras en los últimos veinte años nuestra producción de cobre aumentó en 160.000 toneladas, ahora se propone un plan que permite elevar la producción en 560.000 toneladas en 6 años.

2º.—Se propone aumentar la refinación electrolítica y a fuego, de su nivel actual, de aproximadamente 210.000 toneladas anuales, a 655.000 toneladas en 1970. Es decir su triplicación en 6 años.

3º.—Chile, al asociarse en varias de las empresas, adquiere participación y experiencia directa en la producción y refinación del cobre de la gran minería y se capacita, de este modo, para desarrollar en el futuro nuevas minas bajo su total responsabilidad.

4º.—La asociación proyectada con "Anaconda" da al Estado acceso a las pertenencias que esa Compañía posee en Chile y aporta el bagaje tecnológico que está acumulado en la experiencia mundial de aquélla. Esta ventaja, imposible de medir en dinero, permitirá que técnicos y personal chileno, mediante el contacto con el personal de la empresa, vayan adquiriendo sus conocimientos y "empapándose" de esta experiencia.

5º.—El país adquiere participación y responsabilidad directa en la venta del cobre chileno que producirán las empresas de la gran minería y la Empresa Minera "Andina" S. A. Mediante los convenios, el Estado pasa a ser mayoritario en las decisiones que se refieren a las ventas de la Empresa Minera "El Teniente", y asociado con iguales derechos y poder en el caso de "Anaconda", aparte de las facultades que las leyes nacionales le otorgan sobre estas materias. El asunto de las ventas, que constituye en cierta forma como una afirmación de la soberanía del país sobre su principal riqueza, pasa así a tener una definición indiscutida y libremente pactada con los grandes grupos productores. Este aspecto ya ha comenzado a producir los efectos deseados frente a la reacción y al interés de los consumidores internacionales de cobre en sus relaciones con los organismos chilenos, representativos de esta actividad productora.

6º.—Las iniciativas contempladas en los convenios representan un esfuerzo total de inversión de las grandes compañías, de 426 millones de dólares, y de las medianas y pequeñas, más obras de fundición y refinación, del orden de 100 a 130 millones de dólares, es decir, un total superior a 500 millones de dólares a invertirse en 5 años, lo que debe considerarse como un esfuerzo excepcional y extraordinario del país en materia de capitalización. De la cifra anterior, se calcula que más o menos un 25% corresponde a un esfuerzo de ahorro nacional, que no deformará la estructura de las inversiones del sector público o privado.

7º.—Las inversiones indicadas anteriormente son equivalentes a un año de la inversión entera del sector público y significan aumentar la capitalización neta del país en un mínimo de 25% adicional sobre lo que se ha considerado su nivel normal, durante, por lo menos, los cuatro años próximos.

8º.—La contribución de esta nueva producción al Producto Nacional puede considerarse adicional al crecimiento normal del país. Un aumento de 560 mil toneladas de cobre representa subir el producto nacional, por su sola contribución directa, en 240 millones de dólares, lo que, comparado con el Producto Geográfico Bruto de 1964, de más o menos 3.750 millones de dólares (cifra estimativa), representa un incremento de 6,4%.

9º.— En otros términos, este programa extraordinario, por su sólo efecto directo, contribuirá a acelerar la tasa de crecimiento del país en un uno por ciento al año por sobre lo que alcance la nación con sus programas normales de desarrollo e inversión.

10º.— El volumen de obras que será preciso realizar dará ocupación a un mínimo de 10.000 obreros y en las industrias proveedoras, a dos veces dicha cantidad.

11º.— El aumento de la producción de cobre generará, en la actividad minera misma, una ocupación permanente de aproximadamente 9.000 obreros más. En la industria proveedora de materiales y equipos nacionales para la operación de las minas, 15.000 personas, que a su vez requerirán de la ocupación de otras 15.000 personas en las actividades proveedoras de materias primas y servicios para la industria. Estas 39.000 ocupaciones permanentes darán trabajo a 16.000 personas más, que suministran los servicios que el ser humano necesita para su beneficio y el de su familia. Por último, en conjunto, estas 55.000 personas, como consumidores de alimentos, vestuarios, bienes semidurables, etc., crearán otra larga cadena de ocupaciones permanentes, cuyo impacto general en la economía producirá un beneficio de cuantía comparable al del trabajo directo y bien remunerado indicado al comienzo.

12º— El país aumentará sus disponibilidades de divisas en un mínimo anual de 237 millones de dólares, cifra a la que se debe agregar las posibilidades de sustitución industrial que se generan y que representan otros 15 millones de dólares seguros más y, potencialmente, 3 millones adicionales por consumo de carboncillo en lugar de petróleo, creándose incidentalmente otras mil ocupaciones por esta última sustitución. Si a las cifras anteriores se agrega el resultado del programa de valorización de la molibdenita recuperada como subproducto del cobre y que se puede estimar en 1,5 millones de dólares anuales más, y la posible exportación de cobre manufacturado, que representaría un valor agregado del orden de otros 20 millones de dólares anuales, se llega a un aumento total del ingreso anual de divisas del orden de 276 millones.

Si esta cifra se compara con el total de ingresos efectivos de divisas del país para 1965, estimado en 434 millones de dólares, se aprecia que por el solo concepto del programa del cobre se obtendrá en 1970 un aumento del 63,5% con respecto a los valores actuales.

Al analizar los componentes de nuestras exportaciones se ve claramente que era imposible pensar en otra actividad, aparte del cobre, que fuera capaz de otorgar un impacto tan espectacular en un plazo tan breve Por respetables que sean las otras fuentes de ingreso de divisas, no existe ninguna que reúna las condiciones necesarias para provocar un vuelco de esta naturaleza en el comercio exterior del país y en su economía en general. Así también lo había considerado el Gobierno anterior.

13º.— Cabe hacer presente que todos los rendimiento y ventajas que hasta aquí se han señalado han sido calculados considerando un precio de venta del cobre de 29 centavos de dólar la libra. En base a este valor unitario, se desprende que los ingresos por tributos o participaciones aumentarán en 54 millones de dólares con respecto a los valores actuales una vez terminadas las inversiones. A este mayor ingreso habría que sumar, aproximadamente, 11 millones de dólares por cada centavo de mayor precio sobre 29 centavos, por concepto de tributación y participación.

14º.—Estos ingresos tributarios, más la mayor capacidad de exportación del país por sus mayores disponibilidades de divisas, generan ingresos fiscales cuantiosísimos que es indispensable tener en cuenta. A 29 centavos la libra, estos ingresos por mayor entrada de dólares, por derechos e impuestos a los productos importados, todo sumado, representa un aporte al sector público, en base a las cifras que se han dado más arriba, equivalente a 700 millones de escudos de la moneda de hoy día.

Honorable Cámara, no he podido dejar de destacar, una vez más, los inmensos beneficios que reportaría para el país la aprobación por Sus Señorías del proyecto en debate.

El Supremo Gobierno ha sometido a vuestra consideración, por mi intermedio, todos los antecedentes inherentes a esta negociación. Las conclusiones derivadas de los mismos fluyen y hablan por sí solas.

Sólo me restaría agregar que ellas abonan la patriótica emoción con que Su Excelencia el Presidente de la República se dirigió al país, la noche del 21 de diciembre pasado, para informarle sobre los Acuerdos a que había llegado su Gobierno en materia cuprera.

Ellos son patrimonio de todos los chilenos, sin distinción alguna, y representan la posibilidad cierta de que nuestro país dé un gigantesco paso adelante en los próximos años en el campo de su desarrollo económico, social y tecnológico. Chile tiene ahora la oportunidad de construir su futuro y, al decidirse a hacerlo, la seguridad de atraer la simpatía y la cooperación del mundo entero, que quiere ver si estamos dispuestos y somos capaces de hacerlo y, en tal caso, desea participar en el esfuerzo. A la vez, estos Acuerdos muestran a los países hermanos de diversos continentes que luchan por salir de su estado de subdesarrollo, que buscan desesperadamente un camino y miran nuestra experiencia con ansiedad, una ruta que, sin alterar la convivencia sana y democrática, ni menoscabar la soberanía nacional, puede llevarlos a la satisfacción de sus legítimas aspiraciones de mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, tal como estamos nosotros irreductiblemente decididos a hacerlo para el nuestro.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En conformidad a los acuerdos de la Corporación relativos al debate de este proyecto, corresponde usar de la palabra, hasta por sesenta minutos, a cada Comité Parlamentario. Hasta este momento, se han inscrito los Comités Radical, Comunista y Demócrata Cristiano, en ese orden.

En el tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, la importancia de la materia en debate ha sido señalada por el propio Presidente de la República en su primer Mensaje al Congreso Nacional, al afirmar que los acuerdos celebrados por su Gobierno con tres empresas extranjeras productoras de cobre chileno, "marcarán un cambio histórico en la fisonomía del país". De aquí que debamos apelar a un alto grado de serenidad para que las pasiones, tan consubstanciales con la naturaleza humana, no perturben la claridad del juicio ni empañen la verdadera imagen del interés nacional.

El problema del cobre tiene en Chile variados antecedentes, cuya fisonomía podríamos agrupar en el siguiente esquema:

1.—Exagerada liberalidad para la constitución de propiedad minera. Nuestro Código de Minería permite la apropiación de grandes extensiones, sin que siquiera se apliquen las disposiciones establecidas para las concesiones de exploración. Esto ha permitido a las empresas extranjeras que operan en Chile, adquirir dominio sobre inmensas reservas cupríferas a precio regalado, sin que exista un precepto legal que las obligue a una explotación mínima.

2.— Indiferencia frente al proceso productor. Sólo con la creación de la CORFO se inicia una intervención estatal de alto nivel, cuya magnitud actual está distante de la proyección que le asignara la mente visionaria de su inspirador, el Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

3.—Renuncia a todo gravamen tributario específico durante un largo período de explotación de los minerales de Chuquicamata, Potrerillos, y El Teniente. Solamente a partir del Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, que impuso la tributación extraordinaria al cobre del 50% de las utilidades, se inicia la recuperación de divisas, cuya fuga ha dañado y perjudica seriamente la estructura económica del país, y sobre lo cual hay consenso.

4.—Inconcurrencia nacional ante los mercados mundiales del cobre y dependencia directa del poder extranjero en materia de transacciones comerciales, generándose, con ello, una danza infernal de precios, con los trastornos propios de una actividad económica amorfa. Fue, también, un Gobierno radical el que derribó esa cortina, asumiendo directamente la venta del metal a través del Banco Central, con positivos beneficios para Chile. Se recordará que, en aquel entonces, el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica mantenía congelado el precio del cobre al nivel de 24,5 centavos de dólar por libra de cobre fino, mientras las transacciones mundiales acusaban un precio medio superior a los 35 centavos. Dicho Gobierno recuperó para el país la totalidad del sobreprecio, en actitud resuelta de defensa del interés patrio.

5.—Complacencia, cada vez más funesta, frente a las solicitaciones de las empresas extranjeras para transar sus dólares al tipo más favorable de cambio, con lo cual han provocado la desvalorización de nuestro signo monetario, hasta los vergonzosos términos que hoy día comprobamos. La ley Nº 11.828, llamada del Nuevo Trato y dictada durante el último Gobierno del señor Ibáñez, eliminó el tipo especial por dólar con que las empresas estaban obligadas a operar para cubrir sus costos en Chile.

6.—Exenciones aduaneras cada vez más progresivas y liberaciones cada vez más acentuadas en favor de la inversión extranjera, todo contenido en un novedoso Estatuto del Inversionista.

7.—Frondosa burocracia administrativa, para trabar el desarrollo de las provincias cupreras con los exiguos porcentajes que se les destinan con el objeto de atenuar la desolación a que están condenadas por la explotación irreversible de sus recursos minerales.

8.— Trágica visión de nuestro potencial humano, que ha tenido que abrirles paso a sus legítimas reivindicaciones mediante huelgas y dolorosos sacrificios. Los silicosos forman legión en esta angosta faja de tierra, que tantos cadáveres encierra en las proximidades de estos centros industriales, pues la seguridad minera no pasa de ser un enunciado jurídico que puede burlar el poderoso.

Muy ardua ha sido la lucha de la Confederación de Trabajadores del Cobre, cuya patriótica conducta reconoce Chile entero.

He aquí, señor Presidente, los antecedentes con que entramos a conocer el proyecto de ley sobre la gran minería del cobre.

Sin embargo, antes de abordar los convenios propiamente tales, cabe esta reflexión: si el patriotismo es la única inspiración de este proyecto, si el superior interés de Chile es su único alcance, si el brillo de su razón de ser es tan deslumorante, ¿por qué el proyecto fue retirado del Congreso Nacional cuando el Parlamento no era incondicional del Poder Ejecutivo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor POBLETE.— ¿Por qué se vuelve a enviar, con limitaciones para su discusión, cuando la mayoría parlamentaria adicta al Gobierno no establece reducciones a la potestad legislativa? ¿Es que acaso el interés de Chile sólo puede albergarse en un partidarismo exclusivo y excluyente? ¿Acaso el brillo de la razón sólo puede alumbrar las mentalidades dogmáticas?

¡Peligrosa, muy peligrosa, es la arrogación de la competencia exclusiva en materias de interés nacional!

El señor AYLWIN.— ¡Nunca lo hemos hecho!

La señora LAZO.— Lo están haciendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor POBLETE.— Con respecto a las bases de acuerdo, determinadas concepciones son comunes al conjunto de los convenios.

En primer término, se plantea un problema de orden superior: ¿se lesiona o no la soberanía nacional en una participación mixta del Estado con consorcios extranjeros? Si el Estado chileno, como tal, abandona su función de supremo regulador del bien común, baja a la actividad contingente, colude sus privativos derechos con el derecho foráneo, ¿no estaremos ensanchando el forado por donde puedan penetrar intervenciones extranjeras, tan odiosas al sentimiento patrio?

Ante esta interrogante, el Partido Radical tiene una posición definida, ya que expresa en sus principios que "...no es deseable el ingreso al país de capital de dominio de consorcios internacionales, pues exige privilegios y sólo persigue la explotación de materias primas y combustibles destinados a exportarse hacia los centros metropolitanos, cuyo beneficio es el único que les preocupa...". Tampoco el radicalismo acepta que "... el crédito internacional pueda servir de instrumento a la política de dominación de ninguna potencia extranjera..."

El señor IRURETA.— Pero aceptaron al señor Mitchell en la presidencia de la Anaconda durante 20 años.

El señor FUENTES (don Samuel).— Eso era cosa de él.

El señor POBLETE.— En segundo lugar, el Gobierno, a través de los convenios, atropella la Constitución Política del Estado, al concurrir con avales al financiamiento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor POBLETE.— ...de las operaciones de las llamadas sociedades mixtas, en las que intervienen intereses extranjeros, contraviniendo el N.o 2.o del artículo 44 de la Constitución, que dice a la letra: "Sólo en virtud de una ley se puede... 2.o Autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, ..."

El señor IRURETA.— En virtud de una ley se puede crear hasta "Pisagua"...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Irureta, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor MORALES (don Carlos).— Durante 7 horas nosotros les escuchamos sin interrumpir...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Por la misma razón, la Mesa ha llamado al orden al Honorable señor Irureta.

El señor POBLETE.— ...que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay orden...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor MORALES (don Carlos).— Estoy defendiendo el derecho del orador.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa está cumpliendo con su deber.

El señor POBLETE.— En seguida, por el hecho de eliminar la intervención parlamentaria en determinaciones propias de ley, en circunstancias que forman ya sucesión monótona las quejas del Ejecutivo, por lo que supone lentitud en la elaboración de sus iniciativas de ley por parte del Congreso, ¿no estaremos concurriendo al debilitamiento de la estructura del sistema democrático de Chile?

Después, la prolongada inmovilidad a que se somete al Parlamento con los 20 años de congelación de los tributos a las empresas extranjeras, ¿no estará fomentando una explosiva "erupción" de convenios? ¡Y esto, sin considerar las presiones cada vez mayores de las zonas productoras nacionales, en su afán de caminar a ritmo de progreso en una época donde la evolución técnica y científica del mundo da acceso a nuevas y mejores formas de vida!

Más tarde, el conjunto de operaciones cupríferas no es otra cosa que la fórmula definitiva del estancamiento industrial del país, pues en nada remedia la alarmante fuga de divisas por 4.500 millones de dólares que ellas representan. Sin embargo, el Partido Radical ha declarado que "el retorno parcial de las divisas producidas por la gran minería del cobre, que cercena la ya escasa capacidad nacional de importación, es una de las fallas estructurales que motivan la inflación".

Por último, señalaremos las ventajas materiales que obtendría el capital extranjero con los convenios propuestos, el que, con una inversión de 291,5 millones de dólares, lograrán beneficios adicionales por 956,8 millones de dólares durante el período de los convenios por el solo concepto de utilidades líquidas.

El Convenio Andina.— La formulación del "Convenio-Andina" está distante de merecer el calificativo de iniciativa favorable para Chile. En efecto, el primer impacto del convenio hace "fama" sobre la absoluta concepción del Código de Minería en vigencia, que respecto de la propiedad minera se basa en el dominio de una extensión arbitrariamente dispuesta y no en el racional de la posibilidad minera. Como "Andina" y "Disputada de Las Condes" son propiedades colindantes, constituidas sobre un mismo asiento geológico, vemos cómo, ante el "dejar hacer y dejar pasar" de nuestra legislación minera, se malogran esfuerzos que bien podrían conjugarse para proporcionar un mayor beneficio a la nación. Si a las 9.000 toneladas de mineral diario que pretende beneficiar "Disputada de Las Condes", se agregan las 11.000 programadas por Cerro Corporation, más las posibilidades evidentes de una ampliación regional, pueden imaginarse la Honorable Cámara y el país la dimensión que alcanzaría una unidad industrial de esta naturaleza. Tenemos, pues, razones poderosas para llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad de revisar la legislación minera.

Fijada esta cuestión de principios, pasemos a examinar el convenio.

Por cuanto medio de difusión existe en el país, en las discusiones, en las comisiones de la Honorable Cámara, en informes oficiales del Gobierno, escritos y hablados, se han repetido hasta el cansancio las cifras que ilustran las ventajas de este convenio.

Es majadería volver a repetirlas, lo que no basta, sin embargo, para reconocer que se ha gastado extrema habilidad "planificadora" en la confección de cuadros estadísticos que llevan a la confusión en esta materia.

Nuestra atención, por lo mismo, se concentrará en los siguientes aspectos fundamentales: Carácter de la explotación; fuga de divisas; desvalorización monetaria, como consecuencia de la estabilidad de los costos.

Respecto del primer aspecto, o sea, carácter de la explotación, debemos advertir de inmediato que no representa avance tecnológico alguno. Explotación minera muy conocida, método de concentración igualmente rutinario, fundición y refino de una fracción de los concentrados en establecimientos nacionales, dan carácter definitivo a la operación. Todo ello favorecido por el suministro de energía eléctrica a precio de costo. Si algo habría que añadir sobre este particular, sería aquella parte que constriñe a los establecimientos de fundición y refinación chilenos a mantener niveles de costo similares a sus congéneres de otras regiones.

En cuanto a la fuga de divisas, que se genera a través de la "operación Andina", según las propias cifras oficiales, alcanza a 404.5 millones de dólares, o sea, el 54,3% del valor total de la producción, que es de 744 millones de dólares. ¡Chile, país subdesarrollado, por la simple explotación de una empresa de mediana minería, se da el lujo extraordinario de permitir una sangría de divisas por más de 400 millones de dólares!

Pero hay más todavía: la operación, en sí misma, significa una explotación donde sus costos, en el 47,18%, son absorbidos por gastos fuera de Chile. En efecto, de un costo total de 415,2 millones de dólares, sólo 219,3 corresponden a costos en Chile. En esto se asocia Chile con consorcios extranjeros y creemos un deber repetir que el Estado chileno, como tal, no puede promover a perpetuidad una fuga de divisas inconveniente para la nación. ¡Triste privilegio el nuestro, el de acentuar una dependencia que todos los países débiles tratan de romper!

Finalmente, tenemos el impacto que sobre el signo monetario tiene la estabilización de los costos de producción. Esta fórmula es sólo posible mediante la cláusula, convenida, de reconocer a "Andina" su derecho a utilizar el mejor tipo de cambio para sus operaciones en Chile. Desde luego, es ingenuo suponer que a lo largo de 20 años no se va a producir fenómeno alguno que altere los términos de las relaciones entre capital y trabajo. La presión inflacionaria recibe un tremendo impulso con el flujo de dólares que las empresas extranjeras deben convertir a moneda nacional para cubrir sus costos de producción en Chile. No en vano nuestro signo monetario ha empezado a "danzar" con mayor celeridad desde que este flujo de dólares se transa en las condiciones que impone el inversionista extranjero. El Gobierno al "tabular" valores con precio congelado de 29 centavos la libra ¿no estará dando el argumento necesario y suficiente para una fijación definitiva del precio del cobre a ese nivel en el mercado mundial? Asombra la ligereza con que se ha procedido a calcular valores sin siquiera atender la previsión de una variable.

Como aureola de esta configuración, debemos señalar que Cerro Corporation, con el Convenio "Andina", logra eludir el patente peligro que le acecha por las exclusivas actividades que se confieren a Cordillera S. A., a la cual nos referiremos al tratar el Convenio Anaconda.

CONVENIO KENNECOTT.— Desde luego, el Convenio Kennecott tiene las mismas implicaciones generales del convenio "Andina", pero sus particularidades se pueden señalar en la forma siguiente:

a) El Gobierno de Chile permite a Kennecott excluir al mineral El Teniente del régimen tributario de la gran minería del cobre, reduciendo sus impuestos del 57,4% al 20%.

b) El Gobierno de Chile da a Kennecott su poderoso aval para garantizar la seguridad del inversionista norteamericano y obtener expedición en la contratación de sus préstamos.

c) El Gobierno de Chile permite que el mejoramiento de los salarios y el aumento de los gastos en Chile se cubran con un mejor tipo de cambio, o con la reducción de la participación chilena en los dividendos del negocio.

d) Kennecott, sin desembolso de dólares, asume el rol de prestamista ante la Sociedad El Teniente, con los valores que Chile paga por el 51% de las acciones.

e) Braden Copper Company logra reducir su inversión en un 50%, para obtener la expansión productora programada. Sin la Sociedad Mixta, requería 200 millones de dólares. Con la Sociedad Mixta, sólo contratará empréstitos en el exterior por 100 millones de dólares.

f) Braden Copper logra reducir, en exagerado porcentaje, el retorno de dólares para los costos de producción en Chile. En el convenio se fijan estos costos en alrededor de 44 millones de dólares anuales. Como el Estado de Chile aportará, en moneda nacional, al mejor tipo de cambio, no sólo los valores de adquisición del 51% (80 millones de dólares en 5 años), sino que, además, el aporte de 20 millones de dólares en las mismas condiciones, con este flujo de moneda nacional, Braden cubre algo así como el 80% de los costos en Chile sin necesidad de dólares, a lo menos en los primeros tramos del convenio.

g) Kennecott asegura el dominio de sus derechos de propiedad minera, alejándose de la aspiración tendiente a la nacionalización que agita a Latinoamérica, lo que tendría que interpretarse como alcance político del convenio.

Si el análisis de la fuga de divisas se hace con los mismos elementos numéricos de los cuadros estadísticos del Gobierno, tenemos:

	Régimen actual	Convenio
Producción en millones de libras	10.520,0	[illegible]
Valor en millones de dólares	3.050,8	[illegible]
Participación chilena:		
Costos en Chile		[illegible]
Tributación		[illegible]
Impuestos	841,6	[illegible]
Dividendos	848,3	[illegible]
Total participación chilena	1.630,9	[illegible]

(CONTIN...

SESION 12.a ORDINARIA, EN MARTES 2[...] JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 23.17 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe; Secretario de Comisiones, el [...] Mena

Por haberse deslizado un error en la Versión [...] cial de esta sesión, se repite la parte pertinente

18.—ELEVACION DE CATEGORIA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIOS

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Renato).— Señor Presidente, la Escuela Industrial de San Fernando es el plantel que forma especialistas en mecánica agrícola, con el título de subtécnicos, desde el año 1962.

Es indispensable dar importancia nacional a la formación de esta especialidad de mecánica agrícola, por la necesidad imperiosa que existe de contar con el mayor número de técnicos de esa rama, a fin de atender las actividades agrícolas mecanizadas y las que desarrollan tanto el Ministerio de Agricultura como CORFO, CORA, INDAP, etc.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que le quedan dos minutos.

El señor VALENZUELA (don Renato).— La Escuela Industrial de San Fernando se encuentra en las mejores condiciones para proporcionar altos especialistas a la actividad agrícola. Por eso, es necesario darle a este instituto la condición de escuela nacional, elevando su categoría de plantel educacional de primera clase a Escuela Industrial Superior.

Por lo tanto, pido se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se sirva otorgar al plantel de San Fernando a que me he referido la categoría de Escuela Industrial Superior.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Y en mi nombre.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

19.—CREACION DE UNA ESCUELA AGRICOLA EN SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO

El señor VALENZUELA (don Renato).— Señor Presidente, la provincia de Colchagua, cuya principal actividad económica es la agricultura, no cuenta hasta el momento, con[...] nen otras, con una e[...] enseñanza técnica [...] destinada a formar [...] listas y obreros téc[...] agricultura. Es decir, n[...] ta con una escuela [...] En consecuencia, esta [...] cia no puede dispone[...] bajadores profesiona[...] parados y capaces de [...] todos los aspectos de [...] vidad agrícola necesar[...] el desarrollo integral [...] nal de ella, e increme[...] producción, anhelo en [...] tá empeñado el Supre[...] bierno.

Por la razón indicada, [...] putado que habla so[...] dirija oficio al señor M[...] de Educación Pública, [...] que disponga la crea[...] una escuela agrícola [...] Fernando, sentida asp[...] de los agricultores de [...] gión que desean satisfa[...] ta inquietud de perfe[...] miento profesional del [...] sinado de Colchagua.

El Diputado que habl[...] giere que este plantel [...] señanza agrícola que [...] funcione para su mejo[...] cia y desarrollo, en for[...] ordinada con los siguient[...] titutos y organismos: a) [...] cuela Industrial de San [...] nando, elevada a Escue[...] perior como lo solicité [...] dentemente, la que, co[...] dicho, tiene como espe[...] básica la "Mecánica Agr[...] b) El Ministerio de Agr[...] ra que proporcione los [...] cos, especialmente ext[...] tas, para la formación d[...] pesinado adulto de la [...] y c) Con el Centro de [...] citación Agrícola que [...] poración de Fomento [...] en un terreno que h[...] rido para ello al la[...] ciudad de San Fern[...] la Escuela Industrial [...]

Nada más, señor Pre[...]

El señor PAPIC (V[...] dente).— Se envia[...] solicitado, en nombr[...] Señoría...

El señor SOTOMAYOR[...] en mi nombre.

El señor PAPIC (V[...] dente).— ... y en el [...] norable señor Sotoma[...]

Ha llegado la hora; [...] vanta la sesión.

—Se levantó la sesión [...] 23 horas 17 minutos.

JAVIER PALOMINO GALVEZ
Jefe Accidental de la Red[...]

MAÑANA SE EFECTUAR[...] EL SORTEO DE BOLETA[...]

Mañana miércoles 30, a las 9.30 horas en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos distribuirá **180 millones de pesos** en 311 Premios correspondientes al 86º Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, y en él participan **todas las Boletas y Vales de Caja** emitidos durante el mes de **MAYO DE 1965.**

Hay un **Premio Mayor de 20 millones de pesos**, Diez Premios de **Un Millón de pesos**, cada uno, y 300 Premios de **500 mil pesos**, cada uno.

Serán premiadas con 75 mil pesos, cada una, las boletas emitidas en cualquier día del mes de MAYO de 1965, cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el **Premio Mayor de 20 millones de pesos.**

La entrada a la Sala del Sorteo, en Galería Antonio Varas Nº 1128 10º piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es completa[...] gratis.

ENTREGA DE PREM[...]

El jefe del Departam[...] Compraventas de Im[...] Internos, hará entreg[...] cheques por un total de [...] llones, 175 mil pesos, [...] pondientes a Boletas de [...] praventas premiadas en [...] timos sorteos, que [...] tro del plazo legal de [...] res para ser cobradas [...] han sido tramitadas en [...] timo mes.

Cheques por medio [...] de pesos, cada uno, c[...] 13 personas de las loca[...] de: Tocopilla, Coquimb[...] mache Quillota, Valp[...] Santiago, Talcahuano, A[...] Valdivia.

Premios de 75 mil pe[...] da uno, cobraron pe[...] sonas de: Limache, Va[...] so, San Antonio, Ra[...] Temuco, Valdivia y [...] Arenas.



...tados Unidos divulgará todas las ...tos de Marte que tome el Mariner IV

...sible ver por televisión los canales y los casquetes del planeta, cuando el Mariner pase junto a él alrededor del 14 de julio

...SHINGTON, 28.— (ANSA).— La NASA desmintió ...ia, según la cual serían divulgadas al público o a la ...idad científica, sólo tres de las veinte fotografías de ... que la sonda Mariner IV, transmitirá a su paso jun... planeta. Después de consultas con el laboratorio de ...ia, que dirige la sonda en su navegación hacia Mar... con los centros de la red de auscultación y de control, ...SA informó que todas las fotografías serán divulgadas, ...das al público por televisión.

...dos al público por televisión ... los televidentes de los Estados Unidos y de todo el mundo podrán así observar las imágenes de los canales marcianos y los casquetes polares que, la sonda captará con sus objetivos. Algunas características de los canales y de las áreas polares justificaron hasta ahora la hipótesis del cambio de estaciones, y por consiguiente la posibilidad de vida animal, en el "planeta rojo". Las fotografías del Mariner IV ofrecerán nuevos elementos sobre la conjetura de la existencia de vida en el planeta, que, junto con Venus, son los vecinos más próximos de la Tierra en el sistema solar.

...ración de las foto... requerirá dos semanas ... después del paso del ... 14 de julio, a nue... metros de Marte. La ... grabará en cinta las ... —serán entre 19 a 20—, y después las trasmitirá con un sistema muy parecido al de la radiofotografía.

El vehículo se hallará a 200 millones de kilómetros, cuando comenzará a trasmitir a la red de estaciones de control terrestre. Esta se compone de tres estaciones, situadas a 120 grados una de otra ,alrededor del globo. Siguiendo las revoluciones terrestres, por turno entrarán en contacto con la sonda, mediante sus gigantescas antenas de más de treinta metros de diámetro. Las estaciones son las de Goldstone, en el desierto californiano; Tidbinbilla, en Australia, y en Johanesburgo, Sudáfrica. Para cada fotografía se necesitará ocho horas de trasmisión.

El Mariner IV, después de enviar sus fotografías a la Tierra, seguirá avanzando en su órbita solar, y posiblemente terminará después de un tiempo, atraído por la fuerza de gravedad del Sol y se desintegrará al aproximarse a él.

WASHINGTON.— El ex Presidente norteamericano, Dwight Eisenhower (derecha), aparece conversando con el encargado de la Convención del Partido Republicano, Ray Bliss, que se realizará en esta ciudad. Eisenhower, en la comida informal que sostuvieron ayer 28, los integrantes del Comité Nacional Republicano, abogó por reformas en la Convención. (RADIOFOTO UPI.)

JOHNSON INAUGURO LABORES DE SATELITE "PAJARO MADRUGADOR"

WASHINGTON, 28 (ANSA).— El satélite de comunicaciones de los Estados Unidos "Pájaro Madrugador" comenzó hoy sus actividades comerciales.

El Presidente Johnson, que regresó a la Casa Blanca, tras pasar el fin de semana en su rancho del Estado de Texas, inauguró los servicios con llamadas a Londres y Bonn. El Mandatario norteamericano se comunicó por teléfono a través del satélite con el Primer Ministro británico, Harold Wilson, y con el Primer Ministro canadiense, Lester Pearson, ambos en Londres. También habló con el Canciller germano occidental, Ludwig Erhard, en Bonn.

MARIANO RUMOR, PRESIDENTE DE UNION EUROPEA DEMOCRISTIANA

BRUSELAS, 28 (ANSA).— El secretario general del Partido Demócrata Cristiano de Italia, Mariano Rumor, es el nuevo presidente de la Unión Europea de los Demócratacristianos (NEI). Fue elegido por unanimidad por los componentes del Comité Directivo de la Unión, al término de una larga reunión que se efectuó hoy en Bruselas, bajo la dirección del presidente saliente, Theo Lefevre.

PROXIMO CONGRESO

En su reunión de hoy el Comité Directivo de la Organización Europea de los demócratacristianos examinó los más actuales problemas internacionales. El Comité aprobó también su nuevo estatuto y preparó el próximo Congreso, que se celebrará en Italia, en noviembre.

NUEVO "BUREAU"

El Comité Directivo de la Unión Europea de los Demócratacristianos designó también a su nuevo "Bureau", que resulta integrado por: Adolfo Sarti, por la DC italiana; Kraske, por la CDU alemana; Lecaunnette, por el MRP francés; Van den Boejgnants, por el Partido Cristiano Social belga; Rosenberg, por el Partido Cristiano Social Conservador suizo; Withalm, por el Partido Católico Popular austríaco; Bihl, por la DC de San Marino, y el senador Poer, como presidente del grupo demócratacristiano de la Asamblea de Estrasburgo.

DE SED MORIRAN EN VENECIA LAS FAMOSAS PALOMAS

VENECIA, 28 (UPI).— Las famosas palomas de la Plaza de San Marcos, corren peligro de morir de sed.

En esta ciudad rodeada de agua, hay solamente un pequeño bebedero donde las palomas pueden beber y darse un baño. La situación se complica, debido a las temperaturas de más de 38 grados centígrados registradas durante la actual ola de calor.

...UU. está dispuesto a negociar ... paz en el Asia Sudoriental

...ciones del Embajador en la NU, Adlai Stevenson. Canciller chino dice que no hay con quién negociar

...INGTON, 28.— (ANSA).— El re... ...nte norteamericano ante las Nacio... ...das, Embajador Adlai Stevenson, ...ó en un programa de televisión que ... Unidos está dispuesto a sentarse a ...a de conferencias frente a los re... ...ntes del Vietcong comunista, a con... ...de que las negociaciones tengan por ...urar la paz en Asia sudoriental. ...n dijo que sería difícil elaborar una ... para el conflicto de Vietnam dentro ...o de las Naciones Unidas, y destacó ... Vietnam del Norte ni Vietnam del ... China comunista son miembros de ...ación mundial. Subrayó que Vietnam del Norte se negó a aceptar la invitación de las Naciones Unidas para que presentara su caso cuando ocurrió el incidente del Golfo de Tonkín.

ARGEL, 28.— (ANSA).— Respondiendo a preguntas de los periodistas, el Ministro chino de Relaciones Exteriores, Mariscal Chen-Yi, manifestó que debe excluirse cualquier posibilidad de negociaciones directas del Vietcong con el Gobierno de Vietnam del Sur. "No existe en Saigón —subrayó— ningún Gobierno con el cual el Vietcong pueda negociar. En ese país no hay Gobierno desde que cayó Ngo Dinh Diem."

...uín Balaguer postulará para ser ...idente en la República Dominicana

...O DOMINGO, 28 (UPI).— El ex ... Joaquín Balaguer, regresó hoy ...mente a la República Dominicana. ... primer encuentro con los perio... ...ció que presentará su candidatu... Presidente en las próximas eleccio... ...egó que será necesario formar un ... civil interino hasta que llegue el ...micio. ...lizó que era absolutamente nece... ...e se retirara de la Junta de Reconstrucción Nacional su titular, el general Antonio Imbert Barrera.

En cuanto a sus relaciones con el líder rebelde, coronel Francisco Caamaño Deno nada adelantó, pero dijo que en su opinión, Caamaño se presentaría también como candidato a la Presidencia.

Balaguer fue el último Presidente dominicano durante el régimen de Rafael Trujillo, que fue asesinado hace pocos años.

... de Balaguer co... la dispersión, por ...erzas rebeldes, de ...rsonas que se ha... ...rado frente a los ... la Aduana. Los ... Caamaño, que usaron diez granadas de gases lacrimógenos para cumplir su misión, previamente anunciaron su intención al cuartel de la Fuerza Interamericana de Paz, aparentemente para evitar que las tropas norteamericanas que dominan ese sector, se sintieran atacadas.

Las granadas fueron lanzadas con el propósito de impedir el saqueo del edificio, circunstancia que se venía repitiendo desde hace unos días.

Mientras tanto, los miembros del grupo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), encararon nuevos esfuerzos para convencer a la Junta de Imbert de que coopere con el organismo continental para ayudar a resolver la larga crisis.

Los recientes alzamientos contra la Junta en el interior del país parecen haber fortalecido al general Imbert en su decisión de actuar como "lobo solitario" en las negociaciones.

En San Francisco de Macorís por lo menos fueron muertas ocho personas el viernes, y se teme que la tensión existente provoque nuevos choques sangrientos. Los rebeldes que atacaron el viernes se escaparon a las montañas cercanas, presumiblemente para iniciar la guerra de guerrillas.

Se informó que la OEA no pudo obtener el consentimiento de Imbert para pagar a los funcionarios públicos con cheques de esa organización. Imbert reclamó que los cheques fueran emitidos y endosados por la Junta que preside. Caamaño también rechazó la oferta de la OEA, como una violación de la soberanía nacional.

...UEGO DESTINO DE MONACO: ...IS VENDERIA EL CASINO

...desacuerdo entre el famoso millonario y el Príncipe Rainiero

..., 28 (ANSA).— El ... Principado de Mó... ...a jugarse en las ...oras. ... Onassis, el mul... ... armador griego, ...rga entrevista du... ... de semana en Pa... ... importante hom... ...ocios libanés, An... ..., que es el princi... ...sta del casino de ... libanés, se afirma, ...mprar las acciones ...es a Onassis, de la ... Bains de Mer", ... que prácticamente ...principales hoteles y ... del Principado de ...

...RDO ONASSIS- ...IPE RAINIERO

... sabe, desde hace ...ssis y el Príncipe ...tán en desacuerdo ...ocierne a la administración de la "Societé des Bains de Mer". El Príncipe acusa al armador griego de practicar el obstruccionismo y una política que frena el desarrollo del Principado.

Desde hace algún tiempo, Onassis recibió ofertas tentadoras por sus acciones, especialmente de parte de un grupo norteamericano. Pero el armador se negó siempre a concluir el negocio. Parece que ahora Onassis cambió de opinión. Los libaneses se mostraron mucho más hábiles para realizar sus negocios y el armador habría terminado por capitular. Por otra parte, el Príncipe Rainiero se sentiría muy feliz si la transacción se concluyera. El Príncipe apoya a Andrien Geday, que le fue recomendado personalmente por su amigo Alil El Kuri, hijo del ex Presidente de El Líbano.

"Purga" en Hungría hizo renunciar al Primer Ministro Kadar y a otros líderes

BUDAPEST, 28 (UPI).— El Primer Ministro Janos Kadar renunció hoy a su cargo como parte de una profunda reorganización del Gobierno húngaro.

Kadar, conserva, sin embargo, su decisiva influencia como jefe del Partido Comunista.

El anuncio oficial dice que Gyula Kallai, hasta ahora Viceprimer Ministro, reemplazará a Kadar en la dirección del Gabinete.

Agrega que las modificaciones se decidieron en una reunión del Comité Ejecutivo del Partido Comunista celebrada el viernes último, pero sobre la que se informó sólo hoy.

Otros cambios son el retiro del Ministro de Estado, Ferenc Muennich, por razón de su avanzada edad, y la renuncia del Viceprimer Ministro Janos Papp, ex titular de Interior, que abandonó su puesto en el Gabinete para asumir las funciones de Primer Secretario de la Organización Regional del Partido Comunista en Veszprem (Hungría central).

Kadar, de 53 años, fue designado Primer Ministro el 4 de noviembre de 1956, después del alzamiento húngaro. Reemplazó a Imre Nagy, que fue ejecutado dos años después.

El sucesor de Kadar, Kallai, es un ex periodista de 55 años. Como Kadar, fue líder de la resistencia contra la ocupación nazi de Hungría, durante la Segunda Guerra Mundial. Luego ocupó las carteras de Relaciones Exteriores, de Cultura y de Estado. Desde 1960, se desempeñó como Viceprimer Ministro.

Por otra parte, Miklos Somogyi, presidente de los Sindicatos húngaros pasó a retiro con pensión y el Comité Central nombró para reemplazarlo a Janos Brutyo, que era Secretario General de la Organización obrera.

Sandor Gaspar, hasta ahora Secretario del Partido Comunista de Budapest, sucede a Brutyo como presidente de los Sindicatos.

Otros cambios se registraron en la Dirección del diario del Partido Comunista "Nepszabadsag". El redactor en jefe, Zoltán Komoosin, fue designado Secretario del Comité Central del Partido Comunista, y Janos Gosztonyi ocupará su puesto, según el anuncio oficial dado a conocer por la Agencia húngara de Noticias MTI.

Heredera de Holanda se casará con "el elegido de su corazón"

La Reina Juliana hizo ayer el anuncio oficial del compromiso

SOESTDIJ (Holanda, 28 (UPI).— Por Arnoud de Kong.— La Reina Juliana anunció hoy el compromiso de su hija, la princesa heredera Beatriz, con el "escogido de su corazón", el diplomático alemán Claus Von Amsberg, que sirvió como juvenil soldado en el Ejército nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

Seguidamente la princesa, que tiene 27 años, pidió "tiempo, paz y confianza" a la nación, para superar los resquemores que despierta la incorporación de Von Amsberg a la familia real.

No se cree que la boda se efectúe antes de la primavera de 1966 y se espera que en el período intermedio se disipe mucha de la oposición al futuro esposo de la princesa.

La propia soberana calmó algunos ánimos al afirmar que no proyecta abandonar el trono en futuro próximo y refiriéndose a las objeciones que se han alzado contra la boda, dijo que ellas "no se igualan en fuerza al amor que (Beatriz y Von Amsberg) sienten entre sí".

Explicó en seguida: "Claus y su familia eran contrarios al régimen nazi". Esto que se tomó como una réplica a la controversia sobre la ocupación nazi durante la Segunda Guerra Mundial y al papel que en ella pudo tener el prometido de la princesa Beatriz.

"Habíamos previsto el problema —dijo en forma directa— y nos dimos cuenta de que hay quienes tienen genuino derecho a sentir desagrado por nuestro compromiso".

LONDRES, TEATRO DE UN COLOSAL INCENDIO, AYER

LONDRES, 28 (ANSA).— Un colosal incendio estalló a primeras horas de la tarde, en un depósito del puerto de Londres. 150 bomberos, 35 camiones y cinco lanchas fluviales acudieron para apagarlo. Se ignoran las causas que lo provocaron. Las llamas destruyeron por completo el colosal edificio. Cuatro bomberos quedaron bloqueados por las llamas, a consecuencia de haberse derrumbado el segundo y el tercer piso, pero lograron salir del edificio.

Los 15 empleados que se hallaban en el edificio en el momento del incendio, lograron alejarse gracias a las señales del aparato automático anti-incendios.

DIOS INVITA A LA FE, PERO NO OBLIGA A ELLA

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (ANSA).— Pablo VI dijo hoy que "todo hombre debe decidir por sí mismo la naturaleza de su relación con Dios. Dios invita a la fe, pero no obliga", añadió el Pontífice.

Pablo VI, que se dirigía a un grupo de fieles recibido en audiencia general, dijo que la próxima sesión del Concilio Ecuménico dará "importantes enseñanzas" sobre "el gran problema de la libertad religiosa". Estas enseñanzas interpretarán el pensamiento de Cristo que nos llama a sí, invita a la fe, produce una obligación moral para aquellos a quienes llega la invitación. Pero no obliga, no quita la libertad física del hombre que debe decidir por sí mismo y conscientemente de su destino y de su relación ante Dios.

El hombre debe aceptar la fe por amor, concluyó el Pontífice, no por formalidad: "el cristianismo es amor".

...sia desea reanudar debates ...bre coexistencia con EE. UU.

..., 28 (UPI). — ... Soviética está an... ...reanudar el inte... ...diálogo sobre la ... pacífica con Es... ..., pero teme una ...stil de China Co... ...gún dijo hoy un ... responsable de ...ental.

Los nuevos dirigentes del Kremlin, quienes esperaban que la destitución de Nikita Khrushchev del poder supremo soviético podría ayudar a concertar una tregua con China Comunista, han llegado a la conclusión, según afirma, de que no hay posibilidades, por largo tiempo, de lograr un entendimiento con el régimen de Mao Tse-Tung.

ANSIEDAD DEL KREMLIN

La fuente aludida, bien calificada para definir los designios de la política de Moscú, indicó que los gobernantes soviéticos se muestran, sin embargo, ansiosos de aplacar a Pekín para mantener la polémica chino-soviética dentro de la mayor discreción posible.

Agregó que los gobernantes soviéticos siguen siendo muy débiles al presente para tomar decisiones dramáticas, tanto en lo que respecta al conflicto con China como en el campo internacional general, y "observan" el panorama mundial sin tratar de influir sobre él mediante la acción directa.

CONFLICTO VIETNAMES

El conflicto de Vietnam, añadió la fuente mencionada, sorprendió a los líderes del Kremlin en el peor momento, debido a la relativa debilidad señalada, cuando tratan de afianzarse en el Poder después de la caída de Khrushchev, buscando solución a difíciles problemas económicos.

JUSTICIA A NIKITA

El mismo informante dijo que los dirigentes del Kremlin conceden ahora, a regañadientes, que Khrushchev estaba en lo cierto en sus juicios sobre China comunista y en los peligros que la política de Pekín representa tanto para la Unión Soviética como para la paz mundial.

APROVECHAMIENTO DE PEKIN

Se hace cada vez más evidente, señaló el diplomático mencionado, que Pekín está aprovechando el conflicto ideológico chino-soviético como un simple pretexto para fortalecer sus ambiciosos fines nacionales de poder político, que, en definitiva, presagian un choque con la Unión Soviética.

Este concepto, añadió la fuente aludida, está dando cada vez más respaldo a la política que auspiciaba Khrushchev de entendimiento con Estados Unidos.

...EL CIERRE:

...n dramático K.O. Barcia ...clasificó campeón S. A.

... combates hubo ... Caupolicán por el ... Sudamericano ... de Boxeo. ... peleadores pro... ... uruguayo Afán ... liviano chileno Hér... ..., no pudieron pre... ... haber sido no... ... sus anteriores com... ... lo que debió de... ...adores a sus ri... ...osca chileno Gui... ...ería, y el argenti... ... Lima, respectiva...

...IA LO MEJOR

... peleador de la no... ... joven peso gallo chi... ... Barcia, quien en ... cortísimo, pero vi... ... emoción noqueó en ... asalto al argentino ...

...no, excelente bo... ...e traicionado por ... y se lanzó desde ... campanazo sobre el ... lo recibió una y ... sus secos contra...

... el round, Barcia, ... acosado en las ... un potente y ... que dio con ... por tierra, entre el clamor delirante de la multitud que presenciaba el match de pie.

En los otros combates de la noche se registraron los siguientes resultados:

MEDIOMEDIANO LIGERO: Ulises Durán de Chile, derrotó por puntos al argentino Juan Aranda, luego de perder los dos primeros asaltos de excelente línea técnica fijada por el argentino.

En el tercer round el chileno salió decididamente a atacar, con lo que consiguió que el argentino disminuyera notablemente su ritmo de pelea.

Estrecho, pero justo triunfo el del local.

MEDIOMEDIANO: Héctor Blanco, excelente peleador argentino obtuvo un triunfo con visos de dramatismo sobre el uruguayo Walter Gossi.

Más agresivo, más fuerte en los primeros asaltos el argentino sacó amplias ventajas, pero temeroso de los potentes rectos con que contragolpeaba el uruguayo descendió en su accionar en la última vuelta.

Al promediar este asalto, cuando ya Gossi sangraba abundantemente, Blanco lo sorprendió con una izquierda que lo dejó mal y sobre ella lo remató con varios golpes que el uruguayo resistió en pie para caer posteriormente en muy mal estado.

MEDIANO: En un combate intenso y violentísimo el uruguayo Miguel Hernández fue declarado ganador del argentino Juan Aguilar.

Todo fuerza y reciedumbre, de una agresividad extraordinaria el potente pegador uruguayo se abalanzó sobre el argentino, que a pesar de retroceder en la mayor parte del combate colocó los golpes más variados y más nítidos.

El fallo no nos parece adecuado y fue más que nada un premio para la acometividad del potente peleador de color Hernández.

MEDIOPESADO: Sorpresivamente en el último combate de la noche el chileno Raúl Jáuregui se adjudicó por puntos el match con el argentino Víctor Frutos.

Haciendo un excelente primer round, Jáuregui lanzó a la lona al joven peleador trasandino con un potente cross de izquierda. Posteriormente se recuperó Frutos, pero Jáuregui —aunque con dificultades— supo mantenerse en pie hasta el toque final.

ENFOQUE DE LA PRENSA ITALIANA:

La Revolución en Libertad Rompió la Barrera del "Slogan" y es una Realidad para Chile

El diario de Milán, "Il Corriere della Sera", destaca la importancia que tiene la jira del Presidente Eduardo Frei por Europa. Programa de la visita a Italia

ROMA, 28 (ANSA).— La prensa italiana sigue dedicando notable espacio al inminente viaje del Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, a Europa, viaje al que las esferas políticas y económicas europeas atribuyen gran interés.

Bajo el título: "La visita de Frei a Europa favorecerá el renacimiento de Chile", "Il Corriere Della Sera", de Milán, publica una extensa correspondencia de su enviado especial en Santiago. El prestigioso diario milanés señala, en primer lugar, que el viaje "No está destinado a satisfacer una curiosidad turística, ni la vanidad de un Presidente latinoamericano, sino que representa uno de los puntos esenciales del programa del nuevo Gobierno chileno".

Analizando la actual situación de Chile, el artículo expresa que, al llegar al Poder después de treinta años de oposición, la Democracia Cristiana heredó la dirección de un país fuertemente endeudado y presa de una inflación galopante, y que el Gobierno de Frei está empeñado en una reforma de las estructuras de base para acelerar el desarrollo del país. El programa "Revolución en Libertad", prosigue, que pudo ser juzgado sólo como un "slogan", trasciende en realidad los límites de la propaganda electoral para entrar en un terreno de mayor compromiso, de gran empeño.

LOS REALIZADORES DEL PROGRAMA

"Il Corriere Della Sera" se refiere luego a la actividad de los intelectuales de la Democracia Cristiana, graduados universitarios que en su época de estudiantes dieron las primeras victorias al partido y que ahora son garantía de la ejecución de aquellos principios que antes difundieron desde la tribuna universitaria. "Ellos —añade— dan la pauta al Gobierno de Frei, una pauta juvenil, que hace hincapié en el contenido social del programa de Gobierno y en la espartana honradez de los hombres que dirigen las suertes del país."

Afirma que cada vez que un enviado especial tiene ocasión de hablar con uno de esos jóvenes démocratacristianos, queda impresionado por su entusiasmo y por la convicción con que subraya la importancia que se atribuye al contenido social de las nuevas ideas.

RELACIONES CON EUROPA

El enviado del "Corriere" cita las recientes declaraciones del Presidente Frei a un periodista extranjero, en las que subraya la necesidad de comenzar un trabajo serio con miras a establecer relaciones "respetadas y respetables" entre Latinoamérica y Europa, puesto que ésta puede dar un enorme aporte a América Latina, el continente sudamericano tiene a su vez un papel que desempeñar en la escena política internacional.

El artículo señala finalmente el hecho de que Frei sea el primer Presidente chileno que visita el viejo continente, rompiendo una larga tradición que miraba siempre y principalmente hacia Estados Unidos.

PROGRAMA OFICIAL EN ITALIA

ROMA, 28 (ANSA).— El Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, cumplirá su visita oficial en Italia entre el viernes 2 y el sábado 3 de julio. Frei es el primer Jefe de Estado que el Presidente Saragat recibirá como huésped oficial del Quirinal. Además, Frei iniciará en Roma una serie de visitas de Estado en varias capitales europeas.

El Presidente Frei y su esposa —acompañados por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés—, arribarán a Milán, en forma privada, a las 10.40 del jueves 1º de julio. En el aeropuerto de Malpensa serán recibidos por el Ministro italiano de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani. Por la tarde, Frei y su esposa serán agasajados en el Castello Sforzesco por el Alcalde de Milán.

A las 9.30 del viernes 2 de julio, los visitantes partirán de Milán a bordo del avión presidencial italiano, el cual aterrizará en Ciampino, a las 10.40. El arribo del Jefe del Estado chileno tendrá carácter oficial, pues será recibido por el Presidente Saragat, acompañado por su hija, señora Ernestina Santacatterina. Estarán presentes en Ciampino los altos funcionarios del Estado, representantes del Parlamento, y el Presidente del Consejo de Ministros, Aldo Moro.

La ceremonia de arribo se desarrollará según lo establece el Protocolo para las visitas de los Jefes de Estado. El cortejo presidencial, durante su recorrido del aeropuerto hasta El Quirinal, se detendrá en la Plaza del Coliseo, donde el Alcalde de Roma dará a Frei el saludo de la ciudad.

EN ROMA

ROMA, 28.— (ANSA).— En el Palacio del Quirinal, donde el Presidente Frei y su esposa serán huéspedes durante su visita oficial en Italia, se encuentran ya preparados los departamentos especiales en una de las alas del viejo palacio; inmediatamente después de su arribo al Quirinal, se cumplirán las presentaciones de las comitivas, el intercambio de honores y de regalos entre los dos jefes de Estado.

A las 16.30, Frei recibirá en el Quirinal a los jefes de las misiones diplomáticas, y a las 17.30, los dos Ministros de Relaciones Exteriores, Valdés y Fanfani, mantendrán una conversación en la Farnesina.

A las 21, el Presidente Saragat ofrecerá una cena en honor de Frei, y luego se efectuará una recepción.

El sábado por la mañana, el Presidente chileno, acompañado del Ministro italiano de Defensa, Giulio Andreotti, colocará una ofrenda floral ante el monumento al soldado desconocido.

A las 10.30 se celebrará en el Quirinal, una conferencia entre los Presidentes Saragat y Frei, en presencia de los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores; a las 13.15, el Presidente del Consejo de Ministros, Aldo Moro, ofrecerá un almuerzo en honor de los Presidentes Frei y Saragat. A las 16.15, Frei visitará el Palacio Chigi, para conversar con el Presidente del Consejo, Moro, también en presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores. A las 18 se efectuará una ceremonia en el Capitolio, durante la cual el Alcalde de Roma dirigirá un saludo al huésped, que será respondido por Frei. Por la tarde del 3 de julio, se efectuará en el Palacio Barberini, la cena que el Presidente de Chile ofrecerá en honor del Presidente Saragat. Después de la cena, Frei, acompañado del Presidente del Consejo, Aldo Moro, asistirá a la representación del tercer acto de la ópera "Carmen", de Bizet, en las termas de Caracalla.

Finalmente, a las 9.30 del domingo, Frei y su esposa se despedirán del Presidente Saragat y abandonarán el Quirinal para tomar alojamiento en un gran hotel de la zona céntrica. De esta manera concluirá la visita estrictamente oficial y de Estado del Presidente de Chile, doctor Eduardo Frei.



MOSCU.— Entrega de las cartas credenciales por el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile en la URSS, Máximo Pacheco Gómez, al Presidente del Soviet Supremo de la URSS, Anastás Mikoyán. EN EL GRABADO: El Embajador de Chile charla con el Presidente del Soviet Supremo de la URSS, Anastás Mikoyán, después de la entrega.

MURIERON DURANTE OPERACION SIAMESAS UNIDAS DEL CRANEO

Los médicos consideran que la intervención, a pesar de todo, fue un éxito

BUENOS AIRES, 28 (ANSA).— La ciencia médica intentó infructuosamente separar a las dos hermanas siamesas, unidas por el cráneo —craneópagas— nacidas en la localidad de Merlo el 13 de octubre de 1963. Aunque la operación haya fracasado —las siamesas murieron mientras se realizaba— se trata de una verdadera hazaña científica y servirá como valioso antecedente en el campo de la Neurocirugía.

RESULTADO EXPLICABLE

El resultado negativo se explicaría por la acumulación de dificultades que presentaba el caso de las hermanitas Poggi; por otro lado, la operación era un imperativo: había que intentar la separación, pues de otro modo no existía posibilidad alguna de supervivencia. Fue decidida poco después de que las siamesas de Turín, María Giuseppina y María Santina Foglia fueron operadas con éxito feliz aunque el caso de las niñas Foglia era más simple.

LA OPERACION

Ayer, rodeada por el mayor secreto se llevó a cabo la operación en el Hospital Militar Aeronáutico, estando a cargo del doctor Julio H. Lyonnet, secundado por ocho profesionales y un equipo de cincuenta personas. Debía prolongarse por varias horas, pero las siamesas sufrieron insuficiencia cardíaca y fueron estériles todos los recursos utilizados para salvarlas.

Todos los científicos consultados antes y después de la operación, coincidieron en la necesidad de la operación.

También los sacerdotes consultados por los familiares, la aprobaron ante la perspectiva, aunque remota, de que la difícil operación tuviera éxito.

EL PRESIDENTE FREI TRAERA A EUROPA LA NUEVA HISTORIA POLITICA LATINOAMERICANA

Declaraciones del filósofo y escritor Giorgio La Pira, que propició el debate cultural entre católicos y comunistas. Se le considera el precursor del actual Gobierno de Centro-Izquierda de Italia

N. de la R.— Giorgio La Pira, hasta hace poco Alcalde de Florencia, se dio a conocer en el mundo intelectual europeo por su obra de filósofo y escritor. En este sentido es considerado entre las figuras más combativas del catolicismo de avanzada. Desde su puesto de Alcalde de Florencia, que quiso convertir en una "Nueva Jerusalén", sitio de encuentro de los pueblos, propició una serie de encuentros "Los Coloquios Mediterráneos"; en éstos consiguió reunir estadistas, intelectuales y artistas de todos los continentes. Los "Coloquios" se celebran cada dos años. Personalidad muy discutida en la política italiana, fue uno de los precursores del encuentro político entre démocratacristianos y marxistas, que culminó con la formación del actual Gobierno de "centro izquierda", en el cual participa el Partido Socialista de Pietro Nenni. Asimismo, Giorgio La Pira estimula un debate cultural entre católicos y comunistas; esta iniciativa suya le ha valido recriminaciones del "Osservatore Romano" que mira con cierto recelo sus iniciativas precursoras. Una [...] de la junta provincial del "centro izquierda" de Florencia obligó, a fines del año pasado, a Giorgio La Pira [...] abandonar su puesto de Alcalde. Ahora sigue [...] una vida de monje, en un convento contiguo a un [...] que guarda las pinturas más bellas del Beato A[...] Y sigue pensando en acercar los pueblos a Florencia [...] que dialoguen y se pongan de acuerdo a pesar de [...] diferencias raciales, religiosas y políticas.

FLORENCIA, 28 (IPS). Por NINO CRISCENTI, del equipo Inter Press Service de Italia.— Con motivo de la visita del Presidente chileno a Italia, el profesor Giorgio La Pira, gran ideólogo de la Italia de hoy, hizo las siguientes declaraciones:

"La llegada del Presidente Frei en Italia se ha introducido en el cuadro de la situación actual de emergencia histórica y junto a la crisis política de América Latina, y si se ve con los ojos con los cuales la ven las nuevas generaciones políticas de inspiración cristiana, que se dirigen invenciblemente hacia las grandes perspectivas y esperanzas de Juan XXIII de la nueva historia del mundo, constituye un hecho de singular significado histórico y político.

Es por eso que con el Presidente Frei se hace presente, podríamos así decir, por primera vez en Italia, la nueva historia política y civil de la nación, la emergencia histórica nueva, aunque todavía tan fatigosa y en gran parte prospectiva, de todo el continente latinoamericano.

De esta nueva historia política y civil y de esta emergencia histórica nueva de toda Latinoamérica, la nueva historia chilena —de inspiración democrática y cristiana—, constituye, en efecto, la señal más marcada y la prueba más segura.

La nueva historia de América Latina es, en cierto sentido, dirigida de un modo irresistible e irreversible por el camino trazado de la revolución cristiana chilena: de la revolución cristiana, o sea, del progreso y de la esperanza. Puedo repetir todavía hoy lo que telegrafié, a nombre de Florencia, al Presidente Frei en el momento de su elección como Presidente de Chile, el 4 de noviembre de 1964:

"Aparece hoy en el cielo de América Latina, y no solamente en ella, una gran estrella de esperanza, de progreso, de civilización y de paz. Ella orientará irresistiblemente el motivo histórico próximo y lejano de los países latinoamericanos y los atraerá hacia los ideales de la más auténtica revolución de la esperanza: aquélla democrática y cristiana. Dios bendiga a usted y a su pueblo y lo haga un pueblo piloto dirigido hacia las fronteras nuevas del mundo."

La experiencia política chilena está destinada a influenciar profundamente, no sólo en la política de todos los estados del continente latinoamericano, sino también —como Kennedy había visto— en toda la política continental de los Estados Unidos.

También está destinada a tener gran influencia en la política europea —sobre todo en la Democracia Cristiana europea—, con la medida en la cual la dirección política de las naciones europeas tomará conocimiento del nuevo destino histórico de dimensiones globales que la Providencia reserva, con tanta evidencia, al Continente Latino de América.

La influencia [...] Continente Lat[...] extenderá siempre [...] damente tambi[...] el tercer mundo [...] nente Latinoamer[...] ocupando siempre [...] serie de razones [...] turales, económicas [...] posición de crecien[...] porque formará una [...] puente entre el ter[...] y los países subdesar[...] América del Norte [...]

Escribiendo estas [...] so en lo que hace ya [...] escribió sobre Améri[...] Jacques Leclerc, en [...] so ensayo sobre el [...] la historia.

"¿Pero no salen [...] vos astros en el hori[...] habrá quizás llegado [...] mento de pensar en [...] Latina?"

"Suponiendo tambi[...] Estados Unidos y [...] queden tal como hoy [...] resto de la Tierra [...] mente diferente [...] ellos, India, China y [...] Latina tomarán [...] posiciones. El punto [...] del universo podría [...] de medio siglo el [...] Oriente y América [...] palabras verdaderam[...] féticas si se releen [...] cándolas en el cuadro [...] actual de la historia [...] América y el mundo.

Irresistibles y acelera[...] mentos cristianos de [...] to histórico y de liber[...] cial y civil que se [...] en todos los países de [...] ca Latina, fermentos [...] guna presión extern[...] tar, por fuerte que sea [...] gue frenar los hechos [...] ves del hemisferio.

Bienvenido querido [...] Que Chile no baje [...] que usted ha alzado [...] ñal de la nueva [...] cristiana y de la nue[...] ranza histórica de A[...] del Mundo."

Giorgio La [Pira]

Se incendió en el aire avión Boeing 707 con 153 personas

Sin embargo, a pesar de las dificultades, la máquina pudo aterrizar sin víctimas a bordo

BASE TRAVIS DE LA FUERZA AEREA, 28 (UPI).—Un avión de pasajeros a reacción que llevaba 153 personas a bordo se incendió hoy momentos después de levantar vuelo. El aparato dejó caer pequeños restos quemados sobre la península de San Francisco, que está densamente poblada, y poco después aterrizó a salvo en la Base Travis de la Fuerza Aérea.

NO HUBO VICTIMAS

Nadie resultó herido. El aparato, de la Pan-American World Airways, se dirigía a Hawaii y había levantado vuelo del aeropuerto internacional de San Francisco a las 2,15 P. M., hora local. Poco después el avión perdió su motor interior derecho.

Mientras cientos de personas observaban la escena, el enorme Boeing 707 dio una vuelta sobre el Pacífico y se encaminó hacia el sud.

EL ATERRIZAJE

En esos momentos el fuego ya se había extinguido, y al aproximarse el avión al aeropuerto internacional de San Francisco, desde la torre de control se le ordenó que siguiera hasta Travis, 65 kilómetros al noroeste.

Aún echando humo, el avión comenzó a acercarse a tierra, cuando el piloto descubrió que el tren de aterrizaje no se desplegaba. Volvió a tomar altura, voló en círculo, consiguió por fin hacer bajar las ruedas y aterrizó a salvo, mientras los camiones de bomberos se mantenían en alerta.

Junta Militar logró controlar un alzamiento en el sur del Ecuador

Dos suboficiales fueron arrestados en "El Oro" por incitar a rebelarse contra el Gobierno

QUITO, 28 (UPI).— La Junta Militar de Gobierno anunció haber "controlado" un movimiento subversivo en la guarnición militar de la provincia de "El Oro", en el sur del Ecuador.

El Secretario General de Gobierno, Hernán Donoso Velasco, dijo que el movimiento fue frustrado con la detención de dos suboficiales, que inicitaban a oficiales y soldados de la guarnición, la más poderosa del país, a levantarse contra la Junta.

Las autoridades también desmintieron la versión que había circulado en esta capital, en el sentido de que el movimiento descubierto hoy contaba con el apoyo de otras unidades y tenía por fin llevar al Poder al General Jorge González, Comandante General del Ejército.

González ha pedido su separación voluntaria de servicio activo debido a su estado de salud.

Donoso Velasco afirmó que los únicos detenidos son los dos suboficiales aludidos y que reina calma en todo el país.

González, a su vez, declaró no tener conocimiento de la situación planteada en "El Oro" y negó rotundamente que el frustrado movimiento tuviera relación alguna con él.

GUAYAQUIL, 28 (UPI).— El Comando Militar de Guayaquil informó que esta madrugada se sublevaron varios oficiales de la guarnición de "El Oro", al mando de dos suboficiales identificados como Barriga y Cazar.

Según el informe, ambos cebecillas fueron detenidos. Agrega que en su proclama insurgente, difundida por radio, pedían la libertad del coronel Alfredo Valenzuela, ex Comandante de la Primera Zona Aérea, preso desde el pasado mes de mayo. Añade el informe que el levantamiento se frustró con la detención de sus jefes.

MISTERIOSO MA[...] INTRIGA EN EE. [...] A MEDICOS

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE—MARTES 29 DE JUNIO DE 1965
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Frente a la "U" debuta Rhode Island

...de la Federación de Básquetbol de Chile, para cumplir dos actuaciones ante cuadros de similar edad de Santiago y Valparaíso.

El cuadro de USA quedará alojados en el Hotel Savoy, y al día siguiente debutará en el Gimnasio Nataniel, ante un cuadro de la Asociación Universidad de Chile. Al día siguiente, sábado 3, viajará a Valparaíso para medirse con la selección de Promesas del básquetbol porteño.

La visita de este conjunto norteamericano, nuevamente pone a esta actividad deportiva en el plano internacional, que parece ser que en este año de 1965, año pre-mundial, será pródiga en elencos extranjeros.

En un principio se le había fijado a Rhode Island como primer rival a la selección joven de la Asociación Santiago, con el entrenador Helio Gallardo a la cabeza. Pero parece ser que las dificultades que ha tenido este coach con la directiva de su Asociación de origen, Universidad de Chile, que motivaron el castigo y suspensión de sus actividades por el plazo de un año, fueron razones de peso para que la Federación no aceptara esta denominación hecha por la Santiago y respaldará el castigo inicial de la "U". De esta manera, se buscó otro rival, que será la misma "U", con su cuadro de jugadores jóvenes que actúan en el Torneo de División de Honor.

DANUBIO DE MONTEVIDEO SERA RIVAL DE LA SELECCION "B"

...Linazza y Pintos, vienen en el equipo que en... el director de la Selección Uruguaya, mayor Ra... Milana.— Otros encuentros que disputará en canchas nacionales

...de poco tendremos la ... Danubio, equipo uru... que para la próxima ... del fútbol cha... integrado un plantel ... —que dirige el di... de la Selección de di... mayor Rafael Mi... y en la que aparecen ... como Alcides Giggia, ... Vladas Douksas ... Pintos el puntero que ... a Eyzaguirre. ...presidente y delegado ... Juan Lazaroff, es... nuestra capital pac... serie de presentacio... cumplirá el equipo ... Y firmó contrato ... presidente de la Aso... Central, Antonio La... que Danubio en... la Selección Nacio... el 4 ó 17, y a O'Higgins, Everton o Rangers, y U. de Chile. Es posible también que el equipo uruguayo viaje a Antofagasta a sostener encuentros con cuadros profesionales y de la capital nortina.

Integran el equipo Danubio, Vladas Douksas, Héctor Salva, Ariel Pintos, Julio Larrosa, Alcides Giggia, Carlos Rico, Héctor Modernel, Omar Fernández, Ricardo Cruz, Wilmar Etcheverry, Héctor Patrón, Gervasio Ramilo, Miguel Bazzano, Mario Thul, Carlos Soria, Héctor Pederzoli y Abel Linazza.

No bien sean confirmadas las fechas de su debut en canchas chilenas la delegación uruguaya viajará a nuestra capital. Hoy regresa a Montevideo su dirigente, Juan Lazaroff.



EL VICEPRESIDENTE y delegado del Danubio, Juan Lazaroff, dejó pactada una serie de presentaciones del equipo charrúa.

El belga Sels ganó séptima etapa del tour

LA ROCHELLE, 28. — (ANSA).— El belga Edward Sels ganó hoy la séptima etapa del Tour de Francia, Baule Pornichet-La Rochelle, de 219 kilómetros, cubriendo el recorrido en 5 horas 04' 47" (con bonificación) 5 horas 03'47".

El belga Bernard Van de Kerkhove conquistó el primer puesto en la clasificación general.

La clasificación de la séptima etapa es la siguiente:

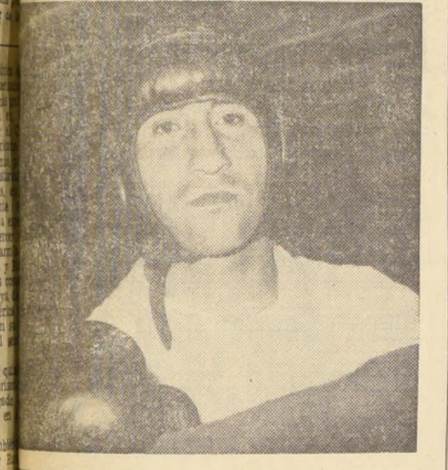
1.o Sels (Bel), 5.04'47" con bonificación 5.03'47". (Bel.), 5.04'47". con bonificación 5.04'17".
3.o Wolfshohl (Alem.).
4.o G. Desmet (Bel.).
5.o Van Espen (Hol.).
6.o Otano (Esp.).
7.o Van de Kerkhove (Bel.).
8.o Lefebre (Fr.).
9.o Elorza (Esp.). Todos en el mismo tiempo, 5.04'47"
10.o Karstens (Hol.), 5.07'30".

RESUELTO: EL 23 DE JULIO PELEAN TITULO A. LOAYZA Y LA CRUZ

...mó definitivamente el ... en virtud del cual se ... a combatir por el ...americano de los me... profesionales, los ... de Chile y Sudamé... Loayza y Ramón ... respectivamente. ...mento en el cual se ... que el combate se rea... Santiago el 23 de ju... fue firmado por el ... chileno Loayza y su manager Andrés Toledo y viajó ayer a Buenos Aires en manos del dirigente argentino Frusca.

El combate se realizará en el Caupolicán y el campeón chileno sigue entrenando intensamente en el gimnasio de la Federación.

Ahora sólo se espera que el contrato llegue firmado por los argentinos, es decir por La Cruz y su manager, al seno de la Confederación.



...N LOAYZA.— El campeón chileno de los welter ...onales ya firmó su contrato para combatir por el ...continental. La pelea se hará el 23 de julio próximo en el Caupolicán.

Everton y Wanderers Harán Empresa Para Jugar en Viña Frente a Cuadros Extranjeros

VALPARAISO.— **(Por Armando Jorquera Márquez).**— Los directivos de Wanderers y Everton resolvieron ayer formar de nuevo el Combinado Porteño para asumir una serie de participaciones amistosas, aprovechando el período de receso de dos meses del fútbol de primera división. La medida la adoptaron luego de una entrevista convocada para estos efectos, toda vez que el equipo wanderino ha quedado desmantelado, luego de que sus jugadores Valentini, Figueroa, Méndez y Cabrera fueron enrolados en la selección nacional. En tales circunstancias, no podía asumir el club varios compromisos que ya están pactados. Lo que incluye incluso una jira al norte, y una probable al sur, además de algunos partidos en Perú, y otros tantos en el Estadio Sausalito.

Con relación a la jira por la zona norte, se aprovechó la visita que realiza el administrador del Estadio Sausalito, señor Francisco Santoro, para finiquitar presentaciones en Antofagasta, Iquique, Pedro de Valdivia, María Elena y Arica. Por otra parte, se dijo que una de las alineaciones probables del Combinado Porteño sería la que formarán: Olivares; González, Sánchez y Alvarez; Salinas y Cantattore; Arancibia, Haroldo, Escudero, Doldán y Véliz. En buenas cuentas, se mantiene la fórmula de ataque en la que intervienen los hombres más productivos de Everton, que por algo marchan en segundo lugar en efectividad.

Claro que por otro lado, en conversaciones sostenidas con Martín García, entrenador del cuadro "caturro", indicó que pese a que ya está todo resuelto, la idea no se ha concretado del todo, porque los personeros de ambas entidades no quieren correr riesgos y desean asegurarse, sino el éxito económico de esta empresa, por lo menos la "no pérdida de escudos" en la misma.

Aparte de los planes de que damos cuenta en líneas anteriores, los directivos porteños y viñamarinos quieren llevar hasta el Estadio Sausalito, a los equipos extranjeros que serán rivales de la Selección Chilena, durante el período de preparación para las Eliminatorias que debemos jugar con Colombia y Ecuador.

María E. Bueno y Margaret Smith pasaron a cuartos de final en Wimbledon

WIMBLEDON, 28 (ANSA).— Resultados de los partidos de tenis de la octava jornada del Campeonato Internacional de Tenis de Wimbledon:

Single damas, cuarto turno: octavos de final: Smith (Australia) (cabeza de serie número dos), venció a MacLennan (Gran Bretaña), por 6|2 y 6|1; Moffitt (EE. UU.) venció a Lesh (Australia) por 6|2 y 6|0; Turnes (Australia) (cabeza de serie número tres) venció a Pericoli (Italia) por 6|0 y 6|4; Truman (Gran Bretaña) venció a Heldman (EE. UU.) por 3|6, 6|2 y 6|3.

Por lo tanto, en los cuartos de final, se enfrentarán: Bueno (Brasil) (vencedora de los octavos de final del sábado pasado) contra Albert; Turner contra Moffitth; Truman contra Richey, y Bricka contra Smith.

WIMBLEDON, 28 (ANSA).— Otros resultados: Single caballeros, cuartos de final: Stolle (Australia) (segunda cabeza de serie) venció a Osuna (México) por 11|13, 6|3, 6|1 y 6|2.

Doble mixto, segundo turno: Fletcher, y señora Clarke (Gran Bretaña) vencieron a Aguirre (Chile) y señorita Estalella (España) por 4|6, 8|6 y 8|6.

Doble damas, segundo turno: C. Truman y N. Truman (Gran Bretaña) vencieron a Jones (Gran Bretaña) y Tegart (Australia) por 6|4 y 6|2.



La campeona de Wimbledon, María E. Bueno, dio un paso decisivo para la revalidación de su título al pasar a las semifinales del torneo inglés.

SU MAS SERIO compromiso deberá sostener esta tarde Ferrobádminton ante Huachipato. La ofensiva de los tiznados pondrá a prueba a la solvente defensa de sus rivales, que es la menos batida del torneo. De vencer Ferrobádminton, ratificaría su condición de puntero, al paso que si cae, Huachipato y Colchagua amagarían seriamente sus posiciones.

TORNEO DE ASCENSO:

GRAN EXPECTACION EN TORNO AL MATCH FERRO-HUACHIPATO

Los tiznados llegan invictos y de punteros, mientras que los usineros les escoltan. De preliminar juegan en el Estadio San Eugenio, Municipal con Ñublense. En Talca, Luis Cruz recibe a Ovalle. Se completa la primera rueda del certamen.

Con un insuperable programa doble, a cumplirse en el Estadio San Eugenio a cargo de Municipal y Ñublense, en el preliminar, y de Ferrobádminton con Huachipato de fondo, como también en el Estadio Fiscal de Talca entre Luis Cruz y Ovalle, se cierra esta tarde la última fecha de la primera rueda del Campeonato de Ascenso. El interés que ha despertado el encuentro del puntero y único invicto, Ferrobádminton, y del sublíder, Huachipato, tiene sus razones, toda vez que ambos tienen la inmejorable ocasión de cerrar su campaña de esta rueda inicial al tope de la tabla. Los tiznados, que vienen de empatar a cero gol con Ñublense, en Chillán, han sabido capear con sapiencia las intentonas de los diversos equipos que a lo largo de las doce fechas, se han acercado a disputar su posición. De los 11 partidos jugados, en cinco oportunidades ha sabido saborear la victoria, empatando en seis encuentros. Su defensa es junto a la de su rival de esta tarde, vale decir, Huachipato, la mejor del evento, con sólo nueve tantos en contra. Su ofensiva lleva 17 goles, siendo superada por la de Colchagua, con 23; la de Líster Rossel, con 19; la de Huachipato y Municipal, con 18.

Huachipato, que mantuvo en ésta, su primera incursión en el fútbol ascensorista, una actuación un tanto irregular, ha podido luego de la baja experimentada en las jornadas intermedias de esta rueda inicial, sobreponerse y llegar en la inmejorable posición de vicepuntero.

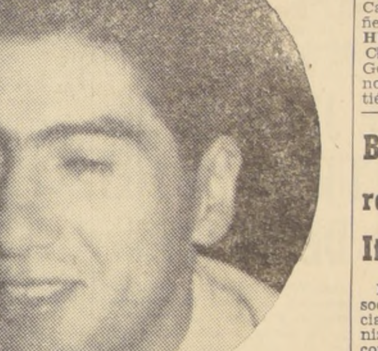
Los usineros han conseguido seis victorias, tres empates y dos derrotas. Cuentan con una de las ofensivas más productivas, y junto a Ferro tienen la mejor defensa.

En su última presentaron cumplida hace dos semanas ante Ñublense, golearon a éstos 3 x 0, ya que quedaron libres la jornada anterior.

Los integrantes de Huachipato, que dirige el ex jugador internacional Luis Vera, entrenó ayer en la mañana en el Estadio Santa Laura, con el equipo uruguayo de Racing.

Por su parte, su rival, Ferrobádminton, ha realizado un entrenamiento liviano durante la semana, comprendido con gimnasia liviana y fútbol liviano.

Las alineaciones que presentarán esta tarde en San Eugenio ambos equipos será la siguiente: **FERROBADMINTON** (16 puntos): Benítez; Acosta, Valenzuela y Fontalba; Castillo y Guerra; García, Núñez, Acevedo, Durán y Villegas. **HUACHIPATO** (15 puntos): Claro; Mesías, Aguilera y González; Fuentes y Zambrano; San Martín, Rojas, Gutiérrez, Araya y Angulo.



San Bernardo Central le ofreció el cargo de entrenador a Caupolicán Peña, pero el técnico no pudo aceptar porque tiene una buena proposición de un club venezolano.

Caupolicán Peña recibió oferta desde Venezuela

Desde el domingo último, se encuentra sin entrenador San Bernardo Central, ya que tal como lo informamos en su oportunidad, José Santos Arias, titular del cargo, tuvo que alejarse de la dirección técnica de ese plantel, para abocarse por entero a su trabajo en la Selección Chilena, como ayudante de Francisco Hormazábal.

Esto ya estaba previsto con anterioridad y por tal razón, los personeros de San Bernardo, se habían puesto en comunicación con Caupolicán Peña, para que se hiciera cargo de la parte técnica del equipo.

El ex entrenador de Colo Colo, luego de agradecer la decisión de los directivos de San Bernardo, les aclaró que podía hacerse cargo del puesto, siempre y cuando no reciba en el transcurso de esta semana, una confirmación desde Venezuela. Explicó el "coach" que estaba en contacto con un club de Caracas, que le había ofrecido el puesto de entrenador. Peña aceptó la oferta venezolana e indicó cuáles eran sus pretensiones económicas; pero, aún no recibía la respuesta, que tendría que llegarle a más tardar, el sábado próximo.

Si aceptan las condiciones del técnico chileno, éste viajará a Caracas a mediados de julio y si no, se transformará en el nuevo técnico de San Bernardo Central.

Baile de beneficio realiza Club Audax Italiano el sábado

Para este sábado, en su sede social de calle Lira, está anunciado un gran baile que organiza el Club Audax Italiano, con la alta finalidad de reunir fondos, para la habilitación del nuevo pabellón de la Casa de Reposo "Italia", para ancianos.

Esta iniciativa, viene a completar el esfuerzo realizado, por socios y simpatizantes del Club Audax Italiano, que con su esfuerzo han construido este pabellón. Se trata ahora de conseguir los fondos necesarios para adquirir los muebles y enseres imprescindibles para su utilización.

El baile tendrá toda clase de atracciones, entre las que destaca un desfile de modelos, con la intervención de jóvenes damas de la colonia, que colaboran así a la altruista obra en que está empeñada la entidad de colonia.

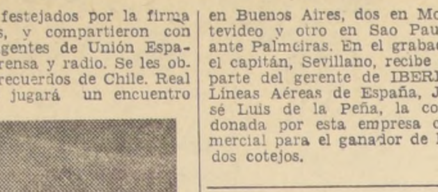
Audax invita a socios, simpatizantes y a todos los que se interesen en ayudar a la filantrópica obra, a concurrir al baile y aportar su parte en la iniicativa.

Homenaje de la U. Católica a sus socios fundadores

El Club Deportivo de la Universidad Católica homenajeará el próximo viernes a sus socios fundadores, haciéndoles entrega de diplomas de honor. El acto se efectuará el próximo viernes, a las 19.30 horas, en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes. Y al coctel de festejo han sido invitadas autoridades deportivas y periodistas.

REAL MADRID REGRESO A BUENOS AIRES

Ayer en la tarde viajó a Buenos Aires la delegación de básquetbol de Real Madrid, que cumpliera dos exitosas presentaciones en canchas metropolitanas. Al mediodía de ayer, fueron festejados por la firma Mitjans, y compartieron con los dirigentes de Unión Española, prensa y radio. Se les obsequió recuerdos de Chile. Real Madrid jugará un encuentro en Buenos Aires, dos en Montevideo y otro en Sao Paulo, ante Palmeiras. En el grabado, el capitán, Sevillano, recibe de parte del gerente de IBERIA, Líneas Aéreas de España, José Luis de la Peña, la copa donada por esta empresa comercial para el ganador de los dos cotejos.



Hora del cierre:

Los entrenadores Mocciola, Riera y Prieto, al Tribunal

El Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol citó para mañana, a partir de las 19 horas, a los siguientes jugadores: Pérez (expulsado) de Green Cross de Temuco; Manuel Díaz (expulsado), de Coquimbo Unido; Paredes (expulsado), de Ferrobádminton; Fuentealba (expulsado), de Universidad Técnica; Isella, Fouilloux y Sullivan, de Universidad Católica; Rodríguez y Bello, de Magallanes.

Además, deberán concurrir los entrenadores Andrés Prieto y Fernando Riera, de Universidad Católica, y Miguel Mocciola, de Green Cross de Temuco.

CAMPOS Y AVENDAÑO FUERON LLAMADOS A LA SELECCION NACIONAL

Francisco Hormazábal, entrenador de la selección nacional, comunicó anoche a la Central, que a contar de la fecha quedaban convocados al plantel que dirige, Carlos Campos, de la "U", y Remigio Avendaño, de Unión Española. La decisión del coach ya les fue comunicada a los jugadores y a los clubes a que pertenecen, disponiéndose que tanto Campos como Avendaño, entrenarán hoy con la selección, y se concentrarán con el resto, el jueves próximo, en Las Vertientes.

Villa La Palma venció 2 x 1 a Juventud Bruselas

El Club Deportivo Centro Villa La Palma, logró este domingo recién pasado uno de los buenos triunfos en el torneo C. C. U. de Conchalí al vencer al campeón del los 16 y buen elenco Juventud Bruselas en primera división por la cuenta de 2 x 1; logrando empatar a 1 con 2.o y 3º equipos. El Centro Villa La Palma ha formado con su **DIVISION DE HONOR**, de la siguiente manera: Javier Pino; Mario Mateluna, Juanito Beltrán, ex defensor de Unión Española, Luis Campillay, Manuel Soza, Omar Herrero, Luis Contreras, Leopoldo Gálvez, Jorge Marín, Jorge Araya, Hernán Barra, Edmundo Bernal, (Alberto Flores).

Los goles fueron marcados por Leopoldo Gálvez. Directores Técnicos: Jorge Uribe y José A. Orellana. Preside el club Gabriel Rojas.

SELECCION DE LA LIGA INDEPENDENCIA JUEGA CON RESERVA DE IBERIA

La selección de fútbol de la Liga de Deportes Independencia, enfrentará hoy, a las 11 horas, a la división reserva del Club de Deportes Iberia, en la cancha O'Higgins, ubicada en calle Olivos Nº 1007. El match es en beneficio del jugador de la Selección, Roberto Gaete. Para este difícil compromiso el director técnico de Independencia, Silvio Ibacache, cita en especial a los siguientes jugadores seleccionados: Roberto Zenteno, Rubén Logan, Eugenio Zúñiga, Gustavo Olmedo, Mario Espinoza, Carlos Campos, Enrique Orellana, Osmán Hernández, Gustavo Beltrán, Carmona, León, Pizarro, Otazo, Barahona, Sotomayor, Reveco, Rivera y Rojas.

PROGRAMA

9.30 horas: Imperial — Quintín Vargas, terceros equipos.

11 horas, Liga Independencia (Selección) — Iberia (Reserva).

Club L. Eyzaguirre realiza un festival

Los activos socios del club de deportes Luis Eyzaguirre, siguen bregando por hacer grande su institución, no sólo en el aspecto deportivo, sino que también en lo social y cultural. Con el propósito de poder cristalizar algunos proyectos destinados a cumplir planes de realizaciones elaborados previamente, han organizado un gran beneficio para el 3 de julio.

Esta gran kermesse social bailable se realizará en los amplios salones de la Sociedad Dávila Baeza, ubicada en San Francisco Nº 668.

A cargo de la animación del espectáculo estarán dos regias orquestas.

MARTES 6 DE JULIO SE DA COMIENZO A CURSOS DE LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS

El martes 6 de julio se iniciará el primer ciclo del Primer Seminario de Perfeccionamiento o especialización para periodistas deportivos, organizado por el Círculo que los agrupa y que contará con el valioso concurso de profesores, entrenadores, técnicos, árbitros, dirigentes, médicos deportivos, etc.

Este Seminario llevará a efecto sus reuniones los días martes y viernes, a las 21 horas, contando como salas de trabajo las del Círculo de Periodistas, Consejo Nacional de Deportes e Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, cedidos gentilmente para tales efectos.

El primer ciclo comprende a los siguientes deportes: esquí, tiro, fútbol, básquetbol, ciclismo y hockey sobre patines, de los cuales se darán a conocer las más modernas técnicas, sistemas de entrenamiento y reglas que los rigen. Se ha escogido estos deportes, por la circunstancia de ser Chile, próximo escenario de Campeonatos Mundiales o competencias internacionales en los mismos.

Como alumnos pueden inscribirse los periodistas deportivos de diarios, revistas, radios y agencias noticiosas; alumnos de las Escuelas de Periodismo de las Universidades de Chile y Católica y del Instituto de Educación Física, pudiendo asistir, además, quienes lo deseen en calidad de oyentes. Las inscripciones —totalmente gratuitas— se están recibiendo diariamente en la secretaría del Círculo de Periodistas Deportivos, 5.o piso de Amunátegui 31, de 19 a 20.30 horas.

Defensor Bezanilla continúa de puntero

Mantuvo su calidad de invicto, y que le permite seguir de puntero, el deportivo Defensor Bezanilla, que interviene en la competencia de la Liga Independencia, al derrotar en forma estrecha a Río Jachal dos por uno.

Este nuevo triunfo del Bezanilla, ha sido recibido con bastante satisfacción por su numerosa hinchada, que vé en el actual elenco, uno de los más solventes que ha tenido este instituto.

FOTO-FUTBOL



J. PEREZ (A. Italiano)



S. NAVARRO (Colo Colo)



D. SANCHEZ (Everton)



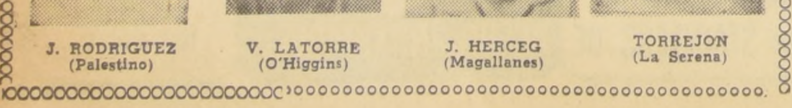
ENCINA (Green-Temuco)



J. RODRIGUEZ (Palestino)

V. LATORRE (O'Higgins)

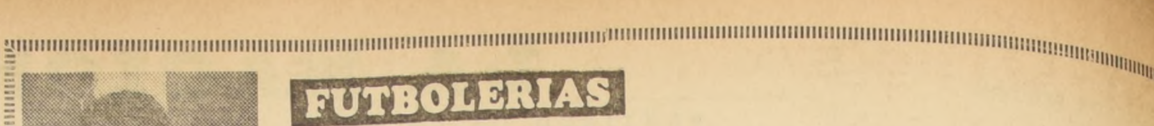
J. HERCEG (Magallanes)



TORREJON (La Serena)



POR ENFERMEDAD, Francisco Fernández, arquero de Green Cross de Temuco, no pudo jugar en Coquimbo, y a última hora tuvo que ser reemplazado por Marín.



FUTBOLERIAS

SAN ANTONIO LE RESCINDIRA CONTRATO A CARLOS CUBILLOS

Es un hecho que la directiva del club San Antonio Unido, pondrá término al contrato del ex internacional Carlos Cubillos, quien ya prácticamente está al margen del cuadro, luego que desde hace un tiempo no asiste a los entrenamientos. En todo caso, previo a cualquier decisión de la entidad porteña, tendrá que provocarse acuerdo en torno a los derechos económicos del jugador, los que deberán ser respetados conforme a los dictados del contrato.

POR ENFERMEDAD NO JUGO F. FERNANDEZ ANTE COQUIMBO UNIDO

Contra lo que pudiera pensarse, no fue por razones técnicas que Pancho Fernández fue excluido del equipo de Green Cross, en el macth con Coquimbo Unido, sino porque durante el viaje, el día viernes, se resfrió y al acusar fiebre alta, el sábado, decidió el entrenador Mocciola, reemplazarlo por Marín.

MAÑANA OPERAN A EYZAGUIRRE

Mañana en la mañana será intervenido quirúrgicamente en la Clínica Kappés, Luis Eyzaguirre, zaguero derecho de Universidad de Chile.

Mediante la operación le extirparán los meniscos y pese a que no es nada grave, tendrá que estar inactivo durante unos dos meses por lo menos. Esto significa entonces, que el popular "Fifo" no podrá tomar parte en los partidos de eliminatorias, que nuestra selección tiene que jugar con Colombia y Ecuador en el transcurso del mes de agosto.

ELADIO EMPIEZA A ENTRENAR

Esta semana, luego que el plantel de Colo Colo regrese de Antofagasta y reinicie sus entrenamientos habituales, se incorporará a ellos Eladio Rojas, el mediozaguero internacional, que por causa de una serie de lesiones no ha podido jugar en forma continuada por el equipo albo, en el presente torneo. Este período de receso que tiene el campeonato profesional de Primera División será bien aprovechado por el crack, ya que tiene esperanzas de estar en buenas condiciones para integrarse al cuadro, cuando se reinaugure la competencia.

ENTRENA LA SELECCION

Un nuevo entrenamiento cumplirá esta mañana en la cancha de la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán, la Selección Nacional que se apronta para jugar las eliminatorias contra las representaciones colombiana y ecuatoriana, en fecha próxima.

Y como ya estamos en pleno receso de la competencia, con la práctica de hoy, que se inicia a las 9,30 horas, se da comienzo en forma intensa al "plan de preparación" que ha trazado la Asociación Central de Fútbol para el equipo chileno.

FESTIVAL EN MONSERRAT

Esta tarde se llevará a efecto en el Estadio Monserrat un festival benéfico organizado por la filial de Santiago Wanderers, para ir en ayuda del jugador José Torres, de la División Especial de esa entidad, que sufrió un grave accidente.

A las 14 horas, la Selección B de Recoleta enfrenta al deportivo Júpiter Olímpico; a las 15 horas juegan los equipos Juveniles de Universidad Católica y el deportivo Sergio Gutiérrez y a las 16, Revelaciones de Colo Colo se coteja con la Selección A de Recoleta.

ESTA ENFERMO JOSE PEREZ

No le hizo nada de bien al entrenador argentino de O'Higgins, José Pérez, realizar una práctica de 70 minutos bajo la lluvia, como una manera de habituar a sus jugadores para actuar con cualquiera condición de tiempo. Según lo manifestaron algunos directivos del club rancagüino, Pérez está acostumbrado a participar en forma activa en los entrenamientos, pese a que ya pasó la barrera de los 50 años. En la actualidad se encuentra afectado de una fuerte gripe, razón por la cual no pudo acompañar al cuadro, que cumplió una desafortunada actuación en Viña del Mar fente a Everton, siendo derrotado O'Higgins por tres a cero.

NOVARINI SERA SANCIONADO

De igual modo, los mismos informantes señalaron que el directorio de O'Higgins está considerando en estos instantes la aplicación de una fuerte sanción al mediozaguero argentino Novarini, actor principal de incidentes bastante desagradables que ocurrieron en el partido con Universidad de Chile en la ciudad histórica. Aunque no se dijo el monto de la multa, por lo menos se expresó que sería suculenta, ya que lo estiman culpable de tales desmanes. Novarini fue castigado por seis fechas por el Tribunal de Disciplina y lleva tres cumplidas.

ENFERMOS CABRERA Y VALENTINI

De las novedades de importancia registradas en Wanderers, las ausencias de Valentini y Cabrera fueron las de mayor trascendencia en su compromiso del domingo en La Calera ante el cuadro dueño de casa. De tdos modos, el elenco porteño consiguió una victoria relativamente cómoda por tres goles contra uno. Valentini se encuentra aquejado de una gripe, por lo que guarda cama. En tanto que Cabrera sufre de un desgarro en su pierna izquierda.

UN CUADRANGULAR MAS

O'Higgins, luego de su intervención en el torneo cuadrangular internacional que comienza hoy en Santa Laura, tomará parte en otro certamen a partir del día 11 de julio. Intervendrán, además de O'Higgins, Rangers, Combinado Porteño y Vélez Sarsfield de Buenos Aires.

IBERIA JUEGA CON SELECCION DE QUINTA NORMAL

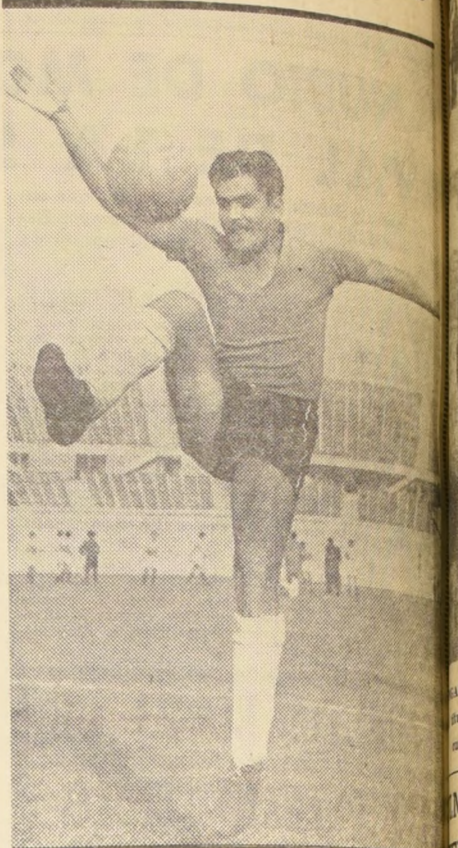
En el Estadio Zambrano, a las 15.30 horas, se efectuará un partido amistoso entre el primer elenco de Iberia y la selección de Quinta Normal, formada sobre la base de los jugadores del club Patricio Lynch uno de los más poderosos del medio amateur.

INMOVILIDAD POR DIEZ DIAS PARA ANTONIO VARGAS

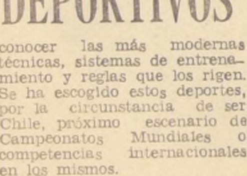
El defensa de Audax Italiano, Antonio Vargas, sufrió en el último match ante Palestino una distensión en los ligamentos de la rodilla derecha, razón por la cual, el médico de la institución le prescribió una total inmovilidad durante [illegible] días.

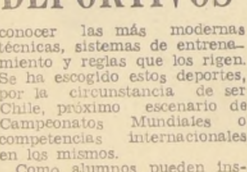
EN LA PROXIMA SEMANA EMPIEZAN A ENTRENAR LUIS VARGAS Y GALLARDO

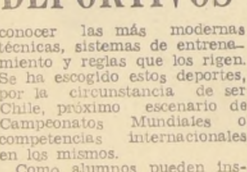
El receso le vendrá bastante bien a varios clubes, entre ellos a Audax Italiano, que como se sabe tiene a varios de sus cracks lesionados. Es el caso por ejemplo de Luis Vargas y [illegible] que Gallardo, quienes la semana próxima reiniciarán sus entrenamientos [illegible] en forma suave. En cuanto a Juan Carlos Rodríguez, que también figura en la "nómina" de los lesionados, tendrá que esperar un [illegible] tiempo más, ya que recién dentro de 10 días más, le retirarán el yeso que tiene [illegible]



DESDE HACE VARIOS DIAS, Carlos Cubillos, ex jugador internacional, no ha asistido a los entrenamientos de San Antonio Unido, su nuevo club, y por esta razón es probable que la entidad porteña le rescinda su contrato.







COMENTARIOS DE CHEMIN:

Los grandes pugilistas fracasaron como managers

Es bien curioso, pero, rara vez, un pugilista que ha dejado el ring pudo formar un discípulo que destacara en el boxeo. Lo intentaron muchos; desde las grandes luminarias del boxeo mundial hasta boxeadores de nuestro continente, Argentina, Chile o Brasil.

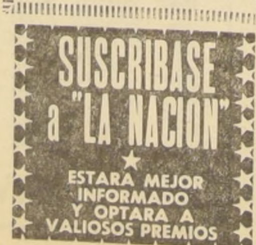
Uno de los campeones mundiales de peso pesado más populares de su tiempo fue James Jim Jeffries. Al ser vencido por Johnson, se retiró del boxeo activo, y para no ver la corona en manos de un hombre de color, se puso en campaña a fin de fabricar un buen púgil. Pero fracasó en su intento. Se cansó de revisar los campamentos de leñadores. Encontró hombres fuertes y rudos, pero todos tenían algún defecto; piernas lentas o pesadas, blandos de mentón o simplemente, flojos... Con el correr de los años dio con uno que le agradó. Le enseñó y lo preparó concienzudamente, pero, ni por asomo tenían sus formidables condiciones y fracasó lastimosamente. Fitzsimmons, cifró sus esperanzas en su hijo, quien no pasó de ser un discreto púgil. En cuanto a Jack Johnson, dio con el negro más grande que conoció el boxeo: George Godfrey. Pero Johnson lo abandonó cuando se dio cuenta que nunca sería nada. "Debiera ser capaz de vencer a cualquiera —se lamentaba Jack—, pero no puedo conseguir que luche. Estoy cansado de hablarle. Sólo se limita a escuchar y sonreír."

Tommy Burns, el hombre de estatura más reducida que ha conquistado el campeonato mundial de pesados fue un gran púgil, en sus días. Sólo tenía 1,69 de estatura y pesaba 78 kilos, cuando perdió con Johnson en Sidney, pero poseía un gran punch y realizó combates muy buenos. Actuó de manager de varios pesados, pero no les enseñó nada de ese arte mágico que hizo a Burns ser respetado por hombres más grandes. Dempsey también quiso fabricar un pugilista, pero no tuvo éxito... ¿dónde iba a encontrar un figther que tuviera su salvaje ataque y su colorido extraordinario? Algo le enseñó a Báer. Pero no podía darle su corazón de fiero peleador. Y tuvo un gran disgusto cuando vio que Max se quedó en el suelo, frente a Louis.

El mismo Louis no fue ajeno a la búsqueda de un colega que emulara sus hazañas, pero nada pudo hacer en ese terreno. Y Jack Britton, famoso campeón mundial de peso welter, quiso hacer de su hijo Bobby otro campeón como él, pero éste no tenía la clase de su padre y nuestro compatriota Raúl Carabantes le dio una paliza en Nueva York, cuando anduvo por allá.

Y así, la lista es larga. Estanislao Loayza, está considerado como uno de los mejores livianos salidos de América del Sur. Sin embargo, bien poco consiguió adelantar con Segundo Dinamarca, cuando lo tuvo en sus manos, y Godoy y Carabantes no han sido excepciones en este sentido. Un famoso rival de Fernandito, Ignacio Ara tuvo (aciertos) en Buenos Aires con el mediano Ubaldo Sacco, hasta que éste estrelló su mentón con el izquierdazo de Humberto Loayza. En cuanto a Fernandito, debemos reconocer, que tuvo bastante éxito con dos pupilos: Pardo y Loayza. El primero llegó a colocarse en el ranking, al vencer a Oscar Suárez, y Loayza, hizo una lucida campaña. En la actualidad, Carabantes, tiene bajo su cuidado al mosca Julio Jofré. Pero, ¿podrá darle a su discípulo, su formidable izquierda y sus agilísimas piernas, que él mismo tuvo en su apogeo? Es difícil que un pugilista que ha brillado como estrella llegue a formar un gran campeón. Porque, pongamos por caso, si Arturo Godoy tomara a su cargo a Wagner Salinas. ¿Podría dotar a su pupilo de la gran agilidad que él mismo tuvo; de su formidable gancho de izquierda y sobre todo, de su gran corazón para la lucha?... ese el problema

Chemin.



Unión - O'Higgins y U. de Chile Racing inician cuadrangular

En el preliminar se aplicará, a manera de prueba, el off side sólo en las 18 yardas. El equipo uruguayo

AS, joven y hábil puntero de Universidad de Chile, ular en el equipo azul que intervendrá en el adrangular internacional que se inicia hoy.

En el Estadio Santa Laura comenzará esta tarde el Campeonato Cuadrangular Internacional de fútbol con la participación de Unión Española, O'Higgins, Universidad de Chile y Racing de Montevideo.

En la jornada inaugural se enfrentarán, a las 13,30 horas, O'Higgins y Unión Española. Y en el match de fondo, a las 15,30 horas, U. de Chile con Racing. En el match preliminar se aplicará, a manera de prueba, la regla del off side solamente en las 18 yardas.

El torneo continuará el próximo sábado en el mismo escenario y horario con los encuentros entre Universidad de Chile y O'Higgins y Unión Española con Racing. Y finalizará el domingo en Rancagua, con las confrontaciones de Universidad de Chile con Unión Española y O'Higgins con Racing. Conforme sea el resultado de la práctica de hoy de aplicar el off side sólo en las 18 yardas, todos los preliminares se disputarán con esta innovación.

UNION Y O'HIGGINS

Unión Española y O'Higgins presentarán para este campeonato sus oncenas titulares completas. Y en cuanto a Universidad de Chile lo hará sin sus seleccionados, pero con elementos de la categoría de Coll, Oleniak, Neff, Gangas, Olivares, Musso, y otros, que en nada desmerecen a los titulares.

RACING

La nómina del cuadro "charrúa", en la que aparecen diversas figuras internacionales, está integrada así:

Rodger Bernardico, arquero internacional; Luis Dogliotti, arquero internacional; Carlos Iribarne, zaguero derecho; Franklin Gottlies, zaguero derecho; Nelson Chabas, zaguero centro internacional; Raúl Casas, zaguero centro; Jorge Madruga, zaguero izquierdo; Jorge González, zaguero izquierdo; Miguel Moreno, mediozaguero preseleccionado; Miguel Britos, mediozaguero de apoyo; Carlos Paz, mediozaguero, campeón juvenil 1963; César Araujo, puntero derecho; Mario Bergara, interior derecho internacional; Hamlet Tabarez, interior campeón juvenil 1963; Alberto Ferrero, centrodelantero internacional; Mario Catalá, interior izquierdo; Julio Morales, puntero izquierdo, y Raúl Fonseca, puntero izquierdo.



TREPIANA defenderá el pórtico de Unión Española en el torneo internacional.

BASQUETBOL:

MUNICIPAL Y U. TECNICA COTEJO ESTELAR DE LA JORNADA MATINAL

Continúa hoy en el Gimnasio Nataniel el Torneo Oficial del básquetbol de la Asociación Santiago

Sigue el básquetbol oficial de la Asociación Santiago. Para hoy, en jornada matinal han sido programados dos encuentros en División de Honor y uno en juvenil. El programa se inicia como es costumbre, a las 9 horas, con el encuentro entre los conjuntos juveniles de Municipal y Universidad Técnica. A las 10 horas, Dávila Baeza con Unión Española, que de este modo sigue en plena actividad luego de los dos encuentros que jugó ante Real Madrid.

Ambos equipos han cumplido campañas diametralmente opuestas. Mientras los rojos se mantienen invictos en cuatro cotejos jugados, los de Dávila aún no conocen el sabor de un triunfo en el mismo número de actuaciones. De fondo, Municipal con Universidad Técnica. Los ediles acusan tres victorias y dos derrotas; los estudiantes han ganado dos encuentros y perdido otros dos.

CAMPEONATO DE TIROS LIBRES.— El próximo martes 6 de julio se iniciará el Torneo de Tiros Libres que, según la directiva de la Santiago tiene sus bases en los siguientes puntos 1) Cada Club se hará representar por dos jugadores de cualquier categoría; 2) Cada jugador lanzará 50 tiros, (25 en cada arco); 3) Los clubes participarán en el intermedio del encuentro en que intervengan, en las fechas que se les designe; 4) Los clubes que no participen en este campeonato tendrán una multa de E° 30; 5) Se concederán premios al club campeón y al vencedor individual; 6) Este campeonato será controlado por el Cuerpo de Cronometristas y Apuntadores.

EL CALENDARIO.— Se inicia el martes 6 con la actuación de Dávila Baeza; jueves 8, Ferroviarios; domingo 11, Famae y martes 13, Municipal.



JOSE PLETIKOSIC, crack de Universidad Técnica, que se juega una chance importante en el cotejo frente a Municipal en la jornada matinal de hoy.

COLO COLO Y MAGALLANES EN UN VIEJO Y TRADICIONAL CLASICO CESTERO FEMENINO

Se juega esta tarde, a las 18 horas, en el Gimnasio Nataniel.— El viernes 2 se reanudan los entrenamientos de la Selección Nacional

Con un viejo y tradicional "clásico" del básquetbol femenino se despide esta tarde en el Gimnasio Nataniel el quinteto de "estrellas" de Colo Colo ante Magallanes a las 18 horas. Con esta actuación las jugadoras albas entran a un receso obligado que se prolongará hasta más allá del mes de septiembre, es decir, hasta que finalice el Torneo Sudamericano.

Tres equipos de la División de Honor tienen jugadoras en el plantel nacional: Juan Yarur, Colo Colo y Readi. El primero con Aurora Echagüe y Onésima Reyes, las albas con Inés Segovia, María Teresa Jaque, Sonia Galindo, Silvia Echagüe, Angélica Donoso y Julia Romero y Readi, con Paloma San Antonio. El resto del conjunto chileno lo forman jugadoras de Universidad de Chile y dos representantes de la Asociación de Valparaíso.

El programa de esta tarde se inicia a las 17 horas con un preliminar interesante. Cabrera ante el seleccionado de Valparaíso. A las 18 horas Colo Colo con Magallanes.

SELECCION NACIONAL.— Para el viernes 2 de julio, está fijada la reiniciación de las prácticas del seleccionado chileno femenino que dirigen Juan Yovanovich e Hilda Ramos, suspendidos hace ya bastante tiempo para dar paso a la jira que realizó el cuadro de la "U" por canchas de Perú.

El preparador físico de este equipo Orlando Guayta, profesor de Educación Física y a la vez instructor del Consejo Nacional de Deportes, entregó un informe a la Federación en la cual hace un análisis realista del momento que vive este deporte en nuestro país, por la falta de material humano y escasa capacidad física para resistir entrenamientos fuertes. Agrega Guayta que incluso, en algunos entrenamientos las jugadoras del plantel nacional no alcanzaron a terminar las pruebas de los test realizados por acusar un cansancio prematuro.

CHILE, DEBE CLASIFICARSE.— La importancia de este informe que aún no ha sido dado a la publicidad sino que se conocen algunas de sus partes tiene especial interés en esta oportunidad en que no es un Torneo Sudamericano más, sino que obliga a nuestro equipo a clasificarse campeón o vicecampeón para aspirar a viajar a los Juegos Panamericanos de Canadá en 1966 por derecho propio.

EXCELENTE TRIUNFO DE "PREFECTURA GENERAL"

Los dos elencos de fútbol del Club Deportivo Prefectura General de Carabineros Santiago han conseguido afiatar en forma solvente sus diversas líneas, lo que les ha permitido seguir triunfando.

Su último rival, el deportivo Ministerio del Interior fue ahora su vencido, por la cuenta de 9 por 0 y 8 por 1, en segunda y primera serie, respectivamente.

Prueba de la capacidad del segundo equipo, la da su campaña de triunfos, que ya le ha permitido mantenerse invicto por espacio de cerca de dos años.

MINA TORNEO ATLETICO ERESCOLAR "SANTIAGO RTE" EN INDEPENDENCIA

las 9.30 horas, en el Estadio Independencia se la segunda y última etapa del 2° Torneo Interescolar Norte", que está realizando la rama de atletismo sidad Católica, con la participación de atletas de 9 ales y particulares, del barrio norte de la capital. primera etapa cumplida el domingo en aquel misdio, se registraron marcas de calidad, varias de las saron a constituir records de esta competencia, que bajo su responsabilidad por segundo año consera rama del club cruzado.

ornada de hoy, culminará con la ceremonia de clau- la que se entregará al colegio vencedor el Trofeo dad Católica" y las medallas a los tres primeros de . Intervendrán en este acto, destacados valores del internacional del club organizador.

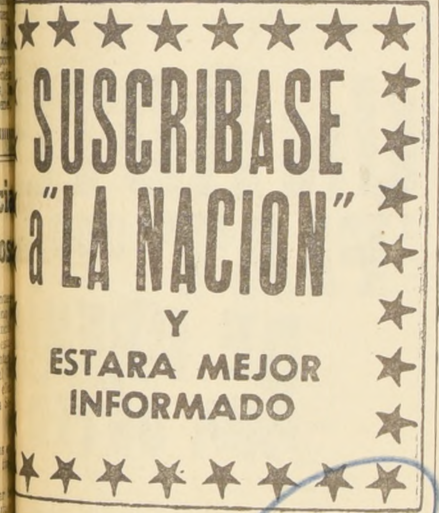
rama completo, para la etapa final, es el siguiente: HORAS.— 200 metros, series; 110 metros vallas con garrocha; 200 metros, semifinal; Lanzamiento Lanzamiento del dardo; 800 metros, final; 200 me-; Posta 4x400 metros. Ceremonia de clausura con del Trofeo "Universidad Católica" y medallas a eros de cada prueba.

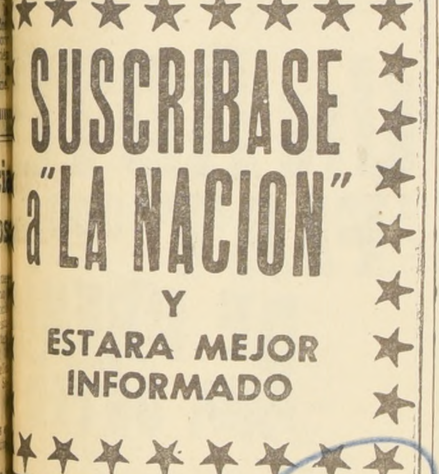
Nueva directiva tiene atletismo de Colo Colo

De conformidad a las disposiciones estatutarias vigentes, la rama de atletismo del Club Colo Colo, procedió en su última Asamblea General, a elegir el directorio que regirá sus destinos, para el período 1965-1966.

El nuevo equipo directivo, que estará presidido una vez más por Omar Malchafzky, asumió de inmediato sus funciones y quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, Omar Malchafzky; vicepresidente, César Vásquez; secretario general, Luis A. Salas; tesorero, Gerardo Colina; protesorera, Enriqueta de la Sotta; secretaria de actas, Lavinia Prado; secretario estadístico, Pablo Vega; directores: Andrés Liguetti, Hernán Peña, Jorge Yuraidini y Claudio Flores. Directora, damas, María Briones; delegados a la Asociación Santiago, Omar Malchafzky y Juan Flores; capitanes, varones velocistas, Pablo Vega; lanzadores, Oscar Mora; fondistas, Sady Urrutia; capitana, damas, Carlota Ulloa, y vice, Julia Santana.





PROSIGUE MAÑANA TORNEO DE LA LIGA AUTOBUSERA

Mañana se cumplirá en la cancha de la Liga de Obreros Municipales, Avenida Bernardo O'Higgins 4780, la tercera fecha de la primera rueda del Campeonato de Fútbol de la Asociación Deportiva Autobusera. El programa de los partidos es el siguiente:

CANCHA UNO.— Ñuñoa Vivaceta con Bernardo O'Higgins. Turno, Carrascal.

CANCHA DOS.— Tropezón con Plaza Recoleta. Turno, Ñuñoa Vivaceta.

CANCHA TRES.— Matadero Palma con Ovalle Negrete Sur. Turno, Funicular.

CANCHA CUATRO.— Carrascal V. Olímpica con Plaza Egaña. Turno, Bernardo O'Higgins.

CANCHA CINCO.— San Bernardo con Funicular San Ramón. Turno, Ovalle Negrete Sur.

CANCHA SEIS.— San Eugenio con Ovalle Negrete Norte. Turno, Avenida Matta.

CANCHA SIETE.— San Pablo con Avenida Matta. Turno, San Eugenio.

Los encuentros se inician a las 14.45 horas con segundos equipos, los de primera división lo harán a las 16.20 horas.

Directores generales de canchas, señores Roberto Morales y Héctor Flores.

Controles, señores Luis Pérez V. y Carlos Gamboa L.

Ciclismo:

EQUIPO CHILENO MARCHA QUINTO EN SAO PAULO

SAO PAULO, 28 (UPI).— El portugués Vitor Tenazinha viste el jersey amarillo del puntero absoluto en la clasificación general, de la Vuelta a Sao Paulo, mientras que el conjunto portugués aventaja a Argentina por dos minutos y 13 segundos en la prueba por equipos. La clasificación de ésta última competición es, hasta ahora, la siguiente:

1.o Portugal, 36 horas, 46 minutos 23 segundos.
2.o Argentina, 36.48.36.
3.o Brasil (Monark), 36.51.38.
4.o Brasil (Caloi), 36.55.31.
5.o CHILE, 37.05.21.
6.o Brasil (Gallo), 37.38.26.
7.o Brasil (Pirelli), 37.39.51.

Nuevo record mundial de las Seis Millas

SAN DIEGO, California, 28.—(ANSA).— Los atletas norteamericanos, Billy Mills y John Lindgreen, establecieron un nuevo record mundial de las seis millas (9.654 metros), con un tiempo idéntico de 27 minutos 11 segundos y seis décimas de segundo. El campeón olímpico Mills fue declarado vencedor por el toque sobre Lindgreen, un estudiante de primer año de la Universidad del Estado de Washington.

LLUVIA DE PREMIOS EN EL CONCURSO FOTO-FUTBOL

Melitón Guajardo Z., de Pitrufquén, nos envió la siguiente comunicación, en relación con el concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION:

"Creo, sinceramente, que LA NACION ha comprometido nuestra gratitud de lectores al ofrecernos la oportunidad de ganar valiosos premios, incluyendo uno semanal de los calzados DRIBLING ALONSO".

"No todos los días, la prensa del país piensa en sus favorecedores, como lo está haciendo el Concurso FOTO-FUTBOL del diario de los deportistas, y ello, nos obliga a preocuparnos mucho más de las bases y de nuestra participación en el millonario concurso organizado por ustedes. Le garantizo, desde este lejano punto de la zona sur, que somos muchos los que tenemos la esperanza de ganarnos el auto FIAT, que, en esta parte de Chile, nos vendría muy bien para el trabajo diario".

"Termino felicitando a LA NACION, por tan magnífico concurso y ojalá obtenga el mejor de los éxitos".

¡EXPECTACION!

Esta carta, como muchas otras que han llegado, demuestra claramente que el Concurso FOTO-FUTBOL prendió en el corazón del hincha, y que todos los pronósticos que se hicieron en su torno, serán ampliamente superados, pues son cientos de miles los aficionados que a través del país, siguen de cerca sus alternativas.

LOS PREMIOS

Recordamos a los lectores de LA NACION, que los premios que se han instituido hasta el momento, son un auto FIAT, último modelo; un Televisor GELOSO; 12 pelotas de fútbol, de 28 cascos, cada una; planchas eléctricas y discos long play y, semanalmente, zapatos DRIBLING ALONSO.



..."creo que debieran considerar la solicitud de varios lectores que han opinado lo mismo. ¿Por qué no reciben "la tira" del diario en lugar de enviar los ejemplares certificados por Correo?

Pablo Cerda A., Mulchén.

Respuesta.— Sean nuestras primeras palabras para desearle un feliz día en compañía de todos los suyos. Nos imaginamos que este "San Pablo" será "del uno", máxime si se trata de gente de Mulchén.

Y ahora, a su pregunta: cierto es que son varios los lectores que han propuesto lo mismo, pero la respuesta fue siempre la misma. Basta con que se envíe el importe de los diarios en estampillas y así se solucionan todos los problemas, incluyendo el económico.

..."lo que no se especificó bien en las bases es cuántos pares de zapatos serán los que se sortearán semanalmente.

..."y se hace difícil pegar las fotografías incluyendo el nombre de cada jugador, porque el espacio es muy chico".

Miguel A. Zapata M., Cholchol.

Respuesta.— Estuvimos en el verano en su pueblo, y sabemos perfectamente lo que significa que usted compita en nuestro concurso, especialmente por las dificultades en la recepción de los diarios.

Un par de zapatos sorteará FOTO-FUTBOL todas las semanas. Se trata de una extraordinaria confección. El zapato se llama "Dribling Alonso".

Recorte la figura, sin el nombre y péguela. No importa que no vengan numerados tal como entran a la cancha.

..."desde luego preferimos el auto FIAT, pero si no fuera así, bueno, entonces le haremos empeño al GELOSO. ¿Y cuándo van a exhibir los premios? ¿Dónde estará ubicado el local de exhibición?

Godofredo Aceitón M., Quilpué.

Respuesta.— Don Godofredo: vemos que usted es un hombre inquieto y que se preocupa de los pequeños grandes detalles.

El auto FIAT está siendo exhibido en ANTIVERO, su distribuidor.

El receptor GELOSO, de BONACIC Y CARO, está en el hall de nuestro diario, y usted, cuando venga a Santiago, puede pasar a ver en su pantalla algún buen programa de televisión.

Las pelotas SUPER SEDERAP están colgadas en las tres tiendas de Atilio Paredes y las planchas elécricas y discos Long Play, en RADIOLANDIA, de Diagonal Cervantes. Ya llegará el momento en que todos los premios se exhiban en forma conjunta.

..."en Coquimbo Unido hay dos jugadores de apellido Díaz, y creo que se armará la confusión. Y lo malo es que los dos son titulares".

Carlos Asenjo M., Victoria.

Respuesta.— Así es, don Carlos. Hay dos Díaz, pero no es gran problema. Usted recorta a Arturo Díaz, que es entreala izquierdo, y a Manuel Díaz, puntero izquierdo, y los inserta en su cartilla. Le aseguramos que no habrá inconvenientes de ninguna naturaleza.

Deportivo Pelé y Coutinho realiza hoy su festival

Un gran festival deportivo se realizará hoy, organizado por el club Pelé y Coutinho, de la Población Joao Goulart.

A esta fiesta deportiva, concurrirán los más calificados exponentes del fútbol de los barrios, que de esta manera darán brillo al festival pro fondos construcción de la secretaría del Club Pelé y Coutinho.

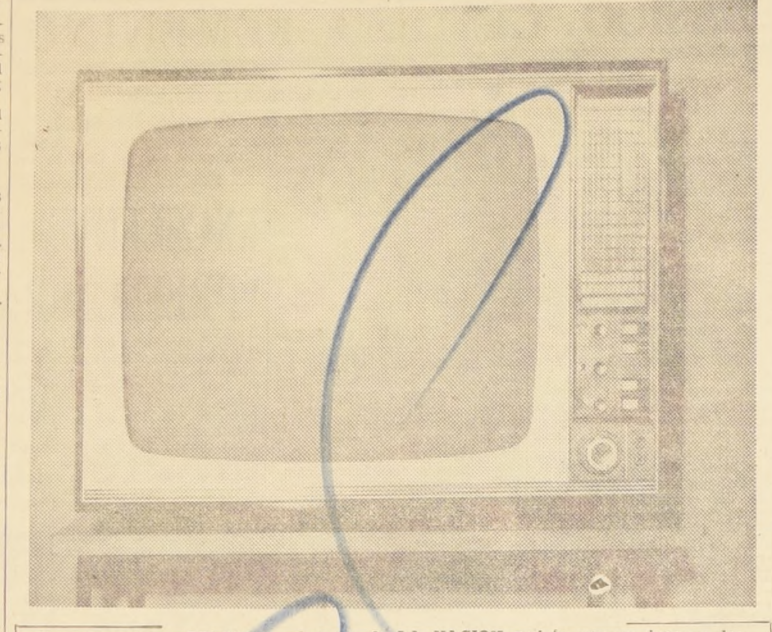
El calendario completo de encuentros y horarios será el siguiente: 13.30 horas: Unión Condell con La Castrina (primer equipo); 15 horas: Unión Condell con La Castrina (primer equipo); 15 horas: Unión Pacífico, campeón de Santiago 1964, con la Selección San Gregorio, y en el match de fondo: 16,30 horas: Selección Joao Goulart con Viejos Cracks de Colo Colo.

LA NACION invita esta noche a ver el partido completo BRASIL - ALEMANIA

Esta noche, a las 22.31 horas, Canal 9 de la Universidad de Chile presentará una nueva edición de su programa "Fútbol Internacional", recopilación de los mejores encuentros disputados en diferentes partes del mundo.

Los relatos estarán a cargo del notable crítico de la radio y televisión Sergio Brotfeld y la presentación correrá por cuenta del Canal 9 y Licores Mitjans.

Los lectores de LA NACION que lo deseen pueden asistir esta noche a Agustinas 1269 y presenciar en el receptor GELOSO las incidencias de éste y otros cotejos internacionales. El televisor GELOSO es el que servirá de estímulo en el concurso FOTO-FUTBOL.



En este receptor GELOSO los lectores de LA NACION podrán ver en juego a los mejores jugadores brasileños y alemanes en el reciente partido jugado en Maracana. Incluso el incidente entre Pelé y el alemán Giessemann (este último, fracturado).

Monterrey viaja hasta Chiñihue

Mal le fue al deportivo Monterrey en sus tres encuentros oficiales por la competencia de liga José María Caro.

Su rival Nuevo Oriente le derrotó en toda la línea en la séptima fecha del torneo. La tercera cayó 2 por 0, la segunda 1 por cero y el team de honor que se mantenía invicto, 1 por 0.

Aprovechando el día festivo viajará hoy con destino al pueblo de Chiñigüe del Departamento de Melipilla, para enfrentar con sus tres divisiones al deportivo Santillana de esa localidad. La delegación del club Monterrey, partirá a las 12.30 horas desde su secretaría ubicada en 21 Sur. z

Se encarece la puntualidad en la llegada a los socios y simpatizantes.

Comienza torneo de fútbol de La Granja

Con la participación de nueve clubes se dará comienzo hoy al Campeonato de Fútbol de la Asociación La Granja, en las diversas canchas del Estadio San Ramón y Municipal de La Granja.

En el Estadio San Ramón abrirán la competencia a las 9 horas, los elencos de Tricolor de Chile con Rey Haroldo. Estará de turno, Sergio Espinoza. A las 14 horas, Deportivo La Granja con Panamericano, con sus tres equipos adultos. Tiene a su cargo el turno, Cóndor Chileno.

En el Estadio Municipal La Granja: A las 9 horas se enfrentarán Juventud Brasil con Cóndor Chileno. Turno, de La Granja. A las 14 horas, Sergio Espinoza con Defensor Pupuya; turno, Tricolor de Chile.

En esta jornada inicial quedará libre el equipo de Juventud Católica.

En el reciente torneo de apertura, organizado por la Asociación de Fútbol La Granja, se clasificó como campeón el deportivo Rey Haroldo, seguido de Juventud Brasil y de Juventud Católica.



SERGIO NAVARRO

Su padre fue "Motorcito" Navarro, brillante ex futbolista de la academia chilena. Y Sergio no podía dejar feo al pa... Surgió en Universidad de Chile y allí se consagró. Pasó ... al seleccionado chileno y fue capitán de Chile en el Mundial de 1962.

En 1965 fue transferido a Colo Colo, luego de una temporada floja en la "U", donde fue desplazado por Juan ... nueva.

Pero todos sabemos de la clase y categoría de Sergio Navarro. Será cuestión de esperarlo un poco para que en Colo Colo vuelva a demostrar sus ponderables condiciones, las ... mas que le valieron la distinción de ser el número uno de su puesto en el territorio nacional.

Navarro, será otro de los cracks que será recortado e insertado en las cartillas de FOTO-FUTBOL, el concurso que hace millonarios.

Dos victorias logró D. Boroa

Dos buenos triunfos y un empate logró el deportivo Defensor Boroa ante el Atlético Reumen, que le permitieron ganarse un balón de fútbol.

En tercera no se superaron, finalizando a un tanto por lado; en segunda y primera división ganó Boroa 3 por 1 y 3 por 2, respectivamente.

BASES DEL CONCURSO FOTO-FUTBOL

Las siguientes son las bases del concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más:

1.— El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes—, y, el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.— Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, ya están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías, serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.— Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.— Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLAES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimum de 6, las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.— Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, del 1.001 al 51.000, e irá indicada en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.— Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 2 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.— Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos por correo deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.— El concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos, registre como fecha de expedición de la carta, la del 30 de noviembre de 1965.

9.— El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

CANJE DE CARTILLAS:	SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269 - Cas. 81-D. VALPARAISO: Corresponsalía LA NACION - Avenida Blanco Nº 1161.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Conchalí 54
Fogoso 54
Novazón 54
Serenita 54
Sierra Fuerte 54
Aguamiel 53
Francis 53
Mosquetera 53
Ghiberti 53
Kid Kalamazoo 53
Dólar Oro 52
Ojo de Aguila 52
Amati 52
Bombera 52
Canchero 52
Cantora 52
Despreciado 52
Monosabio 52
Sabatina 52
Recuerdo Mío 51

Premio: LA DUQUESA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Duodécima carrera.

Azoparda 54
La Cámara 54
UC 54
Yasa 54
Compinche 53
Conintia 53
Chan Chan 53
Falco 53
Repaso 53
Trágica 53
Aguatao 52
Ava Gardner 52
Bulliciosa 52
Eze 52
Mais 52
Mitotero 51
Michael 51
Quijotesco 51
Temerario 51
Dagualte 50
El Panul 50
Capacitada 50
Támeli 50

Premio: LA ELMA.— 1.200 metros.— Octava serie.— Décimocuarta carrera.

W. Land 53
Natty 55
Sidarta 54
Cortador 54
Libertador 54
Robinson 54
Titico 54
Aplicación 53
Callada 53
Ambassador 52
Boston Pal 52
Doña Orietta 52
Madoc 52
Intérvalo 51
Atalia 51
Gildita 51
La Menace 51
Mirthita 51
Tiranito 51
Turgente 51
Night Hill 51
Parlante 50

Premio LA ESMERALDA.— 1.200 metros — 9a. serie.

Barbián 55
El Sarao 53
Nucio 55
Parabellúm 53
Rechulo 53
Resoluta 53
Charada 53
Diablaza 53
Lagarterana 53
Ariadna 51
Don Marcos 51
Tarsiana 51
Afquintué 50
Any 50
Amical 50
Hipólito 50
Monacal 50
Orenburg 50
Ponchito 50
Tahitiana 50

Premio LA ESTRELLA.— 1.200 metros — 10a. serie.

Gorrioncillo 53
La Lampina 53
Sun Lord 53
Ancoa 53
Delirio 53
Institutano 53
Irex 53
Loga 53
Chaqueta 53
Sun Dream 53
Qué Sabrosa 53
Quemadero 53
Veri 53
Ciba 51
London Smog 51
Virtuosa 51

Alguacil 51
Bauchita 51
Florencio 51
Huaguera 51

Premio LA FAMOSA — 1.200 metros. — 11a. serie.

Secuestro 53
Titanita 53
Ahita 53
Benavides 53
Antorchada 53
Maiolina 53
Bisonte 53
Bombyx 52
Dugol 52
Feliz Año 52
Indómito 52
Montpellier 52
Sun Ren 52
Standard 51
Balumbita 51
Fundadora 51
Pedro León 51
P. Octay 51
Dolly Pen 50
Laplace 50

Premio LA FAVORITA.— 1.200 metros. — 13a. serie.— Jinetes aprendices y cuidadores jinetes.

Comicio 50
Pretty Girl 50
Aplaudido 55
Choza 53
Desdicha 53
Filemón 54
Transado 54
Arista 54
Hill Boss 54
Susanella 53
Chipriota 53
Dardanelos 52
Inf. Rojo 53
Negus 52
Petisa 52
Marty 51
Winchester 51
Adiós 51
Gazal 51
Mi Sultana 51
Nildita 50
Insolación 49
La Pisfa 49
Dorogoy 49
Figurilla 49
Tarna 49
Bulgaria 49
Llana 48
Jubileo 48
Murray 48
B. Durmiente 47
Platanera 47
Indulto 47
Esquila 46

Premio LA BEGUM.— 1.400 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— Serie A

Annabelle 54
Aucana 54
Asturias 54
Barométrica 54
Belesa 54
Buena Ficha 54
Jacqueline 54
Kalisa 54
Mae West 54
Magnífica 54
Monegasca 54
Musca 54
Pituquita 54
Promisora 54
Queluxy 54
Retostada 54
Transmisión 54
T. Branchettes 54
Venezolana 54
Verdadera 54
Wolfranita 54

Premio LA FLECHA. — 1.200 metros. — Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie B.

Annette 54
Brillo de Luna 54
Canarita 54
Francisca 54
Fresca 54
Fulería 54
La Milonga 54
La Mona 54
La Mostaza 54
Lady Sulime 54
María 54
Miss Flora 54
Polémica 54
Primorosa 54
Rebotada 54
Sabra 54
Sierra Bella 54
Turelina 54
Volteadora 54
Yorita 54

CLUB HIPICO

Premio ABRANTES.— 1.100 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Hill Love 57
Intimate 56
Clairette 53
Orfeo Negro 55
Court Secret 54
Dupont 54
Miss Rosarito 50
Polignac 50
Zeferina 50
Gildita 49
Tanaka 49
Cándida 48
Secuestro 48
Lonjista 47
Virtuosa 46

Premio ADAM LUX. — 1.500 metros. — Handicap.— Cuarta serie.

Carnavalada 56
Serpen's Love 56
Metal Rojo 55
New Sun 54
Coquera 53
Fango 53
Cariñoso 53
Doreta 53
Terad 53
Vandolena 52
Chumbo 51
Galvarino 51
Neutral 51
Alex 50
Canteras 50
Coñac 49
Enoschima 49
Chany 47

Premio ABALHARO.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Imposible 57
Saguaró 56
Diálogo 55
Beaumarchais 54
Don Goyo 54
Tufo 54
Caucasiano 53
Archias

CARRERAS CONDICIONALES

Premio AMONTILLADO.— 1.100 metros.— Serie —A—

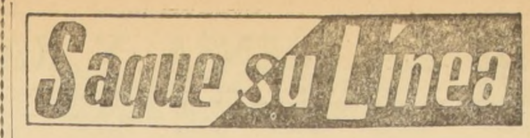
Adour 55
Alcornoque 55
Barón 55
Bonaparte 55
Caperuzo 55
Cascadero 55
Don Ceja 55
Maucho 55
Merilupo 55
Ofir 55
Paridel 55
Primario 55
Pto. Príncipe 55
Retumbante 55
Sócrates 55
Tom Fool 55
Virgilio 55

Premio ANTAR. — 1.100 metros.— Serie —B—

Agrilus 55
Blagueur 55
Berajo 55
Broiler 55
Doctor 55
Cobre 55
Chúcaro 55
Facsimile 55
Federal 55
Fortuito 55
Grand Prince 55
Mon Fetiche 55
Poroto Verde 55
Roi Leopold 55
Tanteado 55
Tolerante 55
York 55

Premio ARDELION. 1.500 metros.

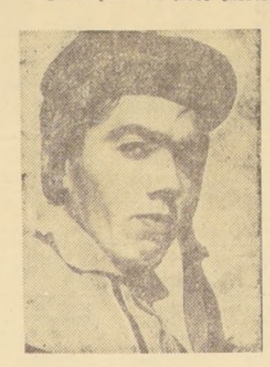
Chúcaro 56
Elkington 56
La Vavasseur 56
Litigante 56



HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL

SEXTA CARRERA: APLAUDIDO, ocho carreras corridas, un solo triunfo. En 1.200 metros venció a Igual Pascual en 14a. serie, en 1.16, con 54 kilos. En sus cinco últimas carreras ha estado en el marcador. TRANSADO, ha participado en trece carreras y sólo una vez ha obtenido una victoria. El 25 de abril venció a Bulgaria en 1.200 metros, 13a. serie, en 1.17.1/5. Su última, quinto de Ciba, en 1.200 metros, con 50 kilos, en 1.16, 13a. serie. Fue cotizado gran favorito. MONNA VANNA, 12 presentaciones y 1 triunfo, en 1.200 metros, derrotó a Molango, 13.a serie, con 51 kilos, en 1.16.2/5. No fue tabla en la ganada por Ciba.



LUIS HEVIA
¡Bien montado!

NOVENA CARRERA: MARFILINO, ha corrido en diez oportunidades. Ganó dos veces 1.200 metros a comienzos de año. Moduño en 5a. serie y a Pudorosa, en 4a. serie. En su última actuación lo venció estrechamente Windsor Land, en 1.200 metros, con 48,5 kilos, en 4a. serie, 1.15. ZOQUETE, diez actuaciones y una victoria en 1.500 metros. El 25 de abril dio cuenta de Orontes en 5a. serie. En sus dos últimas presentaciones ha llegado tercero. De, Casi Zorro en 1.500 y de Doblete en 1.400 metros. NAWEL, ganador de una carrera a través de doce presentaciones. En 1.200 metros, derrotó a Muktara, en 4a. serie con 54 kilos en 1.12.2/5. Su última carrera en el Hipódromo Chile la cumplió el 13 de junio y llegó quinto de Chadrón en 3a. serie. Viene de llegar décimo de Carabina en 1.500 metros del Club Hípico.

DECIMA CARRERA: TIA CLAUDINA, en su décima presentación obtuvo la única victoria del año. En 1.400 metros dio cuenta de Giambattista, en 12a. serie con 52 kilos en 1.29. CHERE AMIE, ha corrido doce veces este año. No ha ganado, pero ha figurado varias veces. Lo mejor, su segundo de Chuquicamata en 1.400 metros, a 3 cuerpos. Luego movió última en la ganada por Holocausto, 1.400 metros, y remató 14a. AZULEJO, es la última carrera que le queda en Santiago o en su defecto continuaría en 3a. serie. Ha corrido 19 veces y una sola vez ha cruzado victorioso la sentencia. Anota 7 segundos, 3 terceros, y 2 cuartos.

TRIPLE FINAL

UNDECIMA CARRERA: GIANPIERO, ganador de dos carreras en sus tres últimas salidas a la cancha. En 1.200 metros venció a Sensato en 9a. serie. Luego escoltó a Espadón en 1.500 metros, a 2 1/2 cuerpos y el 13 de junio, venció a Pollo de Oro en 1.400 metros, 5a. serie, con 47 kilos en 1.27.1/5. POLLO DE ORO, intensa campaña ha cumplido este año. Ganador de 1.300 metros, en el Club Hípico. Cuatro veces segundo, tres terceros, dos cuartos y 2 quintos, completan su campaña. A 4 cuerpos, llegó de Espadón en 1.400 metros, con 54 kilos en 1.27. ROGACIANO, no ha podido vencer este año. Ha participado hasta el momento en once carreras. Viene de ser cuarto de Carrasco en 1.400 metros, con 49,6 kilos en 1.26.1/5. Llegó a 2.1/4 cuerpos del ganador.



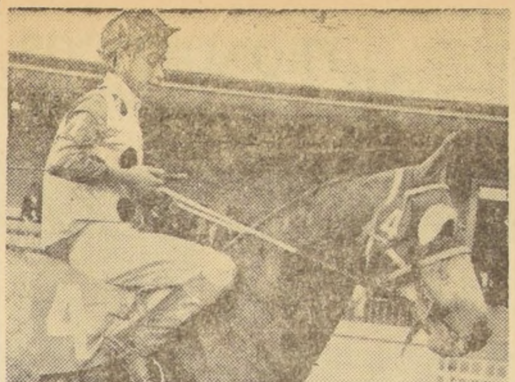
ENRIQUE VIDAL
¿Elisabethville?

DECIMOTERCERA CARRERA: IMOLESE, por su última carrera deberá ser el gran favorito y probable ganador. Ha vencido dos veces, este año. En 1.500 metros derrotó a Raqui, en 9a. serie y en 1.400 metros, a Semilla en 8a. serie. A sólo 3/4 de cuerpo de Holocausto remató en el tercer lugar. Corrió con serios contratiempos y sólo avanzó libre en los últimos 30 metros. RASTACUERO, sólo figuraciones ha logrado en sus nueve actuaciones. Viene de llegar quinto de Chuquicamata en 1.400 metros, con 51,6 kilos en 1.27.2/5. Es muy ideático. ELISABEHTVILLE, ocho carreras y una victoria en 1.400 metros, cuando derrotó a Intérvalo en 1.28.2/5. Décima y duodécima llegó en sus dos últimas actuaciones. Ha mejorado en sus entrenamientos.

DECIMOCUARTA CARRERA: JADE, siete actuaciones y dos triunfos consecutivos en 1.200 metros. En décima serie derrotó a Pericles y en la misma serie venció a Fumanchú en 1.16.2/5, con 52,5 kilos. Sus dos victorias han sido espectaculares, por su atropellada final. Ha corrido la distancia y no ha llegado mal. LUNARIO, ganador de una carrera en 1.500 metros. El 21 de febrero derrotó a Yuma en 8a. serie con 50 kilos en 1.33.3/5. En sus dos últimas presentaciones llegó quinto. De San Genaro en 1.500 metros y de Canio en 1.400 metros, 8a. serie. LIBERTADOR, ganó a Institutano en 12a. serie. En su última carrera y con pésima conducción entró quinto de Mireille en 1.200 metros, en 1.15.



TAUMATURGO, hijo de Tahoe La Pastoral, que animará, representando a los argentinos, el kilómetro internacional.



JUAN AMESTELLY

MOLINE BUSCA TRIUNFO DE IMPORTANCIA

Sus rivales más serios son Tubib y Coal

Diez, serán los animadores del clásico, premio "Valparaíso Sporting Club", que en la distancia de 2.000 metros, se corre como prueba central del programa de catorce carreras, en el Hipódromo Chile. No sera de la partida Amitie.

La escala de pesos, la encabeza TUBIB, al que correspondieron 59 kilos, y finaliza en Serpia, handicapeada a 45 kilos.

NUESTRA FORMULA: MOLINE — TUBIB — COAL.

MOLINE, cuatro años, hijo de Chateau Yquem y Marless. Debutó en Santiago el 9 de agosto de 1964, en la pista del Club Hípico. Llegó de Concepción con excelente campaña. Sus seis primeras presentaciones las realizó en el césped, siendo su mejor actuación, quinto —penúltimo— de Pandixtu en 1.100 metros, cuarta serie. Ocho veces corrió en la pista del Hipódromo Chile, y no pudo lograr ningún triunfo. Figuró cuatro veces. Segundo de Amir, en 1.400, 4a. serie. Tercero de Campari, en 1.500 metros, 3a. serie, y dos veces cuarto, de Bujara, en 1.200 metros, 4a. serie, y de Sedienta en 1.500 metros, 3a. serie, fueron las ocasiones en que estuvo en el marcador.

Este año ha corrido en once oportunidades. Ha logrado tres victorias. El 7 de febrero, venció a Madrecita, en 1.400 metros, 4a. serie, en 1.24. El 21 de febrero, obtiene el segundo triunfo consecutivo, al dar cuenta de Loredana, en 1.500 metros, 3a. serie, en 1.31 2/5. Su última victoria la logró el 2 de mayo, cuando derrotó a Zuliano en 2a. serie, en 1.26 3/5, para 1.400 metros. Dos veces ha llegado segundo, de Naucino, en 1.500 metros, 2a. serie —a 1 1/4 cuerpo—, y tal vez la más valiosa, de Coal en 2.000 metros —distancia que corre hoy—, a 1/2 cuerpo, en 2.08 1/5, con 51 kilos. Un cuarto, dos quintos y sólo dos veces no tabla completan su campaña de este año. Por sus excelentes aprontes, para este compromiso, el peso asignado, 49,5 kilos, y la monta del líder palmeño, Juan Amestelly, le damos nuestras preferencias para el primer lugar.

TUBIB, tres años, hijo de Lucky Lord y Tobalaba. Cumple la cuarta presentación del año. Nueve carreras disputó el año pasado. Resultó vencedor en cinco. Este año no ha conseguido ninguna victoria. Reapareció el 3 de abril, el Gran Premio Internacional, que ganó Yumbel y remató octavo. El 21 de mayo, cumple su segunda presentación, y finaliza segundo de Agajigger, en 1.900 metros, con 59 kilos, a 3 1/2 cuerpos del vencedor. Ultimamente, 13 de junio, también remata tercero, de Capotillo en el clásico de selección para ir a Lima. A sólo 3/4 de cuerpo del vencedor finalizó el pupilo de Aquiles Petit, que cargó 58 kilos, carrera que se corrió en 1.32.

En su hoja de vida, anota un triunfo en la distancia de 2.000 metros. Fue el 8 de noviembre, cuando en dicho recorrido dio cuenta de Malhoa a la que venció por pescuezo en 2.06, con 56 kilos. Ha trabajado en forma notable y por ello le dejamos la segunda colocación.

COAL, cuatro años, hijo de Calificado y Scuttle. Ha participado en 38 carreras. Doce de ellas en la pista del Sporting Club, donde sólo obtuvo un triunfo y varias figuraciones. En el Club Hípico, realizó nueve presentaciones, obteniendo también, un triunfo y varias figuraciones. En el Hipódromo Chile, ha corrido 17 veces. Tres primeros y sólo tres veces, fuera de los seis primeros, obtuvo en su campaña en la arena palmeña. La única victoria obtenida en esta temporada, la logró el 9 de mayo, cuando dio cuenta de Moliné, al que derrotó por 1/2 cuerpo en 2.08 1/5. Por el bajo peso asignado y su buen estado de entrenamiento le dejamos el tercer placé.

De los restantes, también destacan BLACK SATIN, que corre muy bien en esta cancha y sus mejores performances las ha realizado en estas distancias. SILVINHO, que se fue corriendo del Hipódromo Chile, en tercera serie y en la actualidad un constante ganador y animador de clásicos y especiales en el Club Hípico. De los livianos, podría sorprender ORONTES, ejemplar que ha realizado una meteórica campaña.

VERA DIRIGE A PETER NOLA

Anoche viajó con destino a Lima, el jinete chileno Sergio Vera, profesional que llamado desde esa ciudad, será el encargado, esta tarde, de dirigir al ejemplar PETER NOLA.

Peter Nola es un alazán de siete años, hijo de Licencioso en Santidad, de origen chileno, que corre por aquellos lados, y que animará los 2.400 metros del Gran Premio Jockey Club del Perú.

NO CORREN

HIPODROMO CHILE

3a. carrera: Nº 8 FULGURANTE y Nº 12 LOCOMOVIL.
5a. carrera: Nº 6 MAZAL.
7a. carrera: Nº 1 CURIMONT, Nº 5 FIDELIO y Nº 9 ERRATA.
8a. carrera: Nº 3 AMITIE.
10a. carrera: Nº 3 CHAPALITA.
11a. carrera: Nº 11 MODUÑO.
14a. carrera: Nº 6 FERID.

CLUB HIPICO

1a. carrera: Nº 2 TARARA y Nº 7 GRAN VIENTO.
3a. carrera: Nº 9 AGUILA DORADA.
7a. carrera: Nº 13 AZUL CELESTE.
VACHE.
9a. carrera: Nº 1

Saque su Línea

CLUB HIPICO

SEGUNDA APUESTA TRIPLE

PRIMERA VALIDA (séptima carrera). — PATO: En cuatro presentaciones del presente año, cuenta con una victoria en 1.200 metros con 51 kilos sobre Horóscopo en pista regular; NICHOLLS, ha corrido en cinco oportunidades una de ellas en pista de arena sin figurar. En su reciente presentación en esta pista, finalizó cuarto de Resistencia en 1.200 con 55; BALDUINA, que viene de ser séptima en la misma del anterior con 51. Nueve veces se ha presentado a la cancha. En pista normal consiguió un triunfo en 1.300 con 49.



E. INDA S.

SEGUNDA VALIDA (novena carrera).— VICHICULEN, siete actuaciones lleva cumplida hasta la fecha. La mejor de ellas es un triunfo en pista pesada sobre Nastacia en 1.300 con 48; TIMBERO en cuatro ocasiones ha salido a la pista, siendo séptimo, Sexto, cuarto y segundo, respectivamente. Escoltó a Campeonato en 1.200 con 52 en pista barrosa; SCHULERIN, cuenta con dos presentaciones en las que ha finalizado décima.

TERCERA VALIDA (úndécima carrera).— TITANA, seis carreras tiene cumplidas este año. Su mejor actuación la consiguió con Héctor Pilar en 1.100 con 53, llegando tercero de Cantante en pista regular; DEITTA, en diecisiete ocasiones ha corrido sin conseguir una ganancia. En su última carrera ocupó el quinto puesto en la de Pronto en 1.300 con 54 en pista regular; DUGAZON, dieciséis veces se ha presentado a la pista. Tiene una ganancia en 1.200 con 53, y otra en 1.100 con 52, en pista normal.

APUESTA DOBLE

PRIMERA VALIDA (octava carrera).— MONRBY, cinco veces ha participado este año. En la mejor de ellas finalizó quinto de Muscarina en 1.900 con 48, en pista barrosa; BERNIS, dos triunfos ha logrado a través de diez actuaciones. El primero de ellos en cancha normal en 1.500 con 53, y el segundo en 1.700 con 48, pista regular; NITOS, ha cumplido 8 presentaciones. En la más reciente ocupó el tercer lugar en la de Bernis en 1.700 con 45, pista regular.

J. M. ARAVENA

SEGUNDA VALIDA (décima carrera). — CANDIDAD, cinco carreras tiene a su haber, tres en Viña: un tercero; un duodécimo, y un cuarto; en la capital ha corrido este año dos veces: una fue duodécimo, y en la otra llegó quinta de Ventura en 1.300 con 50, pista regular; DYNA, la mayor parte de su campaña de este año la ha cumplido en el Sporting Club, de diez carreras, nueve de ellas las realizó en ese hipódromo. La única actuación en esta pista le significó un segundo puesto detrás de Vorobey en 1.200 con 52, pista regular; CAPITANO, este año tiene ocho carreras corridas sin conseguir un triunfo. Su mejor carrera la realizó el 25 de abril en pista normal, donde escoltó a Piba Linda en 1.100 con 52.



VICENTE POLANCO

RUCAPEQUEN: OTRA VEZ EN SU PISTA

Por lo menos hemos escuchado, a cinco o seis técnicos que nos han dado, también, cinco o seis nombres diferentes para la central de la tarde. Cada uno tiene el por qué "...su preferido...", llega con la primera opción.

La carrera, un clásico condicionado, ha dejado "...favorecido..." a varios de los anotados. Uno de ellos, según nuestro modo de observar esta competencia, es Rucapequén. El hijo de Souepi (...para variar...) que este año cumple una campaña llena de méritos. Repleta de puros éxitos.

Este año lo hemos visto en once oportunidades en la pista. Ganó cuatro de ellas en los trayectos de 1.600; 1.800 (en dos oportunidades...) y 1.900 metros. Pero son sus mejores perfomances aquellos segundos puestos de Cayetano, Madame Paquín y Silvinho, en 2.400; 2.200 y 2.600 metros. Allí fue derrotado el colorado, pero a sus vencedores dispensaba diez, once y ocho kilos respectivamente. Este año, en sólo una oportunidad estuvo fuera del marcador. A lo bueno que ya hemos señalado, anota un 2º de Caracal a pesos iguales (...57 kilos...) un segundo de Yumbel a VEINTIUN LARGOS y un tercer lugar de Conjunto en 1.900 metros. En la temporada pasada una sóla victoria. Su cambio de categoría, en un trayecto de 1.800 metros.

Enemiga de peligro para nuestra favorita será la ya experimentada Madame Paquín. Su única victoria del año la anota en 2.600 metros. Ganó, a nuestro preferido de hoy, por un cuerpo un cuarto, pero había una enorme diferencia de kilos favorable a la yegua. Otras buenas actuaciones —este año— son un segundo de Silvinho en 2.400 metros, recientemente; un tercer lugar de Muscarina y un cuarto con muchos contratiempos de La Porfiada en 2.200 metros. No es dirigida por el jinete que mejor la conoce (...Raúl Gatica...) pero lleva en sus lomos a un látigo que al frente se siente muy cómodo. Será de enorme peligro.

Otro que encuentra varios puntos a favor en este premio "condicionado" es Tatao. Con 54 kilos, el alazán, es muy capaz para este lote. No ha ganado este año y en la temporada pasada (...1964...) una sóla victoria en 1.800 metros. No ha ganado nunca este recorrido, pero tiene figuraciones en él, y también en "tiros" superiores a los 3.000 metros.

RECARGOS Y DESCARGOS

Los siguientes recargos y descargos de peso, se registraron para las reuniones de hoy, en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. carrera: Nº 3 TORRENTOSO, de 55 a 55,5 kilos.
5a. carrera: Nº 12 CELAJE, de 50,5 a 49,5 kilos.
10a. carrera: Nº 5 AZULEJO, de 53 a 52 kilos, y Nº 13 PERICLES, de 51 a 50 kilos.
14a. carrera: Nº 2 DOLLINCO, de 54 a 53 kilos.

CLUB HIPICO

6a. carrera: N: 6 INCENDIO, de 50 a 51 kilos y Nº 8 FLORICA, de 46 a 47 kilos.
11a. carrera: Nº 11 CHATONADA, de 49 a 54 kilos.

BUENO EL 5.o DE DESPECHO, PERO SI HUBIESE VENIDO AGAJIGGER...

El pupilo de Emilio Cáceres superó con su actuación todas las esperanzas y respondió plenamente a su excepcional apronte. El caballo que entrena Ernesto Inda G., fue el gran ausente... (Por DON SAMUEL, enviado especial, gentileza de Viajes Litvak)

LIMA, 28 (Por Samuel Goldzveig, enviado especial, gentileza de Viajes Litvak). El 5º lugar de Despecho pudo ser mejor, si no hubiese sido porque el jinete de Come On —Adolfo Sánchez— lo hubiese molestado de manera tan visible a la altura de los 400 metros. Y no fue una vez, sino que dos y tres veces...

Pero carreras son carreras, ¡y qué diablos! Despecho llegó en un honroso quinto lugar. Emilio Cáceres y Fernando Toro quedaron muy satisfechos y sus propietarios también. No era para menos.

Ahora bien, el triunfo de Capotillo nos trajo al recuerdo, a Agajigger. ¡Ah! si hubiese venido Agajigger, estamos totalmente seguros que hubiera estado también en la "quemada". Y fue una lástima que no se le trajese. No podemos olvidar que cuando Capotillo ganó a Agajigger, este le daba tres kilos y fue mal corrido. Cualquier línea, le daba opción a Agajigger... en Lima. Y mucho más ahora...

HIPODROMO CHILE

MARTES 29 DE JUNIO DE 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 horas.

9—12—12—10	1	Bermeo	56	8	O. Hermosilla	R. Luna
2—6—0—10	2	Arista *	55	4	N. González	J. Santos
8—2—13—6	3	Torrentoso	55	12	L. Hevia	J. Santos
7—1—13—9	4	Hill Boss *	55	9	V. Bravo	V. Contreras
12—8—11—7	5	Evento	54	2	N. N.	F. Galleguillos
15c—14—4	6	Rinalda	52	10	S. Pradenas	S. Alamos
12—3—3	7	Mi Ranita	52	5	V. Ubilla	H. Parra
14—16—7—0	8	Pudor	52	6	M. Plaza	J. Posadas
8—16—13c	9	Liberada	51	11	E. González	M. Murillo
7—9—11—2	10	Busca Oro	51	14	J. Salinas	H. Yáñez
7—6—5—5	11	Toyopet	51	7	L. Caroca	R. Castillo J.
13—13—7—0	12	Ruleta	49	15	A. Farías	U. Duque
7—5—2—0	13	Policasta	48	3	Hugo Pilar	N. Peralta
6	14	Fontanet	46	13	L. Rivera	M. Muñoz
6—0—8—0	15	Ambicionero	45	1	A. González	A. Donati

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

Reaparece	1	Alerto	54	5	M. Ramírez	T. Herrera
Reaparece	2	Austero	54	1	E. Naranjo	H. González
5—2—5	3	B. Horizonte	54	9	A. Parra	A. Vodanovic
7c	4	Caravaggio	54	14	J. Pacheco	P. Bagú
13c	5	Fantasio	54	11	J. García	P. Inda
6—4	6	Criterio *	54	12	J. Barrios	E. Beuzenberg
Reaparece	7	L. and Luck	54	8	L. Camus	H. Galaz
6—2—7	8	Milonguero	54	7	E. Soto	H. Cisternas
12	9	Noromar	54	10	J. Martínez	H. Miranda
Debutante	10	N. Rojo	54	2	I. Sandoval	O. Becerra
Debutante	11	Naruz	54	13	J. Aravena	A. Luna
10	12	Palmoteo *	54	6	L. Caroca	L. E. Toledo
Debutante	13	Platán	54	16	R. Madariaga	J. B. Castro
11—9	14	Tentao	54	4	N. González	M. Norambuena
Reaparece	15	Tirano	54	15	M. Díaz	J. Muñoz R.
Debutante	16	Well Away	54	3	G. Ayub	R. Castillo J.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas

3v—2v	1	Amigo Mío	54	12	O. Saavedra	D. Bernal
15c—9	2	Bohemio	54	4	L. Hevia	O. Becerra
Debutante	3	Bucaner	54	13	N. González	O. Lizama
Debutante	4	Cochrane	54	9	L. Camus	F. Gazmuri
Reaparece	5	Curazao	54	1	C. Ojeda	A. Ramírez
6	6	Don Ciro	54	14	S. Pradenas	M. Araneda
5v—4v—6v	7	Fortunato	54	5	D. Cerda	H. Jara
8c—11c	8	Fulgurante	54	2	J. García	L. A. Contrer.
Reaparece	9	Guarico	54	11	E. Guajardo	J. H. Medina
Debutante	10	Hillmar	54	7	E. González	H. González
Reaparece	11	Indiado	54	10	J. Amestelly	J. Castro
Debutante	12	Locomóvil	54	8	A. Salas	D. Miranda
6c—5c—2	13	Macarincho	54	16	C. Sepúlveda	P. Valderrama
Debutante	14	Royal King	54	3	V. Barra	H. Galaz
7	15	Skybolt	54	6	L. Caroca	M. Norambuena
11—10—6—5	16	Trapial	54	15	R. Castillo J.	R. Castillo J.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

5v—0v—13—9	1	Azabache *	54	12	R. Madariaga	D. Bernal
11c	2	B. Marché	54	2	A. Parra	S. Miceli
8—2—5—3	3	Cochero *	54	6	G. Jorquera	M. Rendic
13	4	Chapecado	54	7	I. Sandoval	O. Becerra
Reaparece	5	Chicharrón *	54	13	J. Duarte	C. Muñoz G.
11	6	Daino	54	16	A. Salas	J. Suárez
17c—12c—6	7	Gold Vase	54	11	J. Toro	H. Miranda
Debutante	8	Guerrero	54	14	J. Pacheco	I. Duque
9—7	9	Lustro	54	4	E. Naranjo	H. González
Reaparece	10	M. Julio	54	1	J. Barrios	A. H. García
9—14c	11	Pomehue	54	15	C. Astorga	J. M. Baeza
2—4—4—5	12	Somebody *	54	9	J. Martínez	M. Norambuena
7—3	13	Stirco	54	10	E. González	A. Lab
5	14	Superior	54	3	L. Hevia	O. López
8—9	15	Tío Necla	54	8	U. Gaete	A. Valenzuela
13v	16	Vidarey	54	5	D. Cerda	H. Jara

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1—7—3	1	Intuición	54	16	J. Barrios	J. Quinteros
12—8	2	Pudú *	54	13	J. Martínez	S. Micelli
18c	3	Tiltil *	54	11	E. Soto	E. Inda S.
6c—5c—8c	4	Virtuosa	53	1	E. Naranjo	M. Valenzuela
12—8—5	5	Capitalista	53	6	R. Madariaga	O. Jara
14—16—16—14	6	Mazal	53	2	J. Latorre	V. Cepeda
10—5—5—14	7	Argelia	52	12	B. Campos	M. Norambuena
13—10—10	8	Bisonte	51	4	U. Gaete	V. Contreras
12—15—6—11	9	Ragunda	51	10	G. Meneses	J. Santos
10—12	10	Atalanta *	50	14	Hugo Pilar	M. Martínez
11—7—6	11	Andavete *	49	3	A. Farías	M. Martínez
4—11—12—10	12	Celaje	50	5	L. García	J. Posadas
10—8—4—1	13	Chileno	49	8	N. González	C. Santos
9—5—12	14	Giambattista	49	9	J. Salinas	A. Valenzuela
10—1	15	C. de Guerre	49	17	J. Amestelly	J. Castro D.
14—4—8—5	16	G. del Carm.	48	15	C. Paredes	M. Araneda
2v—1—13c	17	Winner	48	7	L. Caroca	L. Toledo

CORRAL: 10 con 11.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

2—4—14—0	1	Pedro León	54	10	G. Farfán	M. Quezada
17—14	2	Comicio	53	5	P. Bustos	M. Quezada
Reaparece	3	Raspadura *	54	1	V. Barra	M. Rendic
8—4—10	4	Dolly Pen	53	15	C. Paredes	T. Bustos
14	5	Laplace *	53	9	C. Sepúlveda	S. Olivares
4—2	6	La Voz	53	7	A. Salas	H. Parra
2—9—11—9	7	Pretty *	53	6	G. Meneses	J. Santos
7c—12c	8	Lanchera	53	12	M. Ramírez	A. Carreño
5—2—12—0	9	M. Vanna	53	8	A. Parra	R. Quiroz
15—0	10	P. Girl	53	3	L. Rivera	A. Vodanovic
5—11—7—0	11	Norfolk *	52	13	H. Basay	R. Quiroz
6—4—3—4	12	Aplaudido	52	2	L. Hevia	L. A. Orellana
14—0	13	Desdicha *	52	4	U. Gaete	R. Villa
6—6—7—0	14	Filemón	51	14	E. Soto	J. Melero B.
5—8—7—5	15	Transado	51	11	N. González	O. Lizama

CORRALES: 1 con 2 y 10 con 11.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas.

5	1	Curimont *	65	3	I. Sandoval	A. Lab
4—2—10—5	2	Baribal	61	8	M. Alquinta	A. Sepúlveda
3—6—3—7	3	Artillero	56	9	U. Gaete	J. Troya
8v—8v—4—4	4	Calerano	55	10	R. Madariaga	H. Jara
5c—4c—2c—6	5	Fidelio	52	11	A. Salas	H. Miranda
10—4	6	F. Sinatra *	51	6	J. Martínez	A. Sepúlveda
6c—15c—9	7	M. Alegre	51	2	M. Ramírez	J. Melero
2—3—5—10c	8	Loredana *	48	4	J. M. Aravena	S. Fuentes
3—4—10	9	Errata	48	5	L. Caroca	I. Duque
1—8—4	10	Homérico	45	7	J. Salinas	A. Muñoz
9c—6c—3c—3	11	Sectario	45	1	E. Suárez	P. Bagú

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

3—3	1	Tubib	59	8	J. Martínez	A. Petit
3—2	2	B. Satin *	56	4	O. Saavedra	D. Bernal
1c	3	Amitie	50	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
12—4c—1c	4	Silvinho	54	1	R. Madariaga	S. González
1c	5	Nipón	53	9	G. Jorquera	C. Tapia
4c—2c—9c	6	Kurt	51	6	C. Astorga	G. Sarmiento
1—7—4c—2c	7	Coal	49	2	E. Suárez	S. Fuentes
2—5c	8	Moliné	49	10	J. Amestelly	R. Parra
1	9	Dadivoso	47	5	J. Salinas	M. Valenzuela
1—2—1—3	10	Orontes	46	3	J. M. Aravena	J. Castro
4—1—11	11	Serpia	45	7	N. N.	J. Inda

CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechase.— Clásico.— Se correrá después de la 8a. carrera.— (SIN APUESTAS.)

SIN APUESTAS	1	Blade	74	4	B. Cancino	E. Bravo
	2	Cucalón	72	5	J. Rojas	R. Méndez
	3	Jasodito	72	8	J. Ortúzar	S. Olivares
	4	Never	72	3	O. Hermosilla	G. Pérez
	5	P. Todos	72	7	N. N.	V. Polanco
	6	Renown	71	2	L. Briones	H. Gazmuri
	7	Sanchona	69	1	A. Carreño	J. H. Medina
	8	Triana	64	6	L. Astudillo	S. Fuentes

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

12—6—8—6	1	Mirasierra	56	8	V. Ubilla	M. Araneda
6—3—4—8	2	Mitzukawa	56	13	J. García	H. Parra
1—2—6—2	3	Canio	48	5	C. Paredes	M. Araneda
5—4c—5—10c	4	Nawel	56	12	J. Martínez	J. Melero
5—4—4	5	Zoquete	55	11	C. Astorga	G. Sarmiento
9—7—4—1	6	Carrasco	54	2	G. Farfán	H. Galaz
3—8	7	Júpiter *	54	10	E. Naranjo	R. Carvajal
3—8c—16	8	B. Dandy *	51	1	J. Barrios	E. Scala
2	9	Marfilino	50	4	H. Olguín	H. Cisternas
1—11—13—11	10	Mr. Chuki *	49	14	L. García	J. Posadas
12—7	11	Premiado	48	7	A. Salas	J. Suárez
16—15	12	Noctámbulo	47	9	A. González	H. Yáñez
1—7c—12—6	13	Novice	48	3	A. Parra	A. Vodanovic
13—15—11	DA	Pirincho	59	6	J. Aravena	A. Luna

CORRAL: 2 con 3.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

8—4—3—14	1	Ch. Amie *	54	7	E. Guajardo	E. Bécar
8—3—4—1	2	Mercedes B. *	54	1	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda
6—2—11—8	3	Chapalita	54	3	G. Farfán	R. Luna
5—5—2—6	4	Stout *	54	13	R. Castillo J.	R. Castillo J.
6—3—2—3	5	Azulejo	53	4	E. Naranjo	A. Valenzuela
7—5—2	6	C. José	53	16	G. Meneses	A. Amaro
15—15	7	T. Off *	53	10	L. Hevia	L. A. Orellana
9—6—8—6	8	Aloe	52	11	V. Ubilla	R. Pérez
6—9	9	Atocongo	52	9	B. García	E. Núñez
7	10	Sibi	52	13	J. Barrios	E. Scala
11—4—13	11	Convicción	50	8	J. Salinas	E. Scala
12—10—13	12	Delirio	51	2	L. García	J. Posadas
2—2—7—3	13	Pericles	51	5	J. Toro	F. Olave
13—3c—10c	14	Topetón *	50	14	B. Campos	J. Melero B.
12—7—8—1	15	T. Claudina	50	6	J. Amestelly	D. Miranda

CORRAL: 10 con 11.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
LA NACION	Rinalda H. Boss B. Oro	Alerto L. and Luck Griterío	A. Mío Indiano D. Ciro	Stirco Cochero Somebody	Winner C. de Guerre Tiltil	Aplaudido La Voz Transado	Sectario F. Sinatra Homérico	Moliné Tubib Coal	Canio Carrasco Zoquete	T. Claudina Stourt Mercedes B	Lebu P. de Oro Gianpiero	Músico Yuma Mireille	Imolese Sansón Contumaz	Libertador Bachicha Roseburg
GOLPE	Busca Oro Rinalda Policasta	B. Horizonte Caravaggio Griterío	Amigo Mío Fortunato Macarincho	Cochero Somebody Stirco	C. de Guerre Winner Tiltil	Transado Laplace M. Vanna	Calerano Loredana F. Sinatra	Kurt Silvinho Orontes	Carrasco Marfilino Canio	Tía Claudina Mercedes B Casto José	Gianpiero Lido Reservado	Baurú Mireille M. Henry	Holocausto Imolese Sansón	Jade Mi Choquita Libertador
LA TERCERA	Policasta Mi Ranita Busca Oro	B. Horizonte Moromar Platón	Macarincho D. Ciro Indiano	Cochero Somebody G. Vase	Giambattista G. del Carmel Capitalista	Aplaudido M. Vanna Filemón	Errata Calerano Fidelio	Nipón Orontes Kurt	Marfilino Júpiter Novice	Casto José Chapalita Convicción	Reservado P. de Oro Drácula	Baurú M. Henry Yuma	Rastacuero Arcaya Sansón	Secilo Roseburg Mi Choquita
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Mi Ranita B. Oro Rinalda	Milonguero Griterío B. Horizonte	Macarincho Cochrane A. Mío	Cochero Somebody Stirco	Pudú Giambattista Winner	La Voz Transado Aplaudido	F. Sinatra Homérico Fidelio	Nipón B. Satin Orontes	Zoquete Marfilino Canio	C. José T. Claudina Chapalita	Gianpiero Reservado P. de Oro	Yuma Músico Mireille	Contumaz Sansón Imolese	Libertador Al Pasar Mi Choquita
LA SEGUNDA	B. Oro Fontanet Policasta	Milonguero Griterío N. Rojo	Macarincho A. Mío Guarico	Cochero Stirco Somebody	Virtuosa C. de Guerre Winner	La Voz Filemón Aplaudido	Homérico Fidelio Sectario	Nipón Coal B. Satin	Marfilino Zoquete Nawel	T. Claudina C. José Azulejo	Gianpiero P. de Oro Reservado	Músico M. Henry Yuma	Sansón Holocausto Rastacuero	Al Pasar Roseburg Bachicha
ULTIMA HORA	Mi Ranita B. Oro Torrentoso	L. and Luck Austero B. Horizonte	Indiado Macarincho A. Mío	Cochero Somebody Superior	Giambattista C. de Guerre Tiltil	La Voz Pretty Aplaudido	Sectario Homérico F. Sinatra	Orontes B. Satin Tubib	Marfilino Canio Carrasco	T. Claudina C. José Azulejo	Gianpiero P. de Oro Reservado	Baurú Yuma K. Novak	Imolese Holocausto Rastacuero	Roseburg Libertador Mi Choquita
EL SIGLO	Mi Ranita Torrentoso Rinalda	L. And Luck Austero Milonguero	Macarincho Indiado Amigo Mío	Cochero Somebody Stirco	Giambattista Cri de Guerre Chileno	Pretty La Voz Monna Vanna	Sectario Homérico Loredana	Orontes B. Satin Coal	Marfilino Carrasco Zoquete	Tía Claudina Casto José Stout	Gianpiero Reservado Pollo de Oro	Músico Bauru Henry	Imolese Sansón Holocausto	Roseburg Libertador Jadé
LA HIPICA	Toyopet B. Oro Mi Ranita	Griterío B. Horizonte Milonguero	Macarincho A. Mío Fortunato	Cochero Somebody Stirco	Giambattista Pudú Chileno	La Voz Aplaudido Transado	F. Sinatra Sectario Calerano	Dadivoso B. Satin Orontes	Marfilino Carrasco Zoquete	T. Claudina C. José Pericles	Reservado Lido P. de Oro	Yuma M. Henry Músico	Imolese Rastacuero Sansón	Roseburg Mi Choquita Bachicha
FIN DE SEMANA	Rinalda Toyopet H. Boss	L. And Luck Griterío B. Horizonte	Macarincho Trapial Fortunato	Cochero Somebody G. Vase	Pudú Giambattista C. de Guerre	Aplaudido La Voz Transado	Sectario F. Sinatra Curimont	Tubib B. Satin Moliné	Zoquete Premiado Novice	T. Claudina Pericles Mercedes B.	Gianpiero P. de Oro Lebú	Músico Yuma El Burgalés.	Imolese Arcaya Rastacuero	Libertador Roseburg Mi Choquita
Hípica al Segundo, Radio Magallanes	Hill Boss Rinalda Busca Oro	Alerto B. Horizonte Griterío	Don Ciro A. Mío Macarincho	Cochero Somebody G. Vase	Virtuosa Intuición Winner	Aplaudido La Voz Transado	F. Sinatra Sectario Homérico	Moliné Tubib Nipón	Zoquete Nawel Premiado	Tía Claudina Casto José Mercedes B.	Pollo de Oro Rogaciano Gianpiero	Músico Kim Novak Viento Sur	Imolese Holocausto Sansón	Libertador Jade Mi Choquita
Ruido de Cascos, Cooperativa Vitalicia	Toyopet Liberada Mi Ranita	L. And Luck Griterío B. Horizonte	Don Ciro Indiado Amigo Mío	Stirco Cochero Superior	C. de Guerre Giambattista Pudú	La Voz Aplaudido Raspadura	Sectario F. Sinatra Homérico	Orontes Tubib Dadivoso	Carrasco Marfilino Canio	Casto José T. Claudina Pericles	Gianpiero Lido Reservado	M. Henry Yuma Mireille	Contumaz Holocausto El Ganó	Doctrina Roseburg Mi Choquita

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (C. HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	Flapera Horóscopo Egida	Chiconel Ramiro G. Khan	Quisquilla Sta. Inés Rutina	Pto. Príncipe Heliogabalo Moderato	Cobre Tom Fool Konia	Rucapequén M. Paquín Tatao	Pato Nicholls Balduina	Monrey Bernis Nitos	Vichiculén Timbero Schulerín	Cándida Dyna Capitano	Titana Detita Dugazón	Tomyris El Rolo Epumalal
GOLPE	Flapera Horóscopo Tarará	Chiconel Dagorba Del Uno	Quisquilla Rutina Srta. Inés	Pto. Príncipe Heliogabalo Equívoco	Cobre Konia Progresista	Venturado Tatao La Porfiada	Apicra Titín Beldad	Erebo Gran Poupée Nitos	Pronto Mozambique Altunes	Dyna Rareza Naparis	Chanaz Venturera Detita	Tomyris El Rolo Curiosilla
LA TERCERA	Horóscopo Floreada Flapera	Chiconel Latiguillo Ramiro	Rutina Italtuba Urbana	Heliogabalo Equívoco P. Príncipe	Cobre Progresista T. Fool	Rucapequén La Porfiada Venturado	Titín Caramanga Balduina	Pelayo Melón G. Poupée	Altunes Schulerín Vichiculén	Naparis Rozón Capitano	Titana Detita Cora	Ll. Rojo Epumalal Coneja
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Flapera Floreada Horóscopo	Chiconel Del Uno G. Khan	Rectángulo Rutina Erly	Heliogábalo Equívoco Moderato	Progresista Cobre Konia	Incendio Rucapequén M. Paquín	Reniego Titín El Rasillo	Nitos Erebos Melón	Timbero Pronto Altunes	Naparis Dyna Nardella	Puntal Negelia Titana	Tomyris Pasadero Titina
LA SEGUNDA	Flapera Horóscopo Poleada	Chiconel Del Uno Dagorba	Rutina Rectángulo Erly	Equívoco Heliogábalo Moderato	Cobre Progresista Konia	Venturado M. Paquín Incendio	Titín Reniego Nicholls	Melón Nitos Erebo	Altunes Timbero Vichiculén	Nardella Naparis Dyna	Puntal Titana Negelia	Tomyris Pasadero El Rolo
ULTIMA HORA	Horóscopo Flapera Poleada	Chiconel G. Khan Del Uno	Quisquilla Señorita Inés Rutina	Pto. Príncipe Heliogábalo G. Prince	Cobre Progresista Konia	M. Paquín Venturado Rucapequén	Titín Pato Balduina	Nitos Erebo G. Poupée	Timbero Pronto Vichiculén	Dyna Naparis Capitano	Puntal Aquilonia Venturera	Tomyris El Rolo Teatina
EL SIGLO	Flapera Horóscopo Pretoria	Chiconel G. Khan Caperuzo	Srta. Inés Quisquilla Rutina	Pto. Príncipe Heliogabalo Equívoco	Cobre Konia Progresista	Venturado M. Paquín Tatao	Titín Pato Beldad	Erebo G. Poupée Nitos	Timbero Altunes Pronto	Dyna Naparis Nardella	Puntal Venturera Titana	El Rolo Teatina Tomyris
LA HIPICA	Flapera Horóspoco Pretoria	Chiconel G. Khan Latiguillo	Rutina Srta. Inés Morinda	Equívoco Heliogabalo P. Príncipe	Konia Cobre Progresista	Rucapequén M. Paquín Caracal	Titín Caramanga Aprica	Pelayo Nitos Erebo	Timbero Pronto Mi Esperanza	Naparis Dyna Nardella	Aquilonia Puntal Venturera	Pasadero El Rolo Tomyris
FIN DE SEMANA	Flapera Pretoria Gorrioncillo	Latiguillo G. Khan Ramiro	Rutina G. Pelea Srta. Inés	P. Príncipe Heliogabalo G. Prince	Konia Buonasegna Cobre	M. Paquín Tatao Rucapequén	Titín Reniego Caramanga	Bernis G. Poupée Erebo	Timbero Mi Esperanza Pronto	Naparis Nardella Dyna	Negelia Puntal Aquilonia	Pasadero Tomyris El Rolo
H al Segundo Radio Magallanes	Flapera Gorrioncillo Pretoria	Chiconel Latiguillo Ramiro	Rutina Srta. Inés Rectángulo	Heliogabalo Pto. Príncipe Equívoco	Konia Buonasegna Cobre	Rucapequén Tatao Venturado	Titín Caramanga Reniego	G. Poupée Pelayo Lógico	Pronto Campeonato Mi Esperanza	Dyna Naparis Sunakuny	Aquilonia Puntal Chanaz	Michael Pasadero El Rolo
RUIDO DE CASCOS C. VITALICIA	Flapera Horóscopo Gorrioncillo	G. Khan Chiconel Dagorba	Srta. Inés Rutina G. Pelea	Heliogabalo P. Príncipe Asaria	Konia Cobre Buonasegna	Venturado M. Paquín Rucapequén	Pato Titín Caramanga	Nitos Erebo Pelayo	Mi Esperanza Timbero Altunes	Resistencia Rozón Dyna	Chadar Venturera Aquilonia	Pasadero Tomyris El Rolo

"NO LO EXIGI MUCHO"

Pilar relata el triunfo de Capotillo.— (De nuestro enviado especial)

LIMA, 28 (Por **Samuel Goldzveig**, Enviado Especial).— Han pasado ya algunas horas y el grupo de chilenos que acompañan a Capotillo, a Breque y a Pilar, están en un restaurante chino celebrando la victoria. Desfilan decenas de platos chinos y entre uno y otro le preguntamos a Pilar:

—¿Creía usted realmente en el triunfo de Capotillo?

—Me gustaba fijo... Sí, no se ría... No era apasionamiento. Simplemente me gustaba fijo. Había trabajado muy bien, le había sentado mucho el clima y en su último apronte ya me había "dicho" que sería difícil aventajarlo.

—¿Cuando se dio cuenta de que podía ganar?

—En la curva tuve esa impresión, porque Come On ya no era el mismo y Capotillo tenía mucho "punch".

—¿Lo exigió mucho al final?

—No. Cuando pasó adelante y se distanció, no lo exigí. ¿Para qué?

—Pero Predicador llegó a descontar terreno...

—Posiblemente, pero el mío llegó corriendo.

—¿Cree que Capotillo corre más en la arena?

—Yo tengo la impresión de que corre más en el césped.

—Eso insinúa que puede ir a Brasil...

—Yo no he dicho eso, pero me gustaría mucho. Don Augusto Breque decidirá junto con el propietario.

Pilar consiguió con Capotillo la 7ª victoria del tordillo. ¡Un record!

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

6—5—8—4	1	Rogaciano	54	2	G. Farfán	E. Cáceres
9—8—4	2	Sardina	54	9	E. González	A. Ramírez
11—11c—13—8	3	Corcoveador	54	16	J. Salinas	O. Orellana
3c—3v—9v—12	4	Paracelso	54	14	E. Naranjo	L. Alvarez B.
3—3	5	Reservado *	54	6	J. Amestelly	A. Vodanovic
1—4—7—11	6	Drácula	53	17	B. Campos	M. Norambuena
3—4—2—3	7	P. de Oro *	53	1	C. Sepúlveda	O. Silva
7	8	Rapa	52	3	L. Hevia	G. de la Cerda
3c—5c—7c—10c	9	Lebu	52	13	J. Martínez	J. Melero
2	10	Lido *	52	4	M. Yáñez	L. Gajardo
8—8c—9c—9	11	Moduño	52	12	M. Alquinta	A. Muñoz
1—2—1	12	Gianpiero	51	15	E. Soto	Alv. Breque
9—3—5—12	13	Madrecita	51	18	S. Pradenas	C. Santos
8	14	Pretencioso	51	11	J. Toro	S. Gajardo
1—14—10—11	15	Lombardero	49	8	H. Vilches	E. Navarro
12c	16	Royalera	49	7	M. Plaza	P. Bagú
11c	17	Agreveca	48	5	N. N.	O. Jara
4—6—12—11	18	Amotinada	48	10	A. Salas	H. Galaz

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.

4—3—2—2c	1	Bauru	53	9	J. Amestelly	A. Lab
1—2—1	2	Músico	52	8	C. Sepúlveda	A. Lab
14—18	3	Galanteo *	52	11	G. Farfán	M. Murillo
8	4	Curicó	52	2	L. Caroca	L. Toledo
3—3—1v—14v	5	K. Kalamazoo	52	1	E. Soto	D. Araya
12—3—5	6	K. Novak *	52	15	G. Meneses	J. Suárez
8—3—13—12	7	Antímaco *	51	6	L. Hevia	J. B. Castro
12—7—1	8	Mireille	49	3	E. González	J. B. Castro
3—6—7—4	9	Mr. Magoo	51	4	C. Paredes	A. Ramírez
1—8—9	10	S. Genaro *	51	7	J. Barrios	J. Muñoz
5—7—10—7	11	El Burgalés	49	13	J. Sepúlveda	T. Herrera
15	12	Papelón	49	5	P. Bustos	S. Gajardo
13—16—14—8	13	Viento Sur	49	12	H. Olguín	H. González
6—4—5—3	14	Yuma	49	14	J. Salinas	O. López
5—1—1—4	15	M. Henry	48	10	A. Salas	A. Luna

CORRALES: 1 con 2 y 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 13.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

10—4—12c	1	E. Lady	54	10	J. Barrios	A. Muñoz
7c—8c—13c—9	2	Lightkeeper	54	5	V. Barra	M. Rendic
9c—11c—13	3	Match	54	4	F. Venegas	V. Ramírez
10v—5v—11—10	4	Tontona	54	14	E. Naranjo	L. Alvarez B.
8—6	5	Contumaz *	53	9	H. Olguín	F. Castro
12	6	Elisabethville	53	15	J. Pacheco	E. Vidal
10—2—1	7	Holocausto	53	12	I. Sandoval	D. Torres
13—7	8	Arcaya	52	7	V. Alvear	O. Jara
2—3—6—5	9	Rastacuero	52	13	A. Parra	A. Vodanovic
2v—7v—3v—6v	10	El Ganó	52	6	L. Camus	G. Pérez
15	11	Me Gusta	52	2	E. Soto	S. Olivares
7—5—6—9	12	Palcavi	52	10	G. Jorquera	H. Miranda
2—9—11	13	Caudillo	51	3	M. Alquinta	R. Rabello
10—8—3	14	Imolese	51	1	C. Sepúlveda	G. de la Cerda
1	15	Sansón	51	11	L. Hevia	H. Galaz
12	16	Titico	51	8	S. Alcalde	H. Galaz

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

12—9—2	1	Bachicha	54	1	M. Alquinta	C. Santos
14—13—10—9	2	Dollinco	54	7	O. Castillo	A. Donati
12—1—5	3	Libertador	54	5	I. Sandoval	A. Petit
1—15	4	Fine Opal *	53	14	B. García	E. Scala
11—9—7—16	5	Belmondo	53	17	L. Camus	G. Pérez
9c—10c—7c—7c	6	Ferid	53	8	R. Montoya	J. Zúñiga
10—13—11	7	Indomable	53	3	M. Plaza	A. Muñoz
5—5—7—8	8	Lunario	53	11	L. Hevia	R. Silva
3—4—13—12	9	Muci	53	11	J. Barrios	L. Orellana
9v—5v—4	10	Mi Choquita	52	16	E. Soto	A. Padovani
9—7—1—1	11	Jade	52	18	B. Campos	M. Norambuena
9—4—11	12	Secilo	51	9	A. Parra	R. Parra
5—5—8—9	13	Melocotonina	51	4	J. Pacheco	E. Rodríguez
8c—5c—5c	14	Molinero	51	12	H. Olguín	R. Luna
11—10	15	Al Pasar	50	6	G. Jorquera	L. A. García
9c—10	16	Fragment	50	15	J. Baeza	L. Santos
8—7	17	Doctrina	50	2	A. Salas	R. López
	18	Roseburg	50	13	J. Amestelly	D. Miranda

★CLUB HIPICO★

MARTES 29 DE JUNIO DE 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERA "A".— 1.700 metros.— Condicional.— Premio "ANTAR".— (Sin apuestas).— NOTA: Esta carrera se correrá antes de la primera carrera.)

2—2—7—4—	1	Cuete	56	6	N. N.	M. Valenzuela
14—10—3—	1a	Arriba	53	3	L. Rivera	M. Valenzuela
6—3—6—7—	2	Don Juan	56	2	E. Suárez	A. Valdés
5—10—2—	3	Gran Soñador	56	5	J. Torres	Juan Melero
6—7—8—2—	3a	Novilunio	56	1	J. Duarte	Juan Melero
17—8—0—	4	Lumaco	56	7	J. Eguren	G. Avila
2—2—5—2—	5	Raqui	56	8	C. Ocampo	J. R. Quinteros
12—13—9—	6	Luana	53	9	J. Sepúlveda	En. Rodríguez
5—6—6—	1a	Arriba	56	3	C. Pezoa	E. Inda

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie "A".— Handicap.— Premio "ATOMICA".

DEBUTA	1	Murton	55	1	P. Ulloa	A. Muscatt
8—7—6—6—	2	Tarará	55	6	A. Parra	A. Vodanovic
11—8—11—	3	Tarass	55	11	A. Salas	D. Miranda
10—15—9—	4	Big Crisalys	54	14	E. Contreras	E. Inda S.
5—4—2—	5	Flapera	54	7	A. Núñez	A. Castro
11—9—6—	6	Gorrioncillo	52	12	S. Alcalde	O. Jara
3—12—10—	7	Gran Viento	52	2	N. N.	S. González
13—	8	Farfavito	51	3	N. González	Ern. Castillo
2—3—14—	9	Horóscopo *	51	8	S. Vera	H. Inda
11—7—16—	10	Motinero	51	9	J. Duarte	A. Bullezú
3—2—18—	11	Poleada *	51	4	E. Suárez	P. Valderrama
4—7—8—	12	Pretoria	51	10	N. N.	S. Donati
REAPARECE	13	Whist	51	13	J. Baeza	P. Bagú
2—15—13—	14	Egida	50	5	P. Muñoz	S. Fuentes

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "C".— Premio "ALL SERENE".

5—7—	1	Caperuso	56	1	R. Jaque	O. Silva
2—	2	Chiconel	56	5	A. Núñez	A. Breque V.
3—11—4—	3	Del Uno	56	11	J. Toro	A. Abarca
11—9—16—	4	Diablo Fuerte	56	15	O. Olivares	J. M. Baeza
3—	5	Gengis Khan	56	4	E. Suárez	P. Valderrama
3—3—6—4—	6	Latiguillo	56	13	L. Godoy	E. Inda
13—	6a	Mangú	56	10	E. Araya	E. Inda
2—13—7—	7	Ramiro	56	12	E. Guajardo	G. Urquidi
7—7—11—	8	Veril	56	3	J. García	P. Inda
6—6—16—	9	Araqueda *	53	9	H. Salas	P. Bagú
14—	10	Aylin	53	6	P. Muñoz	J. Fuentes
DEBUTA	11	Carpeta Verde	53	14	R. Valenzuela	L. Herrera
2—14—	12	Dagorba *	53	8	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
3—8—	13	Parfaite *	53	7	C. Astorga	C. Covarrubias
11—11—12—	14	Patate	53	2	N. N.	J. Inda

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie "B".— Handicap.— Premio "AFGHANO".— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial. Jinetes aprendices rojos y cuidadores-jinetes.)

2—8—0—	1	Cosenza	54	6	N. N.	L. A. Orellana
9—14—3—	2	Rutina	54	12	B. Campos	E. Bécar
5—0—9—	3	Dorogoy	53	5	N. N.	H. Miranda
7—7—3—6—	4	Gran Pelea	53	7	G. Fernández	J. B. Castro
11—16—9—	5	María Javiera	53	13	N. N.	T. Bustos
5—7—12—	6	Pandax	53	4	J. Eguren	E. Barticevic
6—5—16—	7	Quisquilla	53	8	C. Ocampo	A. Breque V.
13—6—9—	8	Rectángulo	52	14	P. Montoya	S. Alamos
9—0—15—	9	Aguila Dorada	51	3	N. N.	M. Noramb.
15—15—0—	10	Balumbita	51	9	L. Rivera	M. Muñoz
REAPARECE	11	Morinda	51	2	N. N.	J. Salas
19—13—5—	12	Srta. Inés	51	10	N. N.	M. Murillo
14—13—0—	13	Tarma	51	15	N. N.	M. Quezada
13—8—14—	14	Urbana	51	16	N. N.	En. Rodríguez
11—6—16—	15	Erly *	49	11	N. N.	V. A. Polanco
11—4—0—	16	Itaituba	49	1	L. Toro	P. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "B".— Premio "AMONTILLADO".— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

15—16—	1	Chicotín *	56	8	A. Núñez	F. León
3—6—2—7—	2	Equívoco	56	4	E. Guajardo	E. Inda
11—12—12—	2a	Starlion	56	12	R. Valenzuela	E. Inda
16—	3	Gran Bacan	56	15	N. N.	L. G. Alvarez
9—11—8—	4	Grand Prince	56	3	E. Araya	O. Silva
11—2—	5	Heliogabalo	56	13	N. N.	H. Cisternas
12—8—	6	Moderato	56	9	P. Ulloa	A. Muscatt
13—10—10—	7	Nocaut	56	2	P. Muñoz	G. Urquidi
3—	8	Pto. Príncipe	56	5	O. Olivares	R. Allen
12—10—7—	9	Asaria	53	6	M. Ramídez	J. Salas
8—12—9—	10	Boticaria	53	10	H. Salas	D. Sandoval
15—16—18—	11	Lady Sulime *	53	7	N. N.	D. Torres
10—0—15—	12	Musca	53	14	N. N.	T. Bustos
13—	13	Pavía	53	11	J. Toro	J. Inda
15—11—8—	14	Pierina	53	16	L. Marchant	L. Gajardo
12—	15	Wedding	53	1	C. Astorga	P. Bagú

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— Premio "ALCATRAZ".— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

DEBUTA	1	Anfibio	56	6	R. Valenzuela	E. Inda
11—	2	Capodichino	56	11	E. Araya	J. F. González
10—8—2—	3	Cobre	56	5	P. Ulloa	J. Cavieres M.
14—	4	Nababbo *	56	4	N. N.	A. Abarca
8—10—3—	5	Progresista	56	10	C. Astorga	J. M. Baeza
11—10—	6	Snipton	56	3	O. Olivares	P. Bagú
4—2—3—6—	7	Tom Fool	56	9	E. Guajardo	G. Urquidi
4—6—4—	8	Bonasegna	53	12	J. M. Aravena	G. Avila
17—7—	9	Doña Diabla	53	2	R. Montoya	A. Castro
3—2—2	10	Konia *	53	13	S. Vera	F. León
5—9—	11	M. Blanca *	53	7	P. Muñoz	J. Maldonado
10—9—4—	12	Miss Lya	53	1	E. Contreras	P. Valderrama
13—8—4—	13	Monabu	53	14	E. Araya	J. Fuentes
7—6—	14	Zas *	53	8	N. N.	E. Inda S.

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 2.400 metros.— Clásico "PREMIO FRANCISCO BAEZA".

7—12—6—	1	Tatao	54	8	E. Araya	J. B. Argagnon
2—2—2—2—	2	Rucapequén	53	4	R. Jaque	V. A. Polanco
1—5—3—2—	3	Mme. Paquin	52	6	C. Pezoa	J. M. Baeza
2—4—8—3—	4	Caracal	51	3	S. Vera	F. León
1—3—5—3—	5	Venturado	51	1	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
4—1—9—3—	6	Incendio	50	7	N. N.	R. Allen
5—1—10—	7	La Porfiada *	47	5	J. Aliaga	C. Covarrubias
1—1—2—6—	8	Florica	46	2	N. N.	J. Inda

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.48 horas.— 1.200 metros.— [illegible] "B".— Handicap.— Premio "ALDERETE".— (Primera válida de la Apuesta Triple Final.)

15	1	Don Fernando	54	1	N. N.	F. León
7—4—16—	2	Nicholls	54	8	R. Valenzuela	G. [illegible]
16—4—8—	3	El Rasillo	53	13	P. Muñoz	J. [illegible]
9—2—4—	4	Titín	53	2	G. Fernández	J. [illegible]
15—1—10—	5	Beldad	52	3	J. Amestelly	L. G. [illegible]
12—1—10—	6	Pato	52	9	E. Guajardo	F. [illegible]
13—10—17—	7	Honey Sweet	51	14	C. Pezoa	R. López
13—9—5—	8	Reniego	51	16	M. Ramírez	C. [illegible]
5—1—5—7—	9	Apicra	49	4	C. Paredes	E. Inda
1—14—7—	10	Balduina	49	10	J. Salinas	O. Jara
6—6—6—	11	Caramanga	49	5	L. Rivera	J. Maldonado
10—14—16—	12	Aromático	47	11	N. N.	H. [illegible]
11—6—13—	13	Azul Celeste	47	15	S. Alcalde	A. Carreño
13—9—12—	14	Andarín	46	6	N. N.	E. Barticevic
5—16—11—	15	Ignorado *	46	12	J. Duarte	J. Salas
7—10—12—	16	Santan	45	7	R. González	P. Valderrama

OCTAVA CARRERA.— A las 15.18 horas.— 1.600 metros.— [illegible] Handicap.— Premio "ALMODOVAR".— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

6—8—11—	1	Afectuoso	56	8	O. Olivares	L. A. García
1—12—13—	2	Bernis	54	5	G. Jorquera	T. Bustos
5—4—1—1—	3	Erebo	54	1	S. Vera	G. Urquidi
3—9—10—	4	Melón	54	10	E. Araya	A. Muscatt
6—7—5—	5	Monrey	53	2	E. Guajardo	Juan Melero
3—1—6—4—	6	G. Poupee *	52	7	C. Astorga	J. Cavieres
9—9—5—	7	Trentón	51	3	F. Venegas	En. Rodríguez
11—16—10—	8	Lógico	50	11	H. Vilches	E. Navarro
9—1—6—	9	Pelayo *	49	4	E. Suárez	J. Inda
5—4—12—	10	Recidiva	48	9	R. Romero	J. [illegible]
10—11—3—	11	Nitos	47	6	J. M. Aravena	J. M. Baeza

NOVENA CARRERA.— A las 15.48 horas.— 1.200 metros.— [illegible] "A".— Handicap.— Premio "AGORERO".— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

7—10—5—	1	Cachivache	55	9	E. Guajardo	A. Sepúlveda
12—12—7—	2	Acreditado	54	8	R. Montoya	A. Castro
1—3—6—	3	Campeonato	53	10	G. Jorquera	L. A. García
8—5—1—	4	Pronto *	53	1	R. Jaque	A. [illegible]
10—10—	5	Schulerín	52	7	C. Sepúlveda	R. Allen
7—7—1—8—	6	Belladora *	51	11	M. Yáñez	O. Silva
5—9—12—	7	Imposible	51	6	J. García	P. Inda
3—2—3—5—	8	Mi Esperanza	51	12	J. Toro	A. Lab
13—3—14—	9	Vichiculén	51	2	A. Núñez	Alv. Breque
6—9—3—	10	Altunes *	50	5	J. Lara	E. Inda
3—3—6—	11	Mozambique	50	13	J. M. Aravena	G. Sarmiento
7—6—4—2—	12	Timbero	50	3	S. Vera	F. León
6—3—2—7—	13	Arpoador	48	4	P. Muñoz	C. Covarrubias

DECIMA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.200 metros.— [illegible] "C".— Handicap.— Premio "ARTAGNAC".— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

5—11—14—	1	Renal	56	10	H. Olguín	H. Cisternas
2—2—7—	2	Colono	55	13	P. Ulloa	P. Bagú
12—10—10—	3	Cuchilla	54	2	N. González	Ern. Castillo
8—4—12—	4	Hill Love	54	9	A. Parra	R. Parra
4—1—3—2—	5	Naparis *	54	1	E. Araya	J. [illegible]
11—4—4—	6	Capitano	52	8	G. Jorquera	L. A. García
1—1—8—8—	7	Pinta Fina	52	11	N. N.	E. Bravo
8—6—3—1—	8	Resistencia *	52	3	N. N.	L. A. Orellana
2—3—3—1—	9	Nardella	51	12	J. Toro	A. Abarca
8—14—2—	10	Dyna	50	4	S. Vera	E. Inda
3—15—11—	11	Rareza *	50	14	R. Jaque	G. Urquidi
7—11—10—	12	Gran Clarín	49	16	L. Toro	P. Fuentes
6—11—6—	13	Sunakuny	49	5	N. N.	P. Medina
11—12—14—	14	Ocelote	47	15	R. Romero	S. González
10—13—3—	15	Rozón	47	6	J. Salinas	M. Valenzuela
4—12—5—	16	Cándida	45	7	J. M. Aravena	R. Allen

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.47 horas.— 1.200 metros.— [illegible] "B".— Handicap.— Premio "ALTAMIRANO".— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

13—5—13—	1	Tolondrón *	55	4	C. Pezoa	P. Inda
6—4—7—5—	2	Detita	54	18	C. Sepúlveda	E. Inda
5—6—6—6—	3	Cobra Gris	53	15	M. Yáñez	O. Silva
11—4—4—	4	Chanaz	53	9	N. N.	D. Bernal
5—10—11—	5	El Parásito	53	14	R. Valenzuela	A. Carreño
5—5—5—8—	6	Esteri	53	3	E. Guajardo	A. Abarca
10—7—14—	7	Cora	52	10	R. Jaque	G. Urquidi
10—13—3—	8	Puntal *	52	2	A. Núñez	A. Castro
11—3—8—	9	Titana	52	11	C. Astorga	C. Covarrubias
7—1—10—	10	Chadar	51	8	J. M. Aravena	G. Sarmiento
6—8—12—	11	D. Panchita	51	1	M. Ramírez	T. Herrera
11—14—2—	12	Negelia	51	12	J. García	A. Valdés
4—9—1—	13	Venturera	51	16	G. Jorquera	L. A. García
3—10—6—	14	Chatonada	49	7	L. Salas	M. Valenzuela
2—1—11—	15	Vorobey *	49	13	N. N.	S. González
15—2—4—	16	Aquilonia	48	19	S. Vera	F. León
2—7—9—4—	17	Dugazón	48	6	J. Duarte	J. B. Aragnon
4—7—15—	18	Lady Crooner	48	17	E. Baeza	J. M. Baeza
7—9—14—	18a	Plauto	48	5		F. Jacial

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.200 metros.— [illegible] serie "A".— Handicap.— Premio "ALFIL".

8—6—3—7—	1	Tomyris	55	5	E. Araya	P. Bagú
8—5—10—	2	Aldi-La	54	14	V. Ubilla	E. Vidal
9—5—18—	3	Court View	52	16	A. Núñez	A. Castro
6—9—7—	4	Michael	52	4	N. N.	A. Valenzuela
17—4—3—	5	Pasadero	52	10	C. Pezoa	G. Urquidi
16—16—13—	6	Quiet	52	13	M. Ramírez	L. Gajardo
15—9—9—	7	Bye Bye	51	3	N. N.	M. Rendic
3—7—13—	8	Teleca	51	9	J. Baeza	P. Inda
11—11—8—	9	Curiosilla	50	2	R. Jaque	P. Medina
16—15—8—	10	Garreaud	50	6	J. Toro	F. Castro
11—3—11—	11	Teatina	50	1	C. Sepúlveda	F. Jacial
2—11—12—	12	Llano Rojo	49	11	J. Duarte	L. A. García
18—13—10—	13	Ava Gardner *	48	7	S. Alcalde	O. Jara
10—3—15—	14	Coneja	48	15	L. Toro	A. Carreño
6—11—5—	15	El Rolo	48	12	N. N.	F. León
4—14—15—	16	Epumalal	48	8	J. M. Aravena	P. Fuentes

EMOCION A RAUDALES:

Capotillo: Pura Garra, Empuje y Clase

...n su brillante triunfo —el primero de un ejemplar chileno en Monte...o— en el Premio Internacional corrido en Lima sobre 1.600 metros, el pupilo de Augusto Breque mostró las bondades de nuestros profesio...les y caballos.— Al entrar a tierra derecha decidió la carrera y los últimos 150 metros fueron solamente para que lo aplaudieran.— La clase de Héctor Pilar hizo el resto y gracias a él, Capotillo estuvo libre de contratiempos.— Rotundo fracaso de los argentinos, favoritos de la prueba.— (Por SAMUEL GOLDZVEIG, enviado especial)

...A, 28. (Por Samuel ...ig, Enviado Especial, ...a de Viajes Litvak).— ...il describir la emoción ...te un cronista hípico ...riunfante en el extran... un caballo chileno en ...mio Internacional. Tal ...s se puedan colocar en ...l, con exactitud, todas ...iones, todos los senti... todas las sensaciones. ...ata tampoco —lo com...os perfectamente— de ...e una contienda hípica ...ional, una guerra ... o algo que se parezca. ...r ningún motivo. Eso ...lejado totalmente de ...ánimo.

...unfo de Capotillo ad... sin embargo, especial ...ncia por todos los obs... que el animal tuvo. En ... lugar, su forraje fue ...en Los Cerrillos por la ...cisión de un coman...e aeronave, que decidió ...ino era más importan... el alimento de los fina ... Puede que tenga razón, ...excepcional calidad de ...mostos, pero de ahí ... una discriminación, ...siglo de diferencia. ...llo llegó a Lima y es...rácticamente, dos días ...o verde y zanahor...s y ... la mitad de su comi...ado con mucho tino y ...s por Augusto Breque, ...igido mayormente en ...ntes y aunque el pasto ...na chilena demoraron ... días en llegar, siempre ...udas si el hijo de Co... sabría reponer a ese obstáculo. Todo parecía indicar que sí y su cotejo final así lo dijo. Lo demás se vio en la carrera...

ESPIRITU DE LUCHA

La victoria de Capotillo fue conseguida luchando, haciendo correr y no desmayando nunca. Salió bien —picó en punta—, pero a los pocos metros Pilar lo sujetó para dar paso a otros rápidos. Pero como el experimentado jockey vio que se le creaban problemas a ambos lados, hizo correr y no tardó en pasar a la vanguardia breves instantes, porque Come On, que había salido con un pequeño tropiezo fue forzado a tomar la punta y la tomó, poniendo hasta cuatro cuerpos sobre Capotillo, que no desmayó y antes de entrar a la primera curva (digamos la de los 900 en el Hipódromo Chile) ya estaba en una línea y exigiéndolo.

PILAR Y LA DEFINICION

En pleno codo, Pilar comprendió que Capotillo, tenía que forzar para dejar atrás a Come On y de paso ponerse a cubierto al uruguayo Predicador, que abierto, ganaba terrerreno. Y repitió la misma maniobra que le dio el triunfo sobre Agajigger, en el Premio Perú. Hizo correr en la curva y Predicador tuvo que dar una vuelta más larga, al paso que entraba a la recta ya en punta, por el medio de la cancha, que era la franja más liviana. Y cuando decimos liviana, puede parecer extraño que lo remarquemos. Pero fue así, porque en la noche de la víspera, Lima tuvo un intensa llovizna que se prolongó hasta la mañana y dejó muy pesado el lado de los palos.

TIERRA DERECHA: ¡GOOD BYE!

Ya en tierra derecha, Capotillo empezó a ser forzado por su jinete y no tardó en tomar ventajas claras al grupo, desde donde Predicador se le acercaba mucho, pero sin comprometer, porque cambiaba de línea. Los 150 metros finales fueron, simplemente, de demostración de clase del pupilo de Breque. En medio de gritos ensordecedores de los numerosos chilenos que viajaron hasta Lima y de la legión numerosa de amigos de los Breque y de Pilar, el tordillo cruzó la meta victorioso. Predicador que había corrido abierto, terminaba por dentro.

EMOCION Y APLAUSOS A GRANEL

Debo pedir disculpas a los lectores del diario de los hípicos —LA NACION— porque les debo el relato de los últimos 50 metros. No vi nada. La vista se me nubló y pensé en la hinchada numerosa de aficionados, que deben haber sentido como nosotros —pero con menos intensidad que es aminorada por la distancia— la emoción de ver nuevamente al turf chileno con un triunfo de categoría.

Victoria fue la de Capotillo que levantó al público peruano. Lo aplaudió como si fuera uno de la casa. Debemos reconocer que se quiere a los chilenos, que se desean sus triunfos y que siempre somos bien mirados y respetados. Se aplaudió a Capotillo, a Pilar, a Breque y hasta Despecho sacó estímulos con su 5° lugar.

¿Y LOS ARGENTINOS?

Siempre se ha tenido a los valores argentinos en un primer plano. Se lo han ganado. Y Lima no fue una excepción. Por el contrario, la afición hizo favorito a Come On y el hijo de Argur que prepara el "preparador poeta" A. Salvatti no respondió. Cierto es que salió un poco mal, pero estuvo luego cuatro cuerpos adelante y un animal de clase debió haber peleado la carrera hasta por lo menos la mitad de tierra derecha, lo que no hizo. Solamente llegó hasta la entrada de la recta.

En cuanto a Corredor no le fue mejor. Con lo que queda demostrado que en la cancha se ven los gallos —como decimos en Chile— y que lo demás son puras "macanas"...

EL URUGUAYO...

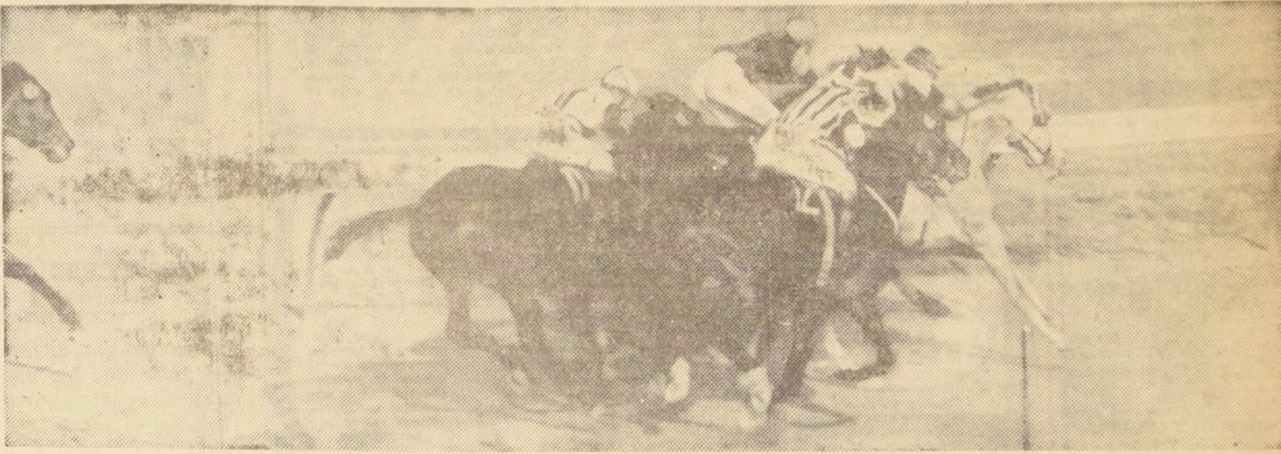
"Predicador pudo apremiar más a Capotillo si lo hubiese corrido el filetero Valdivia", me dijo el Jefe de Hípica de "El Comercio", Federico Roggero, uno de los más prestigiosos comentaristas hípicos peruanos. Y coincidimos totalmente en la apreciación. Vean Uds. como a veces se cometen desaciertos en la hípica. Predicador fue montado en la semana por José Valdivia, jockey peruano a quien, incluso, se le aseguró la monta. Pero el sábado apareció en Lima el jinete uruguayo Gualberto Pérez y el preparador y los dueños lo ratificaron a él y no a Valdivia. Las consecuencias están a la vista: Valdivia aprontó a Predicador con filete. El día de la carrera se le colocó freno y fue conducido por un jinete, que había visto la pista en las tarjetas postales...

LOS PERUANOS

Pistolet fue el favorito entre los peruanos y fracasó. En la partida fue molestado por Despecho y quedó muy mal. No pudo reponerse. El mejor fue Signorino, una verdadera sorpresa, que avanzó hasta el final, pero que siempre peleó un lugar entre el grupo de avanzada. Cuarto resultó Titov, otra sorpresa y luego de Despecho, que llegó 5°, se ubicó Tirador.

La verdad es que los peruanos no tenían mayores esperanzas en esta carrera, pero en cambio miran con mucho optimismo la presentación de Grass Couer, en los 1.000 metros del martes.

Ojalá puedan saborear un triunfo como el que ya consiguió Capotillo, victoria en la que el caballo chileno demostró garra, empuje, clase. Y en la que tuvo un conductor que fue capaz de dejar en alto el prestigio reconocido —y "exportado"— de los profesionales chilenos.



Capotillo pasa al frente. Por dentro pierde lugares el argentino Come On, mientras abierto (... con su jinete sentado en su silla), avanza el uruguayo Predicador. Signorino también está con ellos. Faltaban 300 metros para el disco.— (Foto vía AIR FRANCE de nuestro enviado especial).—

...odo ha concluido. Pilar regresa al disco sonriente ...apotillo no lo hace mal...), después de ganar la ...nternacional. Pilar fue el astro de siempre en la ...e Monterrico.— (Foto llegada vía AIR FRANCE de nuestro enviado especial).

Y ahora le toca a Yumbel y Pillanlelbún

Los ojos de los aficionados, técnicos y periodistas peruanos están puestos en los dos excelentes ejemplares chilenos que correrán hoy el Gran Premio Internacional Jockey Club del Perú.— Yumbel es inmenso favorito.— Los peruanos creen en Dare.— Los argentinos, una incógnita.— El panameño Moon Trip es sumamente rápido.— (Por SAMUEL GOLDZVEIG, enviado especial de LA NACION, por gentileza de Viajes Litvak)

LIMA, 28 (Por Samuel Goldzveig, enviado especial).— Todo está listo para el Gran Premio Internacional Jockey Club del Perú (2.400 metros y 500.000 soles al primero, en moneda chilena, 100.000 escudos), que se correrá el martes en la pista del Hipódromo de Monterrico.

Todos los representantes de los elevages de Chile, Argentina, Uruguay y Perú han dado término al entrenamiento y ahora sólo caben las esptranzas, las opiniones y... los rumores, que en la hípica siempre son muchos.

La preparación de todos los fino sangres que intervendrán en la magna competencia ha tenido dos fases bien definidas. En la primera, cada uno hizo lo propio, es decir, se preocupó de "su" caballo. En la segunda, aparte de preocuparse del suyo, se preocupó de los demás... Y eso, entonces, confirió más interés a la espera. ¿Qué ha pasado últimamente en Monterrico? Simplemente que los ojos están puestos en los dos chilenos Yumbel y Pillanlelbún —favoritos— y en Ras Paddock, que ha impresionado muy bien en sus trabajos.

En el último trabajo de Yumbel, por ejemplo, cumplido en la arena de la pista principal no había nadie cuando el caballo estaba en la Villa Hípica, pero no bien salió en dirección a la cancha, empezaron a surgir los interesados por todos lados. Era domingo y, en consecuencia, muchos cronometradores y periodistas prefirieron reposar. Sin embargo, los interesados en el trabajo de Yumbel no faltaron...

YUMBEL

El notable hijo de Souepi no ha extrañado el clima, ni la pista, ni el forraje. Ha sido el único que comió siempre bien, que estuvo siempre contento, que no se alteró con nada ni con nadie. Sus aprontes señalan que está en su mejor momento y que será difícil que lo aventajen. Su trabajo del domingo en la mañana cumplido en una pista de arena pesada indicó claramente que nuestro crédito máximo estaba en su mejor forma. No lo movieron y puso 1 minuto 2 segundos 2 quintos con 36" para los últimos 600. Los cronometradores peruanos opinaron que este trabajo era muy bueno y que el caballo chileno exhibía una capacidad pocas veces vista por este lado.

Yumbel fue pesado y está en su peso. Su herrador Antonio Arellano ha afinado todos los detalles para que los "zapatos" del crack sean tan perfectos, que no haya ningún tropiezo. Actuará con herraduras de aluminio con tacos y "garra", tal como se permite aquí.

Las posibilidades del campeón chileno son de primera. Ni siquiera por desarrollo de carrera puede ser afectado. Es un animal que viene tercero, cuarto o más atrás, pero que al final impone su capacidad. Lo único que podría afectarlo serían tropiezos en la fase final de la prueba, pero se tiene entendido que hay muchos rivales que nada tienen que hacer y que solamente tendrán cabida en los primeros 1.200 metros de recorrido.

PILLANLELBUN

El pupilo de Augusto Breque extrañó la comida durante los dos primeros días y esto provocó cierta inquietud a su preparador. Pero con forraje verde y zahahorias, se sobrepuso a esta dificultad hasta que llegó el forraje chileno. Entonces, se repuso rápidamente y comió en abundancia y bien, es decir, como es su costumbre. No ha experimentado variaciones en su temperamento ni lo ha afectado el clima, que es casi siempre nublado.

Pillanlelbún ha impresionado favorablemente por su físico, por sus condiciones de rapidez y de resistencia, y por su rendidora brazada. Se le notó un poquito pesado en el último apronte, pero Héctor Pilar, con esa "cancha" que tiene, llevó la voz de aliento a todos y afirmó que estaba muy bien y que don Augusto Breque haría el resto para que llegase en gran estado.

Es curioso señalar —hablando siempre de las posibilidades— que los bonos de Pillanlelbún han aumentado en Lima. Al comienzo y en una encuesta hecho por los periodistas peruanos, logró tener sólo dos votos, contra quince de Yumbel. Hoy, la votación de Yumbel ha bajado en dos votos, que se han sumado a los de Pillanlelbún. De los arrepentidos es el reino de los cielos...

LOS EXTRANJEROS

Los argentinos, con Santos Pérez y Hawaiano, han "tirado una pinta, fenómeno", como diría un bonaerense. Para ellos, los dos estarán entre los cuatro primeros. El preparador Alfonso Salvatti —muy locuaz y que "transmite" en onda corta y larga con una simpatía grande— cree que Hawaiano se superará en la arena limeña. Su última actuación fue una victoria sobre Syncopation, en 2.500 metros, llevando 57.5 kilos. Puede ser la sorpresa.

Santos Pérez tiene sólo figuraciones en sus más recientes actuaciones y la última fue una victoria en el césped sobre Punisher, cargando 59 kilos. ¿No es cierto que pica?

El panameño Moon Trip es, para nosotros, un caso muy singular. No hemos podido saber' en términos bonaerenses, "la verdad de la milanesa". Su último cotejo en 1.000 metros fue sorprendentemente bueno pero fue sólo en 1.000 metros... ¿Y antes? Está invicto en siete presentaciones en Panamá... pero eso vale poco frente a super caballos, como son los favoritos de la carrera. Su triunfo sería una macanuda sorpresa.

...Y CLIMA FAVORABLE

En la mañana herraron a los campeones

...IA (Exclusivo para LA NACION, de nuestro en...especial).— Esta mañana, la actividad principal en ...ales donde están albergados los chilenos, tuvo co...to principal la labor desarrollada por los "ma..." Navarro y Arellano, que tuvieron a su cargo, ...el herraje de competencia a los valores chilenos. ...do fue normal.

CLIMA FAVORABLE

...e opinión general de los adiestradores chilenos que ...po nublado, reinante, favorece a los campeones ...s que se sienten en un clima parecido al de Viña ...ar.

...N EL CLASICO DE MIL METROS ...AS ESPERANZAS ESTAN ...ON HATARI Y RAS PADDOCK

...atarí no ha comido bien, pero su prepara...r tiene confianza en que se superará.— ...e muy bueno su apronte final.— Grass Couer es el gran favorito.— (Por SAMUEL GOLDZVEIG, enviado especial)

LIMA, 28 (Por Samuel Goldzveig, Enviado Es...ial, gentileza de Viajes Litvak).— El peruano ...rass Couer aparece como el gran favorito de la ...ueba internacional de 1.000 metros. En términos ...icos locales diríamos que los aficionados y los ...cnicos lo consideran "una fija bancaria". Es pre...rado por el chileno Alejo Lancien y será dirigido ...r J. Garrido. Tiene este ejemplar el record de ...nterrico en 1.000 metros —que se corre totalmen... en recta— y que es de 56 segundos 2/5, puesto ... 26 de junio de 1964, con 58,5 kilos. Entiendan ...piensen bien: 56 segundos 2/5 con 58,5 kilos. ...nomenal!

Taumaturgo, que será corrido por J. Camore...., y Brial, con Adolfo Sánchez, son los créditos ar...ntinos. Bien sabemos que el primero es ya ga...dor de una carrera internacional en la distancia ...que el segundo lo hace bien en este tiro. Además, ...emos que los argentinos siempre tienen caballos ...e mucha velocidad y resistencia.

LOS CHILENOS

Hatari no ha comido bien y ha extrañado la ...mentación, pero a pesar de este detalle su pre...rador Julio Castro Ruiz cree que hará una buena ...rrera. En un pique preparatorio se vió con su ...pidez habitual. En su trabajo de hoy mejoró no...lemente. Curioso, pero cierto: parece que el cli...a le ha hecho mejor que la avena...

Las esperanzas chilenas están, entonces, en ...s Paddock y por muchos motivos —que conoce el ...úblico chileno y sobre todo el aficionado palme...— miramos con optimismo su presentación. Vea... si las corazonadas son ciertas o no...



Y CAPOTILLO llega a la meta. Por un cuerpo tres cuarto derrota al uruguayo Predicador, de muy mala dirección. Tercero a cuatro cuerpos tres cuartos Signorino, mientras cuarto, a cinco y medio, termina Titov. Despecho fue quinto a seis cuerpos un cuarto. (Foto vía Air France, enviada por Don Samuel).

OVACIONARON A CAPOTILLO, A BREQUE Y A HECTOR PILAR

LIMA, 28 (Por Samuel Goldzveig Markmann, Enviado Especial).— El recibimiento que se le dio de vuelta al pesaje a Capotillo resultó sorprendente. Capotillo fue aplaudido con una cerrada OVACION. Sí, así, con mayúsculas. En este hermoso escenario de Monterrico la ovación tomó tres colores: blanco, azul y rojo... Y por venir de hermanos peruanos, fue más emotiva. Pilar se emocionó. Breque demoró más de 15 minutos en recorrer un trayecto que bien podría hacer en dos. El propietario —don Oscar Echeverría, Ministro Consejero de Chile en Perú— se dio un "costalazo" cuando subía a la herradura de pinos en donde se recibe a los triunfadores, en fin, la emoción provoca tropiezos, errores, equivocaciones, etc. Y Pilar tuvo que hacer regresar a Capotillo por lo menos cuatro veces para que posaran sus propietarios, sus amigos, sus compadres y... este Enviado Especial, honor que nos confirió el gran jinete como un reconocimiento para el diario de los hípicos, que según él, ha hecho tanto por el turf.

FERNANDO TORO, con su reconocida caballerosidad, estuvo entre los primeros en felicitar a Pilar y a Augusto Breque. Toro está muy optimista con respecto a la chance de Yumbel. Por eso dijo:

—Los vengo a felicitar y a abrazarlos. Ojalá el martes se inviertan los papeles...

Ojalá. Se lo deseamos...

SE INICIO EN LIMA una apuesta triple internacional que incluye las tres pruebas de ese tipo que se correrán entre el domingo y el martes.

La primera válida era la milla que hizo suya Capotillo.

El caballo chileno también fue el segundo favorito en las apuestas. Tenía 16.464 vales para un total de 119.562. La cantidad de soles a repartir es de 840 mil 520,80.

GUALBERTO PEREZ, el jinete de Predicador, que llegó segundo, confirmó "que su animal cambio muchas veces de línea y se le abrió en exceso. Además me molestó Capotillo".

"Pude ganar —dijo Pérez—, de haber tenido más fortuna. Pero llegué tarde a Monterrico y el caballo había sido adiestrado con filete. Mala suerte."

"LE TENIA ENORME CONFIANZA"

Augusto Breque siempre estuvo seguro de la opción de su caballo.— El hermoso gesto de un preparador que se desprende de sus porcentajes para donarlos a los cuidadores peruanos.— (Por SAMUEL GOLDZVEIG, enviado especial)

LIMA, 28. (De nuestro Enviado Especial, Samuel Goldzveig).—Augusto Breque ha vivido muchas emociones en su vida, pero pocas como la de Lima. Cuando venció con Cencerro en Brasil, su triunfo tuvo toda la repercusión que se merecía. Ahora cuando gana con Capotillo es justo que digamos que tuvo un temple extraordinario.

Informamos oportunamente de las dificultades alimentarias de los caballos chilenos en los primeros días. Informamos también de la inquietud en la delegación chilena por el estado de los caballos y por ver si los ejemplares se podían o no recuperar. Pues bien, hubo un hombre que estuvo siempre optimista y que llevó a Capotillo con optimismo.

—¿Cree Ud. que el triunfo de Capotillo fue fácil?

—No diría fácil, creo que fue cómodo, porque faltando 300 metros ya estuvo adelante desprendido totalmente del grupo.

—¿Tenía confianza en su caballo?

—Enorme confianza. Se había repuesto muy bien de los primeros tropiezos, estaba contento, vivo, y eso dice mucho.

—¿A quién le temía?

—A todos, pero especialmente al argentino Come On. Se saca en conclusión que las carreras hay que correrlas para opinar...".

Augusto Breque es hombre de pocas palabras. Su hermoso gesto, de donar sus porcentajes para los cuidadores peruanos casados, revela la bondad de su alma y la generosidad de un hombre que se alzó desde los niveles más modestos a la merecida posición que hoy tiene.

HATARI MUY RECUPERADO

LIMA (Especial).— Muy recuperado llega Hatari a su compromiso de esta tarde en el kilómetro internacional. En una pasada "en pelo", con José Atala en su silla, hizo un registro de 10 segundos 2|5 para 200 metros.

TAMBIEN SANTOS PEREZ

En la pista vimos también al ejemplar argentino Santos Pérez. Hizo un registro de 800 metros en 51 segundos a entera voluntad.

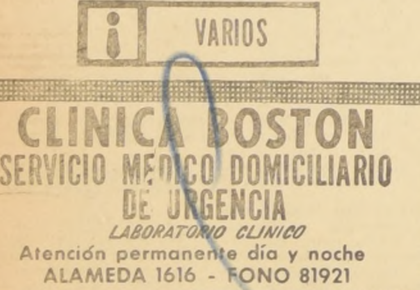
EL URUGUAYO NO ES "JINETE"

La opinión general de los aficionados que vieron ganar a Capotillo tiene muchas flores para su jinete, Héctor Pilar y también una especial mención para el látigo G. Pérez que dirigió a Predicador. Es opinión general... "que no es jinete..."

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA



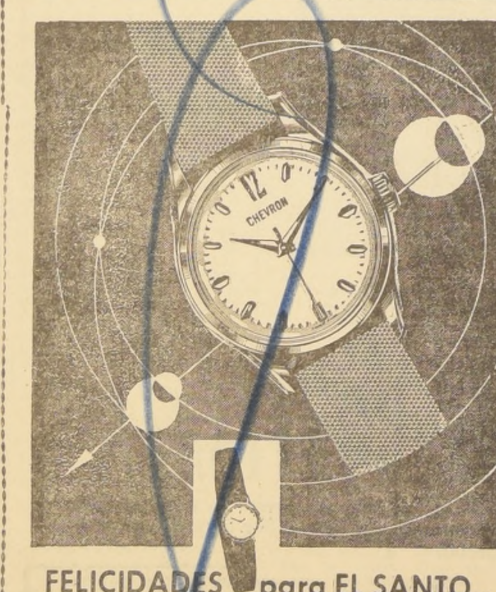




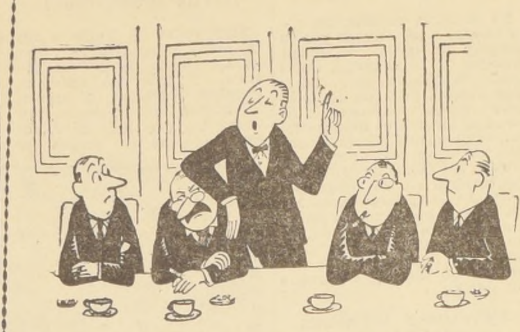


RAMONA — por LINO PALACIO





DE TODO... Y PARA TODOS



—Y entonces, a pesar de mi timidez...

• **AJOS Y CEBOLLAS**

Las jovencitas de un semi-internado católico de Toronto (Canadá), cuyas profesoras son monjas, hicieron una huelga de hambre para que los viernes no se les dieran ajos ni cebollas en sus comidas. La directora quiso saber la causa, pero las muchachas se negaron a revelarla. Comoquiera que la misma huelga se había declarado en una escuela marista para jóvenes, los cuales también pedían que se suprimieran los ajos y las cebollas en la comida de los viernes, el director hizo una investigación y descubrió que "el mal aliento que los ajos y las cebollas daban a los muchachos y las muchachas era causa de una ausencia total de noviazgos".

• **DISTINGO MEDICO**

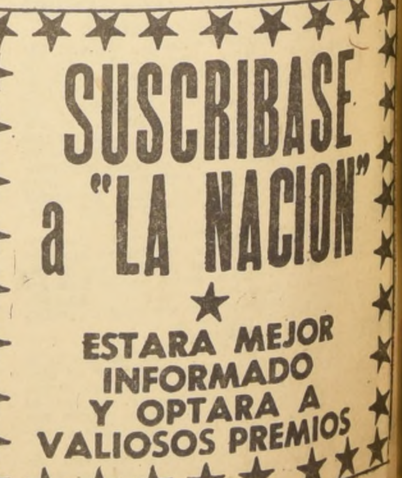
Una doctora en medicina que dirige una clínica de maternidad en Londres es tan famosa por su ciencia como por su fealdad. Recientemente contrajo matrimonio y al regreso de su luna de miel exigió a todo el personal de la clínica que, en lo sucesivo, la llamaran "señora" y no "doctora". Una de las enfermeras comentó: "Tiene razón: más le ha costado llegar a ser señora que a ser doctora."











…CORREO DE LA MUERTE!

…el City esta joya del Oeste. Salvaje …en el asalto de un tren blindado. Enca… …dos siniestros burlan vigilancia policial ¡Tecnicolor!



…Mc Nally es la figura central de la producción …norteamericano que Universal ha programado en …City. Una película de acción, vigorosa y sostenida. "EL CORREO DE LA MUERTE", en el City.

…DEL PACIFICO GOLPEA OTRA …LA SENSIBILIDAD DEL GRAN …POPULAR DE SANTIAGO… …ESPECTACULO MULTIPLE, HOY …29, para "PEDROS" y "PABLOS"

…ladas inolvidables de Don …ián"; hoy martes 29 Teatro Caupolicán

…espectáculo mixto, con Pepe Aguirre, …ardy, Meche Alonso, Jorge Boudón y su Farándula Musical

…los hogares y afi… …radioteatro de Ra… …Pacífico reina gran …e interés por cono… …sona, de cuerpo pre… …artista DON DA… …durante años con… …ha brindado LAS …INOLVIDABLES …DAMIAN, que tiene …sintonía popular en …comunas alrede…

…Radio del Pacífi… …en el escenario del …polícán un auténti… …chileno, con sus …bueyes, caballos, hua… …pesinos y cantores …ternos un brocha… …ímico de LAS VE… …INOLVIDABLES DE …DAMIAN que los radio… …conocen solamente a …las ondas.

…en el escenario, … …DON DAMIAN y sus …Distintos … …la patria y del re… …chos y cosas que …gentes del campo. …de esta … …escénica radioteatral …DAMIAN dirigida por …Godoy, inteligente …de este popular per… …iollo, habrá una se… …te del espectáculo …ico-musical con in… …de los siguientes

…Aguirre y su Conjun… …olvidable tanguista …éxitos musicales de …tiempos; Pepe Frías, …r sureño; Nino Lar… …popular cantante del …Lily Fabres, la can… …bolerista romántica; …Rossi, el gran can… …tango y la milonga; …onso y sus Huasos …los cantantes criollos; …mpos, celebrado ac… …González, el origi… …de los versos; Tegual… …y José Moncada; la

gran cancionista morena Carmen Palmiño, y los graciosos gordos de la Farándula Musical, Jorge Boudón y Alicia Aliaga y Don Romilio Romo.

Y algo excepcional para hoy martes 29, en vermut a las 6.40 y noche a las 9.40 en el "Caupolicán": Radio del Pacífico premiará con una platea gratuita a los primeros 200 "Pablos" y "Pedros" que se presenten hoy en los estudios, acreditando con su carnet así llamarse.

Los boletos numerados se entregan hoy en el "Caupolicán", a Eº 3 platea numerada adultos, Eº 2 platea niños, y UN ESCUDO —Eº 1— balcones generales 2.o piso del "Caupolicán".



ORLANDO GODOY, "Don Damián", figura legendaria del Teatro Campero Tradicionalista cuyas creaciones y obras de la radiotelefonía las … …rá en el escenario del "Caupolicán" hoy martes 29.

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas. Teatro de Ensayo U.C: El tony chico, de Luis A. Heiremans.
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas: Las Veladas Inolvidables de Don Damián.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas, Leguía-Córdoba. "Que vienen los yanquis", de Luis Garreaud Leguía.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas, Cía Américo Vargas-Pury Durante. "La mamma" de André Roussin.
TALIA, San Diego 242 (89350) — 19.30 hrs: Taller de Arte Dramático: "El Vicario".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) 15 horas: Nuevas Aventuras de Quiquirico.— "ICTUS". Presenta: A las 19 horas: "La maña".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas. La Comedia Chilena presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) Club de Teatro Ana González-Héctor Noguera: Descanso de la compañía.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 horas, Compañía de Revista "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta 348.— (372606).— 19.30 y 23 horas, Cía. de Revistas, Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392113).— 13.30, 16, 19 y 22 hrs: América… América, EE. UU. Drama. Mayores de 18 años. En vermouth actuación de la Sinfónica.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Algo de verdad. Inglesa. Comedia. Mayores de 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Matinal, a las 11 horas: Los hijos del trueno. Not. y Agregados.— 13.30, 16.10, 19.10 y 22.15 horas: Tres crímenes, un asesino. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler. Española. Comedia. Musical. olores. Mayores de 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 17.45 y 22 horas: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores de 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 14.30, 19.15 y 22 horas: El tren. EE. UU. Suspenso. May. y Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) Matineé, a las 15 horas: Eco de tambores. La gran Olimpiada.— 19.15 y 22.15 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.45, 18.30 y 22.15 horas: La caída del imperio romano. Not. y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22.15 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— Matinée, a las 14.30 horas: El señor Fotógrafo. Doce a la Luna.— 19.15 y 22.15 horas: La vida caliente. Not. y agregados. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1289 (43116)— 15, 18.45 y 22.15 horas: El pibe y Armas al hombro. EE. UU. Cómica. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284.— (481981).— Matinée, a las 14.30 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Primos queridos.— 18.45 y hh.15 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. May. de 15 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Tres crímenes, un asesino. Mayores de 14 años.
ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345).— Matinée, a las 15 horas: Las aventuras de Nick. Más allá del ancho río— 19.15 y 22.15 horas: Nunca le digas por escrito. EE. UU. Comedia. May. y Menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: La vida caliente. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43943).— Mat. a las 14.30 horas: Emboscado tras la ley. Katy, y el gato montes. 18.30 y 22.15 hrs: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. May. de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— Mat., a las 14.30 horas: Emboscado tras la ley. Katy. 18.45 y 22 hrs.: Ronda de amantes. Alemana. Drama. Mayores 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 14.45, 18.30 y 22.15 horas: La caída del imperio romano. Menores.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 19 y 22 horas: Strip-tease. Italiana. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12 horas: Crimen sin causa. Volveré para amarte. El tesoro del lago de plata.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El deporte predilecto del hombre. La tumba Indú. El colmo de la cara dura.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El tigre de bengala. Los diablos rojos. La tumba indú.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El gran escape. Amarga victoria. La pantera rosa.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: En busca de amor. Charada. La salsa de la vida.
ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Aventuras del espacio. Duelo en Sandoval.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073.— (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Corazones heridos. Cuatreros. Himno de batalla.
BLANCO ENCALADA Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Detective a bordo. Codicia bajo el sol. La última vez que vi París.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Venus imperial. Universo de noche.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) Rotativo desde las 13 horas: Maciste en la corte del Zar. Los lanceros negros.

GUIA DEL ESPECTADOR

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Los invasores vikingos. EE.UU. Acción. Mayores de 18 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: La isla de los delfines azules. La fórmula del amor. No me manden flores.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Chicas, chicas y más chicas. Mañana lloraré. Sombras de una duda.
DANTE, J. Washington 26 (494359) Rotativo desde las 14 horas: Amor de otro mundo. Noticiario y agregados.
ESMERALDA, San Diego 1034.— Rotativo desde las 13.30 horas: Ser malo fue su destino. Al oeste de Montana. Cowboy.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Buda. Japonesa. Drama. Mayores de 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores. Amor entre algodones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del trueno. La vuelta al mundo en 80 días.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.
IMPERIO Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 13 horas. Strep-Tease. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa. Amarga victoria.
IMPERIAL, San Diego 1344.— (51112).— Rotativo desde las 14 horas: La inconquistable Molly Brown. Detective a bordo. Charada.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rot. desde las 14 hrs.: Mr. Cognac. Escuela del odio. Pasiones en conflicto.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) Rot. desde las 14 horas: El Padrecito. Selección de agregados, de los tres chiflados.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: El castigo de Frankenstein. Motín de carga humana. El guerrero inmortal.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705.— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rot. desde las 13 hrs.: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rot. desde las 14 horas: Los ojos del amor. Los vencedores. Furia indómita.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867). — Rot. desde las 14 horas: Amor de otro mundo. Not. y Agregados.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rot. desde las 10 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. May. de 15 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rot. desde las 13 hrs.: Wichita. El indio heroico. La isla del héroe.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rot. desde las 13 hrs.: Los 7 invencibles. 36 horas de suspenso. Amor en Las Vegas.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rot. desde las 13 horas: Servidumbre humana. La tizona del rey. Los 7 pecados capitales.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rot. desde las 13 hrs.: Expreso internacional 349. El Cid.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 13 hrs.: La jaula del amor. Un domingo en Nueva York. Entierro prematuro.
NILO, Monjitas 879 (…).— Rotativo desde las 11 horas: Tres crímenes un asesino. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 13 hrs.: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Irma la dulce. Mac Lintock, hombre de verdad. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Cicatrices del alma. Duro vaquero. Al oeste de Montana.



Paty Jofré tiene algunos kilitos de más, pero no importa. Igual entretiene con su simpatía al público de la petit revista del "Night and Day" donde alterna con Gabriel Araya, Gabi Cousin y el ventrílocuo Wilson con su muñeco Panchito. Paty Jofré está cantando con más picardía que nunca y sus bailes tropicales hacen perder la tranquilidad a más de un espectador de las primeras mesas.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Cerrado por reparaciones.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 Rot. desde las 13 horas: La tizona del rey. Los 7 gladiadores. El pistolero invencible. Pasto de sangre.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — Rot. desde las 14 hrs.: México de mis recuerdos. Mujeres en la noche. Un mono de invierno.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 Rot. desde las 14 horas: Himno de batalla. Cuatreros. Corazones heridos.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rot. desde las 13 hrs.: Mis padres se divorcian. Historia de dos pilletes. Tin Tán y las modelos.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Hablemos de mujeres. Noticiario y agregados. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rot. desde las 14 horas: El intruso inocente. Brujerías. Río Conchos.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Rot. desde las 13 hrs.: Ser malo fue su destino. Motín a bordo. La furia de los vikings.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Los donjuanes de al Costa Azul. Los monstruos.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. desde las 11 horas: El pecador insaciable. El esclavo del vicio. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas. Rosemarie entre los hombres. Escuelas de cocottes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— La espada redentora, Barrabás. El señor fotógrafo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 11 hrs.: Rhino. EE. UU. Aventuras. Menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 horas: Los tentáculos de la maffia. Not. y agregados. Mayores 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612. — (81093).— Rot. desde las 14 horas: El revólver sangriento. La bella Lola.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 11 hrs.: Los donjuanes de la Costa Azul. Los monstruos.
SAN MIGUEL, Euclides 1202. — (51262).— Rot. desde las 14 horas: 55 días en Pekín, Un niño espera, La flecha y el leopardo.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rot. desde las 14 hrs.: El infierno es para los héroes. Pasaje sangriento. La casa en que vivo.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890.— (50965).— Rot. desde las 14 horas: Los caballeros del Rey Arturo, Hatari, Sinuhé el egipcio.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 13.15 hrs.: Los apuros de dos gallos. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rot. desde las 11 hrs.: El pibe. Armas al hombro. EE. UU. Cómica. May. y menores.
NAVIA.— Rot. desde las 14 hrs.: Vuelve, amor mío. El patriota. Lafayette.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Los ojos del amor. Los vencedores. Tierra violenta.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Crimen sin causa, Volveré para amarte. El tesoro del lago de plata.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 11 hrs.: El tesoro del lago de plata. Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rot. desde las 11 hrs.: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199.— (370288).— Rot. desde las 14 horas: Vacaciones en Acapulco, Tin Tan y las modelos, Historia de dos pilletes.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— (499704).— Rot. desde las 14 horas: Los caballeros del Rey Arturo, Los enredos de Marisol, Sinuhé el egipcio, El caballo blanco.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rot. desde las 13.15 hrs.. El león de San Marcos. Menores.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot. desde las 11 hrs.: Audacias juveniles. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Pasión en el desierto, Testigo de cargo, Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — Matinée a las 15 horas: Misión suicida, menores. Vermouth 18.40 y noche 21.30 horas: El puente sobre el río Kwai.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot. desde las 14 hrs.: El sol en llamas, Teresa.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Dos corazones y un cielo. Prófugo del amor. Encrucijada del infierno.
PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 16 hrs.: Papá ganso. Rica, bonita y casadera.
PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 16 horas: Amarga victoria, Sucedió en la playa.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rot. desde las 14 hrs.: Los Beatles. Los hijos del trueno. Mayores y menores.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

"STRIP TEASE", ARTE DEL DESNUDO, DESDE HOY EN EL WINDSOR E IMPERIO



MUSICA EMBRIAGADORA que seduce y atrae, mujeres hermosas mostrando sus encantos con arte y audacia, veremos en "Strip Tease", film que nos muestra el arte del desnudo en un espectáculo elegantemente indiscreto y verdaderamente artístico.

"Strip Tease", con hermosas canciones, bellas melodías y fabulosas mujeres veremos desde hoy en los cines Windsor e Imperio (mayores de 21 años).

"CARNAVAL EN EL HIELO", JUEVES 1º DEBUT EN CALAMA; Y EL 7, EN IQUIQUE

Nos llegan entusiastas referencias del magnífico y merecido suceso que marca en sus actuaciones en el norte el brillante **"CARNAVAL EN EL HIELO"**, de Jack Kelly, siendo muy aplaudido, en especial por el mundo infantil nortino, pues nuestros niños ven accionar en el hielo a todos los personajes arrancados de las películas de dibujos animados de Hollywood, de Walt Disney, tales como el Hermano Rabito, Ratón Aerodinámico, el Gato Félix, el Conejito Blas, los indios comanches "Caras Pálidas" y otros.

Desde los suntuosos y encantadores valses de Strauss polcas vienesas, a los tangos-cumparsitas, cuecas chilenas, twist, rocks, swings, todo en magnífica matización de cuadros, desfila en el **"CARNAVAL EN EL HIELO"**, culminando los actos artísticos-acrobáticos de las solistas y del grupo de rutilantes ice-skaters The Five Marion Sisters (Las Cinco Hermanas Marion), que aportan sugestión, elegancia y encanto femenino al excepcional espectáculo.

Los actos "Baby Circus" con malabaristas saltadores acrobáticos en el "wire" (alambre alto), clowns musicales y ciclistas, regocijan ampliamente, destacándose "Chaplin aprendiendo a patinar en el Hielo".

Harry Flynn, director internacional comanda la gran Orquesta "Sonorama", que ilustra los motivos musicales de **"CARNAVAL EN EL HIELO"** conjunto juvenil, simpático y agradable, que gusta por su sobriedad, elegancia y capacidad técnica.

En Antofagasta, en el Estadio "Sokol", hoy 27.

Martes 29 triples despedidas de Antofagasta en matiné a las 3.30, vermut, a las 7 y y última noche a las 10.



NORMA y SALLY dos de las "Five Marions Sisters", el rutilante quinteto de patinadoras jazz de mayor suceso del "CARNAVAL EN EL HIELO", muy aplaudido en la Zona Norte.

En Calama en el Estadio Municipal Techado debutarán el jueves 1º de julio, el 2, 3 y 4 inclusive en Calama. No actuarán en Chuquicamata, pero habrá movilización especial desde el Mineral hasta las puertas del Estadio Municipal calameño.

En Iquique, en la "Casa Municipal de los Deportes" debutarán el miércoles 7 de julio, hasta el domingo 11 de julio inclusive.

"LAS INOLVIDABLES VELADAS DE DON DAMIAN", HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Radio del Pacífico, hoy en funciones vermut 6.40 y noche 9.40, en el Teatro Caupolicán presenta las escenificaciones de radio-teatro campero **"LAS INOLVIDABLES VELADAS DE DON DAMIAN"**, popular y exitosa audición que dirige su creador Orlando Godoy y que marca alto record de sintonía popular.

Existe gran curiosidad e interés público por conocer de cuerpo presente a DON DAMIAN y a todos los personajes típicos camperos de sus "Inolvidables Veladas Criollas'," hechos y cuentos de tierra adentro que constituyen una verdadera originalidad en el teatro tradicionalista chileno.

En un gran programa mixto, el "Caupolicán" presenta hoy también un espectáculo de variedades musicales con el cantor Pepe Aguirre y sus guitarras el trovador sureño Pepe Frías, Nino Lardi, Lili Fabres, Argentino Rossi, Meche Alonso y su conjunto campero, Julio Campos, Mario González, Carmen Palmiño, Tegualda Flores y la "Farándula Musical", de Jorge Boudón.

RAUL SHAW MORENO, FESTIVAL ANIVERSARIO "COMPASES AL AMANECER", DOMINGO 4, TEATRO CAUPOLICAN

El esforzado pionero nacional de nuestra radiotelefonía JULIO TAPIA el domingo 4, en el Teatro Caupolicán, con extraordinario Festival Artístico Internacional subrayará el 16º Aniversario de su popular audición **"COMPASES AL AMANECER"** (Radio Minería CB-106, música de todos los tiempos y para todos los gustos y en forma sobresaliente, pues presentará a Raúl Shaw Moreno, recordado gran cantante melódico de fama sudamericana.

Raúl Shaw Moreno (Palmeras, Cuando tú me quieras, Osito de Felpa), viajará expresamente de Buenos Aires con su propio núcleo musical de acompañamiento y desde los micrófonos del Teatro Caupolicán dará a conocer sus últimos "hits" grabados en Discos Odeón y dedicados al gran público femenino que gusta de estas expresiones musicales románticas.

El domingo 4 en el "Caupolicán", también actuarán Marco Aurelio, Lorenzo Valderrama las cantantes favoritas Isabel Adams y Miriam Luz, la típica del bandoneonista Eliseo Marchessi, cantando el tanguista Agustín Copelli, la orquesta juvenil acrobática "Ritmo y Alegría", el magnífico trío melódico de Discos Phillips "Los Tres Luceros" (Mar y cielo, El Burrito Socarrón); el núcleo colérico twistero nuevaolístico "Los Clippers" y los graciosos cómicos Iris del Valle-La Pelá, el Negrito Dixieland, Don Romilio Romo y "Los Cómicos del Misterio" de Radio Minería.



MIRIAM LUZ, aplaudida cantante chilena que el domingo 4 con Isabel Adams, conformarán interesante marco artístico al notable cantante internacional, Raúl Shaw Moreno.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofreco pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A. 30|3

POLICLINICA VETERINARIA: atención 19.30 a 20.30: animales mayores, menores, aves; curaciones, inyecciones, Chiloé 1360. Teléfono 54134.
A. 3|3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

N.S.U. "PRINZ", 1965. POCO uso, con patente, nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4.

OPEL "REKORD", 1964. 4 PUERTAS, equipados, varios colores. Alameda 2488.
C. 3|4.

CHEVY 2.o "NOVA", 1964. 4 puertas, todo equipo, colores a elección. Alameda 2488.
C. 3|4.

STUDEBAKER, 1964. 4 PUERTAS, poco uso, como nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4.

N.S.U. "PRINZ", 1964. RADIO, calefacción, flamante. Alameda 2488.
C. 3|4.

VAUXHALL "VICTOR", 1963. 4 puertas, equipados. Alameda 2488.
C. 3|4.

SIMCA "1.000", 1963. RADIO, CALEFACCIÓN, poco uso. Alameda 2488.
C. 3|4.

BUICK "SKYLARK", 1963. 2 puertas, tipo coupe. Modelo extraordinario. Alameda 2488.
C. 3|4.

CITRONETA, 1963. REVISADA, POCO uso. Alameda 2488.
C. 3|4.

FIAT "2.100", 1961. 4 PUERTAS, equipado, como nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4.

VOLKSWAGEN, 1961. RADIO, CALEFACCIÓN, impecable. Alameda 2488.
C. 3|4.

CHEVROLET "STATION", 1961. 4 puertas, 9 pasajeros, equipada, flamante. Alameda 2488.
C. 3|4.

FORD "STATION", 1955. ORIGINAL, equipada. Alameda 2488.
C. 3|4.

CHEVROLET "STATION", 1954. Revisada, equipada. Alameda 2488.
C. 3|4.

CADILLAC, 1954. 4 PUERTAS, TODO equipo, extraordinario estado. Alameda 2488.
C. 3|4.

FORD "ZEPHYR", 1954. 4 PUERTAS, especial taxi. Alameda 2488.
C. 3|4.

CHEVROLET "CONVERTIBLE" 1951. Revisado, en flamante estado. Alameda 2488.
C. 3|4.

NASH, 1949. 4 PUERTAS, ESPECIAL taxi. Alameda 2488.
C. 3|4.

CHEVROLET "CAMIONETAS", 1965 Nuevas, 500 kilos, equipadas. Alameda 2488.
C. 3|4

STUDEBAKER, 1964. 500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.
C. 3|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1961. 2.500 kilos, revisada. Alameda 2488.
C. 3|4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1961. Apache 20". 1.000 kilos, flamante. Alameda 2488.
C. 3|4.

JEEP "WILLYS", 1960. REVISADO, como nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4

CHEVROLET "CAMIONETA", 1957 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.
C. 3|4.

4) Automóviles, garajes y vehículos

MORRIS "CAMIONETA", 1956. 500 kilos, flamante, Alameda 2488.
C. 3|4.

FORD "CAMION", 1956. F-600. Revisado, buen estado. Alameda 2488.
C. 3|4.

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", triciclos, reparto, repuestos, facilidades. Cycles. Victoria, San Diego 1317, Matucana 26-D.
C-21|4 F.

7) Arriendos buscados

URGENTE NECESITO MUCHAS casas y departamentos, cualquier sector. Para clientes muy solventes. Teatinos 666, Departamento 11, fono 69478.
C-5|7

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO PIEZA GRANDE, balcón a la calle, altos, en Brasil 754, casa 19.
Z. 30|8

ARRIENDOS ECONOMICOS LE ofrece: Alameda 2458.
C-30|8

SEÑOR PROPIETARIO: SIN COMPROMISO para usted le ofrecemos en arriendo su propiedad. Samaho. Alameda 2458.
C-30|8

E° 300, ARRIENDO DEPARTAMENTO nuevo, Linneo 6379, próximo Teatro Las Condes, living-comedor, dos amplios dormitorios, servicios y lavadero. Verlo toda hora.
A. 30|8

E° 20, 40, 80, 120.— CASAS BUNGALOW, departamentos, piezas desocupadas, tenemos para ofrecer. Alameda 2458.
C-30|8

SEÑOR ARRENDATARIO: LA propiedad que usted desea, se le ubica. Alameda 2458.
C-30|8

OFREZCO CASAS, DEPARTAMENTOS, desde E° 60, hasta E° 300. Tratar hoy Teatinos 666, departamento 11.
C-5|8

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, con o sin pensión, con o sin muebles. Moneda 1541, departamento D.

DISPONGO, DOS PIEZAS CON pensión, sin muebles, casa particular. Propietarios, comida aceite, baño caliente, casa un piso, amplia, honorabilidad. Muy buena locomoción, Matucana-Chacabuco, lado Q. Normal. Moneda 3139.
A. 2|53.

9) Compraventas varias

SE VENDE UN CARRETON DE mano en buen estado, muy barato. Tratar: Campanario 3346, por Recoleta.
Z-29|9

DE OCASION SE VENDEN DOS equipos electrónicos para guitarra eléctrica. Tratar Ramón Subercaseaux 3167, por Rondizzoni.
Z. 30|9

CALCETINES DE LANA, DOS PARES, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000 y 7.000. García Reyes 428.
A. 5|9.

OPORTUNIDAD, POR VIAJE vendo cámaras Polaroid y Agfa 35 mm.; amoblado de living, dos estufas y un revólver cal. 22. Ruperto Correa 2267, teléfono 252764.
A. 29|35

FABRICA, SOMIERES Y MUEBLES. Franklin N.o 35...
C. 1.o|9.



GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

Dr. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5-7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M.
Mac Iver 175, Depto. 86. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología. Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368.
GP. 22-VI.

Dr. RICARDO KUNCAR
Neurósis, frigidez, impotencia, esterilidad, conflictos afectivos, rehabilitación y neurosiquiatría infantil, adolescentes inadaptados, medicina general. Horas: 11 a 20. San Gumercindo 3909 (Santo Domingo 4000).
GP. 28-7.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátnica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Of. 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria, Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES
Av. Cumming 662.
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842, llamarlo.
GP. 9|VII.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-7

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 28-7.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 19|8

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP. 11|8

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio, Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|6

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11|12

Dr. AGUILAR
Dentista
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183, (Subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 568171. Casilla 5106, Santiago.
C. 10|10.

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias San Diego 1671, fono 51096.
A. 30|10.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie A.Z.Z. N.o 3858852 Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 42076, por diez acciones del Banco de Chile a nombre de Josefina Gómez Zapata, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETAS de Ahorro N.o 47278 y 42151, Banco del Estado, sucursal Brasil, quedan nulas por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL talonario de cheques DH-135001-050, del Banco de Crédito, Suc. Vitacura, queda nulo.
A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO de la Cía. Manufactureras de Cobre S. A. Madeco, N.o 96775, por 600 acciones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 9047, perteneciente a Bernardino Arella Bustos, queda nula por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores de Santiago.— Cítase a una audiencia de parientes del menor Luis Ernesto Pizarro Miranda, para el 3 de julio, a las 10 horas, a fin de resolver sobre el nombramiento de curador solicitado. Causa Rol. N.o 6978.
A. 30|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 12 junio 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Miguel Ignacio Carreño Reyes a hermano legítimo Fernando Carreño Reyes.— Secretario.
A. 2|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 25 junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Zenón Lizana Núñez a hijo legítimo Zenón Lizama Peralta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Peralta Arce.— Secretaria.
A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro CORVI N.o 5976, perteneciente a Humberto Molina San Martín, queda nula por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL siguiente título N.o 167134, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 310 acciones, inscritas a nombre de Lucila Rodríguez Mardones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Eugenia de Cambiaire Schenebelen a Luis Emilio de Cambiaire Duronea, sin perjuicio derechos cónyuge María Duronea Mujica.— Secretario.
A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Alicia Yolanda Berardi Zamorano a Jorge Agustín, María Antonieta y José Alejandro Salinero Bernardi, sin perjuicio derechos cónyuge José Agustín Salinero San Martín. Inventario solemne practicaré 3 julio, 10 horas.— Secretario.
A. 2|14.

QUIEBRA ELIAS GOSEN LLABUR.— Primer Juzgado. Resolución 16 diciembre 1963 tuvo por presentada cuenta general de administración del Síndico. Se tendrá por aprobada si no es objetada en plazo 15 días.— Secretario.
C. 2|14.

QUIEBRA PEDRO ALONSO ROBLES. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 enero 1965 tuvo por propuesta fecha cesación de pagos en día 10 de julio 1961.
C. 2|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O Ind|15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor. catres, colchones, somieres, "El Sur" San Diego 1852.
C-24|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-24|15

CATRES. COLCHONES, SOMIERES. Dirigirse a fábrica "El Sur" San Diego 1852.
C-24|15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CATRES, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852.
C-24|15

CATRES COLCHONES, SOMIERES, en la fábrica, señora. San Diego 1852.
C-24|15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN "Providencia". Le ofrece cursos muy prácticos y modernos en sólo 3 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Fono 254161. (Al llegar a Los Leones). Distribuidor Singer.
A. 30|18.

18) Instrucción y Educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL Díaz-Gascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado Femenino, alumnas provincias Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C-18|4

MODAS, SASTRERIA, CAMISERÍA Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A-5|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A-5|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A-5|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
A. 20|18.

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

TEXTOS ESCOLARES AGOTADOS 1964-1965, Historia, Ciencias, Castellano, Química, Algebra, Francés, Inglés, Biología, Gramática, Lectura, Silabario, Editorial Bachillerato, San Diego 79.
C-21|20

PRIMEROS NUMEROS REVISTAS Reader's Life, Masónica, Geographic, Atenea Chilena, obras agotadas: Vicuña Mackenna, Amunátegui, Thiers Aguilar, Técnicos, Científicos, Literaturas, San Diego 119, local 121.
C-25|20

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.
C. 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, portátil y sumadora. Rodó 1912. Por Bilbao, altura 2100.
C 4|24

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
C 4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517.
C 4|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479.
C-4|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Portátil, casi nueva. Calle Rodó 1912, por Bilbao, altura 2100.
C. 3|24.

31) Música, pianos e instrumentos

DE OCASION SE VENDE UN PLATILLO de jazz turco. Tratar en Arzobispo Vicuña N.o 38, Depto. B. 4.o piso (Seminario con Providencia).
Z. 30|31.

EMPLEADO EN ACTIVIDAD, EN cuentas corrientes, sueldos, jornales, inventarios, graduación, etc., se ofrece para trabajar en horario de 19 horas adelante. Ofertas por escrito a P. Yáñez P. Casilla 187, Santiago.
Z-30|37

36) Ocupaciones buscan

TECNICO - MECANICO MAQUINAS coser, toda marca. Atiende domicilio. Repuestos general. Esmeralda 820, fono 383980.
Z-30|36

25 AÑOS, MOZO SE OFRECE PARA casa particular puertas adenrto, libreta al día. Arauco 566.
Z. 1.o|36.

38) Peinados, belleza y modas.

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia, protege, suaviza, embellece. La sensación 1965.
A. 30|38.

ACADEMIA "ALICE". CURSOS completos de pelquería, tinturas modernas, etcétera; enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666, departamento 11.
A. 30|18

SE RECIBEN TRANSFORMACIONES y arreglos. Tenderini 19.
A. 30|38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19, teléfono N.o 392291.
A. 30|38

ABRIGOS, TRAJES DE CALLE, de novia, fiesta, hechuras finas, precios convenientes. Mac Iver 272, Dpto. 201.
A. 30|38.

40) Propiedades venden

E° 33.000, E° 27.000 SUCESION vende dos propiedades, Alonso Ovalle 751-753, altos y bajos independientes y Nataniel 224, visitar 4 a 6. Fono 69071.
A 29|40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas.

TRAJES DE NOVIA, DE FIESTA arriendo, vendo. También hechuras finas, Mac-Iver 272, Dpto. 201.
A. 30|42

47) Radios y Discos

¡¡¡DISCOS!!!
LIQUIDAMOS "33" DESDE E° 4 San Diego 105, Librería.
A. 29|47

¡¡¡DISCOS!!!
LIQUIDAMOS "45" DESDE E° 1 San Diego 105.
A. 29|47

¡¡¡DISCOS!!!
LIQUIDAMOS OFERTA TRES discos por E° 2. San Diego 105.
A. 29|47

¡¡¡DISCOS!!!
ULTIMAS NOVEDADES San Diego 105, Librería.
A. 29|47

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, ...

51) Servicio para el hogar.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

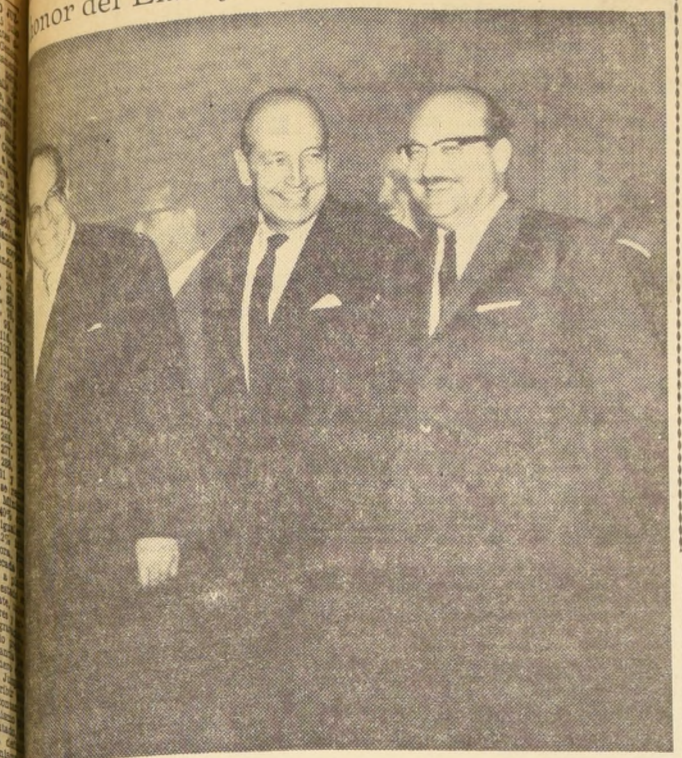






NOTAS SOCIALES

[...]onor del Embajador de Chile en Alemania.-



[...]mara Chilena de la Construcción ofreció una comida en el Roof Garden del [...]Carrera, en honor del nuevo Embajador de Chile en la República Federal de [...]ia, señor Camilo Pérez de Arce Plummer. EN EL GRABADO, vemos, a la [...]a, al festejado con el Ministro de Economía, Domingo Santa María Santa Cruz [...]esidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Francisco Soza Cousiño.

[...]ESTACION.— El próximo sábado, a [...]oras, se efectuará en el Club de la [...] manifestación que las relaciones [...] Daniel Herrera Carvajal y señora, [...] con motivo de su traslado a Ari[...] ha sido designado Agente del Ban[...]stado. Las adhesiones se reciben en [...] del Club hasta el viernes, a las 12

[...]ZO.— Ha sido bautizado Jaime An[...] del señor Jaime de la Cruz Varela [...]señora María Angélica González de [...]ruz. Fueron sus padrinos, el señor [...]nzález Labbé y la señora Olga Vare[...] la Cruz.

[...]NTES SOCIALES.— El Consejo [...] Santiago, del Colegio de Asistentes [...] atendiendo a las inquietudes de las [...]s, ha accedido a patrocinar cursos [...]inámica de Grupo. Las interesadas [...]olicitar informaciones en la secreta[...] Consejo. Al término del curso se otor[...]ertificado de post-grado.

[...]L.— Al coctel que ofreció en su re[...] la señorita Gester Grant Errázuriz, [...] entre otras, las siguientes perso[...] Errázuriz Zañartu, Eliana García [...]de Errázuriz, Ignacio Errázuriz Za[...]ara Braun de Errázuriz, María Lui[...]a Ariztía, Gabriela Arteaga Barros, [...] Lira Infante, Anita González Cer[...]elina Vidal Pérez, Julia Pérez Co[...]wards, María Eugenia González [...] Alberto Guzmán Riesco, Manuel [...] Fernando Campos Harriet, Alfre[...] Matte.

AVANT PREMIERE.— El próximo jueves se efectuará, a las 19 horas en punto, la avant premiére la la obra de Samuel Beckett —"Oh, Les Beaux Jours"—, que interpretará la Compañía de Louis Jouvet, en el Teatro del Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719. Las entradas se encuentran en venta en la secretaría de la institución.

RECEPCION EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.— El Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini, ofrecerá hoy en su residencia de la calle Manuel Rodríguez, una recepción a sus relaciones, con motivo del segundo aniversario de la Coronación de S. S., Paulo VI.

MISA DE LAS CAMARERAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN.— Mañana, a las 11 horas, se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el descanso del alma de la Camarera de la Virgen del Carmen, señorita Josefina Zuazagoitía Mozó.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Alberto Alessandri Fabres y de la señora María Inés Prats de Alessandri.

—Ha nacido una hija del señor Jorge Ramírez Silva y de la señora Mariana Figuero de Ramírez.

MATRIMONIO CELIS—RENNER.— Manuel Cristián Celis Arias participa a usted su matrimonio con la señorita Rosmarie Renner Schneeberger, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Evangélica Alemana de Temuco, el 3 de julio, a las 20 horas.

NOTA.— No se enviarán partes.

MISA.— Con motivo del día onomástico del señor Pedro Hidalgo, se oficiará una misa en su memoria, hoy a las 12 horas, en la Capilla del Cementerio Católico. Se invita a sus relaciones a participar en este oficio religioso.

Se inicia jornada de cooperativismo en Municipio: L. Condes

LAS CONDES.— Mañana se inicia en la Municipalidad de esta comuna una jornada sobre cooperativismo, la que ha sido organizada por el Instituto de Viviendas Populares, INVICA.

El temario de esta jornada, que tendrá tres días de duración, comprende los siguientes temas: Historia del Cooperativismo, a cargo de Fernando Luna, asesor de las Cooperativas de Viviendas de Las Condes. La Cooperativa de Vivienda y su Legislación, a cargo de Juan Pablo Román, Jefe del Departamento de Cooperativas del Instituto de Viviendas Populares; y Administarción de una Cooperativa de Vivienda, a cargo de Ricardo García, gerente general del instituto organizador.

Todas las sesiones de trabajo de esta jornada se iniciarán a las 19 horas en la sede de la Municipalidad de Las Condes. (El Corresponsal).

LA NACION

MARTES 29 DE JUNIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,100	Eº 3,110
Libra	" 8,666	" 8,694
Dólar a futuro .	" 3,297	" 3,307

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 3,675	Eº 3,685
Libra	" 10,290	" 10,318

Santiago, 28 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

PRECIOS AL CIERRE

BONOS FISCALES Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84% c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c

BONOS MUNICIPALES Eº

Casino Viña 7-2, s|c
Casino Viña 7-1, s|c
Casino Viña 8-1, s|c
Municip. Valp. 7-1, 38 n
Municip. Stgo. 7-1, 40 n
Municip. Stgo. 7-2 s|c
Municip. Stgo. 8-1, 48 n

BONOS HIPOTECARIOS Eº

Bco. Estado 6-3|4, 53 n
Bco. Estado 10-6, 78 n
Hipotec. Chile 6-1, 65 n
Hipotec. Chile 10-6, 75 c
Hipotec Valpso. 6-1 65 n
Hipotec. Valpso. 7-1, s|c
Hipotec. Valpso. 8-1, s|c
Hipotec. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central X|D, 6.000 v
Com. de Curicó, s|c
Concepción, 140 t
Constitución, 98 c
Continental, 9 1|2 n
Crédito, 120 c
Chile, 308 t
Edwards, 32 c
Español, 110 t
Hipotecario, 70 1|2 t
Hipotec. Valpso. XD, 13 c
Israelita, 120 n
Italiano, 9 n
Nac. del Trabajo, 11 1|2 c
O'Higgins, 10 v
Osorno, 215 n
Pacífico, 10 n
Panamericano, 96 n
Sud Americano, 28 t
Talca, 295 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|4 t
Aucanquilcha, 35 t
Chañaral, 20 n
Cerro Grande, 570 n
Delirio Punitaqui, 7 n
Disputada, 63 n
Espino, 10 n
Galleguillos, 14 3|8 n
Huanchaca, s|c
Lota-Schwager, 6 t
Manganesos, 300 n
Merceditas, 1 1|2 n
Minas y Fert., 29 n
Monserrat, 15 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Oploca, 40 n
Presidenta, 9 v
P. de Lobos, 12 v
S. Hochschild, s|c
Tamaya, 4 1|2 v
Tocopilla, 300 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agrícola Chilena, 30 n
Agrícola La Peña, s|c
Agric. Lo Vicuña, s|c
Aysén, 900 n
Bío Bío, s|c
Carampangue, 6 t
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 35 t
Copihue, 25 t
Formio Chileno, 3 3|8 n
Frut. S. Americana 17 t
Gente Grande, 90 c
Huertos Negrete, Liq., s|c
Laguna Blanca, 125 c
La R. Sofruco, 140 c
Quiñenco, s|c
Rupanco, 70 c
Sacol, s|c
T. del Fuego, 67 v
Valle Chacabuco, 30 n
Ventana, Hda. Las, 22 1|2 n
Viña C. Blanca, 1 n
Viña C. y Toro, 124 n
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 4.350 t
Anglo Lautaro B s|c
Anglo Lautaro C, 430 n
Iquique Portador, 60 c
Iquique Nom., 52 n
Perfetti, s|c

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 78 n
Caupolicán, 12 3|8 t
Chatex, Liq., s|c
Chiteco, 20 c
Fabrilana, s|c
Fiap, 38 n
Hilos Cadena, 200 n
Lino, 120 n
Paños Concepción, 3 1|4 n
Paños de Tomé, 30 n
Rayonhil A, XE|D., 13 t
Rayonhil B, XE|D., 3 3|8 n
Sacos, Fco. Nac., s|c
Said, s|c
Sedamar, 24 n
Sedylán A, 2 1|2 n
Sedylán B, 2 c
Sumer, 120 n
Tejidos Caffarena, 16 n
Tejidos Salto, Liq., 1 n
Textil Andina, 41 n
Textil Guanaco, s|c
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria Pte. Alto, 7 c
Yarur, 284 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Abastible, s|c
Aceitera C. Barros, 86 1|4 n
Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 c
Arroc. Miraflores, 10 t
Arroc. del Sur, s|c
Arroztal, s|c
Arroc. Tucapel, s|c
Asc. Cerro Alegre, 13 n
Asc. Mecánicos, 4 1|2 n
Asc. Nacional, 570 n
Asc. Valparaíso, 8 n
Beta, 3 n
Bima, 10 n
Blundell, 7 7|8 n
Bolsa de Comercio, 4.000.000 n
Bolsa de Valores, 550.000 n
Cachantún, s|c
Carozzi, 22 1|2 OCV
Caucho, s|c
Criad. Caballos, s|c
Cementos Bío Bío, 89 n
Cervecerías, 64 t
Cicoma, 10 n n
Cimsa, 10 n
Cindec, s|c
Cintolesi, 42 n
Cinzano, 88 n
Club de Golf, 70.000 t
Club Hípico, 400.000 c
Club de Polo, 13.500 t
Codina, 300 n
Conserv. Corral, s|c
Cola, 390 t
Colorantes, 43 n
Cía. Industrial, 34 1|2 t
Comunicaciones, 1 n
Conficlar, 30 n
Consorcio Nieto, 72 7|8 n
Copec, 26 1|2 t
Corchera, 200 n
Costabal y E., s|c
Covalpo, 4 1|2 n
Cristalerías Ch., 13 3|4 c
Ch. Cons. Invers., 110 n
CHILECTRA, 28 n
Chinchillas, s|c
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 13 1|2 n
Edif. Carrera, 22 1|2 n
Edit. Pacífico, 3 n
Elect. Litoral, 7 n
Electr. Indust., 9 1|8 v
Electromat, 65 n
Emarca, 4 n
Embot. Andina, 22 n
Eperva, 100 t
Est. Educacionales, 79 1|2 n
Establec. Nóbis, 8 n
Establec. Químicos, s|c
Export. Maderas, 90 n
Fanac, 114 n
Farmo Química, 5 1|4 c
Fer. Agricultores, 120 n
Feria S. Carlos, 250 n
Feria R. Rancagua, 18 n
Fisk, s|c
Fosfatos Chile, s|c
Fósforos, 47 c
Fox, s|c
Franco Chilena Inv., s|c
Gas Antofagasta, 9 n
Gas Concepción, 95 c
Gas de Santiago, 25 1|2 t
Gas de Talca, s|c
Gas de Valpso., 8 1|4 n
Guevara y Cía., 6 n
Gleisner, 28 5|8 n
Habecoma, 3 3|4 n
Haverbeck, s|c
Hipódromo Chile, 190.000 n
Hoffmann, s|c
Hotelera, Org. Nac., 50 t
Hucke Hermanos, 74 c
Ind. Illapel, s|c
Implatex, 10 1|2 n
Industr. Andes, 100 n
Industr. Bellavista, 12 n
Indepp, s|c
Ingom, Liq., s|c
Industrias Varias, 8 n
Inmob. Araucanía, 37 1|2 n
Inmob. Esmeralda, 61 c
Inmob. D. Portales, s|c
Inmob. Las Condes, 103 1|2 n
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 255 c
Interamericana, 3 1|2 t
Interoceánica, 40 t
Laborat. Geka, 35 n
Lab. Petrizzio, s|c
La Rural, 18 t
Lech. Aconcagua, 197 1|2 n
Id. Preferidas, 10 n
Lech. del Sur, 95 n
Lefersa, 35 n
Loza de Penco, 32 1|2 t
Lucchetti, 7 1|2 n
Mac Kay, 80 n
Maderas Cholguán, 7 3|4 c
Maderera Cóndor, s|c
Merinetti, 23 c
Melón, 147 t
Mol. Estrella, 20 n
Mol. El Globo, 9 n
Molinera Köster, 10 n
Mol. Pérez Cotapos, 4 1|2 n
Mol. S. Cristóbal, 4 1|2 n
Mosso, 160 n
Muelles P. Vergara, 4 n
Musalem, s|c
Naviera Arauco, 17 n
Nav. Coronel, 12 n
Nachipa, 71 n
Nieto y Cía., 15 n
Ovolín, 13 3|4 n
Oxígeno, 8 1|4 n
Pacífico Sur, 28 1|2 t
Papeles y Cartones, 108 v
Pascal, s|c
Pesquera Iquique, 18 t
Pizarreño, 120 t
Polpaico, 175 v
Prod. de Aves, s|c
Prod. Fernández, 13 1|4 n
Propiet. Chile, 300 n
Quimifarm, 180 c
Refractarios L., 3 1|2 n
Refinería Viña, 96 n
Renta M. Cousiño, s|c
Renta Urbana, 65 c
Renta U. Española 20 n
Ruddoff, 2 1|2 n
Saavedra Benard, 21 n
Sanitas, 5 n
Sapan, 40 n
Sintex, 90 n
Socompa, 7 1|2 n
Sogeco, 8 1|2 c
Socore, 10 n
Soprole A, 150 n
Soprole B, 2.150 t
Sporting Club, 359.000 n
Tabacos, 144 n
Tattersall, 65 t
Teléfonos, 13 t
Telégrafo C., 50 n
Tres Montes, s|c
Termas Panim., 9 n
Unida Aceites, 11 1|2 n
Universo, 8 n
Vapores, 76 c
Vidrios Planos, 11 1|4 v
Volcán, 57 n
Zig-Zag, 88 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 20 n
Cap, 195 t
Cap D, 400 n
Cic, 175 t
Cobre Cerrillos, 85 n
Compoc, 16 1|2 n
Elecmetal, 238 t
Envases, 3 1|4 n
Fensa, 83 n
Ferriloza, 10 n
Indac, 7 1|4 n
Indesa, 3 n
Indura, 9 1|2 n
Immar, s|c
Madeco, 36 1|2 c
Mademsa X|Canje, 56 c
Mecánica Ind., 10 1|4 n

SEGUROS

Ahorronac, 18 n
Araucanía, 185 n
Cachapoal, 10 n
Carrera, 90 n
Caja Reaseg., 173 n
Caupolicán, 9 5|8 n
Catalana, 39 n
Central, 80 n
Colón, s|c
Colonial, s|c
Comercial, 33 n
Concepción, 13 1|2 n
Cóndor, 12 n
Confianza, 7 n
Cont. Vitalicia, 24 n
Consorc. Español, s|c
Cordillera, s|c
Chile, 80 n
Ch. Consolidada, 25 n
Defensa, 13 1|2 n
Esmeralda, 15 n
Española, 113 n
Estrella, 30 n
Faro, 12 5|8 n
Federal, 9 5|8 n
Francesa, 24 n
Germania, 180 n
Genovesa, s|c
Globo, 45 n
Hebraica, s|c
Iberia, s|c
Ibero Chilena, 45 n
Industrial, 122 n
Inst. Aseg. Ind., 16 c
Israelita, 90 n
Italia, 45 n
Italo Chilena, s|c
Libertad, s|c
Lloyd de Chile, 64 c
Mapocho, s|c
Marítima, 20 n
Nacional, 50 n
Nueva España, s|c
Numancia, 9 5|8 n
P. de Valdivia, 15 n
Previsión, s|c
Previsora, 184 3|4 n
Provincia, 6 1|4 n
Protectora, 20 n
República, s|c
Santiago, s|c
Territorial, 32 1|2 n
Transandina, 24 n
Tucapel, 24 n
Unión Chilena, 31 1|8 n
Zona Sur, 5 1|2 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.893,2.

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES TT GO.	452.543
TRANSACCIONES VALTSO. . . .	14.698
BONOS Eº NOMINALES	23

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 430. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 432. 0.0 Comp.
" 431. 0.0 Vend. . .	.. ..	" 433. 0.0 Ven.
" 5. 0.0 BAJA . .	FLUCTUACION	" 2. 0.0 ALZA
" 403. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 401. 0.0 Comp.
" 404. 0.0 Vend. . .	.. ..	" 402. 0.0 Ven.
" 3. 0.0 BAJA . .	FLUCTUACION	" 2. 0.0 BAJA
Apenas sostenía .	TENDENCIA	IRREGULAR
925 Tons. Largas .	VENTAS	1.200 Tons. Largas

POR CIERRE BANCARIO, LA BOLSA PERMANECERA CERRADA EL MIERCOLES 30 DE JUNIO.

PANORAMA CULTURAL

FESTIVAL ARTISTICO EN TEATRO VICTORIA.— Un festival artístico se efectuará hoy en el Teatro Victoria, a las 10 de la mañana, organizado por la población José María Caro, con el objeto de adquirir vestuario para los pequeños de la población. En el festival actuarán varios conjuntos artísticos, tales como Angel e Isabel Parra, "Los de Santiago", "Conjunto Ancahual", "Lautaro Yempe", "Charito Godoy", "Hilda Parra y su Conjunto Folklórico Infantil", "Silvia Urdina y sus Cuncumenitas". Existe gran interés en el público santiaguino por asistir a este espectáculo.

EXPOSICION DE MARTINEZ SANCHO. — Ayer se inauguró en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio Nº 327, la Exposición de Oleos con motivos chilenos del pintor nacional Pedro Martínez Sancho. El tema principal de esta muestra son Paisajes y Marinas de Chile. Permanecerá abierta hasta el 3 de julio.

MUESTRA DE LADISLAO CHENEY.— Ayer inauguró el conocido pintor Ladislao Cheney, una muestra de sus últimos trabajos al óleo, consistentes en 30 pinturas de corte postimpresionista y expresionista. El maestro, húngaro de nacimiento, exhibirá vitales paisajes, marinas, figuras y retratos de entrañable visión de nuestra naturaleza y sus gentes. La exposición estará abierta hasta el 3 de julio en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos Nº 972, entrepiso. Cheney conquistó en el pasado año, el Primer Premio en Pintura, en el Salón de Otoño de Viña del Mar.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Calamidad grande que aflige a un pueblo.
6.—Que crean una obra (masc.)
10.—Ornamento sagrado que el sacerdote se pone al cuello (pl.)
12.—Año de Cristo.
14.—Sucedáneo del yodoformo de color verde grisáceo.
15.—Contracción.
16.—Composición musical.
18.—Todo fluído aeriforme.
19.—Alero.
21.—Moderadamente frío.
23.—Dá voces la multitud en honor de alguna persona.
25.—De oro.
26.—Que oye (masc.)
27.—Acetona.
29.—C. de España, en la prov de Valencia, sobre una isla que forma el Júcar.
30.—Distrito en la prov. de Acomayo, en Cuzco, Perú.
31.—Apócope de malo.
33.—Igual que 30 H.
34.—Pronombre.
35.—Uso excesivo de alguna cosa.
37.—La cara que tiene un solo punto de los dados.
38.—Censura, vituperio.
40.—Almezado.
41.—Cubres con oro la superficie de una cosa.

VERTICALES:

1.—Pieza de determinado peso que sirve para pesar.
2.—Azote largo.
3.—Reverencia con sumo honor y respeto.
4.—Aficionada a comer golosinas.
5.—Gran lago salado del Turquestán.
7.—Nota musical.
8.—Existe.
9.—Estado del Noroeste de Africa.
11.—Rumor lastimoso de voces o quejas de mucha gente
13.—Verdaderos, seguros.
15.—Aluda, hormiga con alas.
16.—Planta leguminosa anual, parecida a la lenteja.
17.—Limpieza (pl.)
19.—Puches o gachas que se hacían principalmente de espelta.
20.—Extraordinarias, poco comunes.
22.—Preposición.
24.—Planta crucífera hortense.
28.—Espacio comprendido dentro de ciertos límites.
29.—(Adolfo) Ilustre republico argentino. Fue Vicepresidente (1829-1884)
32.—El que es causa de alguna cosa.
35.—Labrad la tierra con el arado.
36.—Ansar, aves.
38.—Símbolo químico del cloro.
39.—Prep. ant. A.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER





Conferencias, Exposiciones y Música

GALERIAS DE ARTE

Abiertas de 10.30 a 13 horas, de lunes a sábado, y de 16.30 a 20 horas, de lunes a viernes.

— O —

BEAUX ARTS.— Bandera 183, subterráneo. Reabre su sala de exposiciones el 30 de junio con una muestra de dibujos de Carmen García.

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Pintura y Grabados de Julio Escámez; del 24 de junio al 3 de julio. Funciona, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas, salvo los sábados, que cierra a las 12 horas.

MARTA FAZ.— Moneda 873. Pintura de Alberto Pérez; del 20 de junio al 10 de julio.

PATIO, ARTE LATINOAMERICANO.— Avenida Providencia 1652. "Setenta años (1891-1961) de Dibujo y Acuarelas de Pablo Burchard. Hasta el 17 de julio.

VANGUARDIA.— Merced 313. Pintura de J. Carlos Castillo; del 22 de junio al 10 de julio. Abierta de 16 a 19 horas.

SALAS DE EXPOSICIONES

Horario de funcionamiento similar al de las Galerías, salvo las excepciones expresamente señaladas.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso; pintura de Ladislao Czeney, del 28 de junio al 3 de julio.

CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Lira 150. Exposición colectiva de pintores y grabadores modernos chilenos en celebración del 20.o aniversario del Coro, del 21 de junio al 3 de julio.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES.— Avda. Apoquindo 6570. Retrospectiva de Carlos Faz (1931-1953), hasta el 30 de junio.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda 1467. Recortes de papel de Ludwig Zeller; del 8 al 19 de julio.

LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pintura y Grabado de Alfonso Gómez-Lobo; del 30 de junio al 17 de julio.

MUEBLERIA CRUZ MONTT.— Sánchez Fontecilla 310. Exposición colectiva "Decoración", con obras de artistas modernos de la Galería Marta Faz, del 23 de junio al 2 de julio.

PREVISION BANCO DE CHILE.— San [illegible] 327, subsuelo. Oleos de Pedro Martínez [illegible] del 28 de junio al 3 de julio; abierta, [illegible] hoy, festivo.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Altos de la [illegible] ría Universitaria, Casa Central. Oleos de [illegible] Roa; del 21 de junio al 3 de julio.

CENTRO BRASILEÑO DE CULTURA.— [illegible] de Arte, Alameda 1650. Grabados de [illegible] Geiger; del 25 de junio al 10 de julio.

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. [illegible] retratistas chilenos, hasta el 16 de julio.

MUSEOS
CERRADOS LOS LUNES

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal [illegible] sala con arte moderno chileno, de la [illegible] permanente, y dos salas con la exposición [illegible] Concurso de Pintura CRAV de 1965; hasta [illegible] de julio. Horario: domingos y festivos, de [illegible] 18 horas; martes a sábado, de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. [illegible] ción permanente de arte popular americano y [illegible] leno; en exhibición especial, Arte Popular [illegible] Perú; hasta el 30 de junio. Horario: domingos [illegible] festivos, de 15 a 18 horas; martes a viernes [illegible] 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Los sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Colección de [illegible] antiguas y modernas, nacionales y extranjeras [illegible] Pintura barroca europea de la colección [illegible] genstein. Horario: domingos y festivos, de [illegible] 18 horas; martes a sábado, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— [illegible] Normal. Colecciones de arte primitivo, [illegible] americano; americano precolombino, pascuense [illegible] prehistórico chileno. Horario: domingos y [illegible] de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 [illegible] 15 a 18.30 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. [illegible] ciones de arte prehistórico chileno, [illegible] precolombino, pascuense, colonial y popular [illegible] leno. Horario: domingos y festivos, de 15 a [illegible] ras; de martes a sábado, de 9 a 12.30 y de [illegible] 18 horas.

VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94 A. Horario: de martes a sábado, de [illegible] 13 horas

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs





JUAN MARINO — POR SAM LEFF





BRIDGE

Por Eugenio de la Maza

JUGUEMOS DUPLICADO

El martes pasado en el Club de la Unión, se jugo un campeonato de Bridge Duplicado con Handicap, completándose trece mesas.

Gracias a la gentileza de don Servio Salvo Valenzuela, director y principal dueño de la casa de radios, discos y televisores "AGENCIAS SALVO S. A.", de esta ciudad, aparte de los premios habituales que da el Club de Bridge Santiago, se contó con dos discos long play que se sortearán entre los ganadores de ambas líneas, quienes podrán retirarlos en la referida Casa Salvo, de calle Estado Nº 184, cualquier día de la semana, personalmente.

En la línea Norte-Sur triunfó Tuca Mardones de Varela y Estela Bova de Scordellis. Se dio la línea ya que esta era la única actividad en que no había un Mardones Restat a la cabeza.

En la línea Este-Oeste vencieron Pedro Feldmann y Jorge Heskia con un buen puntaje y merecidamente.

La clasificación general en esta sesión fue la siguiente:

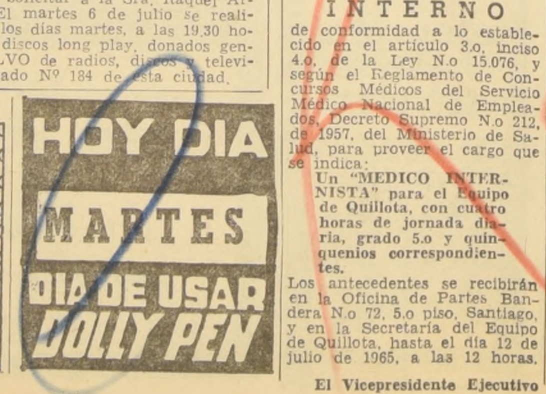
NORTE — SUR

1.—Tuca Mardones de Varela — Estela Bova de Scordellis.
2.—Marialys Serrano de Lyon — Luis Labarca.
3.—Ivy Crossley de Alexandroff — Arturo Lyon.
4.—Doris Dósdeles — Mauricio Nissim.
5.—Marta Almarza — Patricio Barros.

ESTE — OESTE

1.—Pedro Feldmann — Jorge Heskia.
2.—Raúl Hameau — Pepe Hamburger.
3.—Juan Aguirre — Manuel Barros.
4.—Luis Aguilera — Eugenio de la Maza.
5.—Víctor Alexandroff — Ignacio Pérez.

El día 2 de julio próximo empezará el torneo por equipos de la "Copa de Oro" en el Círculo Español, y las inscripciones se pueden solicitar a la Sra. Raquel Arteaga al teléfono 383074. El martes 6 de julio se realizará el torneo habitaul de los días martes, a las 19.30 horas, con premios extras de discos long play, donados gentilmente por la CASA SALVO de radios, discos y televisores, ubicada en calle Estado Nº 184 de esta ciudad.



SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
— AVISO —

Llámase a

CONCURSO MEDICO INTERNO

de conformidad a lo establecido en el artículo 3.o, inciso 4.o, de la Ley N.o 15.076, y según el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, del Ministerio de Salud, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO JEFE" para el Regional Temuco, con seis horas de jornada diaria, grado, quinquenios y asignaciones correspondientes

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Temuco, hasta el día 12 de julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
— AVISO —

Llámase a

CONCURSO MEDICO INTERNO

de conformidad a lo establecido en el artículo 3.o, inciso 4.o, de la Ley N.o 15.076, y según el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, del Ministerio de Salud, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO INTERNISTA" para el Equipo de Quillota, con cuatro horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Equipo de Quillota, hasta el día 12 de julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL SECCION TRIPULANTES DE NAVES Y OPERARIOS MARITIMOS

Se pone en conocimiento de los señores empleadores de la Sección Tripulantes de Naves y OO. MM., que por disposición de la Ley Nº 16.259 publicada en el Diario Oficial del 11 de junio de 1965, se ha elevado el aporte patronal para el Fondo de Asignación Familiar del 16% al 22% a contar de la fecha señalada. En consecuencia, las planillas de imposiciones deberán confeccionarse con la tasa del 22% a partir del día 11 de junio del año en curso.

Se comunica a los señores empleadores que la misma ley dispone que el atraso en el pago de imposiciones o dividendos de préstamos descontados al asegurado, devengará un interés penal mínimo del 3% mensual.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO